

# **CENSO DE INSTALACIONES**

## **DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD**

### **AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

#### **2017**

Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia del Gobierno de La Rioja

Contrato OTRI: OTCA180131B

**Directora:**

Ana Ponce de León Elizondo



Grupo de Investigación: ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EL ESPACIO Y TIEMPO DE OCIO

Universidad de La Rioja c/ Luis de Ulloa s/n. LOGROÑO

Tfno. 941299329 Fax: 941299333 e-mail: [ana.ponce@unirioja.es](mailto:ana.ponce@unirioja.es)

<http://afydo.blogspot.com.es/>

[http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/grupos\\_de\\_investigacion\\_2015/Dpto\\_Ciencias\\_de\\_la\\_Educacion/Ana\\_Ponce.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/grupos_de_investigacion_2015/Dpto_Ciencias_de_la_Educacion/Ana_Ponce.pdf)

---



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	15
CAPÍTULO 1. El Censo de Instalaciones Deportivas.....	19
1.1. Conceptos de interés.....	21
1.2. Justificación del Censo de Instalaciones Deportivas 2017....	21
1.3. Variables Nivel 1: Instalación.....	27
1.3.1. Identificación.....	27
1.3.2. Condiciones de acceso.....	37
1.3.3. Condiciones energéticas.....	37
1.3.4. Condiciones de Seguridad y Salud.....	38
1.3.5. Servicios auxiliares.....	38
1.4. Variables Nivel 2: Espacios deportivos y complementarios...	40
1.4.1. Espacios Deportivos.....	40
- Espacios deportivos Convencionales	
- Espacios deportivos Singulares	
- Áreas de actividad	
1.4.2. Características del Espacio Deportivo.....	59
1.4.3. Espacios complementarios.....	68
- Tipos de espacios complementarios	
1.5. Cuestionario del Censo de Instalaciones Deportivas 2017.....	75
CAPÍTULO 2. La Comunidad Autónoma de La Rioja.....	79
2.1 Datos de interés.....	81
2.2 Consideraciones generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.....	81
2.2.1 La Economía.....	82
2.2.2 La Educación.....	84
2.3 Evolución de la población riojana 2006-2016.....	86
2.3.1 Los habitantes y sus municipios.....	86
2.3.2 Crecimiento de la población.....	89
2.4 El Deporte en la Comunidad Autónoma de La Rioja.....	104

2.4.1 Organización deportiva.....	104
2.4.2 Práctica deportiva en La Rioja.....	115
- Evolución de deportistas de alto rendimiento.....	119
- Evolución de colegios deportivos.....	121
- Juegos deportivos.....	122
<b>CAPÍTULO 3. Las Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.....</b>	<b>123</b>
3.1 Conceptos y datos de interés.....	125
3.2 Las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de La Rioja y su evolución.....	127
3.3 Instalaciones por zonas deportivas, por intervalo de población y municipio.....	132
3.4 Tipo de entorno y situación de las instalaciones por zonas deportivas (casco urbano, periferia, no urbano).....	139
3.5 Instalaciones por años de construcción (remodelación) por zonas deportivas / Edad media de las instalaciones..	141
3.6 Extensión de las Instalaciones por zonas deportivas.....	144
3.7 Instalaciones por pertenencia a Centros educativos / no educativos por zonas deportivas.....	145
3.8 Instalaciones por propiedad y gestión por zonas deportivas.	147
3.9 Movilidad en las inmediaciones a las instalaciones.....	152
3.10 Condiciones de accesibilidad a las instalaciones (adaptación y reforma).....	154
3.11 Condiciones de acceso a las instalaciones (régimen de acceso y usuarios) .....	160
3.12 Condiciones energéticas de las instalaciones.....	165
3.13 Condiciones de seguridad y salud en las instalaciones.....	166
3.14 Servicios auxiliares en las instalaciones.....	168
<b>CAPÍTULO 4. Los espacios Deportivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.....</b>	<b>171</b>
4.1 Conceptos y datos de interés.....	173
4.2 Los Espacios Deportivos en la Comunidad Autónoma de La Rioja.....	174
4.2.1 Espacios deportivos convencionales. Tipología...	185

- Pistas.....	188
- Pistas con pared.....	195
- Campos.....	201
- Espacios longitudinales.....	204
- Vasos de piscina.....	208
- Salas.....	214
4.2.2 Características de los Espacios Deportivos convencionales .....	217
- Fecha de construcción y remodelación.....	217
- Accesibilidad y Orientación.....	221
- Régimen de acceso.....	224
- Estado de uso.....	226
- Sistema de calefacción/climatización.....	227
- Sistema de iluminación.....	228
- Pavimento.....	230
- Estado de conservación.....	232
- Actividades deportivas preferentes.....	233
4.2.3 Espacios deportivos convencionales y sus espacios complementarios.....	237
4.2.4 Espacios singulares. Tipología.....	248
4.2.5 Espacios singulares y sus espacios complementarios....	254
CAPÍTULO 5. Síntesis del Estudio del Censo de Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.....	259
5.1. Datos de interés .....	261
5.2. Resumen de las Instalaciones y Espacios Deportivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.....	262
Referencias y bibliografía.....	291
 ANEXO I Cuestionario del Censo 2017	
 ANEXO II Fichas de las 603 Instalaciones y de los 1418 Espacios Deportivos [en formato digital]	

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

### FIGURAS

Figura 1. Variables del cuestionario.....	26
Figura 2. Cuestionario del Censo de Instalaciones Deportivas de La Rioja.....	77
Figura 3. Distribución de la población riojana y española.....	88
Figura 4. Federaciones y Delegaciones de La Rioja.....	114
Figura 5. Número de Instalaciones Deportivas construídas entre 2005 y 2016.	127
Figura 6. Número de Instalaciones deportivas remodeladas entre 2005 y 2016.....	128
Figura 7. Número de Instalaciones Deportivas construídas entre 2005 y 2016 por zonas deportivas.....	129
Figura 8. Número de habitantes por instalación deportiva nueva construida entre 2005 y 2016 por zonas deportivas.....	130
Figura 9. Número de instalaciones deportivas construidas en el período de 2005-2016, en los diferentes municipios de La Rioja por franjas de habitantes.....	132
Figura 10. Número de Instalaciones Deportivas por zonas deportivas.....	133
Figura 12. Metros cuadrados útiles de cada zona deportiva destinados a instalaciones deportivas.....	145
Figura 13. Usuarios que acceden al recinto en las Instalaciones de La Rioja	163

Figura 14. Proporción de espacios convencionales y singulares.....	174
Figura 15. Número de espacios deportivos en las instalaciones deportivas de La Rioja.....	176
Figura 16. Índice E/I por zonas de La Rioja.....	178
Figura 17. Número de espacios deportivos por franja de habitantes.....	179
Figura 18. Proporción de espacios de titularidad pública y privada.....	181
Figura 19. Siglas y su significado para la denominación de la titularidad privada.....	182
Figura 20. Espacios deportivos y entidades propietarias.....	183
Figura 21. Distribución de espacios deportivos convencionales.....	187
Figura 22. Proporción de pistas en espacio abierto y cerrado.....	188
Figura 23. Clasificación de las pistas: tipología y número por zonas.....	191
Figura 24. Espacio abierto y recinto cerrado en pistas en las zonas deportivas.....	193
Figura 25. Tipología de Pistas con pared en las zonas deportivas.....	197
Figura 26. Tipo de cerramiento de las pistas con pared de La Rioja.....	198
Figura 27. Distribución de las pistas con pared por las zonas deportivas.....	199
Figura 28. Distribución de los distintos tipos de campos en las zonas deportivas.....	203
Figura 29. Espacio abierto y recinto cerrado en campos en las zonas deportivas.....	204
Figura 30. Espacios longitudinales en las zonas deportivas de La Rioja.....	206
Figura 31. Espacio abierto y recinto cerrado en espacios longitudinales por zonas.....	207
Figura 32. Distribución de los vasos de piscina en las zonas deportivas.....	210

Figura 33. Espacio abierto y recinto cerrado en vasos de piscina según zona deportiva.....	211
Figura 34. Tipología de salas en las zonas deportivas.....	216
Figura 35. Espacio abierto y recinto cerrado en salas en las zonas deportivas.....	217
Figura 36. Espacios convencionales de práctica deportiva adaptados por zonas.....	222
Figura 37. Orientación eje longitudinal de los espacios deportivos convencionales por zonas deportivas.....	224
Figura 38. Tipología de acceso de los espacios deportivos convencionales por zonas.....	226
Figura 39. Estado de uso de los espacios deportivos convencionales por zonas.....	227
Figura 40. Sistema de calefacción/climatización de los espacios deportivos convencionales por zonas.....	228
Figura 41. Iluminación de los espacios deportivos convencionales por zonas deportivas.....	229
Figura 42. Tipos de pavimento utilizado en los espacios deportivos.....	230
Figura 43. Estado de conservación de los espacios convencionales por zonas deportivas.....	232
Figura 44. Actividad más practicada en los espacios convencionales por zonas.....	236
Figura 45. Número de vestuarios individuales y colectivos que dan servicio a los espacios convencionales deportivos.....	238
Figura 46. Dotación de los vestuarios individuales que dan servicio a los espacios convencionales deportivos.....	240
Figura 47. Dotación de los vestuarios colectivos que dan servicio a los espacios convencionales deportivos en cuanto a taquillas.....	242



Figura 48. Dotación de los vestuarios colectivos que dan servicio a los espacios convencionales deportivos en cuanto a aseos.....	243
Figura 49. Dotación de almacén deportivo de los espacios convencionales deportivos.....	244
Figura 50. Tipo de gradas en los espacios convencionales deportivos por zonas.....	245
Figura 51. Características de las gradas fijas asociadas a espacios convencionales deportivos por zonas.....	246
Figura 52. Características de las gradas móviles asociadas a espacios convencionales deportivos por zonas.....	247
Figura 53. Número de vestuarios individuales y colectivos que dan servicio a los espacios singulares.....	255

## TABLAS

Tabla 1. Centros docentes en La Rioja en el curso 2016-2017.....	85
Tabla 2. Alumnado riojano por etapas educativas en el curso 2016-2017.....	86
Tabla 3. Evolución de la población riojana por zonas (2006-2016).....	91
Tabla 4. Resumen de la evolución de la población riojana por zonas deportivas (2006-2016).....	103
Tabla. 5. Normativa regional en distintos ámbitos deportivos.....	106
Tabla 6. Zonas deportivas y sus municipios.....	109
Tabla 7. Número de habitantes por instalación deportiva.....	134
Tabla 8. Número de instalaciones deportivas por municipio.....	135
Tabla 9. Número de instalaciones deportivas por tipo de entorno y zona deportiva.....	140

Tabla 10. Número de instalaciones deportivas por situación y zona deportiva	140
Tabla 11. Las instalaciones deportivas en sus diferentes períodos de construcción.....	142
Tabla 12. Las instalaciones deportivas en sus diferentes períodos de construcción por zona deportiva.....	142
Tabla 13. Las instalaciones deportivas en sus diferentes períodos de remodelación.....	143
Tabla 14. Las instalaciones deportivas en sus diferentes períodos de remodelación por zona deportiva.....	143
Tabla 15. Pertenencia o no a centros educativos de las instalaciones deportivas en La Rioja.....	146
Tabla 16. Pertenencia o no a centros educativos de las instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja.....	146
Tabla 17. Propiedad-titularidad de las instalaciones deportivas de La Rioja....	147
Tabla 18. Desglose de la propiedad-titularidad de las instalaciones deportivas de La Rioja.....	148
Tabla 19. Instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja y titularidad.....	149
Tabla 20. Instalaciones deportivas de La Rioja por régimen de gestión.....	150
Tabla 21. Desglose del régimen de gestión de las instalaciones deportivas de La Rioja.....	151
Tabla 22. Instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja y entidades gestoras.....	152
Tabla 23. Movilidad en las Instalaciones deportivas de La Rioja.....	153
Tabla 24. Movilidad en las Instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja.....	154
Tabla 25. Adaptación/Reforma de las Instalaciones deportivas de La Rioja...	155

Tabla 26. Adaptación/Reforma de las Instalaciones en las zonas deportivas de La Rioja.....	155
Tabla 27. Tipo de adaptación en las Instalaciones deportivas de La Rioja.....	156
Tabla 28. Tipo de adaptación en las Instalaciones por zonas deportivas de La Rioja.....	159
Tabla 29. Régimen de acceso en las Instalaciones deportivas de La Rioja.....	160
Tabla 30. Régimen de acceso en las Instalaciones por zonas deportivas de La Rioja.....	161
Tabla 31. Usuarios que acceden al recinto en las Instalaciones por zonas deportivas de La Rioja.....	164
Tabla 32. Condiciones energéticas de las Instalaciones de La Rioja.....	166
Tabla 33. Condiciones de seguridad de las Instalaciones de La Rioja.....	167
Tabla 34. Condiciones de salud de las Instalaciones de La Rioja.....	167
Tabla 35. Servicios auxiliares de las Instalaciones de La Rioja.....	168
Tabla 36. Número de instalaciones y espacios deportivos por zonas deportivas.....	175
Tabla 37. Distribución de las instalaciones atendiendo al número de espacios que las configuran.....	177
Tabla 38. Número de espacios deportivos según períodos de construcción...	180
Tabla 39. Tipo de titularidad de los espacios deportivos de las distintas zonas deportivas.....	184
Tabla 40. Distribución de los espacios deportivos convencionales por tipo y zona.....	187
Tabla 41. Clasificación de las pistas: tipología, número y cerramiento.....	189
Tabla 42. Cerramiento por tipos de pistas en las zonas deportivas.....	194

Tabla 43. Clasificación de las pistas con pared: tipología, número y cerramiento.....	196
Tabla 44. Cerramiento por tipos de pistas con pared en las zonas deportivas..	199
Tabla 45. Distribución de los campos por tipología.....	202
Tabla 46. Clasificación de los espacios longitudinales: tipología, número y cerramiento.....	205
Tabla 47. Cerramiento por tipos de espacios longitudinales en las zonas deportivas.....	207
Tabla 48. Clasificación de los vasos de piscinas: tipología, número y cerramiento.....	209
Tabla 49. Cerramiento por tipos de vasos de piscina en las zonas.....	211
Tabla 50. Tipo de rebosaderos en los vasos de piscina.....	213
Tabla 51. Distribución del tipo de pavimento de la playa del recinto en los vasos de piscina.....	211
Tabla 52. Accesibilidad al interior del vaso de piscinas.....	212
Tabla 53. Clasificación de las salas: tipología, número y cerramiento.....	212
Tabla 54. Fecha media de antigüedad de los espacios deportivos convencionales por zonas.....	216
Tabla 55. Fecha media de remodelación de los espacios deportivos convencionales por zonas.....	217
Tabla 56. Metros cuadrados en los espacios deportivos convencionales por zonas.....	219
Tabla 57. Tipo de espacios convencionales de práctica deportiva adaptados por zonas.....	221
Tabla 58. Tipos de pavimento más utilizados por tipología de espacios deportivos convencionales.....	229
Tabla 59. Actividades preferentes de los diferentes espacios convencionales	231

Tabla 60. Aforo de las gradas móviles asociadas a espacios convencionales deportivos por zonas deportivas.....	247
Tabla 61. Número de Instalaciones deportivas con espacios singulares.....	248
Tabla 62. Número de espacios singulares por zonas deportivas.....	249
Tabla 63. Longitud media y superficie de los espacios singulares.....	253
Tabla 64. Número de vestuarios que dan servicio a los espacios singulares..	255
Tabla 65. Detalle del equipamiento de los vestuarios colectivos que dan servicio a los espacios singulares.....	255



# INTRODUCCIÓN



El deporte ha tenido una importancia histórica en la formación de las sociedades y, por ende, en la formación de creencias, valores y costumbres asociados a cada país y región. Hoy en día se mantiene esta relevancia para el conjunto de la sociedad, convirtiéndose el deporte en una práctica de acceso universal, en un derecho de ciudadanía y en un recurso esencial para favorecer la cohesión e inclusión social.

En el presente documento se estudia el Censo de Instalaciones Deportivas 2017 de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se pone a disposición del lector un instrumento fundamental para conocer y analizar el estado de las instalaciones deportivas públicas y aquellas privadas de uso público con sus correspondientes espacios deportivos, además de los espacios complementarios y los servicios auxiliares que las configuran. El Censo de Instalaciones Deportivas 2017 de La Rioja se ha elaborado a partir de un riguroso trabajo, en el que se ha seguido las directrices del Manual del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (CNID-2010) del Consejo Superior de Deportes

Se han excluido aquellas instalaciones deportivas de uso propio de una unidad familiar o comunidad de vecinos y aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos. Tampoco se han contemplado las instalaciones que no tienen un carácter permanente, aquellas que pertenecen a equipamientos

asistenciales u hospitalarios y las entidades privadas, destinadas exclusivamente a rehabilitación o fisioterapia.

Quedan también al margen de este censo las áreas de actividad, así como los espacios físico-deportivos urbanos de libre acceso destinados a la práctica de actividad física, caso de los gimnasios urbanos / gimnasios geriátricos, las canchas deportivas abiertas en parques urbanos, los skatepark y los parques infantiles o instalaciones de proximidad a los mismos, tales como zonas de juegos, toboganes, columpios, así como los circuitos urbanos de ejercicio físico, los parques multiaventura o los parques biosaludables, entre otros, dado que este tipo de infraestructuras responde más a un ocio recreativo. Además, dada su idiosincrasia, merecen un análisis diferenciado y riguroso de sus rasgos y características distintivas; su censo hace necesaria la elaboración de un instrumento más específico que atienda a la recogida de variables más representativas que permitan un estudio de gran repercusión social, dado su alcance en el ámbito de la salud para todos los sectores de la población.

Tratamiento especial requieren las áreas de actividad de la Comunidad Autónoma de La Rioja, dado que existen múltiples que no están vinculadas a las instalaciones deportivas, lo que justifica que su análisis no sea objeto de este censo. Por el contrario, son muy escasas las áreas de actividad que están integradas en instalaciones deportivas de La Rioja y su análisis, en este estudio, se realiza como un espacio deportivo singular.

Respecto a los espacios cabe destacar que, al seguir las directrices del Manual del CNID-2010, algunas tipologías no se encuentran en La Rioja, dado que se trata de una Comunidad pequeña; nos referimos a los campos con mayor número de metros cuadrados, tales como los Polideportivos de entre 1.500-4.000 m<sup>2</sup>, de entre 4.000-8.000 m<sup>2</sup> y los de más de 8.000 m<sup>2</sup>. Por otro lado, las piscinas que cuentan con vasos de hidromasaje, estos se han analizado como servicios auxiliares (caso del Centro Municipal de Lobete).

El objetivo principal de este estudio ha sido censar las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja para permitir su conocimiento, descripción y análisis.



Para su estudio se elaboró en una primera fase, un cuestionario exhaustivo tomando como base las directrices del Manual del CNID-2010CID, del Consejo Superior de Deportes. El cuestionario fue validado por expertos y sufrió adaptaciones que responden a una modificación de determinados atributos, tanto de las instalaciones deportivas como de los espacios; así, por ejemplo, se ha renunciado, de modo intencionado, a recabar datos de carácter sociológico, medioambiental o referentes al nivel de utilización, así como de aquellos que por su complejidad técnica hubiesen requerido unos conocimientos específicos por parte del encuestador o una valoración subjetiva del mismo, tal y como se recogen en las directrices del MIC2010. Sin embargo, se ha intensificado la recogida de información en lo que alude el grado de accesibilidad y adaptabilidad de la instalación, así como a sus condiciones energéticas y tecnológicas.

El cuestionario utilizado se complementa con dos anexos que sirven de leyenda para determinados ítems, además de agregarse dos documentos destinados a recoger datos sobre atributos tanto de los espacios singulares como de los complementarios específicos, dada su idiosincrasia en esta Comunidad Autónoma de La Rioja.

De manera global, la elaboración del presente Censo de Instalaciones Deportivas ha pasado por diferentes fases: elaboración del cuestionario y su validación, trabajo de campo por las 174 localidades riojanas, desarrollo de la aplicación informática y el correspondiente vaciado de datos, control de calidad, estudio, análisis y redacción final de los datos obtenidos.

El proceso de la recogida de datos se realizó por agentes censales debidamente formados, lo que permitió conocer, de forma directa, la realidad viva y plural de las instalaciones regionales de pequeñas, medianas y grandes localidades.

Posteriormente, los datos se vaciaron en la correspondiente base de datos y se realizó el tratamiento estadístico de la información con el paquete informático SPSS versión 22.0, que permitió un completo estudio informático.

Este Censo de instalaciones deportivas La Rioja 2017 nos ofrece el estado de las instalaciones deportivas de La Rioja, la identificación y atributos que le

caracterizan, así como las condiciones de acceso, de energía, de seguridad y salud y los servicios auxiliares de los que dispone. Cada instalación viene configurada, además, por uno o varios espacios deportivos (convencionales, singulares y áreas de actividad) que, en un segundo nivel, son estudiados en cada una de sus variadas tipologías: pistas, pistas con pared, campos, espacios longitudinales, piscinas y salas, en las que se clasifican los espacios deportivos convencionales y de campos de golf, circuitos de motor, circuitos artificiales de bicicleta, canal de remo/piragüismo, zona de deportes de invierno, hípica, rocódromo, pistas de monopatín/patines en línea, pistas de modelismo, campo de tiro, zona de juegos populares/tradicionales y otros espacios en la categoría de los espacios deportivos singulares. Además, se analizan las características específicas y las distintas variables que determinan esos espacios deportivos; así mismo se presenta un estudio riguroso sobre los espacios complementarios que se encuentran asociados a un espacio deportivo pero que puede servir a uno o a varios de ellos.

El conocimiento de la oferta de infraestructuras deportivas riojanas disponible y el análisis de los datos obtenidos invita a múltiples reflexiones que viabilizan que nuestra sociedad, con sus circunstancias humanas y deportivas, optimice al máximo su uso, facilitando la previsión de nuevas instalaciones en función de módulos de población, de número de usuarios o de la situación de las existentes, entre otras cuestiones.

[A lo largo del documento se intentará utilizar un lenguaje inclusivo, si bien “en aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, toda referencia a cargos, personas o colectivos incluida en este documento en masculino, se entenderá que incluye tanto a mujeres como a hombres”]

# CAPÍTULO 1

## EL CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS



- 1.1. Conceptos de interés
- 1.2. Justificación del Censo de Instalaciones Deportivas 2017
- 1.3. Variables Nivel 1: Instalación.
  - 1.3.1. Identificación
  - 1.3.2. Condiciones de acceso
  - 1.3.3. Condiciones energéticas
  - 1.3.4. Condiciones de Seguridad y Salud
  - 1.3.5. Servicios auxiliares
- 1.4. Variables Nivel 2: Espacios deportivos y complementarios.
  - 1.4.1. Espacios Deportivos
    - Espacios deportivos Convencionales
    - Espacios deportivos Singulares
    - Áreas de actividad
  - 1.4.2. Características del Espacio Deportivo
  - 1.4.3. Espacios complementarios. Atributos y tipos
- 1.5. Cuestionario del Censo de Instalaciones Deportivas 2017



## 1.1. Conceptos de interés

### **Censo de Instalaciones Deportivas.**

Censo: conjunto de operaciones destinadas a recopilar, elaborar, evaluar y publicar datos referentes a las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma inscritas en el Registro del Deporte (Artículo 136 de la Ley 1/2015, de 23 de marzo, del ejercicio físico y del deporte de La Rioja)

## 1.2. Justificación del Censo de Instalaciones Deportivas 2017

En la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte se recoge la primera mención legislativa del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (CNID), concretamente el artículo 8 establece como competencia del Consejo Superior de Deportes, entre otras, la actualización del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en colaboración con las comunidades autónomas.

Esto hace que en 1997 se actualicen los datos recogidos en el año 1986 en el primer Censo Nacional de Instalaciones Deportivas por comunidades autónomas y se realice el segundo Censo, donde se contabilizaron 48.723 instalaciones dedicadas a la práctica del deporte a nivel nacional y 649 instalaciones en La Rioja. Posteriormente, en 2005, el Consejo Superior de Deportes en colaboración

con las diferentes Comunidades Autónomas realiza una nueva actualización y elabora el tercer Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. En este año se censan 79.059 instalaciones deportivas a nivel nacional y 722 instalaciones deportivas a nivel de La Rioja, lo que supone el 11,24% de crecimiento respecto al censo de 1997. Es la última actualización realizada en la Comunidad Autónoma.

En el año 2010 el Consejo Superior de Deportes estableció unos criterios y una metodología a seguir ante la diversidad potencial de espacios de práctica físico deportiva y la variabilidad de condiciones de los mismos; estos criterios fueron recogidos en el Manual de Interpretación del Cuestionario del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (en adelante MIC2010).

En el caso de La Rioja, la *Ley 1/2015, de 23 de marzo, del ejercicio físico y del deporte de La Rioja* marca, en su artículo 141, la necesidad de confeccionar y mantener actualizado un censo general de instalaciones deportivas para dar a conocer la situación de las infraestructuras en la Comunidad Autónoma y contribuir a la planificación de las nuevas que puedan construirse.

Para realizar el análisis del Censo de Instalaciones Deportivas de La Rioja se hace necesario contar con un lenguaje común para lo que se toma de referencia la terminología aportada en el Capítulo I, Sección 3ª, artículo 7 del Decreto 1/2007, de 12 de enero, regulador del Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja y de las directrices generales sobre instalaciones deportivas; así como la terminología recogida en el Título IX, Capítulo I, artículo 136 de la Ley 1/2015, de 23 de marzo, del ejercicio físico y del deporte de La Rioja y la que se recoge en el Manual de Interpretación del Cuestionario del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, en su versión 2010 (MIC2010).

Se consideran **instalaciones deportivas** aquellas destinadas al deporte que incluyen uno o varios espacios deportivos donde puede desarrollarse la actividad físico-deportiva de manera permanente o que sea de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas. Adicionalmente pueden incluir espacios complementarios y espacios destinados a servicios auxiliares. Los espacios que la conforman deben estar situados en un recinto común y tener un funcionamiento dependiente y homogéneo.

Se entiende por **espacio deportivo** *la delimitación espacial de una instalación deportiva donde se desarrolla una práctica deportiva concreta*. Atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, se clasifican en tres grandes grupos: convencionales, singulares y áreas de actividad.

- Espacios deportivos convencionales, engloban aquellos espacios *construidos para la práctica deportiva correspondiente a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas, aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica que calificamos, por ejemplo, como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc.* (MIC, 2010 y Ley 1/2015).
- Espacios singulares, *espacios construidos para la práctica deportiva que, aunque esta puede estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y, generalmente, tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Hacen referencia a espacios como campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.* (MIC, 2010 y Ley 1/2015).
- Áreas de actividad, *espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. La indefinición de los límites y características específicas de estas áreas dificulta su dimensionado y la recogida de datos de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica que calificamos, por ejemplo, como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, senderos, recorridos señalizados, área de vuelo...* (MIC, 2010 y Ley 1/2015).

Una misma instalación podría estar constituida por espacios deportivos de los tres tipos. Por ejemplo, una estación de esquí puede tener espacios convencionales (pista de hielo, vaso de piscina, sala, etc.), espacios singulares (pista de esquí alpino, pista de fondo, pista de snow, etc.) y áreas de actividad (senderos, recorridos señalizados, área de vuelo, etc.).

Se entiende por espacios complementarios aquellos que *están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva y le proporcionan apoyo*; algunos son generales en todos los tipos de instalaciones, como, por ejemplo, los vestuarios, gradas, aseos, etc., mientras que otros son específicos de determinadas tipologías, como es el caso de los refugios de montaña, aeródromos, etc. En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades. Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior. Pero también existe una relación estrecha entre determinados espacios deportivos y algunos espacios complementarios de la instalación, que es necesario establecer en la toma de datos. Por ejemplo: en una instalación con un vaso de piscina con sus vestuarios específicos y un campo de fútbol con gradas y otros vestuarios, se debe de asociar el espacio deportivo “vaso de piscina” con el espacio complementario “vestuarios piscina” y el espacio deportivo “campo de fútbol” con los espacios complementarios “gradas” y “vestuarios campo” (MIC, 2010 y Ley 1/2015).

Los servicios auxiliares hacen referencia a *aquellas infraestructuras que complementan la actividad deportiva*, de manera que las instalaciones deportivas pueden disponer u ofrecer otros servicios, que no están relacionados directamente con los espacios deportivos (guardería, peluquería, bar, etc.) (Ley 1/2015).

Todos estos aspectos fundamentales para la configuración del censo se organizan, para la toma de recogida de datos, en grandes bloques y variables del estudio y que, fundamentalmente, ofrecen una descripción completa a dos niveles: nivel 1 de la instalación deportiva y nivel 2 de los espacios deportivos y complementarios.

La selección de estos bloques estuvo motivada por las directrices del Manual de Interpretación del Cuestionario del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (MIC2010) que permite tener un censo actualizado de instalaciones deportivas.



A partir de esta clasificación, y dada la gran extensión que presenta cada uno de los bloques, se concretó a través de variables referidas a las cualidades o atributos de cada instalación y espacio, lo que supuso una adaptación del cuestionario; transformación que generó la configuración de las variables, tal y como se recogen en la figura 1 y que se definen en las páginas siguientes.

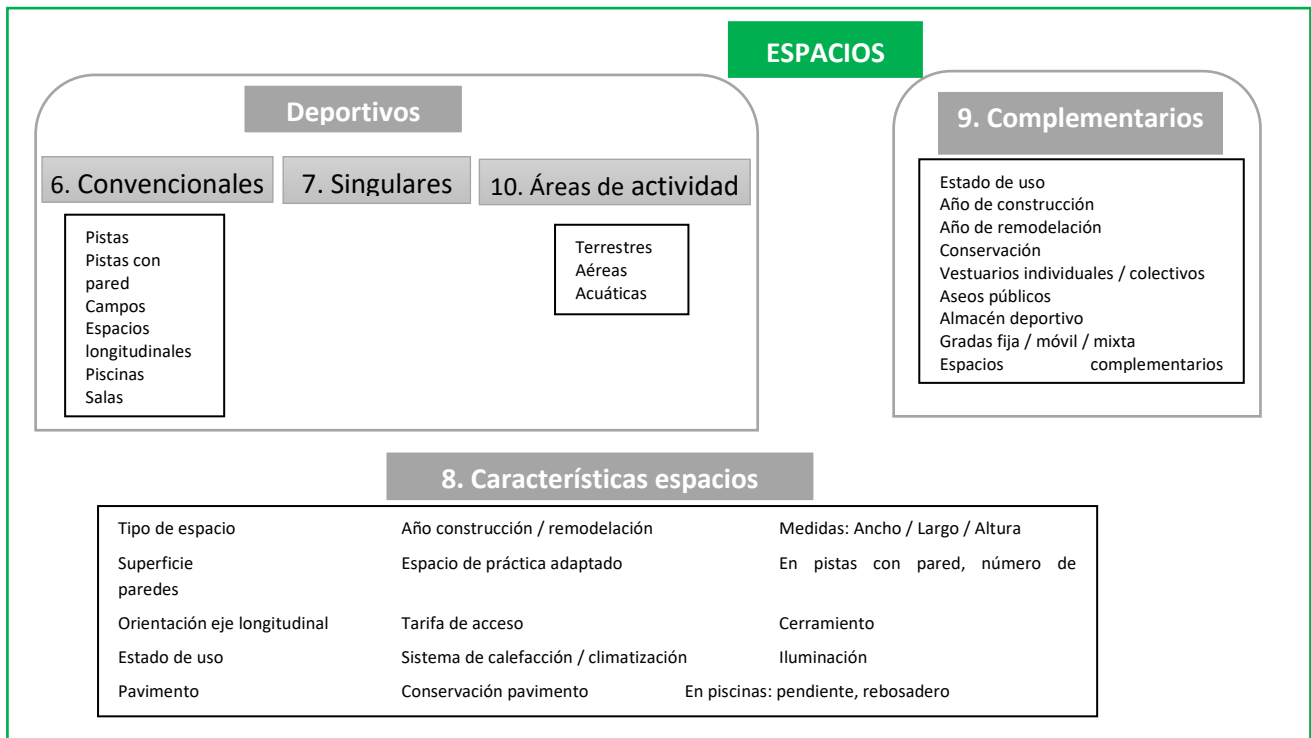
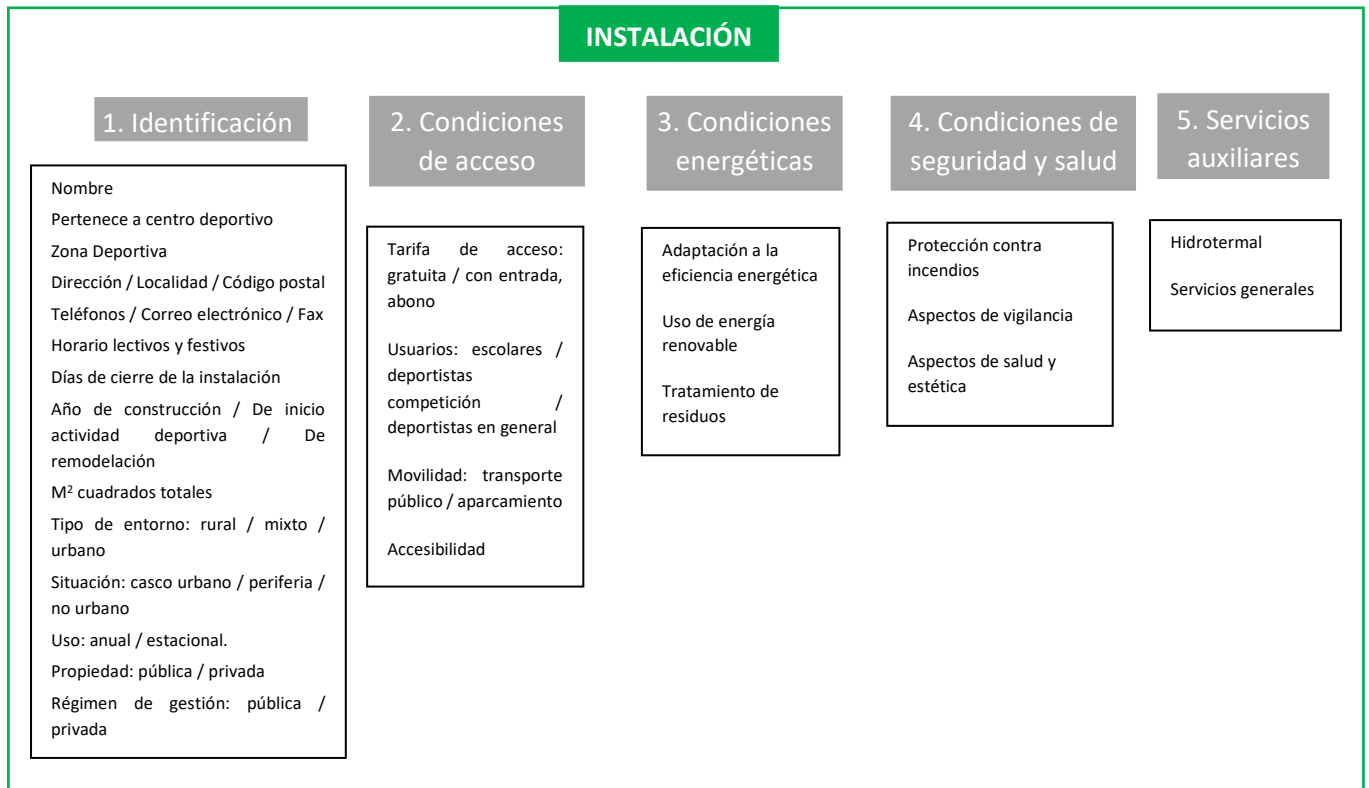


Figura 1. Variables del cuestionario

Para una mayor comprensión del proceso se presentan y definen a continuación todas y cada una de las variables utilizadas en el estudio por los dos niveles establecidos.

### 1.3. Variables Nivel 1: Instalación

#### 1.3.1. Identificación

Tal y como recoge el artículo 114 de la *Ley 1/2015*, las instalaciones deportivas, públicas y privadas, de uso público existentes en La Rioja, incluirán su localización, tipología y régimen de gestión, utilización y funcionamiento, la especificación de la ubicación geográfica y características técnicas de las instalaciones y equipamientos.

Integran esta dimensión aquellas variables de identidad que permiten reconocer, localizar y/o ubicar cada una de las infraestructuras y espacios riojanos para el deporte.

Se contemplan en este ámbito las siguientes variables:

- ✓ Nombre: utilizada para designar y particularizar cada una de las instalaciones. Se indicará tanto el nombre por el que es conocida como el oficial.
- ✓ Pertenece a un centro educativo. Se pretende con este atributo hacer la primera diferenciación de las instalaciones deportivas, ya que del análisis de las anteriores actualizaciones se deduce que un porcentaje muy elevado de éstas tiene que ver con la enseñanza.
- ✓ Zona Deportiva: identifica la zona deportiva en la que se sitúa cada instalación deportiva, de acuerdo con el Decreto 50/1993 de 28 de octubre, por el que se procede a la delimitación y constitución de Zonas Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja; para analizar la densidad de instalaciones.
- ✓ Dirección: identifica la ubicación concreta de cada instalación en relación con otras pertenecientes a la misma localidad.

- ✓ Localidad: permite identificar el municipio en que se halla una determinada instalación deportiva. Nombre oficial y código empleado por el INE.
- ✓ Código postal: según nombre y código aportado por los ayuntamientos.
- ✓ Dirección de correo electrónico.
- ✓ Teléfonos y fax: a la vez que identificamos los medios de comunicación de que dispone la instalación, nos permite mantener un posible contacto o seguimiento con alguno de los representantes de la instalación.
- ✓ Horario en días lectivos y en festivos: recoge la hora de apertura y cierre de la instalación.
- ✓ Días de cierre de la instalación: indica los días concretos del calendario en que cierra la instalación. Se puede registrar de tres formas diferentes: si se trata de días muy puntuales en todo el año, se escribirán exactamente los días del calendario; si es un periodo concreto del año se indica el primer día y el último de cierre; si cierra algún día semanal con una frecuencia semanal se especificará por ejemplo “todos los domingos”.
- ✓ Año de construcción: registra el año en que se culminó la construcción inicial de la instalación.
- ✓ Año de inicio de la actividad deportiva.
- ✓ Último año de remodelación: en caso de haber sufrido diversas remodelaciones, indicar el año en que se ha producido la última remodelación.
- ✓ Metros cuadrados totales de la instalación.
- ✓ Tipo de entorno: rural, urbano y mixto (pedanías, barrios no incluidos en lo rural ni en lo urbano).

- ✓ Situación: es la ubicación de la instalación deportiva dentro del término municipal (atención a los núcleos que tienen otro carácter de identificación):
  - Casco urbano. Si está dentro del casco urbano.
  - Periferia. Si está en el borde o exterior del casco urbano (1-3 Km.).
  - No urbana: Si está dentro del término municipal pero alejado del casco urbano. Por ejemplo: Valdezcaray.
- ✓ Uso: anual / estacional: se pretende conocer cuáles son los periodos en los que está en funcionamiento la instalación, bien sea todo el año o estacional.
- ✓ Propiedad: nombre del propietario de la instalación. Se pretende identificar el nombre de la entidad propietaria de la instalación, siempre se indicará el propietario del suelo. En caso de que el propietario sea un particular o persona física no será necesario recoger su nombre, será suficiente con que se haga constar como nombre el término "particular".

Se establecen diferencias según que la instalación pertenezca a un Centro Educativo o no. Cuando pertenece a un Centro Educativo se tomarán los datos del propietario y los del centro educativo junto con los niveles de enseñanza impartidos en el mismo.

Se utilizará el siguiente esquema:

- ✓ Propiedad Pública. Se recogerán todas las instalaciones deportivas cuya titularidad sea pública, es decir, de alguna de las tres administraciones: General del Estado, Autonómica y Local.
  - Administración General del Estado. Se incluirán aquí todas las instalaciones deportivas que sean de alguno de los departamentos, organismos autónomos o empresas de la Administración General del Estado.

- Administración Autónoma. Se recogerán aquí todas las instalaciones deportivas que sean de alguno de los departamentos, organismos autónomos o empresas de la Administración Autónoma, indicando, en cada caso el propietario.

Si se ha marcado el atributo educativo aparecerían como opciones de propietarios: CCAA, Universidad Pública, otros.

- Administración Local. Se incluirán aquí tanto las instalaciones deportivas de la administración municipal propiamente dicha como los entes ligados a ella, tales como Patronatos Municipales y Fundaciones Públicas de Servicios.

Si se ha marcado el atributo de educativo aparecerían como opciones de propietarios: Ayuntamiento, Diputación.

- ✓ Propiedad Privada. Se incluirán aquí todas las instalaciones deportivas de uso colectivo que sean de titularidad privada. Los entes privados pueden ser de diferentes tipos en función de su objeto social. Se distinguirá entre No deportivos educativos y, para los no educativos, entre deportivos y no deportivos.

Si se ha marcado el atributo educativo, las opciones serían:

- No deportivos educativos: propietarios cuya actividad no es el deporte, pero tienen instalaciones deportivas para desarrollar la docencia: religiosos o laicos.

Si no se ha marcado el atributo educativo, las opciones para propietarios serían:

- Deportivos: propietarios cuya actividad es el deporte.
  - Asociativos: asociaciones, grupos...

- Fundaciones
- Federaciones: Nacional, Autonómica
- Clubes
- Asociaciones y Agrupaciones
- Peñas
- Otros
- Empresas. Se indicarán las empresas cuyo fin sea el deporte. Si estas empresas estuvieran participadas por accionistas públicos se indicarán como privadas y si son o no con ánimo de lucro.
  - Sociedades Anónimas Deportivas
  - Sociedades Empresariales Deportivas
  - Otros
- No Deportivos: propietarios cuya actividad no es el deporte, pero tienen instalaciones deportivas.
  - Religiosos
  - Sociedades Empresariales
  - Residenciales
  - Turísticos
  - Otros

En el caso de que se hubiera marcado el atributo educativo, se recogerían los tipos y niveles del centro educativo, de la siguiente forma:

Tipo de centro educativo:

- Tipo de centro educativo público:

- Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP)
- Instituto de Enseñanza Secundaria (IES)
- Escuela Especial:
  - Centros de Adultos
  - Conservatorios
  - Escuela Oficial de Idiomas
  - Escuela Superior de Técnicos Deportivos
  - Centros de Formación Profesional
  - Otras
- Universidad Pública
  - Facultades
  - Escuelas Universitarias
- Centros de Educación a Distancia
  - De Enseñanza Primaria
  - De Enseñanza Secundaria
  - De Enseñanza Universitaria
- Universidades Populares
  - Tipo de centro educativo privado:
    - Colegio Privado Concertado
    - Colegio Privado
    - Universidad

Niveles de enseñanza del centro: cada centro podrá tener uno, varios o todos los niveles.

Si la propiedad es pública, los niveles de enseñanza podrán ser:



- Si el propietario es la Administración General del Estado:
  - Educación Infantil: de 0 a 3 años, de 3 a 6 años
  - Enseñanza Primaria
  - Enseñanza Secundaria Obligatoria
  - Bachillerato
  - Universitaria
  - Formación Profesional: Academias Militares, Academias de Policía, Instituciones Penitenciarias.
  - Educación a Distancia de Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato
  
- Si el propietario es la Administración Autonómica:
  - Educación Infantil: de 0 a 3 años, de 3 a 6 años
  - Enseñanza Primaria: de 6 a 12 años, adultos.
  - Enseñanza Secundaria Obligatoria
  - Bachillerato
  - Universitaria
  - Formación Profesional: Titulaciones Deportivas, Titulaciones de Música, Titulaciones de Danza, Titulaciones de Teatro, otras.
  - Otros
  
- Si el propietario es la Administraciones Local:
  - Educación Infantil: de 0 a 3 años, de 3 a 6 años
  - Enseñanza Primaria: de 6 a 12 años, adultos.
  - Enseñanza Secundaria Obligatoria
  - Bachillerato

- Universitaria
- Formación Profesional (se recogerán los niveles de formación profesional impartidos por los Ayuntamientos, cuya manifestación más conocida son las Universidades Populares).
- Otros

Si la propiedad es privada, las opciones de niveles de enseñanza serán:

- Educación Infantil: de 0 a 3 años, de 3 a 6 años
- Enseñanza Primaria: de 6 a 12 años, adultos.
- Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Enseñanza Universitaria: Privada o Asociada a Pública

✓ Régimen de gestión: se indicará si la gestión es pública o privada.

Se recogerán todas las instalaciones deportivas cuya titularidad sea pública, es decir, de alguna de las tres administraciones: General del Estado, Autonómica y Local.

Si la gestión es privada y se ha marcado el atributo educativo, las opciones serían:

- No deportivos educativos: gestores cuya actividad no es el deporte, pero tienen instalaciones deportivas para desarrollar la docencia: religiosos o laicos.

Si no se ha marcado el atributo educativo, las opciones para gestores serían:

- Deportivos: gestores cuya actividad es el deporte.

- Asociativos: asociaciones, grupos...
  - Fundaciones
  - Federaciones: Nacional, Autonómica
  - Clubes
  - Asociaciones y Agrupaciones
  - Peñas
  - Otros
- Empresas. Se indicarán las empresas gestoras cuyo fin sea el deporte. Si estas empresas estuvieran participadas por accionistas públicos se indicarán como privadas y si son o no con ánimo de lucro.
  - Sociedades Anónimas Deportivas
  - Sociedades Empresariales Deportivas
  - Otros
- No Deportivos: gestores cuya actividad no es el deporte, pero tienen instalaciones deportivas.
  - Religiosos
  - Sociedades Empresariales
  - Residenciales
  - Turísticos
  - Otros

Todos estos atributos se encuentran en el anexo \*1 y en el anexo \*2 del cuestionario.

### 1.3.2. Condiciones de acceso

Este bloque trata de recabar información sobre las posibilidades de acceso; está compuesta por diversas variables:

- ✓ Régimen de acceso: Se trata de conocer las posibilidades y condiciones de acceso normal a la práctica deportiva en la instalación. Se preguntará si es posible cada una de las modalidades de acceso a la instalación, por lo que su ítem correspondiente es de respuesta múltiple:
  - Gratuito durante todo el año (es posible acceder a la instalación sin pagar durante todo).
  - Gratuito en determinados periodos anuales (por ejemplo, se permite la entrada gratuita durante el periodo invernal pero no así en el periodo estival).
  - Gratuito con licencia federativa (acceso gratuito a la instalación restringido para aquellos deportistas federados).
  - Pagando entrada (entrada para un uso o bono de varios usos) o abono.
- ✓ Usuario que puede acceder al recinto: indica cada uno de los grupos de usuarios que utilizan la instalación:
  - Escolares (grupos de centros de enseñanza)
  - Deportistas de competición (grupos de deportistas federados o similar)
  - Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)
- ✓ Movilidad. Este servicio se marcará siempre que la instalación disponga de ellos, aunque no estén directamente relacionados con la instalación, o no se hayan construido expresamente para ella.

- Transporte público (estación o parada de transporte colectivo en las inmediaciones de la instalación)
  - Aparcamiento (propio o en las inmediaciones)
- ✓ Accesibilidad. Se pretende conocer y recoger aquellas instalaciones que estén acondicionadas para el uso deportivo o recreativo de la misma, por personas, deportistas o espectadores con movilidad reducida, fundamentalmente minusválidos con silla de ruedas, por ser esta la situación que más importantes exigencias requiere desde el punto de vista de la movilidad, uso, soporte físico, diseño, etc.; por lo que se registrará si la instalación ha sido concebida como adaptada o ha sido reformada.

Se considera que una instalación en su conjunto está preparada para la accesibilidad del usuario deportista y del usuario espectador, por lo que se señalará la existencia de rampas de acceso exterior e interior y ascensor, de pasillos y puertas adaptadas, así como el espacio de práctica deportiva adaptado. Además se recogerá la existencia de aseos adaptados, tanto para deportistas como para visitantes.

### 1.3.3. Condiciones energéticas

Desde este bloque se recogen datos cuya descripción y análisis deben ofrecer información sobre el conjunto de cualidades energéticas de la instalación, constituyéndose con estas cualidades las variables:

- ✓ Adaptación a la eficiencia energética: se indica si la instalación cumple alguna medida de eficiencia energética, tales como iluminación led, bajo consumo, etc.
- ✓ Uso de energía renovable: se especifica si la energía que consume o produce la instalación deportiva procede de una planta de generación propia y se concretará de qué tipo de generador procede placa solar térmica, fotovoltaica, eólica, hidráulica, biomasa, etc.

- ✓ Tratamiento de residuos. Se indicará aquí si con los residuos o basuras generados en el uso de la instalación se hace algún tipo de tratamiento para su separación previa a la recogida.

#### **1.3.4. Condiciones de Seguridad y Salud**

Este bloque trata de obtener una valoración de la implantación de medidas de seguridad a través de varias variables:

- ✓ Protección contra incendios: se recogen la presencia o no de alumbrado de emergencia, de extintores portátiles, de bocas de incendio equipadas, de salidas de emergencia y de detección y/o alarma de incendios.
- ✓ Aspectos de vigilancia: la existencia o no de un control electrónico y/o por personal de la instalación para acceder y salir del recinto, la presencia de vigilantes y de alarma de seguridad, así como la disposición o no de zonas videovigiladas.
- ✓ Aspectos de salud y estética: se contempla la existencia o no de un botiquín de primeros auxilios, de desfibrilador permanente, de personal sanitario cualificado y de conexión 112. Además de recoger la existencia o no de enfermería, de centro médico, de fisioterapia, de sala de masaje, de peluquería y de estética.

#### **1.3.5. Servicios auxiliares**

Bloque que aglutina los datos referentes a los espacios de la instalación, de apoyo y servicios:

Hidrotermal:

- ✓ Sauna
- ✓ Hidromasaje
- ✓ Baño turco

- ✓ Ducha ciclónica

Servicios generales:

- ✓ Conserjería/recepción
- ✓ Conexión wifi
- ✓ Oficinas
- ✓ Megafonía
- ✓ Salas de reunión
- ✓ Sala de lectura
- ✓ Salón de actos
- ✓ Parques/zonas naturales
- ✓ Bar
- ✓ Restaurante
- ✓ Zona de recreación infantil
- ✓ Residencia deportiva (cuando esté dentro de la instalación) y se recogerá el número de camas.
- ✓ Ludoteca
- ✓ Servicios comerciales
- ✓ Taquillas guardarropas
- ✓ Aula de formación
- ✓ Sala de exposiciones
- ✓ Almacén general
- ✓ Taller de mantenimiento

## 1.4 . Variables Nivel 2: Espacios deportivos y complementarios.

### 1.4.1 Espacios deportivos

Tal y como se ha recogido anteriormente, se entiende por espacio deportivo la *delimitación espacial en una instalación, donde puede desarrollarse la actividad física o deportiva*. A los efectos de esta explotación estadística se clasifican en tres grandes grupos: convencionales, singulares y áreas de actividad.

#### - ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES

Se recuerda que los espacios deportivos convencionales engloban aquellos *espacios construidos para la práctica deportiva correspondiente a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas, aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica que calificamos, por ejemplo, como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc.* (MIC, 2010).

Como atributos generales de los espacios deportivos convencionales se señalan:

- ✓ Cerramiento. Se trata de definir si se trata de un espacio abierto o de un recinto cerrado y, posteriormente, se concretará, en su caso, el tipo de cubierta o cerramiento perimetral. Dependiendo del tipo de cerramiento y cubierta deberán especificarse tres atributos adicionales: altura libre, calefacción y climatización.
  - Espacio abierto. Se considera que un espacio deportivo está abierto cuando no disponga de cubierta o que su cubierta sea estacional, por ejemplo: globos presostáticos o lonas desmontables. También se consideran como espacios abiertos aquellos que sólo estén cubiertos, es decir, que no tengan un cerramiento lateral o éste sea parcial
  - Recinto cerrado. Se entiende que un espacio está en un recinto cerrado cuando dispone de un cerramiento perimetral y de una cubierta, ya sean fijos o móviles. En el caso de que sean móviles, permitirán el cierre instantáneo por medios mecánicos.



Otros atributos específicos de cada uno de los espacios deportivos convencionales se recogen en el bloque dedicado a las características del espacio, en páginas siguientes, en concreto, en el apartado 1.4.2.

- ✓ Pistas: espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento y la delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos. Las pistas polideportivas en espacios cerrados dan lugar a pabellones. Las pistas normalmente no exceden de 1.500 m<sup>2</sup>.
  - Polideportiva: permiten la práctica de varios deportes y que están marcadas.
    - 400-800 m<sup>2</sup>
    - 800-1000 m<sup>2</sup>
    - + 1.000 m<sup>2</sup>
  - Pistas especializadas y otras pistas. Pistas con unas características adaptadas para la práctica de un deporte y otras pistas no catalogadas.
    - Tenis
    - Hielo
    - Petanca
    - Otras (menos de 400 m<sup>2</sup>)
    - Otras (+ de 400 m<sup>2</sup>)
- ✓ Pistas con pared: espacios como las pistas pero que disponen de una o varias paredes, de altura igual o superior a 2 metros, que se utilizan para el desarrollo de la actividad.
  - Pista polideportiva con frontón. Pistas polideportivas con dos paredes como mínimo que permiten la práctica de varios deportes, de pista y de frontón.
    - Pista polideportiva de 400-800 m<sup>2</sup> con frontón

- Pista polideportiva de 800-1.000 m<sup>2</sup> con frontón
- Pista polideportiva mayor de 1.000 m<sup>2</sup> con frontón
- ✓ Frontones y otras pistas con pared. Frontones, trinquetes y otras pistas con pared con unas características adaptadas para la práctica de un deporte y otras pistas con pared no catalogadas.
  - Frontón
  - Trinquete
  - Pádel
  - Squash
  - Otras (+ de 400 m<sup>2</sup>)
  - Otras (- de 400 m<sup>2</sup>)
- ✓ Campos: espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en el mismo. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m<sup>2</sup>. Se dividen en:
  - Campos polideportivos. Campo que permite la práctica de varios deportes (fútbol, hockey, rugby, ...)
    - 1.500-4.000 m<sup>2</sup>
    - 4.000-8.000 m<sup>2</sup>
    - + 8.000 m<sup>2</sup>
  - Campos especializados y otros campos. Campos con unas características adaptadas para la práctica de un deporte y otros campos no catalogados.
    - Fútbol-7 (campo mínimo de 1.500 m<sup>2</sup> de superficie)
    - Fútbol-11 (campo mínimo de 4.000 m<sup>2</sup> de superficie)
    - Rugby (campo mínimo de 4.000 m<sup>2</sup>)

- Hockey (campo mínimo de 4.000 m<sup>2</sup>)
  - Béisbol (campo mínimo de 4.000 m<sup>2</sup>)
  - Softbol (campo mínimo de 1.500 m<sup>2</sup>)
  - Lanzamientos (atletismo): campo interior de la pista de atletismo como mínimo de 2.000 m<sup>2</sup> de superficie.
  - Otros (+ de 2.000 m<sup>2</sup>). Mínimo de 2.000 m<sup>2</sup> de superficie, definidos por la actividad principal.
  - Otros (- de 2.000 m<sup>2</sup>). Menores de 2.000 m<sup>2</sup> de superficie, definidos por la actividad principal.
- ✓ Espacios longitudinales: espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho. Por ejemplo, una pista de atletismo de 400 m puede tener una anchura variable en función del número de calles, por ello la superficie de la misma no siempre resulta de la multiplicación de la longitud por la anchura. Para cada uno de ellos, se especificará el número de calles. Se dividen en:
- De Atletismo. Pistas de carrera y otros espacios longitudinales de atletismo.
    - 400 m. Pista de carrera de 400 m de cuerda.
    - 300 m. Pista de carrera de como mínimo 300 m de cuerda.
    - 200 m. Pista de carrera de como mínimo 200 m de cuerda.
    - Otras pistas atletismo. Pistas de carrera de otras dimensiones como mínimo 100 m de cuerda o cuerda irregular.
    - Recta carreras atletismo. Como mínimo de 50 m.

- Recta de saltos: longitud, triple y pértiga. Como mínimo de 40 m.
- Zona de salto de altura. Como mínimo de 40 m
- Otros espacios longitudinales. Espacios longitudinales adaptados para la práctica de un deporte y otros espacios pequeños y no catalogados.
  - Velódromo. Como mínimo de 200 m de cuerda.
  - Patinódromo. Como mínimo de 200 m de cuerda.
  - Anillo de hielo. Pistas de patinaje de velocidad sobre hielo. Como mínimo de 200 m de cuerda.
  - Otros (+ de 100 m). Mínimo de 100 m de longitud.
  - Otros (- de 100 m). Menores de 100 m de longitud.
- ✓ Piscinas: espacios deportivos destinados a las diferentes posibilidades de prácticas acuáticas (sean estas de competición, recreación, iniciación, etc.). Se divide en:
  - Vaso deportivo (50 m). Como mínimo de 50 m de longitud, profundidad mínima de 1 m y al menos 1,40 m en la zona de salida (hasta 6 m desde el muro de salida).
  - Vaso deportivo (33 m). Como mínimo de 33 m de longitud.
  - Vaso deportivo (25 m). Como mínimo de 25 m de longitud,
  - Vaso de saltos (con trampolín o palanca de saltos). Como mínimo de 50 m<sup>2</sup> de superficie y 3,20 m de profundidad.
  - Vaso de enseñanza. Con una superficie mínima de 50 m<sup>2</sup> y profundidad máxima de 1,30 m.
  - Vaso de chapoteo. Con una superficie mínima de 50 m<sup>2</sup> (generalmente con profundidad máxima de 60 cm y pendiente

del suelo no superior al 6%, aunque pueden variar estos valores).

- Vaso recreativo. Con una superficie inferior a 50 m<sup>2</sup>
  - Vaso hidromasaje. Con una superficie inferior a 50 m<sup>2</sup>
  - Otros vasos (+ de 50 m<sup>2</sup>). Mínimo de 50 m<sup>2</sup> de superficie.
  - Otros vasos (- de 50 m<sup>2</sup>). Menores de 50 m<sup>2</sup> de superficie.
- ✓ Salas: espacios deportivos donde se desarrollan las actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas, por tanto pueden ser irregulares o incluso tener pilares o columnas en su interior, si estos no interfieren la actividad concreta que se desarrolla en la misma. Se dividen en:
- Salas polivalentes. Espacio deportivo donde tienen cabida diversas actividades que no exigen grandes superficies (aerobic, esgrima, judo, mantenimiento...). Todas ellas con altura libre como mínimo de 2,5 m.
    - Polivalente (100-200 m<sup>2</sup>).
    - Polivalente (200-300 m<sup>2</sup>)
    - Polivalente (+ de 300 m<sup>2</sup>)
  - Salas especializadas y otras salas. Salas adaptadas a un uso especializado y a otras salas, todas ellas con altura libre como mínimo de 2,5 m, excepto otras salas pequeñas.
    - Sala equipada (aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovascular, etc.)
    - Sala de artes marciales. El pavimento está adaptado a estas modalidades.
    - Sala de esgrima

- Sala especializada. Definida por la actividad principal, por ejemplo tiro con arco, tiro de precisión, etc.
- Otras salas (+ de 50 m<sup>2</sup>). Mínimo 50 m<sup>2</sup> de superficie.
- Otras salas (- de 50 m<sup>2</sup>). Menores de 50 m<sup>2</sup> de superficie.

### - ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES

Los espacios singulares, tal y como se recoge anteriormente, hacen referencia a *aquellos construidos para la práctica deportiva, que aunque esta pueda ser reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y, generalmente, tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.* (MIC, 2010).

El tipo de espacio vendrá definido por sus características específicas. En función del tipo se requerirá del mismo una serie de atributos específicos, por ejemplo de un campo de golf el número de hoyos y de un circuito de velocidad su longitud. En un primer momento se recogerán el número de estos espacios y en el anexo \*3 del cuestionario se recogerán los atributos específicos de cada uno de ellos.

Estos espacios singulares pueden ser:

- ✓ Campo de golf: Campos y espacios construidos para la práctica del golf en sus diferentes modalidades. Se dividen en:
  - Campos de juegos. Campos donde se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecido.
    - Campo de golf. Campo de golf con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 ó 5 (excepto rústico).
    - Pitch and putt.

- Campo de golf rústico. Campo que aprovecha el estado natural del terreno con mínimas adaptaciones.
- Otros campos de golf.
- Zonas de prácticas. Zonas adaptadas para la práctica de los diferentes golpes.
  - Campo de prácticas.
  - Zona de prácticas de acercamiento (zona de approach).
  - Zona de pateo (patting-green).

Atributos específicos como:

- Número de hoyos:
  - Longitud. Se transcribirá la longitud de barras de la tarjeta más alta:
  - Par de campo (solo para campos de juego):
  - Superficie:
- ✓ Circuito de motor: Circuitos y espacios construidos específicamente para la práctica de actividades relacionadas con el motor. Se dividen en:
- Circuito de velocidad. (Longitud  $\geq 2000$  m)
  - Circuito de motocross (Longitud  $\geq 500$ m)
  - Circuito de karts (Longitud  $\geq 200$ m)
  - Otros circuitos de motor

Atributos específicos:

- Longitud del recorrido
- Anchura de la pista

- N° curvas izquierda
  - N° curvas derecha
  - Parrilla de salida/ n° pilotos. En el caso de que no estuviera señalizado se consultará al entrevistado si existe un número de pilotos preestablecido, en caso negativo se indicará 0 en este dato.
- ✓ Circuito de carrera a pie. Circuitos y recorridos construidos específicamente para correr y caminar, pueden disponer o no de estaciones intermedias para la realización de ejercicios o de obstáculos en el recorrido.

Atributos específicos:

- Longitud
  - Estaciones de servicio
- ✓ Circuito cerrado de bicicleta: circuitos y carriles de bicicleta construidos específicamente para esta actividad. Las vías verdes y otros recorridos adaptados que aprovechan las infraestructuras o la naturaleza se tipificarán como áreas de actividad. Se dividen en:
- Circuitos de bicicleta (circuitos cerrados)
  - Carril-bici. La instalación se localizará geográficamente en el punto más significativo (aparcamiento bicis o punto de información). Si pasan por varios términos municipales se censarán una vez en cada municipio como instalación de carácter plurimunicipal.

Atributos específicos:

- Longitud del tramo. Se indicará la longitud del tramo que se está censando.
- Longitud total



- ✓ Canal de remo/piragüismo: Canales e instalaciones artificiales para la práctica del remo y el piragüismo. Cuando no exista una puerta de acceso, se tomará como referencia el embarcadero principal y se hará constar esta circunstancia en el atributo general. Se dividen en:

- Canal aguas tranquilas
- Canal de aguas bravas

Atributos específicos:

- Longitud
- Profundidad
- Calles
- Desnivel (solo para aguas bravas)

- ✓ Zona de deportes de invierno. Se incluye

- trampolín de saltos
- pista de esquí alpino
- pista de esquí de fondo
- pista de snow
- circuito de fondo y tiro
- otras zonas

Atributos específicos:

- Altura (solo para el trampolín)
- Desnivel
- Dificultad (solo para pistas). Verde, azul, rojo y negro
- Longitud
- Nieve artificial: Sí / No

- Denominación de la pista

✓ Espacios de Hípica. Se incluye:

- Pista de carreras hípicas
- Pista de concurso
- Pista de saltos
- Picadero
- Pista de ensayo
- Campo de polo
- Otras pistas

Atributos específicos:

- Longitud
- Ancho
- Superficie

✓ Estructuras artificiales de escalada. Estructuras artificiales construidas para la práctica de deportes de montaña y escalada. Las zonas naturales equipadas para estas actividades se consideran como áreas de actividad. Se dividen en:

- muro de escalada
- bulder (altura menor de 3 m).

Atributos específicos:

- Altura máxima
- Superficie de escalada
- Presas: Sí / No
- Material (puede utilizarse la tabla de pavimento)

✓ Pista de monopatín/patines en línea. Se dividen en:

- pista de monopatín y patín en línea
- circuitos monopatín y patín en línea
- campo de monopatín y patín en línea (skate park)

Atributos específicos:

- Longitud. Cuerda en metros (solo circuitos)
- Estructuras en U (half pipe): Sí / No
- Superficie

✓ Pista de modelismo. Se dividen en:

- circuito de automodelismo
- campo de aeromodelismo
- otras zonas de modelismo

Atributos específicos:

- Longitud
- Ancho
- Diámetro (en el caso de que sean circulares)

✓ Campo de tiro. Se dividen en:

- campo de tiro vuelo
- campo de tiro al plato
- campo de tiro de precisión
- campo de tiro con arco
- otros campos de tiro

Atributos específicos:

- Longitud
- Superficie

- Número de puestos
- ✓ Zona Juegos populares/tradicionales. Se dividen en:
  - pista de calva
  - pista de tanga
  - pista de lanzamiento de barra castellana
  - pista de lanzamiento de barra aragonesa
  - corro de lucha. En el caso de canarias se llama terreno.
  - carril de bolos huertanos
  - campo de bolos cartagenero
  - bolera
  - campo de billar romano
  - campo de llave (chave)
  - otras zonas de juegos populares. (Se recogerá el nombre)

Atributos específicos:

- Largo
- Ancho
- Superficie
- Diámetro (solo para espacios circulares):
- ✓ Otros espacios. Se dividen en:
  - campo de minigolf
  - pista de bowling
  - campo de casting
  - remo en banco fijo (con balsa)
  - otros espacios singulares. Se recogerá el nombre.

Atributos específicos:

- Superficie cerramiento
- Número de puestos

#### - **ÁREAS DE ACTIVIDAD**

Se entiende por áreas de actividad *aquellos espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. La indefinición de los límites y características específicas de estas áreas dificulta su dimensionado y la recogida de datos de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica que calificamos, por ejemplo, como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, senderos, recorridos señalizados, área de vuelo...* (MIC, 2010).

La Rioja cuenta con pocos espacios deportivos de este tipo. En esta fase del Censo de Instalaciones se han registrado aquellas áreas de actividad que se integran en alguna instalación deportiva y su análisis se realiza como un espacio deportivo singular.

- Áreas terrestres
  - Zona de escalada. Espacio adaptado y equipado que aprovecha espacios rocosos naturales o determinadas infraestructuras para la práctica de actividades relacionadas con la escalada. Se contemplará:
    - Desnivel (altura en metros)
    - Número de vías
    - Señalización. No/Sí
    - Equipadas. No/Sí

- Vías ferratas. Recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión (escalones metálicos artificiales) para poder trepar y cable lateral para asegurarse. Se anotará:
  - Desnivel (altura en metros).
  - Señalización. No/Sí.
  - Equipada. No/Sí.
- Ruta ecuestre. Es el recorrido a caballo balizado y señalizado, en el que se señalará la longitud y la existencia o no de la señalización.
- Campo de recorrido de tiro y de caza, en el que se tendrá que registrar la superficie.
- Cavidades. Se distingue entre simas y cuevas, en las que se anotarán los siguientes atributos:
  - Desnivel.
  - Longitud.
  - Turísticas. No/Sí.
  - Mapa topográfico. No/Sí.
  - Tramos subacuáticos. No/Sí.
- Vías verdes y caminos naturales. Recorridos que aprovechan antiguas infraestructuras y caminos para una vez adaptados y señalizados permitir el desarrollo de actividades sin un alto grado de dificultad, como son el caminar, cicloturismo, patinaje, etc. El espacio deportivo se localizará en el punto de información o espacio complementario que se está censando y cada vía verde o camino plurimunicipal se censará como una instalación. Se dividen en:

- Vía verde. Antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso. Las instalaciones se localizarán en los puntos más significativos de cada municipio por el que pasan, normalmente en la antigua estación o apeadero y en su defecto en el punto de acceso (aparcamiento o punto de información).
- Camino de sirga. Caminos laterales de servicio de canales de navegación y de riego.
- Otros caminos naturales (históricos, cañadas, rural, etc.)

Se anotará:

- Longitud del tramo municipal.
  - Señalización. No/Sí.
- Senderos (GR, PR, locales, urbanos, etc.). Se conoce como sendero a todo recorrido peatonal balizado, homologado y señalizado principalmente para la práctica del senderismo: GR, PR. El espacio deportivo se localizará en el punto de información o espacio complementario que se está censando (por ejemplo un refugio), y cada sendero plurimunicipal se censará como una instalación. Se dividen en:
- Sendero de gran recorrido (GR). Nacional: una o varias CC.AA. Ejemplo: GR-100 Ruta de la Plata (Gijón-Sevilla) y/o Internacional. Ejemplo: E-3 Camino de Santiago).
  - Sendero de pequeño recorrido (PR): (De hasta 30 Km.).
  - Sendero Local (SL) (Hasta 10 Km. y una sola etapa).
  - Sendero Urbano (SU) (parques, jardines, ciudad, etc.).

Se registrará la longitud del tramo municipal.

- Zona de actividad físico-deportiva en ríos, embalses, pantanos. Playas balizadas y equipadas en ríos, embalses, etc. Se dividen, por un lado, en zona playas artificiales y en zona en ríos/lagos/embalses/pantanos. Se registrará:
    - Límite de la zona de baño recomendable. No/Sí.
    - Equipamientos para juegos deportivos. No/Sí.
    - Zona delimitada de varada. No/Sí.
  - Zonas con itinerarios de bicicleta de montaña, en las que se contemplará:
    - Longitud en metros.
    - Señalización. No/Sí.
  - Otras áreas terrestres, se registrará la denominación.
  - Áreas aéreas
    - Zona de vuelo (rampas de despegue y campos de aterrizaje). Se dividen en:
      - Zona de vuelo con motor.
      - Zona de vuelo aerostático.
      - Zona de vuelo sin motor. Parapente, ala delta, velero, etc.
- En cada zona se registrará:
- Coordenadas X,Y,Z despegue (sólo parapente/ala delta).
  - Coordenadas X,Y,Z aterrizaje (sólo parapente/ala delta).



- Rampa de despegue. Sí/no.
  - Superficie de aterrizaje.
  - Longitud máxima.
- Señalización. No/Sí.
- Zona de paracaidismo. Se anotará la existencia de señalización y la superficie de aterrizaje.
- Colombódromo. Campo de entrenamiento colombódromo. Se anotará el:
  - Radio del campo.
  - Sistemas audiovisuales. No/Sí.
- Otras áreas aéreas. Se registrará la denominación.
- Áreas acuáticas
  - Zona de vela. Zona reservada para la práctica de vela en sus distintas modalidades. Se anotará la existencia o no de señalización.
- Zona de barrancos (equipada y señalizada). En el itinerario en barranco, se recogerá:
  - Denominación.
  - Desnivel (altura en metros).
  - Longitud.
  - Rápeles: No/Sí.
  - Equipadas. No/Sí.
  - Caudal permanente de agua. No/Sí.

- Señalización. No/Sí.
- Sifones. No/Sí.
- Zona de actividades a motor, en la que se registrará la existencia o no de señalización.
- Zona de actividad subacuática. Se pueden desarrollar en: lagos, presas, embalses y ríos. Se dividen en:
  - Zona de pesca submarina.
  - Zona de inmersión.
  - Otras zonas de actividades subacuáticas.

Se contemplará la existencia o no de señalización en cada una de las zonas.

- Zona de surf. Se anotará la existencia o no de señalización.
- Zona de esquí acuático. Se contemplará la longitud y la existencia o no de señalización.
- Zona de remo y piragüismo. Se dividen en:
  - Zona de remo en aguas tranquilas.
  - Zona de piragüismo en aguas tranquilas.
  - Zona de piragüismo en aguas bravas.Se anotará la señalización y la longitud.
- Otras áreas acuáticas. Se registrará la denominación.

Observaciones. Se recogerán aquellos aspectos significativos que ayuden a aclarar o definir las características y tipo de áreas de actividad que se está definiendo.

### 1.4.2. Características del Espacio Deportivo Convencional

Además de los atributos para cada tipo de espacio deportivo expresados en el apartado anterior 1.4.1, referidos al cerramiento, aquí se recoge, exhaustivamente, la generalidad de características de los espacios deportivos. Esta variable se completará para cada espacio de la instalación a analizar.

- Tipo de Espacio Deportivo: Recordemos la clasificación establecida para esta categoría: Convencional, Singular y Área de actividad

La clase de *espacio deportivo convencional* es aquel lugar con dimensiones regladas y al menos alguna actividad deportiva reglada (aunque se puedan practicar otras no regladas). Por ejemplo: una pista de tenis en la que se puede practicar algún partido de tenis reglado es un espacio convencional “pista de tenis”. Igual que en el caso de una piscina o un campo grande donde se puede practicar fútbol o rugby, etc.

La clase de *espacio deportivo singular* es aquel lugar con dimensiones no regladas, adaptado al terreno, con características regladas y en el que se puede practicar alguna actividad reglada, por ejemplo: pista de esquí, campo de golf, etc.

La clase de *espacio deportivo área de actividad* es aquel lugar en el que ni el espacio tiene dimensiones regladas ni la actividad tampoco, por ejemplo: mar, montaña, refugios, etc.

- Año de construcción del espacio. Se indicará el año conocido de la construcción inicial o primitiva o de entrada en servicio del espacio deportivo, marcándolo con los cuatro dígitos del año en cuestión. En caso de que no se sepa, se pondrá el de la instalación.
- Año de remodelación del espacio. Al igual que en el campo “año de construcción” se indicará con los cuatro dígitos del año, la fecha en que el espacio deportivo haya sido sometido por última vez a un

proceso de remodelación, reforma, ampliación, cambio de uso o tipo.

- Medidas: ancho (dimensión menor del espacio transversal a la actividad), largo (dimensión mayor del espacio en la dirección que se desarrolla la actividad).
- Altura (sólo para los espacios en recinto cerrado o con cubierta). Distancia entre el pavimento al canto inferior de la cercha o al elemento inferior de la estructura de la cubierta. En caso de que esta distancia sea variable se recogerá la mínima libre sobre el marcaje de la actividad principal.
- Superficie. Superficie del espacio deportivo incluido márgenes.
- En el caso de las piscinas, se contemplará la superficie de la lámina de agua. Se obtendrá a partir de la longitud y la anchura. En el caso de vasos irregulares se podrá estimar en función de las medidas tomadas.
- Espacio de práctica deportiva adaptado. Se recogerá si el espacio de práctica está adaptado o no.
- En pistas con pared, número de paredes. Número de paredes laterales que tienen para el desarrollo de las actividades deportivas.
- Orientación eje longitudinal.
- Tarifa de acceso. Se trata de conocer las posibilidades y condiciones de acceso normal al espacio de la instalación. Se preguntará si es posible cada una de las modalidades de acceso al espacio, por lo que su ítem correspondiente es de respuesta múltiple:
  - o Gratuito
  - o Gratuito con licencia federativa (acceso gratuito a la instalación restringido para aquellos deportistas federados).

- Con entrada (pago de entrada para un uso o bono de varios usos) o abono.
- Cerramiento:
  - Abierto. Tal y como se ha expuesto anteriormente, se considera espacio abierto aquel espacio deportivo que no dispone de cubierta o que su cubierta sea estacional, por ejemplo: globos presostáticos o lonas desmontables. También se consideran como espacios abiertos aquellos que sólo estén cubiertos, es decir, que no tengan un cerramiento lateral o éste sea parcial. Se codificarán según las siguientes opciones:
    - Aire libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)
    - Cerramiento estacional (tiene un cerramiento que se monta por temporadas)
    - Sólo cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)
  - Cerrado. Se entiende por recinto cerrado un espacio que está en un recinto cerrado cuando dispone de un cerramiento perimetral y de una cubierta, ya sean fijos o móviles. En el caso de que sean móviles, permitirán el cierre instantáneo por medios mecánicos. El cerramiento perimetral de un espacio tiene que llegar al menos hasta 2/3 partes de la altura total para poder considerar opciones:
    - Cerrado fijo (cerramiento tradicional)
    - Cubierta móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar el espacio en un momento dado)
    - Cerramiento textil (cerramiento con lona o similar, no desmontable, no estacional)

- Estado de uso. Se pretende conocer el estado de uso para la práctica deportiva del espacio deportivo en concreto, no el de la instalación en su conjunto.
  - o En uso. Se entiende que un espacio está en uso cuando funciona normalmente en su periodo de apertura según las siguientes opciones:
    - En uso (funciona normalmente durante gran parte del año).
    - En uso estacional (funciona en la temporada normal de la actividad).
  - o Fuera de uso. Si el espacio no funciona normalmente en su periodo de apertura se indicará el motivo según las siguientes opciones:
    - En construcción (ha comenzado la obra pero todavía no ha entrado en funcionamiento).
    - En remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación).
    - Fuera de uso (cierre permanente con carácter indefinido).
  - o Baja. Se recogerá el año de la baja y motivo de la misma.
- Sistema de calefacción / climatización (sólo para los espacios en recinto cerrado). Se indicará si el recinto del espacio deportivo que se está censando dispone de un sistema para calefactar el aire o de un sistema de aire acondicionado.
- Iluminación. Se pretender valorar las posibilidades de uso nocturno del espacio deportivo en función de su instalación de alumbrado artificial.
  - o Permite el uso nocturno. Cuando en toda o en la mayor parte de su superficie se pueden desarrollar actividades de

competición o de entrenamiento, según las siguientes opciones:

- Permite la competición
- Permite entrenamientos
- No permite el uso nocturno. Cuando no hay instalación de alumbrado artificial o es muy parcial y claramente insuficiente, según las siguientes opciones:
  - No hay iluminación
  - Es parcial o insuficiente
- Pavimento: Se especificará el material del pavimento sobre el que se desarrolla la práctica deportiva en el espacio. En los casos que pudiera haber más de un tipo de pavimento, o que éste sea desmontable, se indicará el más representativo. En los vasos de piscinas, ya que no tienen un pavimento deportivo propiamente dicho, se indicará el material de revestimiento del vaso (el tipo de pavimento de la playa y el tipo de rebosadero del vaso se recogerá como un atributo específico de las piscinas). La clasificación de los pavimentos se ha adaptado para facilitar la toma de datos al encuestador, para ello se ha tenido en cuenta principalmente su aspecto final por encima de otros criterios técnicos de composición y montaje del mismo.
  - Natural. Pavimentos de carácter natural que normalmente no tienen un proceso de prefabricación.
    - Tierra (pavimento original, por ejemplo la tierra o hierba de una explanada).
    - Tierra batida
    - Tierra estabilizada
    - Ceniza

- Hierba natural
  - Arena
  - Nieve
  - Hielo
  - Cantos rodados/rocas
  - Otros pavimentos naturales. En este caso, se indicará el nombre.
- Hierba artificial. Pavimentos artificiales que imitan el aspecto y características de la hierba natural, formado por filamentos sintéticos y otros materiales.
    - Sin arena ni caucho
    - Con arena
    - Con caucho (caucho o similar)
    - Otros pavimentos de hierba artificial. En este caso, se indicará el nombre.
  - Madera. Pavimentos de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos.
    - Madera - rígido (directamente sobre solera rígida).
    - Madera - elástico (sobre base elástica, tablero, rastreles, etc.).
    - Corcho - rígido (directamente sobre solera rígida).
    - Corcho - elástico (sobre base elástica, tablero, rastreles, etc.).
    - Otros pavimentos de madera. En este caso, se indicará el nombre.



- Sintético. Pavimentos que requieren un proceso industrial de fabricación y posterior puesta en obra, ya sea in situ o prefabricado (PVC, caucho, poliuretano, linóleo, látex, etc.).
  - Sintético – rígido
  - Sintético – elástico
  - Otros pavimentos sintéticos. En este caso, se indicará el nombre.
- Metálico. Pavimentos metálicos.
  - Acero (chapa perforada y/o galvanizada)
  - Acero inoxidable
  - Aluminio
  - Otros pavimentos metálicos. En este caso, se indicará el nombre.
- Hormigón y aglomerado. Pavimentos duros de composición aglomerada que normalmente se realizan *in situ*.
  - Hormigón (sin tratamiento superficial)
  - Hormigón con tratamiento superficial (polvo de cuarzo o pinturas).
  - Hormigón poroso (permeable)
  - Asfalto
  - Resinas acrílicas
  - Otros hormigones o aglomerados. En este caso, se indicará el nombre.
- Baldosa y similar. Pavimentos formados por piezas de hormigón, cerámica o piedra.
  - Baldosa hormigón

- Baldosa cerámica
- Baldosa asfáltica
- Terrazo
- Loseta (de pequeño formato vidriada o esmaltada, tipo gresite).
- Piedra natural
- Otras baldosas. En este caso, se indicará el nombre.
- Otros pavimentos.
  - Moqueta.
  - Tatami. Material acolchado para la práctica del judo, kárate, etc.
  - Tapiz. Tela gruesa para cubrir el suelo, como por ejemplo: las tiras de alfombra de la gimnasia rítmica.
  - Fibra de vidrio y poliéster.
  - Otros pavimentos. En este caso, se indicará el nombre.
- Conservación. Se trata de valorar si el estado general de conservación (no de limpieza) del pavimento deportivo es suficiente para el correcto desarrollo de la práctica deportiva.
  - Permite la práctica deportiva. Está en un estado que permite el desarrollo normal de la práctica deportiva, según las siguientes opciones:
    - Bueno
    - Regular (tiene alguna imperfección, pero no impide la práctica normal)

- No permite la práctica deportiva. Está en mal estado por lo cual la práctica deportiva se desarrolla en condiciones precarias o es inviable, según las siguientes opciones:
  - Mal estado (no adecuado para el desarrollo normal de la práctica deportiva).
  - Inservible (es inviable la realización de la práctica deportiva).
- En piscinas, se recogerá:
  - Pendiente del suelo.
  - Tipo de rebosadero: Desbordante (tipo finlandés, wisbadem, zurich, barcelona, etc.), garganta (lineal en pared), skimers (puntual en pared) o no tiene rebosadero (el vaso sólo tiene sumidero).
  - Pavimento de la playa/recinto/vasos. A codificar según la tabla de pavimentos (anexo \*4 del cuestionario).
  - Accesibilidad al interior del vaso: fija, móvil o sin accesibilidad.
  - Profundidad máxima y mínima.
- Actividad deportiva principal. Se recogerá la actividad principal que se lleva a cabo en el espacio según la tabla de actividades (anexo \*5 del cuestionario). Si el espacio tiene un uso claramente polideportivo se reseñará la actividad que defina al espacio y ocupe en mayor proporción la programación del mismo. El resto de actividades se recogerán en el apartado otras actividades.
- Otras actividades. Se recogerán todas las actividades que se realicen o para las que esté preparado el espacio (con marcaje y equipamiento) según la tabla de actividades (anexo \*5 del cuestionario).

- Observaciones. Se recogerán aquellos aspectos significativos que ayuden a aclarar o definir las características y tipo de espacio deportivo que se está censando.

### 1.4.3. Espacios complementarios. Atributos y tipos

Recordamos que los espacios complementarios son aquellos que cuentan con una *delimitación espacial en una instalación cuya finalidad es dar apoyo a la práctica deportiva (tales como vestuarios, gradas, almacenes, etc.)*. En ocasiones se trata de espacios complementarios específicos, propios de determinadas actividades, entre los que pueden citarse los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

**Cada espacio complementario censado deberá estar asociado a uno de los espacios deportivos a los que da servicio.** Los atributos a recoger se han adaptado en cada caso a las características y singularidad de cada tipo. Puede ocurrir que el espacio complementario esté asociado, como única excepción, a varias instalaciones deportivas plurimunicipales, por ejemplo: refugio de montaña con cruce de dos o más senderos GR, se recogerá en la primera instalación y se irá asociando en las restantes.

#### - ATRIBUTOS GENERALES

- Estado de uso. Se pretende conocer el estado de uso del espacio complementario en concreto, no el de la instalación en su conjunto.
  - o En uso. Se entiende que un espacio está en uso cuando funciona normalmente en su periodo de apertura según las siguientes opciones:
    - En uso (funciona normalmente durante gran parte del año).
    - En uso estacional (funciona en la temporada normal de la actividad).

- Fuera de uso. si el espacio no funciona normalmente en su periodo de apertura se indicará el motivo según las siguientes opciones:
  - En construcción (ha comenzado la obra pero todavía no ha entrado en funcionamiento).
  - En remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación).
  - Cierre permanente (con carácter indefinido).
- Año de construcción del espacio. Se indicará el año conocido de la construcción inicial o primitiva o de entrada en servicio del espacio complementario, marcándolo con los cuatro dígitos del año en cuestión. En caso de que no se sepa, se pondrá el de la instalación.
- Año de remodelación del espacio. Al igual que en el campo “año de construcción” se indicará con los cuatro dígitos del año, la fecha en que el espacio deportivo haya sido sometido por última vez a un proceso de remodelación, reforma, ampliación, cambio de uso o tipo.
- Conservación. Se trata de valorar si el estado general de conservación (no de limpieza) del espacio complementario es suficiente para el correcto desarrollo de su cometido.
  - Permite el uso. Está en un estado que permite el desarrollo normal de la actividad según las siguientes opciones:
    - Bueno
    - Regular
  - No permite el uso. Está en mal estado por lo cual el funcionamiento se produce en condiciones precarias o es inservible, según las siguientes opciones:
    - Mal estado (no adecuado para el desarrollo normal de la actividad)

- Inservible (es inviable la realización de la actividad)
  - Fecha de baja y motivo
- ✓ Observaciones: se recogerán aquellos aspectos significativos que ayuden a aclarar o definir las características y tipo de espacio complementario que se está censando.

#### - TIPOS DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

Vestuarios. Se censará por separado cada zona o conjunto de vestuarios que tengan un funcionamiento homogéneo e independiente. Por ejemplo, en un pabellón donde todos los vestuarios colectivos e individuales están situados en una misma zona sin distinción de sexos, se censará una única zona de vestuarios y si hay distinción de sexos, como dos, siempre que funcionen independientemente. En cambio, en una instalación con pabellón y piscina donde los vestuarios estén separados en varias zonas, porque funcionan independientemente, se censará cada zona por separado y después se asociarán a los espacios deportivos a los que dan servicio.

- ✓ Vestuarios individuales: número de vestuarios, de lavabos, de duchas, de inodoros y de urinarios. También se recogerá si están adaptados a minusválidos.
- ✓ Vestuarios colectivos: número de vestuarios colectivos, de salas de cambio, de armarios de equipo, de taquillas, de lavabos, de duchas, de inodoros de urinarios y si están adaptados a minusválidos.
- ✓ Aseos públicos. Se censará cada uno de los módulos de servicios diferenciados con los siguientes atributos: número de lavabos, de inodoros, de urinarios y si están adaptados a minusválidos.
- ✓ Almacén deportivo. (Solo los que se usen exclusivamente para guardar material deportivo).
- ✓ Gradas. Se censará cada tipo por separado en cada instalación.

Tipos:

- Grada fija
- móvil
- mixta

Para cada una de ellas se recogerán los siguientes atributos:

- Cubierta
- Parcialmente cubierta
- Sin cubierta
- Aforo de pie (personas)
- Aforo sentado (personas)
- Adaptados a minusválidos
- Número de plazas reservadas

**Espacios complementarios específicos** característicos de determinadas instalaciones deportivas. Estos se recogerán en el anexo \*6 del cuestionario

- ✓ Remontes. Cable esquí (arrastre)/telesilla/telecabinas.

Atributos

- Longitud
- Desnivel
- Capacidad (deportistas/hora)
- Denominación

- ✓ Zona varada de playa.

Atributos

- Superficie

- Pasillo de acceso: Estacional / Permanente
- Denominación

✓ Aeródromo.

Atributos

- Número de pistas
- Longitud de la pista principal
- Anchura de la pista principal
- Pavimento de la pista principal
- Número de hangares
- Torre de control: sí/no
- Taller: sí/no
- Depósito de combustible

✓ Espacios complementarios de hípica:

- caballerizas
- pista de doma
- caminaderos.

Atributos:

- Número de plazas (solo caballerizas y caminaderos)
- Longitud
- Anchura
- Diámetro (en el caso de que sea circular)
- Superficie total

✓ Puertos e instalaciones náuticas

- Puerto deportivo



- Dársena deportiva (zona del puerto comercial dedicada al deporte)
- Marina, puerto interior
- Embarcadero (adaptación que facilita el acceso al agua de embarcaciones y personas).

Atributos:

- Número de amarres.
  - Agua potable
  - Electricidad
  - Gasolinera
  - Calado de la bocana
  - Dique seco
  - Varadero
  - Elevador
  - Rampa
  - Pantalán
- ✓ Espacios complementarios de zonas de remo y piragüismo.

Atributos

- Pantalanes
  - Torre de jueces
  - Hangar de canoas y/o piraguas
  - Muelles
- ✓ Refugios de montaña

Atributos:

- Cota de altura
  - Zona de vivac
  - Número de plazas
  - Cocina
  - Guarda
  - Período de apertura
  - Nombre oficial
- ✓ Espacios complementarios de zonas de circuito de motor. Se dividen en:
- Boxes
  - Torre de control
  - Paddock
  - Aparcamiento de personal de servicio
  - Guardería de karts

Atributos

- Número de plazas
  - Superficie
  - Agua potable
  - Electricidad
  - Gasolinera
- ✓ Palomar

Atributos:

- Volumen

- Número de palomas por m<sup>3</sup>
- ✓ Otros espacios complementarios. Denominación.

### **1.5 Cuestionario del Censo de Instalaciones Deportivas 2017**

Se muestra el cuestionario, utilizado en el trabajo de campo realizado para este Censo de Instalaciones Deportivas de La Rioja, así como sus 6 anexos. En el ANEXO “CUESTIONARIO” se encuentra en su tamaño original.

CUESTIONARIO CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2017

Nivel 1. INSTALACIÓN

**1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre: \_\_\_\_\_ Perifoneo a centro educativo

Zona deportiva: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
Horario Lectivos: \_\_\_\_\_ Horario Festivos: \_\_\_\_\_  
Días que cierra la instalación: \_\_\_\_\_  
Año de construcción: \_\_\_\_\_ De inicio activ. deportiva: \_\_\_\_\_ De remodelación: \_\_\_\_\_ Nº totales de instalación: \_\_\_\_\_

**2. CONDICIONES DE ACCESO**

Régimen de acceso: \_\_\_\_\_ Usuario que puede acceder al recinto: \_\_\_\_\_ Accesibilidad: \_\_\_\_\_  
(pueden señalarse varios) (pueden señalarse varios) Instalación:  Adaptada  Reformada  
 Gratiato durante todo el año  Escaleras (paseos otros. enseñanza)  Rampas de acceso interior  
 Gratiato en determinados períodos  Depósitos de competición  Rampas de acceso exterior  
 Gratiato con licencia federativa  Depósitos en general  Ascensor  
 Pájaros y puertas adaptadas  
 Pago con embudo/alabano  Temporero público  Aparcamiento  Ases adaptados  Visitantes  Deportistas

**3. CONDICIONES ENERGÉTICAS**

Adaptación a eficiencia energética  No  Si ¿Cómo? \_\_\_\_\_ Tratamiento de residuos:  No  Si  
Uso de energía renovable  No  Si ¿Cómo? \_\_\_\_\_

**4. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD**

Protección contra incendios:  Aluminado de emergencia  Extinguidores portátiles  Bocas de incendio equipadas  Salidas de emergencia  Detección/Alarma de incendio  
Aspectos de seguridad y salud:  Botiquín de primeros auxilios  Desfibrilador permanente  Personal sanitario cualificado  Conexión 112  
 Enfermería  Centro médico  Fisioterapia  Sala de masaje  Peluquería  Estético

**5. SERVICIOS AUXILIARES**

Hidromasaje:  Sauna  Hammam  Baño turco  Duchas climatizadas  Sala de actos  
Servicios generales:  Consigna/Recepción  Concesión de billetes  Oficinas  Sala de reunión  Sala de lectura  Parques/Zonas naturales  Bar  Restaurante  Zona de recreación infantil  Residencia deportiva  Lavabos  
Servicios comerciales:  Taquilla/guardarropas  Auto de formación  Sala de exposiciones  Almacén general  Taller mantenimiento

Nivel 2. ESPACIOS DEPORTIVOS Y COMPLEMENTARIOS

**6. ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES**  
Se consignará para cada espacio convencional el número de "abierto", "y" "cerrados" [A/C]

A	C	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
Pista:																										
A.a Polideportivo (400-800 m²)																										
A.b Polideportivo (800-1.000 m²)																										
A.c Polideportivo (> 1.000 m²)																										
A.d Tenis																										
A.e Hielo																										
A.f Pista de tenis																										
A.g Otros (<= 400 m²)																										
A.h Otros (> 400 m²)																										

**7. ESPACIOS SINGULARES -víasas (7)**

G. Espacios singulares:  
G.a Campo de golf / Número: \_\_\_\_\_  
G.b Circuito de motor / Número: \_\_\_\_\_  
G.c Circuito artificial de bicicleta / Número: \_\_\_\_\_  
G.d Campo de tiro / Número: \_\_\_\_\_  
G.e Zona de deporte de invierno / Número: \_\_\_\_\_  
G.f Hípica / Número: \_\_\_\_\_  
G.g Rocódromo / Número: \_\_\_\_\_  
G.h Pista de monopatines en línea / Número: \_\_\_\_\_  
G.i Pista de modelismo / Número: \_\_\_\_\_  
G.j Campo de tiro / Número: \_\_\_\_\_  
G.k Zona Juegos populares/tradicionales / Número: \_\_\_\_\_  
G.l Otros espacios (minigolf, bowling, ...) / Número: \_\_\_\_\_

**8. CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO DEPORTIVO** (Completar para cada espacio del recinto a analizar)

Tipo de espacio convencional / singular / línea de actividad (Emplear código, apartado 6, 7 ó 8), para identificar el espacio: \_\_\_\_\_  
Año de construcción del espacio: \_\_\_\_\_ Año de remodelación del espacio: \_\_\_\_\_  
Medidas: Ancho: \_\_\_\_\_ Largo: \_\_\_\_\_ Altura: \_\_\_\_\_ Superficie: \_\_\_\_\_  
 Espacio de práctica deportiva adaptado  Espacio con pared:  No  Sí  Gradas

Orientación de la longitudinales:  Sur  Norte  Este  Oeste  Con rampa federativa  Con embudo/alabano  
Cerramiento:  Abierto  Aire libre  Estacional  Solo cubierto  Cerrado  No  Sí  Textil

Estado de uso:  En uso  En construcción  En remodelación  Bajo Aío: \_\_\_\_\_ Motivo: \_\_\_\_\_  
Sistema de calefacción/climatización (solo para espacios cerrados):  Sistema de calefacción  Sistema de climatización  
Iluminación:  Permite uso nocturno  Permite competición  Permite embudo/alabano  Sistema de climatización  
 No permite uso nocturno  No hay iluminación  En parcel o instalaciones

**PAVIMENTO víasas (8)**  
 Natur. ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 Metálico, ¿Cuál? \_\_\_\_\_ Homólogo y aglomerado, ¿Cuál? \_\_\_\_\_ Boleado y similar, ¿Cuál? \_\_\_\_\_ Otros, ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
Conservación:  Permite la práctica:  Bueno  Regular  No permite la práctica:  Mal estado  Inseparable  
En pistas: Pavimento de la pista del recinto de víasas:  Desbordante  Garganta  Skimero  No tiene recostador  
Accesibilidad al interior del vaso:  Fija  Móvil  Sin accesibilidad Profundidad máxima: mínima: \_\_\_\_\_

**ACTIVIDAD DEPORTIVA PRINCIPAL víasas (8)**  
OTRAS ACTIVIDADES: \_\_\_\_\_  
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

**9. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS AL ESPACIO DEPORTIVO** (Emplear código, apartado 6, 7 ó 8)

Espacios complementarios que se comparten con otros espacios deportivos con códigos: \_\_\_\_\_  
Estado de uso:  En uso  Uso estacional  En construcción  En remodelación  Cierre permanente  
Año de construcción del espacio: \_\_\_\_\_ Año de remodelación del espacio: \_\_\_\_\_  
Conservación:  Permite el uso:  Bueno  Regular  Inseparable  Bajo Aío: \_\_\_\_\_ Motivo: \_\_\_\_\_  
 No permite el uso:  Mal estado  Inseparable

Vestuarios individuales: Nº de lavabos: \_\_\_\_\_ Nº de duchas: \_\_\_\_\_ Nº de inodoros: \_\_\_\_\_ Nº de urinarios: \_\_\_\_\_  
Vestuarios colectivos: Nº de lavabos: \_\_\_\_\_ Nº de duchas: \_\_\_\_\_ Nº de inodoros: \_\_\_\_\_ Nº de urinarios: \_\_\_\_\_  
Ases públicos: Nº de lavabos: \_\_\_\_\_ Nº de duchas: \_\_\_\_\_ Nº de inodoros: \_\_\_\_\_ Nº de urinarios: \_\_\_\_\_  
 Adaptado a minusválidos  Almacén deportivo

Grada fija:  Cubierta  Parcialmente cubierta  Sin cubierta  
Grada móvil:  Cubierta  Parcialmente cubierta  Sin cubierta  
Grada mixta:  Cubierta  Parcialmente cubierta  Sin cubierta  
Alto de pie (personas): \_\_\_\_\_ Alto sentado (personas): \_\_\_\_\_  
Alto de pie (personas): \_\_\_\_\_ Alto sentado (personas): \_\_\_\_\_  
 Adaptado a minusválidos  Adaptado a minusválidos  Adaptado a minusválidos  Adaptado a minusválidos

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS -víasas (8)  
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

**10. ÁREAS DE ACTIVIDAD**  
La instalación deportiva está vinculada a áreas de actividad (terrestre, aérea, acuática):  No  Sí

**11. ÁREAS TERRESTRES (Código: TER)**  
 Zona de estancia  Vías verdes  Ruta ciclista  
Derivale (altura en metros): \_\_\_\_\_ Longitud: \_\_\_\_\_  
Número de vías: \_\_\_\_\_ Equipadas:  No  Sí  
Seguridad:  No  Sí  
 Campo de recorrido de tiro y de caza. Superficie: \_\_\_\_\_  
Cavidades:  Vías verdes y caminos naturales  
Derivale: \_\_\_\_\_ Vía verde: \_\_\_\_\_  
Longitud: \_\_\_\_\_ Señalización:  No  Sí  
Turistas: \_\_\_\_\_ Camino de Sirga: \_\_\_\_\_  
Mapa topográfico:  No  Sí Longitud: \_\_\_\_\_ Señalización:  No  Sí  
Gradas subacuáticas:  No  Sí Otros caminos naturales (históricos, urbanos, riel, etc.): \_\_\_\_\_  
Longitud: \_\_\_\_\_ Señalización:  No  Sí

Senderos  Zona de actividad físico-deportiva en ríos, lagos, embalses y pantanos  
Sendero de gran recorrido (GR) Longitud: \_\_\_\_\_  
Sendero de pequeño recorrido (PR) Longitud: \_\_\_\_\_  
Sendero Local (SL) Longitud: \_\_\_\_\_  
Sendero Urbano (SU) Longitud: \_\_\_\_\_  
Zonas con itinerarios de bicicleta de montaña Longitud: \_\_\_\_\_  
Señalización:  No  Sí

**12. ÁREAS AÉREAS (Código: AER)**  
 Zona de vuelo con motor  Zona de vuelo aerostático  
Superficie de aterrizaje:  No  Sí Superficie de despegue:  No  Sí  
Longitud máxima: \_\_\_\_\_ Longitud mínima: \_\_\_\_\_  
Señalización:  No  Sí Señalización:  No  Sí  
Rampa de despegue:  No  Sí Rampa de despegue:  No  Sí  
 Zona de paracaídas  Sólo parapente/Ala delta  Colombódromo  
Señalización:  No  Sí Señalización:  No  Sí  
Coordenadas X, Y, Z despegue: \_\_\_\_\_  
Coordenadas X, Y, Z aterrizaje: \_\_\_\_\_  
 Otras áreas aéreas: \_\_\_\_\_

**13. ÁREAS ACUÁTICAS (Código: ACU)**  
 Zona de barranco (regado/delimitado)  Zona de actividad subacuática  Zona de remo y piragüismo  
Denominación: \_\_\_\_\_ Zona de pesca submarina  No  Sí  
Longitud: \_\_\_\_\_ Longitud: \_\_\_\_\_  
Señalización:  No  Sí Señalización:  No  Sí  
Rápidos:  No  Sí  
Equipadas:  No  Sí  
Caudal permanente de agua:  No  Sí  
Sistemas:  No  Sí  
Señalización:  No  Sí  
 Zona de vela: Señalización:  No  Sí  
 Zona acuática de actividades a motor: Señalización:  No  Sí  
 Zona de surf: Señalización:  No  Sí  
 Zona de esquí acuático: Longitud: \_\_\_\_\_ Señalización:  No  Sí  
 Otras áreas acuáticas: \_\_\_\_\_

# CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

### PROPIEDAD PRIVADA (\*1)

No Deportivos Educativos NDE			Deportivos D			No Deportivos ND		
CP Colegio público	R Religiosos	EI	A	FUN	Religiosos	CC CPrivad of concertado	L Laicos	REL
		EP		FED	Residenciales			RES
CC CPrivad of concertado	L Laicos	ESO	E	CLU	Turísticos	CC CPrivad of concertado	L Laicos	OTR
		EPO		ASO	Otros			OTR
		EE						
		FP						
		EA						
		EU						

EI: Educación Infantil; EP: Educación Primaria; ESO: Educación Secundaria Obligatoria; EPO: Educación Postobligatoria; EE: Educación Especial; FP: Formación profesional; EA: Educación para Adultos; EU: Educación Universitaria

### ESPACIOS SINGULARES (\*3)

Campos de golf	
1. Campos de juego: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Pista de golf</li> <li><input type="checkbox"/> Campo de golf híbrido</li> <li><input type="checkbox"/> Otros campos de golf</li> </ul>	Número de hoyos: _____ Longitud: Se transcribirá la longitud de la barra de la tarjeta más alta. Pista de campo: solo para campos de juego Superior: _____
2. Zonas de práctica: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Campos de prácticas</li> <li><input type="checkbox"/> Zona de prácticas de calentamiento</li> <li><input type="checkbox"/> Zona de putte</li> </ul>	
Círculos de motor: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Circuito de velocidad (Longitud &lt;math&gt;\leq 2000\text{ m}&lt;/math&gt;)</li> <li><input type="checkbox"/> Circuito de resistencia (Longitud &lt;math&gt;\leq 800\text{ m}&lt;/math&gt;)</li> <li><input type="checkbox"/> Circuito de tierra (velocidad &lt;math&gt;\leq 200\text{ km/h}&lt;/math&gt;)</li> <li><input type="checkbox"/> Otros circuitos de motor</li> </ul>	
Círculos de cámara a pie: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Circuito de cámara a pie</li> </ul>	
Círculos de bicicleta: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Circuito de bicicleta (circuitos cerrados)</li> <li><input type="checkbox"/> Cam-bic</li> </ul>	
Canal de riego y riego: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Canal agua templada</li> <li><input type="checkbox"/> Canal de agua fría</li> </ul>	
Zonas de deportes de invierno: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Trampolín de salto</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de esquí</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de esquí de fondo (híbrido)</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de snowboard</li> <li><input type="checkbox"/> Circuito de hielo y hielo</li> <li><input type="checkbox"/> Otros zonas</li> </ul>	
Espacios de hipica: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Pista de carreras híbridas</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de carreras</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de salto</li> <li><input type="checkbox"/> Pádelo</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de ensayo</li> <li><input type="checkbox"/> Campo de polo</li> <li><input type="checkbox"/> Otros pistas</li> </ul>	
Estructuras artificiales de escalada: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Muro de escalada</li> <li><input type="checkbox"/> Bulevar (altura menor a 3 m)</li> </ul>	
Pistas de tenis y pista de tenis: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Pista tenis y pista en línea</li> <li><input type="checkbox"/> Circuito tenis y pista en línea</li> <li><input type="checkbox"/> Campo tenis y pista en línea (pista para)</li> </ul>	
Pistas de natación: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Circuito de natación</li> <li><input type="checkbox"/> Campo de natación</li> <li><input type="checkbox"/> Otros campos de natación</li> </ul>	
Campos de tiro: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Campo de tiro estático</li> <li><input type="checkbox"/> Campo de tiro a pistola</li> <li><input type="checkbox"/> Campo de tiro de precisión</li> <li><input type="checkbox"/> Campo de tiro con arco</li> <li><input type="checkbox"/> Otros campos de tiro</li> </ul>	

### GESTIÓN PRIVADA (\*2)

No Deportivos Educativos NDE			Deportivos D			No Deportivos ND		
CP Colegio público	R Religiosos	EI	A	FUN	Religiosos	CC CPrivad of concertado	L Laicos	REL
		EP		FED	Residenciales			RES
CC CPrivad of concertado	L Laicos	ESO	E	CLU	Turísticos	CC CPrivad of concertado	L Laicos	OTR
		EPO		ASO	Otros			OTR
		EE						
		FP						
		EA						
		EU						

EI: Educación Infantil; EP: Educación Primaria; ESO: Educación Secundaria Obligatoria; EPO: Educación Postobligatoria; EE: Educación Especial; FP: Formación profesional; EA: Educación para Adultos; EU: Educación Universitaria

### LISTADO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS (\*5)

Modalidad deportiva	Actividad
Actividades subacuáticas	Piscina subacuática
	Orientación subacuática
	Buque deportivo con escotadura submarina
	Imagen subacuática
	Hockey subacuático
	Apnea
	Tiro subacuático
	Rally subacuático
	Aeromodellismo
	Aerostación
Aeróbica	Paracaidismo
	Vuelo aeróbico
	Alta Dacha
	Vuelo con motor
	Vuelo a vela
	Ultraligero
	Vuelo de cometas
	Parapente
	Aviación
	Aviación
Adeleto	Caniseno
	Salto longitudinal
	Salto plano
	Triplic salto
	Salto de pértiga
	Lanzamientos
	Carro y triples
	Roca
	Entrenamiento
	Automodellismo
Automovilismo	Rallyes
	Montaña (ciclismo)
	Velocidad en circuito
	Autocross en circuito
	Taxi
	Tubo Terreno
	Karting
	Ciclismo
	Slalom
	Baloncesto
Baloncesto	Baloncesto
	Mirakosket
Baloncesto	Baloncesto
Baloncesto	Baloncesto/Risga
Beisbol y Softbol	Beisbol
	Softbol
Billar	Billar
	Snooker
	Multitor (americano)
Bolos	Shooting
	Bolo Leonés
	Bolo Palma
	Cuechobol

### ANEXO PAVIMENTO (\*4)

Material	Medidas	
Natural	1. Tierra (gravamento original)	
	2. Tierra botada	
	3. Tierra estabilizada	
	4. Ceniza	
	5. Hierba natural	
	6. Arena	
	7. Nieve	
	8. Hielo	
	9. Césped robado / Rusos	
	10. Otros pavimentos naturales	
Madera	Hormigón y aglomerado	
	1. Madera - rígido	
	2. Madera - elástico	
	3. Corcho - rígido	
	4. Corcho - elástico	
	5. Otros pavimentos de madera	
Hierba artificial	Baldosa y similar	
	1. Sin arena ni caucho	
	2. Con arena	
	3. Con caucho (o similar)	
	4. Otros pavimentos de hierba	
	Sintético	Otros pavimentos
		1. Moqueta
2. Tami		
3. Tapiz		

### ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS (\*6)

Natación	
Tipo: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Cobre equip</li> <li><input type="checkbox"/> Tilo estático</li> <li><input type="checkbox"/> Tilo canchero</li> </ul>	Longitud: _____ Ancho: _____ Superficie: _____ Capacidad (deportivistas): _____ Dedicación: _____
Zona de cambio en playa: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Zona de cambio en playa</li> </ul>	
Aeróbica: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aeróbica</li> </ul>	
Espacios complementarios de hipica: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Caballerías</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de tenis</li> <li><input type="checkbox"/> Camiónes</li> </ul>	
Pistas e instalaciones híbridas: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Pista deportiva</li> <li><input type="checkbox"/> Pista deportiva</li> <li><input type="checkbox"/> Pista de tenis</li> <li><input type="checkbox"/> Embarcadero</li> </ul>	
Espacios complementarios de zona de remo y piragüismo: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Espacios complementarios de remo y piragüismo</li> </ul>	
Refugio de montaña: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Refugio de montaña</li> </ul>	
Espacios complementarios de zonas de circuitos de motor: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Bases</li> <li><input type="checkbox"/> Torre de control</li> <li><input type="checkbox"/> Pádelo</li> <li><input type="checkbox"/> Recorrido de personal de servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Cuartel de turis</li> </ul>	

Figura 2. Cuestionario del Censo de Instalaciones Deportivas de La Rioja



# CAPÍTULO 2

## LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



- 2.1. Datos de interés
- 2.2. Consideraciones generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja
  - 2.2.1. La Economía
  - 2.2.2. La Educación
- 2.3. Evolución de la población riojana 2006-2016
  - 2.3.1. Los habitantes y sus municipios
  - 2.3.2. Crecimiento de la población
- 2.4. El Deporte en la Comunidad Autónoma de La Rioja
  - 2.4.1. Organización deportiva
  - 2.4.2. Práctica deportiva en La Rioja
    - Evolución de deportistas de alto rendimiento
    - Evolución de colegios deportivos
    - Juegos deportivos





## 2.1. Datos de interés

### DATOS

La Rioja, con 5.045,254 kilómetros cuadrados de superficie, representa el 1% de la superficie del territorio español.

La población de La Rioja, a 1 de enero de 2017, es de 312.647 habitantes.

Es la 16ª Comunidad Autónoma de España en cuanto a población se refiere.

Del 45% de los riojanos que practican deporte un 79,1% practica varios y un 20,9% solo uno.

## 2.2. Consideraciones generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja (economía, educación...)

La Comunidad Autónoma de La Rioja se encuentra situada en la zona norte de la Península Ibérica. Comprende a una zona del valle del Ebro (medio alto) en su zona septentrional y del sistema Ibérico en el sur. Siendo la región más pequeña de España, destaca por su riqueza y variedad en biodiversidad y paisaje.

El río Ebro atraviesa la comunidad de oeste a este, ofreciendo una frontera natural al norte junto al Sistema Ibérico; al sur, logra un privilegiado enclave geográfico gracias a sus dos grandes unidades geomorfológicas: el Valle y la Sierra,

ecosistemas que se reparten, aproximadamente, la mitad septentrional y meridional de su territorio respectivamente. El valle puede llegar a una altitud entre los 800 y los 270 m (Alfaro al este); la sierra, por su parte, puede alcanzar los 2.271 m (del monte San Lorenzo al oeste).

Siete principales afluentes del Ebro provienen de la Sierra; descienden, enérgicos y cortos, formando siete ricos valles: (de oeste a este, por la margen derecha del Ebro) los del Tirón, Oja, Najerilla, Iregua, Leza, Cidacos y Alhama.

En cuanto al clima de la Comunidad Autónoma de La Rioja, es continental de transición al clima mediterráneo, destacadamente apreciable en la zona del Valle, con orientación más continental al noroeste y más mediterránea al sureste, lo que se traduce en inviernos fríos y veranos calurosos. La cota de altitud que, se alcanza en la zona de la Sierra, ofrece condiciones climatológicas que se modifican hacia climas de montaña, un clima más húmedo y continental con temperaturas más frías y más precipitaciones. Es frecuente la presencia de vientos, especialmente el cierzo (noroeste-sureste) en las zonas riojanas del Valle del Ebro.

Siguiendo el curso del río Ebro a su paso por la comunidad riojana, se divide esta región en tres subregiones de oeste a este: La Rioja alta, La Rioja media y La Rioja baja. Cada una de ellas con sus correspondientes municipios centrales y de servicios.

### **2.2.1. La Economía**

La economía riojana<sup>1</sup> refleja un crecimiento moderado en todos los sectores de actividad, teniendo repercusión en el empleo y guardando relación con el rumbo positivo de la economía española, dado que el PIB se acerca al 1% trimestral. La Rioja se sitúa en sexta posición entre las comunidades con mayor PIB por habitante con un 7,2 % superior a la media nacional.

---

<sup>1</sup> Información obtenida del Gobierno de La Rioja  
<http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/publicaciones-area-tematica-economia>

Tras la configuración del Índice de Producción Industrial (IPI) elaborado por el Instituto de Estadística de La Rioja, se refleja que en el tercer trimestre de 2017 moderó su caída hasta el 5,9%, frente al -7,9% del mismo periodo de 2016; en el conjunto anual el IPI decreció un 6,6%.

Asimismo, existen otros indicadores que expresan el ritmo positivo de crecimiento de la economía regional como son el Índice de Actividad del Sector Servicios -que avanzó un 4,8% en el tercer trimestre; en términos trimestrales, no ha dejado de crecer desde el segundo trimestre de 2013- y el Índice Sintético de Actividad del Sector de la Construcción (IASC), aunque se desaceleró en el tercer trimestre de 2017, al registrar un 3,6% anual; en términos acumulados, el IASC se incrementó un 8,9% entre enero y septiembre de ese año.

El valor añadido bruto por sectores en La Rioja revela que el sector de mayor peso, al igual que para el total del país, es el de los Servicios, que supone un 58,8% de la economía regional; si bien, cabe señalar que es menor que en el resto de regiones (España 74,1%). Sin embargo, no ocurre lo mismo en el sector industrial, que, con un 28,8%, supera ampliamente el de España (17,8%) y el de la mayoría de las comunidades autónomas; misma cuestión que se refleja en la Agricultura que, con un 6,5%, también representa un mayor porcentaje respecto a la media nacional (2,6%). Por último, el sector de la Construcción con un 6,0% es muy similar al 5,6% de España.

Respecto al mercado de trabajo, durante el primer trimestre de 2017 evolucionó favorablemente con un aumento del 3,1%, quedando la tasa de paro por debajo del 13%.

Cabe destacar que en 2017 el avance de la economía riojana sigue por un buen camino gracias al dinamismo de las exportaciones, así como por el buen comportamiento de la demanda interna en la recuperación del empleo.

### 2.2.2. La educación

Tal y como se recoge en el Informe Escolar<sup>2</sup> elaborado por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, durante el curso 2016/2017 se contabilizan 64.597 alumnos en La Rioja en 204 centros. De ellos, más del 80% se encuentran escolarizados en la enseñanza de Régimen General; por su parte, 1 de cada 10 alumnos está matriculado en enseñanzas de Régimen Especial, abarcando en ellas las Escuelas Oficiales de Idiomas, los Conservatorios, la Enseñanza Deportiva, la Escuela Superior de Diseño y las Escuelas de Música. Los adultos matriculados y las personas que estudian a distancia representan el 6,3% del total de alumnos.

En relación al curso anterior 2015-2016, el número de alumnos ha descendido en todos los niveles excepto en Formación Profesional, que crece un 1,4%, dado que la matrícula en Formación Profesional Básica y los Programas de Cualificación Profesional Inicial se incrementa en un 5,9%, además la Educación Secundaria Obligatoria ha crecido en el curso 2016-2017 un 0,2%.

En La Rioja, tanto en las etapas de Educación Infantil como en Primaria, en el curso 2016-17, conviven 89 centros, de los cuales el 67,41%, son públicos. Estos centros recogen 438 unidades de infantil, con un total de 8.900 alumnos (el 65,71% en centros públicos); y 880 unidades de primaria, con 19.475 alumnos (el 65,78% en públicos). ESO y Bachillerato abarcan 706 grupos, de los cuales 559 corresponden a enseñanzas de ESO y 147 de Bachillerato, con un total de 16.080 alumnos, siendo el 69,01% de enseñanza pública.

---

<sup>2</sup> Información obtenida del Gobierno de La Rioja  
<http://www.larioja.org/larioja-client/cm/educarioja-centros/images?idMmedia=870639>

Tabla 1. Centros docentes en La Rioja en el curso 2016-2017

CENTROS DOCENTES	
CURSO 2016-2017	
<b>CENTROS PÚBLICOS</b>	
Escuelas Infantiles de Primer Ciclo	30
Segundo Ciclo Educación Infantil y Educación Primaria	60
Centro de Educación Obligatoria	1
IES y Secciones	23
Centro Integrado Público de Formación Profesional	1
Centros de Educación para Adultos	6
Enseñanzas artísticas e idiomas	16
<b>Total</b>	<b>137</b>
<b>CENTROS PRIVADOS</b>	
Centros Docentes de Primer Ciclo de Educación Infantil	34
Concertados	29
Centro Privado de Formación Profesional	1
Escuelas de Música	2
Centro Docente Privado Extranjero en España	1
<b>Total</b>	<b>67</b>

Por su parte, en Ciclos Formativos hay un total de 225 grupos y 4.764 alumnos. En Formación Profesional Básica 998 alumnos. Respecto a la Educación de Adultos, se cuenta con 7 centros que acogen a 3.993 alumnos. En Enseñanzas Artísticas (Conservatorios y Escuela Superior de Diseño), disponen de 3 centros con 1.455 alumnos, y en Escuelas de Idiomas, 2 centros con 3.438 alumnos. En Educación Especial, encontramos 2 centros con 226 alumnos. Además, hay que añadir un centro privado con 51 alumnos.

En los diferentes Grados y Másteres de la Universidad de La Rioja, durante el curso 2016-2017 hay 4.221 alumnos inscritos; de ellos, el 56,2% son mujeres, aunque el reparto es desigual en las distintas titulaciones. Por ejemplo, el

porcentaje femenino matriculado en la Escuela Universitaria de Enfermería (87,1%), en la Facultad de Letras y de la Educación (72,9%) y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (67,5%) supera el 60%.

En relación al gasto realizado en Educación, en 2016 fue de 255,5 millones de euros, lo que implica un gasto en educación de 817,2 € por habitante, conllevando una subida del 4,4%.

Tabla 2. Alumnado riojano por etapas educativas en el curso 2016-2017

CENTROS DOCENTES	
CURSO 2016-2017	
CENTROS PÚBLICOS	
Educación Infantil Primer Ciclo	2.951
Educación Infantil Segundo Ciclo	8.900
Educación Primaria	19.475
Educación Especial	226
Bachillerato	3.882
Ciclos Formativos	4.818
F.P. Básica	998
Centro Docente Privado Extranjero en España	51
<b>Total</b>	<b>53.499</b>

## 2.3. Evolución de la población riojana 2006-2016

### 2.3.1. Los habitantes y sus municipios

A 1 de enero de 2017 La Rioja cuenta con una población de 312.647 habitantes, es decir, 168 individuos menos que en 2016. Por sexo, hay un 49,4% de hombres y el 50,6% restante son mujeres.

En esta región, por segundo año consecutivo, el número de muertes fue mayor al de nacimientos, presentando un saldo vegetativo negativo (-361), información

extraída del área temática de Población<sup>3</sup> del Gobierno de La Rioja. Este dato pone en evidencia la baja natalidad regional, situándose esta comunidad en la 9ª tasa más baja de España. Si a los datos de baja natalidad unimos el incremento paulatino de la Esperanza de Vida (83,4 años), se constata una estructura de población cada vez más envejecida, con elevados porcentajes de población en edades avanzadas. Además, La Rioja cuenta con un saldo migratorio también negativo, lo que refleja un cambio de tendencia, sobre todo, en el flujo con el exterior.

En 2016 se registran 33.023 extranjeros en la región, lo que equivale al 10,6% de la población total de La Rioja. Como viene siendo tendencia en los últimos años, los ciudadanos extranjeros residentes en esta región más representados son nacionales de algún país de la Unión Europea (42,7% de los foráneos), de algún país africano (25,8%) o sudamericano (14,5%). En concreto, la comunidad extranjera con mayor representación es la formada por la ciudadanía rumana con 10.033 miembros, seguida por el colectivo procedente de Marruecos con 6.555 ciudadanos y, en tercer lugar, se encuentran los de Portugal con 1.954 representantes.

Los resultados evidencian un ligero retroceso demográfico, tal y como se ha puesto de manifiesto anteriormente, debido a aspectos tales como el bajo índice de natalidad, el envejecimiento de la población y el retorno de los inmigrantes que ponen en peligro el relevo generacional; cuestiones que han derivado en que el Gobierno de La Rioja haya considerado este asunto como prioritario en su programa político a través de la Agenda para la Población 2030.

En esta línea, un año más, la distribución por edades de la población riojana corresponde a una pirámide típica de sociedades envejecidas en las que la esperanza de vida es larga y nacen pocos niños. En 2016, uno de cada cinco riojanos tiene 65 o más años; aproximadamente uno de cada 3 riojanos (35,9%) se encuentra en el grupo comprendido entre los 16 y los 44 años, conformando así el intervalo más numeroso en 2016; le sigue el grupo de población

---

<sup>3</sup> <http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-poblacion/publicaciones-area-tematica-poblacion>

comprendido entre los 45 a 64 años, con un 28,0%; después, la franja de población de 65 años en adelante (20,3%) y, por último, con menor peso relativo, el grupo de los jóvenes hasta 15 años cumplidos (15,8%). Si se comparan los datos con la media nacional, se destaca un mayor envejecimiento de la población riojana. Así, los mayores de 65 años representan el 20,3% de los residentes en La Rioja, mientras que en el conjunto nacional suponen el 18,7%. Por el contrario, las personas de 0 a 15 años son el 15,8% de la población riojana, mientras que a nivel nacional este colectivo alcanza el 16,1%. En cuanto al colectivo entre 16 y 44 años, representan el 35,9% del conjunto de habitantes en nuestra región, casi 2 puntos por debajo de la proporción registrada en España (37,6%). En el caso de España la pirámide también tiene una forma similar a la riojana, aunque la población entre 0 y 14 años, con un 15,1% del total, aún supera al colectivo de 70 o más años, que supone el 13,7% de la población.

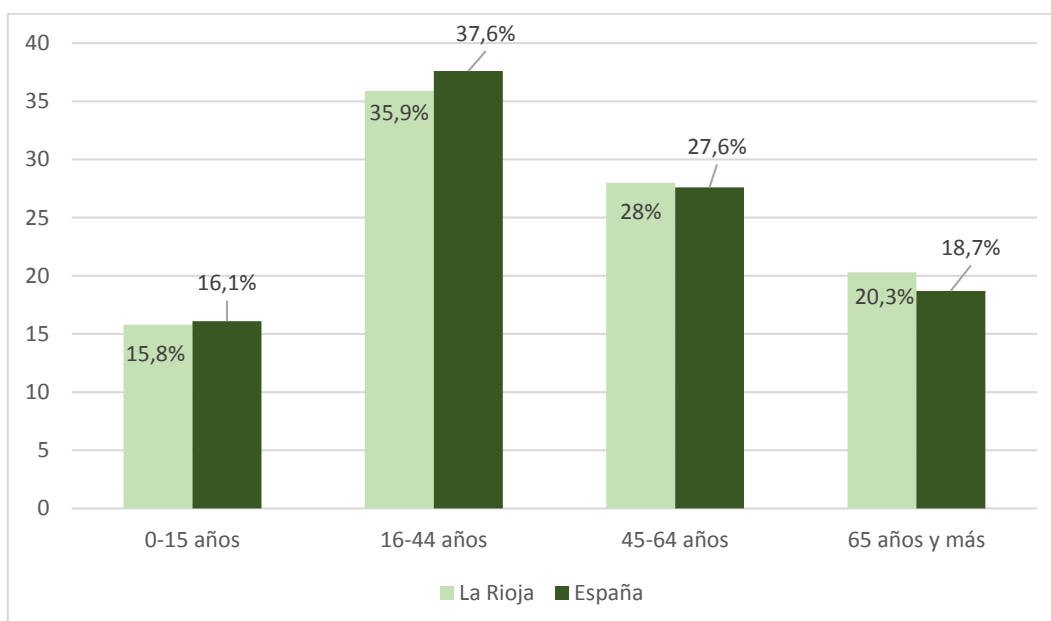


Figura 3. Distribución de la población riojana y española

La Rioja está en el quinto puesto de las Comunidades Autónomas en cuanto a densidad. En la distribución de la población riojana a lo largo de su superficie, se destaca un reparto muy desigual a lo largo de los 5.045 km<sup>2</sup> de superficie, dadas



las grandes diferencias entre el valle del Ebro y la sierra; dato que se refleja, de forma muy clara, en que si la densidad de población en la Comunidad Autónoma es de 62 habitantes/km<sup>2</sup>, Logroño, la capital, tiene una densidad de 1.896,6 habitantes/km<sup>2</sup>, puesto que cuenta con 150.876 residentes en algo menos de 80 km<sup>2</sup>, por lo que aloja casi la mitad de la población riojana (48,26%). Además, en las localidades próximas a la capital viven alrededor de 30.000 habitantes, lo que en total genera una gran área metropolitana de más de 180.000 residentes. Datos que contrastan con otras zonas, más montañosas del sur de la región, que cuentan con una densidad menor a 10 habitantes por km<sup>2</sup>.

En la Rioja hay **174 municipios**. A considerable distancia, en cuanto al nivel de población que alberga la capital, se encuentra Calahorra, que tiene una población de 23.827 habitantes (7,62%). Le siguen dos municipios con poblaciones entre los 10.001 y los 20.000 habitantes: Arnedo (14.609) y Haro (11.324). Al incluir los municipios entre los 5.001 y los 10.000 habitantes, se encuentran Lardero (9.620), Alfaro (9.553), Nájera (8.144), Villamediana (7.696) y Santo Domingo de la Calzada (6.369). Tiene 3 municipios entre los 3.001 y los 5.000 habitantes: (de mayor a menor) Autol (4.473), Pradejón (3.919) y Rincón de Soto (3.763). Hay 9 municipios entre los 2.001 y los 3.000 habitantes; 9 municipios entre los 1.001 y los 2.000; 12, entre los 501 y 1.000; 81, entre los 101 y los 500; y, por último, hay 51 municipios menores de 100 habitantes.

### 2.3.2. Crecimiento de la población

La población riojana se ha incrementado en 11.593 (3,8%) personas desde el año 2006, pero el crecimiento no ha sido uniforme a lo largo de los años. Cinco de las zonas deportivas de La Rioja han incrementado el número de habitantes. El incremento más significativo se da en la zona de Murillo (zona que representa el cinturón de Logroño) con un aumento de 7.259 personas (21,9%), seguida por Logroño con 5.876 habitantes más (4%), la zona de Calahorra con un incremento de 785 personas (2,3%), la zona de Alfaro que ha aumentado en 394 personas (2,5%) y, por último, la de Arnedo con un aumento de 186 habitantes (0,9%). Por

el contrario, cinco zonas deportivas de La Rioja han sufrido un descenso en su población; entre ellas destaca la zona de Cervera que ha perdido a 1.001 habitantes, le sigue la zona de Nájera con un descenso de 714 personas (-3,9%), la zona de Haro con 494 habitantes menos (-2,5%), la zona de Santo Domingo con 442 (-3,8%) y la zona de Torrecilla con una caída de 256 personas (-9,6%). Del análisis de las tablas de población recogidas a continuación, se observa que los municipios que registran hasta 2.000 habitantes han sufrido un descenso de población, siendo los pueblos hasta 100 residentes los que han experimentado un mayor descenso (-11,7%), seguidos de los municipios de entre 101 a 500 empadronados (-7,4%); los de entre 1.001 a 2.000 habitantes han descendido un -2,9% y los de entre 501 a 1.000 un -1,5%. Por el contrario, las poblaciones de más de 2.001 han experimentado aumento de población; así, los municipios de entre 5.001 y 10.000 son los que más aumento han cursado (21,7%), seguido de las poblaciones de entre 2.001 y 5.000 (4%) y, por último, de las de 10.001 a 20.000 (2,6%).

Al centrar el análisis demográfico en los 14 municipios con más de 3.000 habitantes, se aprecia que todos, excepto uno que ha descendido ligeramente y otro que se ha mantenido, han aumentado su población desde el año 2006. Villamediana de Iregua ha pasado de 4.668 habitantes en el año 2006 a 7.696 en 2016 (un crecimiento del 64,9%), Lardero crece un 40,8%, Albelda un 18,8%, Autol un 13,4%, Rincón de Soto un 8,6% y Logroño un 4,1%.

Se observa que un total de 114 municipios riojanos presentan en 2016 descensos de población respecto a 2006, 56 han aumentado su número de habitantes y el resto (3) se mantienen en las mismas cantidades que en 2006. Los pueblos que más retrocesos demográficos han experimentado corresponden a las demarcaciones menos pobladas, dado que los descensos de unas pocas personas representan porcentajes muy altos. Así, Jalón de Cameros ha descendido su población en un 56,4%, pasando de 39 a 17 habitantes, seguido de Villarroja (-54,6%), San Millán de Yécora (-43,8%), San Torcuato y Soto en Cameros (-43,3%), Ledesma de la Cogolla (-40,7%) y Torremontalbo (-40%).

Tabla 3. Evolución de la población riojana por zonas (2006-2016)

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA	Aldeanueva de Ebro	2652	2725	2774	2812	2819	2816	2815	2817	2803	2779	2744
ALFARO	Alfaro	9550	9576	9727	9883	9813	9827	9851	9811	9688	9568	9553
	Rincón de Soto	3464	3544	3710	3805	3801	3819	3799	3799	3755	3729	3763
<b>TOTAL HABITANTES ALFARO</b>		<b>15666</b>	<b>15845</b>	<b>16211</b>	<b>16500</b>	<b>16433</b>	<b>16462</b>	<b>16465</b>	<b>16427</b>	<b>16246</b>	<b>16076</b>	<b>16060</b>
ZONA	Arnedillo	469	485	476	472	482	477	484	483	482	468	467
ARNEDO	Arnedo	14245	14082	14289	14457	14425	14457	14548	14559	14551	14597	14609
	Bergasa	142	137	148	164	164	155	150	152	157	152	149
	Bergasillas Bajera	28	26	23	34	34	35	35	37	39	39	38
	Corera	267	292	282	277	275	278	279	279	276	253	249
	Enciso	159	171	171	159	162	168	167	172	164	166	178
	Galilea	314	349	381	389	394	401	381	381	365	363	340
	Herce	381	383	389	384	370	368	362	359	340	340	321
	Munilla	121	122	119	123	132	124	123	118	108	116	105
	Muro de Aguas	65	61	62	60	58	66	65	61	56	58	51
	Ocón	322	391	354	352	341	353	330	293	293	282	280

Préjano	200	229	245	228	237	283	263	256	259	244	234
Quel	1986	1955	2002	2037	2073	2096	2060	2045	2027	1996	1992
Redal (el)	186	186	176	169	159	162	163	157	145	143	140
Santa Eulalia Bajera	119	129	135	131	134	130	121	117	111	112	115
Tudelilla	410	429	444	419	395	386	371	382	367	376	336
Villarroya	11	9	10	10	10	9	9	8	8	8	5
Zarzosa	12	14	15	14	15	15	16	16	17	15	14
<b>TOTAL HABITANTES ARNEDO</b>	<b>19437</b>	<b>19450</b>	<b>19721</b>	<b>19879</b>	<b>19860</b>	<b>19963</b>	<b>28811</b>	<b>19875</b>	<b>19765</b>	<b>19728</b>	<b>19623</b>

CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA CALAHORRA	Alcanadre	722	762	741	754	764	745	748	727	701	710	695
	Ausejo	772	964	1023	966	1110	1122	1106	1104	899	796	815
	Autol	3946	4039	4166	4359	4385	4458	4442	4450	4367	4427	4473
	Calahorra	23708	23768	24338	24787	24876	24839	24897	24509	24202	23955	23827
	Pradejón	3794	3770	3901	3982	4011	4094	4184	4204	4051	3976	3919
	Villar de Arnedo	625	640	661	661	665	660	652	643	641	629	623
<b>TOTAL HABITANTES CALAHORRA</b>		<b>33567</b>	<b>33943</b>	<b>34830</b>	<b>35509</b>	<b>35811</b>	<b>35918</b>	<b>36029</b>	<b>35637</b>	<b>34861</b>	<b>34493</b>	<b>34352</b>
ZONA CERVERA DEL RÍO ALHAMA	Aguilar del Río Alhama	629	598	596	573	573	549	546	533	511	509	498
	Cervera del Río Alhama	2984	2922	2939	2923	2826	2704	2636	2590	2510	2427	2406
	Cornago	510	491	477	463	453	426	405	382	366	355	349
	Grávalos	239	250	240	248	237	234	229	221	211	208	201
	Igea	689	707	720	706	744	729	698	689	644	612	603
	Navajún	18	18	18	18	20	21	20	18	16	16	14
	Valdemadera	10	9	10	9	9	9	9	9	8	8	7
<b>TOTAL HABITANTES CERVERA</b>		<b>5079</b>	<b>4995</b>	<b>5000</b>	<b>4940</b>	<b>4862</b>	<b>4672</b>	<b>4543</b>	<b>4442</b>	<b>4266</b>	<b>4135</b>	<b>4078</b>

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA HARO	Ábalos	339	377	371	387	369	364	357	348	294	252	249
	Anguciana	442	492	524	523	510	471	471	453	462	453	456
	Briñas	251	252	260	260	252	249	242	225	217	210	203
	Briones	878	901	944	911	867	873	856	853	841	835	807
	Casalarreina	1315	1286	1280	1366	1373	1388	1355	1208	1187	1190	1193
	Castañares de Rioja	384	392	386	392	533	486	474	462	464	439	448
	Cellórigo	18	18	16	15	13	13	13	13	12	12	12
	Cihuri	182	209	219	218	215	223	229	233	230	226	207
	Cuzcurrita del Río Tirón	487	497	514	551	554	544	510	503	496	507	506
	Foncea	108	106	100	96	109	102	98	97	99	99	96
	Fonzaleche	161	158	153	162	147	150	159	157	161	146	146
	Galbárruli	64	69	67	64	64	63	62	52	48	46	47
	Gimileo	149	141	159	167	171	171	163	119	118	127	114
	Haro	10965	11463	12203	12261	11960	11776	11806	11713	11536	11414	11324
	Ochánduri	76	75	74	76	84	120	109	103	95	98	92
	Ollauri	324	325	317	332	319	311	314	307	293	281	279
Rodezno	320	317	329	323	321	316	307	274	278	274	250	

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

Sajazarra	136	130	124	136	137	137	133	135	138	125	126
San Asensio	1322	1309	1284	1274	1239	1238	1220	1222	1190	1183	1166
San Vicente de la Sonsierra	1190	1146	1131	1150	1133	1132	1127	1119	1037	1007	1008
Tirgo	242	259	257	244	232	231	229	224	215	211	201
Treviana	218	212	206	201	197	193	186	182	180	179	176
Villalba de Rioja	154	170	172	157	154	150	148	132	125	125	119
Zarratón	255	265	306	328	323	318	299	277	275	268	261
<b>TOTAL HABITANTES HARO</b>	<b>19980</b>	<b>20569</b>	<b>21396</b>	<b>21594</b>	<b>21276</b>	<b>21019</b>	<b>20867</b>	<b>20411</b>	<b>19991</b>	<b>19707</b>	<b>19486</b>

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA LOGROÑO	Logroño	145000	145866	150071	152107	152650	152641	153270	153066	151962	151344	150876
<b>TOTAL HABITANTES LOGROÑO</b>		<b>145000</b>	<b>145866</b>	<b>150071</b>	<b>152107</b>	<b>152650</b>	<b>152641</b>	<b>153270</b>	<b>153066</b>	<b>151962</b>	<b>151344</b>	<b>150876</b>
ZONA MURILLO	Agoncillo	1138	1137	1141	1191	1102	1159	1164	1161	1173	1123	1103
	Albelda de Iregua	2794	2918	3098	3075	3291	3339	3394	3336	3269	3284	3319
	Alberite	2369	2451	2594	2668	2676	2692	2690	2598	2562	2456	2426
	Arrúbal	464	479	472	475	487	491	498	498	474	481	484
	Cenicero	2084	2176	2234	2187	2119	2081	2092	2050	2054	2028	2013

Clavijo	269	294	273	276	280	314	298	288	282	307	294
Daroqa de Rioja	48	47	44	44	59	57	59	58	53	54	50
Entrena	1289	1391	1448	1487	1490	1503	1523	1545	1541	1489	1501
Fuenmayor	2998	3071	3159	3238	3219	3169	3195	3169	3156	3146	3108
Hornos de Moncalvillo	80	99	97	95	96	96	94	95	86	91	91
Lagunilla de Jubera	376	359	359	334	320	356	327	324	309	327	309
Lardero	6832	7378	7673	7968	8118	8438	8750	9121	9306	9448	9620
Leza del Río Leza	40	52	52	52	52	49	50	44	41	38	39
Medrano	188	219	238	283	302	293	299	312	314	316	309
Murillo de río Leza	1626	1675	1750	1781	1828	1835	1787	1752	1709	1708	1683
Nalda	875	1074	1118	1071	1044	1016	1028	955	837	952	960
Navarrete	2660	2722	2750	2830	2856	2865	2881	2944	2955	2928	2919
Ribafrecha	1008	1006	1008	993	998	1001	1010	1030	1013	1021	1003
Robres del Castillo	31	34	34	31	30	30	27	31	30	31	31
Santa Engracia del Jubera	195	192	192	176	180	186	184	159	159	181	169
Sojuela	124	138	177	201	227	234	263	266	288	282	278
Sorzano	263	267	270	267	274	252	254	256	248	239	226
Sotés	267	281	285	287	295	312	290	300	290	292	297
Torremontalbo	20	21	19	17	15	14	14	15	15	14	12
Viguera	405	417	438	444	436	416	435	433	447	437	430



## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

Villamediana de Iregua	4668	5535	6032	6414	6723	6958	7212	7383	7585	7643	7696
<b>TOTAL HABITANTES MURILLO</b>	<b>33111</b>	<b>35433</b>	<b>36955</b>	<b>37885</b>	<b>38517</b>	<b>39156</b>	<b>39818</b>	<b>40123</b>	<b>40196</b>	<b>40316</b>	<b>40370</b>

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA NÁJERA	Alesanco	488	478	494	482	509	562	541	537	528	505	507
	Alesón	129	134	140	132	116	117	109	115	117	124	115
	Anguiano	546	535	540	542	540	543	546	545	545	537	537
	Arenzana de Abajo	251	261	273	291	292	274	264	255	243	232	244
	Arenzana de Arriba	39	38	42	43	36	34	34	32	32	33	29
	Azófra	273	279	276	266	263	251	248	225	213	205	200
	Badarán	666	662	657	615	626	595	583	572	555	534	532
	Baños de Río Tobía	1737	1740	1735	1728	1727	1695	1662	1655	1642	1621	1620
	Berceo	196	196	194	190	184	180	174	171	178	172	170
	Bezares	21	19	20	20	17	19	20	19	18	15	22
	Bobadilla	124	128	138	140	128	146	140	130	124	120	116
	Brieva de Cameros	59	65	65	59	58	60	58	56	56	53	52

Camprovín	188	193	207	189	169	178	179	170	155	154	155
Canales de la Sierra	86	86	76	80	72	95	88	82	73	97	91
Canillas del Río Tuerto	42	43	47	46	43	42	42	41	40	38	41
Cañas	112	102	99	95	93	89	93	98	88	92	102
Cárdenas	197	192	188	182	178	182	178	174	173	162	161
Castroviejo	53	58	59	64	57	67	60	58	58	68	59
Cordovín	215	205	201	191	189	189	182	177	174	167	162
Estollo	127	110	106	102	96	104	98	96	94	91	90
Hormilla	439	459	474	453	453	453	445	447	460	455	443
Hormilleja	171	170	176	173	170	175	162	155	155	150	147
Huércanos	882	912	919	903	927	917	902	878	857	852	845
Ledesma de la Cogolla	27	27	27	25	21	22	19	19	19	18	16

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA NÁJERA	Manjarrés	151	155	149	148	152	152	141	118	115	117	115
	Mansilla de La Sierra	72	67	71	69	65	70	63	68	61	71	66
	Matute	162	152	147	151	146	142	131	119	124	109	101
	Nájera	7911	8073	8326	8474	8404	8452	8427	8377	8268	8185	8144

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

Pedroso	101	109	107	99	99	95	82	78	77	81	81
San Millán de la Cogolla	302	303	306	293	278	278	260	255	248	244	240
Santa Coloma	151	143	135	143	133	127	123	119	112	106	101
Tobía	75	77	78	79	80	72	63	68	64	61	57
Torrecilla sobre Alesanco	49	47	48	48	44	38	37	38	35	36	36
Tricio	431	439	432	424	402	393	388	398	388	390	374
Uruñuela	849	857	910	924	941	952	967	977	974	958	962
Ventosa	143	150	172	173	173	169	164	163	169	172	176
Ventrosa	69	65	64	58	59	68	70	65	65	67	59
Villar de Torre	272	282	274	277	269	263	244	228	210	188	184
Villarejo	40	39	39	38	35	33	34	36	29	31	31
Villavelayo	69	64	75	71	65	56	51	51	56	57	52
Villaverde de Rioja	71	80	80	78	76	72	70	67	68	63	57
Viniegra de Abajo	98	113	111	104	104	99	97	89	87	86	82
Viniegra de arriba	46	45	42	46	47	50	54	51	50	45	42
<b>TOTAL HABITANTES NÁJERA</b>	<b>18130</b>	<b>18352</b>	<b>18719</b>	<b>18708</b>	<b>18536</b>	<b>18570</b>	<b>18293</b>	<b>18072</b>	<b>17797</b>	<b>17562</b>	<b>17416</b>

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Bañares	334	327	337	324	321	313	303	293	289	284	268
	Baños de Rioja	97	97	98	93	83	92	96	95	100	92	91
	Cidamón	33	38	35	36	37	36	32	32	29	27	25
	Cirueña	123	130	132	132	137	131	128	128	134	130	131
	Corporales	46	43	40	35	35	45	41	43	43	47	43
	Ezcaray	2010	2038	2037	2077	2098	2085	2054	2031	2046	2050	2069
	Grañón	360	355	326	323	315	307	293	283	285	279	275
	Herramélluri	112	108	102	94	89	106	117	111	110	109	110
	Hervías	121	151	152	160	153	147	142	127	129	118	119
	Leiva	265	288	299	290	292	304	290	282	274	277	257
	Manzanares de Rioja	106	107	103	100	106	101	98	94	85	83	83
	Ojacastro	214	210	211	214	209	198	186	187	190	187	168
	Pazuengos	40	40	40	38	38	35	35	34	33	35	35
	San Millán de Yécora	64	61	62	59	61	48	44	40	34	35	36
	San Torcuato	104	77	76	71	72	83	81	77	73	62	59
Santo Domingo de la Calzada	6385	6537	6698	6780	6737	6694	6671	6614	6520	6401	6369	
Santurde de Rioja	325	319	338	361	341	336	329	300	291	293	290	

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

Santurdejo	175	175	177	164	157	156	140	134	126	126	118
Tormantos	194	176	176	161	157	155	151	148	140	137	145
Valgañón	149	153	159	146	135	128	125	130	137	137	137
Villalobar de Rioja	79	74	68	64	61	71	68	68	69	63	63
Villarta-Quintana	165	158	154	148	144	166	161	163	158	155	151
Zorraquín	73	80	79	83	86	87	89	95	96	82	90
<b>TOTAL HABITANTES SANTO DOMINGO</b>	<b>11574</b>	<b>11742</b>	<b>11899</b>	<b>11953</b>	<b>11864</b>	<b>11824</b>	<b>11674</b>	<b>11509</b>	<b>11391</b>	<b>11209</b>	<b>11132</b>

ZONA	MUNICIPIO	AÑO										
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ZONA TORRECILLA EN CAMEROS	Ajamil de Cameros	82	72	66	62	61	80	79	76	72	71	65
	Almarza de Cameros	28	26	27	27	25	23	17	18	22	22	26
	Cabezón de Cameros	23	23	22	22	24	22	20	18	18	16	16
	Gallinero de Cameros	23	23	24	25	26	26	25	25	25	25	24
	Hornillos de Cameros	14	14	18	13	13	15	14	15	18	31	23
	Jalón de Cameros	39	35	24	26	29	24	23	21	18	18	17
	Laguna de Cameros	148	145	137	143	139	142	135	121	120	128	125

Lumbreras	121	164	164	164	164	175	164	159	163	163	169
Muro en Cameros	34	34	33	39	36	48	48	61	45	48	45
Nestares	69	81	81	79	77	81	79	79	78	97	96
Nieva de Cameros	120	118	107	104	103	103	99	97	89	93	92
Ortigosa de Cameros	295	294	290	288	287	282	280	269	264	260	245
Pinillos	19	18	17	16	16	18	16	16	16	15	19
Pradillo	61	79	73	68	68	66	67	60	59	61	60
Rabanera	45	41	41	38	36	68	45	35	35	34	28
Rasillo de Cameros	112	132	140	141	150	150	145	143	141	151	143
San Román de Cameros	164	166	169	166	168	169	164	155	152	149	139
Soto en Cameros	178	181	158	152	145	163	141	126	118	112	101
Terroba	30	33	41	39	40	39	37	40	34	33	34
Torre en Cameros	18	14	14	13	12	12	12	12	12	12	13
Torrecilla en Cameros	549	585	548	534	520	555	529	497	482	519	519
Villanueva de Cameros	109	120	113	101	105	102	92	83	81	71	69
Villoslada de Cameros	376	375	368	367	362	367	360	354	343	354	333
<b>TOTAL HABITANTES TORRECILLA</b>	<b>2657</b>	<b>2773</b>	<b>2675</b>	<b>2627</b>	<b>2606</b>	<b>2730</b>	<b>2591</b>	<b>2480</b>	<b>2405</b>	<b>2483</b>	<b>2401</b>
<b>TOTAL HABITANTES LA RIOJA</b>	<b>304201</b>	<b>308968</b>	<b>317477</b>	<b>321702</b>	<b>322415</b>	<b>322955</b>	<b>323477</b>	<b>322042</b>	<b>318880</b>	<b>317053</b>	<b>315794</b>

Tabla 4. Resumen de la evolución de la población riojana por zonas deportivas (2006-2016)

ZONA DEPORTIVA	AÑO										
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>ALFARO</b>	15666	15845	16211	16500	16433	16462	16465	16427	16246	16076	16060
<b>ARNEDO</b>	19437	19450	19721	19879	19860	19963	28811	19875	19765	19728	19623
<b>CALAHORRA</b>	33567	33943	34830	35509	35811	35918	36029	35637	34861	34493	34352
<b>CERVERA</b>	5079	4995	5000	4940	4862	4672	4543	4442	4266	4135	4078
<b>HARO</b>	19980	20569	21396	21594	21276	21019	20867	20411	19991	19707	19486
<b>LOGROÑO</b>	145000	145866	150071	152107	152650	152641	153270	153066	151962	151344	150876
<b>MURILLO</b>	33111	35433	36955	37885	38517	39156	39818	40123	40196	40316	40370
<b>NÁJERA</b>	18130	18352	18719	18708	18536	18570	18293	18072	17797	17562	17416
<b>SANTO DOMINGO</b>	11574	11742	11899	11953	11864	11824	11674	11509	11391	11209	11132
<b>TORRECILLA</b>	2657	2773	2675	2627	2606	2730	2591	2480	2405	2483	2401
<b>LA RIOJA</b>	304201	308968	317477	321702	322415	322955	323477	322042	318880	317053	315794

## **2.4. El Deporte en la Comunidad Autónoma de La Rioja**

### **2.4.1 Organización deportiva**

El deporte tiene una importancia relevante en las sociedades contemporáneas: como práctica, como actividad económica o como espectáculo, que contribuye a la mejora del bienestar a nivel individual y a nivel social.

El deporte riojano se ve influenciado por las condiciones geográficas y demográficas de esta región, puesto que estamos ante la Comunidad Autónoma más pequeña en territorio y población. Si se compara el deporte regional con el resto de territorios nacionales, nos enfrentamos a cifras absolutas pequeñas pero de buenos indicadores en cuanto a cifras relativas referentes a las instalaciones, recursos económicos, participantes, etc.

La Comunidad Autónoma de La Rioja tiene, a tenor del Artículo 8.1, apartado 16, del Estatuto de Autonomía (1982), la competencia exclusiva en materia de promoción del deporte. Las competencias plenas llegan con el Real Decreto del 13 de octubre de 1983, de Traspaso de Funciones y Servicios del Estado en materia de Cultura, donde los servicios e instalaciones existentes, constituyen los medios operativos iniciales riojanos en materia de deporte. Motivada por esa capacidad de autogobierno, se crea una estructura organizativa propia según patrones de la Administración pública, a través de diversos decretos. El Decreto 15/1988, sobre Estructura Orgánica y Funcional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, consolida la existencia de la Dirección General de Deportes, encargándosele todas las funciones relativas a la promoción de la cultura física y el deporte.

Posteriormente, la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia ha asumido la DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD para *el desarrollo de sus competencias; convirtiéndose en el principal servicio para el desarrollo del deporte riojano a través de sus respectivas actuaciones: fomento del parque de instalaciones, de las prácticas deportivas de todo tipo, regulando el sector a través de actuaciones normativas, etc.* Esta Dirección está estructurada en diversos servicios administrativos, entre los que



destaca el Servicio de Coordinación y Asistencia al Deporte que, a su vez, se divide en la Sección de Coordinación y Promoción Deportiva y la Sección de Gestión de Instalaciones Deportivas.

Asimismo, desde el Gobierno de La Rioja, la **Fundación Rioja Deporte** realiza una importante labor en la promoción, desarrollo, protección y apoyo a los deportistas y clubes riojanos a través de becas, anticipo de subvenciones, asesoría jurídica, asistencia médica, servicio de gabinete de prensa, etc. Además, realiza una destacada labor social y cultural organizando y gestionando numerosas actividades y eventos deportivos, para lo que se requiere promocionar el uso de las instalaciones de la Comunidad Autónoma y aumentar la difusión del deporte mediante la firma de convenios de colaboración con los medios de comunicación, así como realizar una labor de desarrollo de la actividad deportiva que más participantes tiene en La Rioja: los Juegos Deportivos Escolares.

En el 2010, la **Escuela Riojana del Deporte** se puso en marcha para dar respuesta a la evolución de las formaciones deportivas. Ubicada físicamente en el C.T.D. Prado Salobre, la escuela es un edificio adaptado y equipado con modernas tecnologías, para impartir formación deportiva.

El ordenamiento jurídico en materia de deporte regional dispone como principal norma de la **Ley 1/2015, de 23 de marzo, del ejercicio físico y del deporte de La Rioja**, que recoge las disposiciones generales y los principios rectores de la política deportiva, la organización administrativa del deporte, los diversos agentes de la actividad deportiva, la tipología del deporte, lo referente a la formación e investigación en el deporte, la organización deportiva privada, la financiación del deporte, lo concerniente al Plan Riojano de Asistencia Médica en el Deporte, las Infraestructuras y espacios para el deporte, la justicia deportiva, el régimen disciplinario y el Tribunal del Deporte de La Rioja y, finalmente, la Inspección deportiva y el régimen sancionador administrativo.

En los siguientes niveles normativos se sitúan los Decretos y las Órdenes que se agrupan, a continuación, en los siguientes ámbitos: Normas generales y organizativas, Ayudas y subvenciones, Disciplina deportiva, Distinciones

deportivas, Entidades deportivas, Instalaciones deportivas, Medicina deportiva, Zonas deportivas, Alto rendimiento y Tribunal del deporte.

Tabla. 5. Normativa regional en distintos ámbitos deportivos

Ámbitos	Normativa regional
<p><b>Normas generales y organizativas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 61/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece y regula el precio público por la participación en la actividad denominada "Juegos deportivos de La Rioja". (BOR nº 114, de 19 de septiembre de 2012).</li> <li>• Decreto 10/2011, de 25 de febrero, por el que se regulan las actividades subacuáticas y los requisitos que habilitan para el ejercicio del buceo profesional y deportivo en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR nº 28, de 02 de marzo de 2011)</li> <li>• Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 172, de 31 de diciembre de 2005).</li> <li>• Orden 8/2016, de 4 de octubre, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se regulan las indemnizaciones por asistencia a comisiones y reuniones de los miembros del Tribunal del Deporte de La Rioja y de sus Cortes Arbitrales. (BOR nº 117, de 10 de octubre de 2005).</li> <li>• Orden 5/2012, de 10 de septiembre, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se desarrolla la aplicación de las condiciones contenidas en el Decreto 10/2011, de 25 de febrero, por el que se regulan las actividades subacuáticas y los requisitos que habilitan para el ejercicio del buceo profesional y deportivo en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR nº 112, de 14 de septiembre de 2012).</li> </ul>
<p><b>Ayudas y subvenciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden 6/2007, de 8 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las entidades locales de la Comunidad Autónoma para la contratación de Técnicos del Deporte Municipal. (BOR nº 36, de 17 de marzo de 2007).</li> <li>• Orden 5/2007, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en materia deportiva. (BOR nº 25, de 22 de febrero de 2007).</li> <li>• Orden 24/2006, de 7 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para las entidades deportivas riojanas que participan en ligas regulares de carácter nacional. (BOR nº 120, de 12 de septiembre de 2006).</li> <li>• Orden 23/2006, de 31 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a</li> </ul>

	<p>municipios para la ejecución de programas de dotación de infraestructuras deportivas de uso compartido con los centros escolares públicos de educación infantil y primaria. (BOR nº 120, de 12 de septiembre de 2006).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden 11/2006, de 6 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, reguladora de las bases por las que se establecen las reglas para la concesión de subvenciones para las Federaciones Deportivas Riojanas. (BOR nº 54, de 22 de abril de 2006).</li> </ul>
<p><b>Disciplina deportiva</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 60/2006, de 27 de octubre, de Justicia Deportiva y Régimen Disciplinario Deportivo. (BOR nº,144 de 02 de noviembre de 2006).</li> <li>• Orden 42/2001, de 17 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se regulan las indemnizaciones por asistencia a comisiones y reuniones del personal colaborador con la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. (BOR nº,62 de 24 de mayo de 2001).</li> </ul>
<p><b>Distinciones deportivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 6/2010, de 29 de enero, por el que se regula el reconocimiento empresarial deportivo. (BOR nº,18 de 12 de febrero de 2010).</li> <li>• Decreto 31/2002, de 31 de mayo, de distinciones deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR nº 67, de 04 de junio de 2002)</li> </ul>
<p><b>Entidades deportivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 19/2016, de 22 de abril, por el que se regula el procedimiento electoral de las federaciones deportivas de La Rioja, en el año olímpico 2016. (BOR nº 47, de 25 de abril de 2016).</li> <li>• Decreto 9/2000, de 25 de febrero, por el que se regula el Registro General de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR nº 28, de 29 de febrero de 2000).</li> <li>• Decreto 4/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de La Rioja. (BOR nº 22, de 15 de febrero de 1996).</li> <li>• Decreto 21/1992, de 28 de mayo, se regula el método general de financiación y concesión de ayudas económicas para gastos generales y actividades deportivas en favor de las Federaciones Deportivas Riojanas. (BOR nº 67, de 04 de junio de 1992).</li> <li>• Orden 6/2008, de 4 abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento electoral de las federaciones deportivas de La Rioja. (BOR nº 49, de 12 de abril de 2008).</li> <li>• Orden 11/2006, de 6 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, reguladora de las bases por las que se establecen las reglas para la concesión de subvenciones para las Federaciones Deportivas Riojanas. (BOR nº 54 , de 22 de abril de 2006).</li> </ul>
<p><b>Instalaciones deportivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 139/2011, de 28 de octubre, por el que se actualizan los precios públicos por el uso de las instalaciones deportivas</li> </ul>

	<p>del Centro de Tecnificación Deportiva Adarraga. (BOR nº 140, de 02 de noviembre de 2011).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 1/2007, de 12 de enero, regulador del Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja y de las directrices generales sobre instalaciones deportivas. (BOR nº 8, de 16 de enero de 2007).</li> <li>• Decreto 48/2005, de 22 de julio, por el que se regula el régimen del precio público a percibir por la utilización del Centro de Tecnificación Deportiva "Adarraga". (BOR nº 100, de 28 de julio de 2005).</li> <li>• Decreto 122/2003, de 28 de noviembre, por el que se establecen y regulan los precios públicos por el uso de la instalación deportiva "Palacio de los Deportes". (BOR nº 150, de 06 de diciembre de 2003)</li> <li>• Proyecto de Orden por la que se encomienda a la Fundación Rioja Deporte la gestión de la programación y organización de la actividad en las Instalaciones Deportivas Palacio de los Deportes y Centro de Tecnificación Deportiva "Javier Adarraga", y se aprueban las Tarifas de aplicación.</li> <li>• Orden 4/2011, de 29 de noviembre, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se establecen las normas de uso del Centro de Tecnificación Deportiva "Javier Adarraga" en Logroño. BOR nº 154, de 02 de diciembre de 2011).</li> <li>• Orden 23/2006, de 31 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios para la ejecución de programas de dotación de infraestructuras deportivas de uso compartido con los centros escolares públicos de educación infantil y primaria. (BOR nº 120, de 12 de septiembre de 2006).</li> <li>• Resolución nº 205, de 30 de marzo de 2012, del Consejero de Presidencia y Justicia por la que se encomienda a la Fundación Rioja Deporte la gestión relativa a la organización de la actividad deportiva y prestación de servicios a desarrollar en el Centro de Tecnificación Deportiva "Javier Adarraga" de Logroño. (BOR nº 42, de 07 de abril de 2012).</li> </ul>
<b>Medicina deportiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 39/2010, de 25 de junio, por el que se regula el Plan Riojano de Asistencia Médica en el Deporte. (BOR nº 78, de 30 de junio de 2010).</li> </ul>
<b>Zonas deportivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 50/1993, de 28 de octubre, por el que se procede a la ordenación territorial deportiva de la Comunidad Autónoma de La Rioja y a la regulación de los Consejos Deportivos de Zona. (BOR nº 133, de 02 de noviembre de 1993).</li> </ul>
<b>Alto rendimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 172, de 31 de diciembre de 2005).</li> </ul>
<b>Tribunal del deporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 4/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de La Rioja. (BOR nº 22, de 15 de febrero de 1996).</li> <li>• Decreto 9/2000, de 25 de febrero, por el que se regula el Registro General de Entidades Deportivas de la Comunidad</li> </ul>

Autónoma de la Rioja. (BOR nº 28, de 29 de febrero de 2000).

- Decreto 19/2016, de 22 de abril, por el que se regula el procedimiento electoral de las federaciones deportivas de La Rioja, en el año olímpico 2016. (BOR nº 47, de 25 de abril de 2016).

## ZONAS DEPORTIVAS EN LA RIOJA

Para el análisis del presente Censo de Instalaciones Deportivas, se ha organizado La Rioja en distintas zonas deportivas, de acuerdo con el Decreto 50/1993 de 28 de octubre, por el que se procede a la delimitación de las Zonas Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, asimismo, trasciende para la organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares. Tal y como se recoge a continuación, La Rioja se encuentra dividida en 10 zonas deportivas, que no están homogéneamente repartidas en cuanto a su extensión geográfica, al número de localidades, ni respecto a la población. Aspectos que será necesario tener presentes a la hora de interpretar los análisis de diversas cuestiones en torno a las zonas deportivas, las instalaciones y los espacios de cada una de ellas.

Tabla 6. Zonas deportivas y sus municipios

Zonas deportivas	Municipios de cada zona deportiva
<b>1. LOGROÑO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logroño</li> </ul>
<b>2. MURILLO DE RIO LEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agoncillo</li> <li>• Albelda de Iregua</li> <li>• Alberite</li> <li>• Arrúbal</li> <li>• Cenicero</li> <li>• Clavijo</li> <li>• Daroca de Rioja</li> <li>• Entrena</li> <li>• Fuenmayor</li> <li>• Hornos de Moncalvillo</li> <li>• Lagunilla del Jubera</li> <li>• Lardero</li> <li>• Leza de Río Leza</li> <li>• Medrano</li> <li>• Murillo de Río Leza</li> </ul>
<b>26 localidades</b>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nalda</li> <li>• Navarrete</li> <li>• Ribafrecha</li> <li>• Robres del Castillo</li> <li>• Santa Engracia del Jubera</li> <li>• Sojuela</li> <li>• Sorzano</li> <li>• Sotés</li> <li>• Torremontalbo</li> <li>• Viguera</li> <li>• Villamediana de Iregua</li> </ul>
<p><b>3. TORRECILLA EN CAMEROS</b></p> <p><b>23 localidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajamil</li> <li>• Almarza de Cameros</li> <li>• Cabezón de Cameros</li> <li>• Gallinero de Cameros</li> <li>• Hornillos de Cameros</li> <li>• Jalón de Cameros</li> <li>• Laguna de Cameros</li> <li>• Lumbreras</li> <li>• Muro en Cameros</li> <li>• Nestares</li> <li>• Nieva de Cameros</li> <li>• Ortigosa de Cameros</li> <li>• Pinillos</li> <li>• Pradillo</li> <li>• Rabanera</li> <li>• Rasillo (El)</li> <li>• San Román de Cameros</li> <li>• Soto en Cameros</li> <li>• Terroba</li> <li>• Torrecilla en Cameros</li> <li>• Torre en Cameros</li> <li>• Villanueva de Cameros</li> <li>• Villoslada de Cameros</li> </ul>
<p><b>4. HARO</b></p> <p><b>24 localidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ábalos</li> <li>• Anguciana</li> <li>• Briñas</li> <li>• Briones</li> <li>• Casalarreina</li> <li>• Castañares de Rioja</li> <li>• Cellorigo</li> <li>• Cihuri</li> <li>• Cuzcurrita del Río Tirón</li> <li>• Foncea</li> <li>• Fonzaleche</li> <li>• Galbárruli</li> <li>• Gimileo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haro</li> <li>• Ochánduri</li> <li>• Ollauri</li> <li>• Rodezno</li> <li>• Sajazarra</li> <li>• San Asensio</li> <li>• San Vicente de la Sonsierra</li> <li>• Tirgo</li> <li>• Treviana</li> <li>• Villalba de Rioja</li> <li>• Zarratón</li> </ul>
<p><b>5. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA</b></p> <p><b>22 localidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bañares</li> <li>• Baños de Rioja</li> <li>• Cidamón</li> <li>• Cirueña</li> <li>• Corporales</li> <li>• Ezcaray</li> <li>• Grañón</li> <li>• Herramélluri</li> <li>• Hervías</li> <li>• Leiva</li> <li>• Manzanares de Rioja</li> <li>• Ojacastro</li> <li>• Pazuengos</li> <li>• San Millán de Yécora</li> <li>• Santo Domingo de la Calzada</li> <li>• San Torcuato</li> <li>• Santurde</li> <li>• Santurdejo</li> <li>• Tormantos</li> <li>• Valgañón</li> <li>• Villalobar de Rioja</li> <li>• Villarta-Quintana</li> <li>• Zorraquín</li> </ul>
<p><b>6. NAJERA</b></p> <p><b>43 localidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alesanco</li> <li>• Alesón</li> <li>• Anguiano</li> <li>• Arenzana de Abajo</li> <li>• Arenzana de Arriba</li> <li>• Azofra</li> <li>• Badarán</li> <li>• Baños de Río Tobía</li> <li>• Berceo</li> <li>• Bezares</li> <li>• Bobadilla</li> <li>• Brieva de Cameros</li> <li>• Camprovín</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canales de la Sierra</li> <li>• Canillas de Río Tuerto</li> <li>• Cañas</li> <li>• Cárdenas</li> <li>• Castroviejo</li> <li>• Cordovín</li> <li>• Estollo</li> <li>• Hormilla</li> <li>• Hormilleja</li> <li>• Huércanos</li> <li>• Ledesma de la Cogolla</li> <li>• Manjarrés</li> <li>• Mansilla de la Sierra</li> <li>• Matute</li> <li>• Nájera</li> <li>• Pedroso</li> <li>• San Millán de la Cogolla</li> <li>• Santa Coloma</li> <li>• Tobía</li> <li>• Torrecilla sobre Alesanco</li> <li>• Tricio</li> <li>• Uruñuela</li> <li>• Ventosa</li> <li>• Ventrosa</li> <li>• Villar de Torre</li> <li>• Villarejo</li> <li>• Villavelayo</li> <li>• Villaverde de Rioja</li> <li>• Viniegra de Abajo</li> <li>• Viniegra de Arriba</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>7. ARNEDO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>18 localidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arnedillo</li> <li>• Arnedo</li> <li>• Bergasa</li> <li>• Bergasillas Bajera</li> <li>• Corera</li> <li>• Enciso</li> <li>• Galilea</li> <li>• Herce</li> <li>• Munilla</li> <li>• Muro de Aguas</li> <li>• Ocón</li> <li>• Préjano</li> <li>• Quel</li> <li>• Redal (El)</li> <li>• Santa Eulalia Bajera</li> <li>• Tudelilla</li> <li>• Villarroya</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zarzosa</li> </ul>
<b>8. CALAHORRA</b> <b>6 localidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanadre</li> <li>• Ausejo</li> <li>• Autol</li> <li>• Calahorra</li> <li>• Pradejón</li> <li>• Villar de Arnedo (El)</li> </ul>
<b>9. ALFARO</b> <b>3 localidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aldeanueva de Ebro</li> <li>• Alfaro</li> <li>• Rincón de Soto</li> </ul>
<b>10. CERVERA DEL RÍO ALHAMA</b> <b>7 localidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguilar del Río Alhama</li> <li>• Cervera del Río Alhama</li> <li>• Cornago</li> <li>• Grávalos</li> <li>• Igea</li> <li>• Navajún</li> <li>• Valdemadera</li> </ul>

Algunos aspectos destacables en cuanto a la distribución regional en zonas deportivas hacen referencia a que Logroño (ciudad) constituye, ella sola, una zona deportiva con el mayor número de habitantes, casi el 50% de la población total de la Comunidad (150.876). La zona más extensa es Nájera y también posee el número mayor de municipios (43). Tras Logroño, la zona con menor número de municipios es la zona de Alfaro, con 3. Torrecilla es la zona de menor número de habitantes (2.831). Entre estos extremos, un abanico de realidades distintas y particulares.

Además de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia del Gobierno de La Rioja y de sus departamentos y entidades -Dirección General de Deportes, la Fundación Rioja Deporte y la Escuela Riojana del Deporte- hay en la Comunidad otros agentes públicos promotores del deporte: el Estado, propietario de alguna instalación y que suele conceder ayudas para la construcción de algunas de ellas y para la promoción deportiva de distintos sectores de interés, y, especialmente, los Ayuntamientos riojanos. Ellos son los responsables prioritarios del parque de instalaciones de la región ya que sus actuaciones se centran, sobre todo, en su construcción y gestión y, asimismo, en la organización de actividades que se celebran en su municipio.

No obstante, se constata que únicamente tres municipios cuentan con departamentos de organización deportiva funcionando, con personal municipal a su cargo: Logroño, Calahorra y Arnedo. *El sector privado-asociativo riojano está formado por las federaciones autonómicas, los clubes elementales y básicos y las sociedades anónimas deportivas. A este ámbito, el Gobierno de La Rioja, también contribuye en impulsar la práctica deportiva y favorecer el desarrollo de dicho tejido asociativo. Las Federaciones Autonómicas, es uno de los agentes más importantes de desarrollo deportivo la Región, especialmente responsable del llamado "deporte de competición".* La Rioja cuenta con 34 Federaciones autonómicas y 6 Delegaciones territoriales, tal y como se recoge en la siguiente figura.

#### FEDERACIONES DEPORTIVAS

FEDERACIONES	
Ajedrez	Halterofilia
Atletismo	Hípica
Automovilismo	Judo
Bádminton	Kárate
Baloncesto	Kick boxing y Disciplinas Asociadas
Balonmano	Montañismo
Boxeo	Motociclismo
Caza	Natación
Ciclismo	Patinaje
Deporte Aéreo	Pelota
Deportes de invierno	Pesca
Deportes para personas con discapacidad psíquica	Petanca
Esgrima	Piragüismo
Espeleología	Taekwondo
Fútbol	Tenis
Gimnasia	Tiro olímpico
Golf	Voleibol
, DELEGACIONES	
Rugby	Triatlón
Orientación	Padel
Actividades subacuáticas	Tiro con arco

Figura 4. Federaciones y Delegaciones de La Rioja

La mayoría de estas Federaciones son pequeñas ya que aglutinan un número reducido de clubes. Otras cuentan con muchos más medios (económicos, personales, materiales, etc.) como las de fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, pelota, caza, entre otras.

En el 2016, hay registradas en La Rioja, según el Consejo Superior de Deportes<sup>4</sup>, 32.681 licencias federativas. Por el número de licencias, destacan las Federaciones de Fútbol (7.498 licencias), Caza (6.123), Baloncesto (4.266), Golf (2.091) y Judo (1.413) y Balonmano (1.214). Los Clubes Deportivos Federados son, básicamente, la forma habitual de acceder al deporte de diversos practicantes. Actualmente están registrados 780 clubes elementales y básicos, lo que representa 1 club por cada 405 riojanos.

#### **2.4.2. Práctica deportiva en La Rioja**

Conocer la cantidad de población que accede a practicar actividad físico-deportiva, así como conocer sus características y preferencias, ayuda a prever, estudiar y planificar el uso de las instalaciones deportivas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos.

Igualmente es de interés saber cuáles son los deportes más practicados y demandados por la población riojana.

Desde hace unos años, las prácticas deportivas están siendo objeto de estudio tanto a nivel nacional (destacan los estudios del Consejo Superior de Deportes y/o los de García Ferrando) como a nivel regional (se subraya los realizados por la Universidad de La Rioja y, en particular, por el equipo de investigación “Actividad Física y Deporte en el espacio de Ocio -AFYDO-“).

---

<sup>4</sup> <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/asoc-fed/LicenciasyClubes-2016.pdf>

En la Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015<sup>5</sup> se realiza una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas mayores de 15 años residentes en España. La encuesta, que fue realizada por la Subdirección General de Estudios y Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte junto al Consejo Superior de Deportes, contó con la inestimable colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos relativos a su diseño muestral. Su objetivo fue proporcionar los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles. El proyecto fue dictaminado favorablemente por el Consejo Superior de Estadística y pertenece al Plan Estadístico Nacional.

En concreto, en la Comunidad Autónoma de La Rioja se alcanzó una muestra de  $n=494$  sujetos mayores de 15 años y residentes en esta región, con un error de muestreo  $p=0.5$  y un nivel de confianza del 95%.

Ante los resultados de esta investigación, se destaca que el 45% de la población riojana realiza práctica deportiva semanal, dato que se encuentra afín a la media nacional (46,2%). Asimismo, se valoró (de 0 a 10) el grado de interés vinculado al deporte, cuestión en la que los riojanos otorgan las siguientes puntuaciones: el valor más alto obtenido es por el interés por el deporte en general (5,7), seguido por practicar deporte (5,1), acceder a espectáculos deportivos por medios audiovisuales (4,9), informarse sobre el deporte (4,4) y, por último, asistir a espectáculos deportivos (4). Todos estos valores relacionados con el grado de interés vinculados al deporte son, ligeramente, inferiores a la media nacional.

Respecto a la frecuencia con la que los riojanos practicaron deporte en el último año, el 52,8% afirmaron haber practicado deporte en el último año. El 15,6% lo hacen todos los días, el 45% al menos una vez a la semana, el 48,9% al menos una vez al mes y el 51,4% al menos una vez al trimestre. Al igual que ocurría en el apartado anterior, se mantiene la tendencia algo inferior respecto a estos mismos parámetros a nivel de media nacional.

---

<sup>5</sup> [http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/ehd/Encuesta\\_de\\_Habitos\\_Deportivos\\_2015.pdf](http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/ehd/Encuesta_de_Habitos_Deportivos_2015.pdf)

En cuanto a las personas que practicaron deporte semanalmente (45%) y el tiempo medio semanal que dedicaron, se obtiene una media semanal de 283,8 minutos; dato algo inferior al tiempo que se obtiene en la media nacional (312,1 minutos).

Por lo que respecta al porcentaje de personas que practicaron deporte en el último año según el número de modalidades, el 79,1% de los riojanos encuestados practicaron más de un deporte; únicamente un 20,9% se ejercitaron en un solo deporte en los últimos 12 meses. Datos muy similares a los obtenidos en la media nacional.

En lo que atañe al modo de práctica de deportes, el 63,7% de los riojanos que practicaron deporte en el último año lo hicieron de forma individual, un 13,1% desarrolló deportes colectivos y un 23,3% ejerció ambos. En el caso de la media nacional respecto a la riojana, se destaca que desciende el porcentaje de práctica en cuanto a deportes individuales y es superior en la práctica de deportes colectivos y en la práctica de deportes individuales y colectivos.

De los que practicaron deporte en el último año, tan sólo un 14,4% de los riojanos ha participado en competiciones deportivas organizadas, por lo que un 85,6% son los que no lo han hecho, porcentajes que, comparándolos con la media nacional, son superiores en cuanto a la participación en competiciones deportivas organizadas y, por ende, inferiores en los que no han participado.

De los que practicaron deporte en el último año, para la mitad de los riojanos (51,3%) es indiferente la época del año en que han practicado deporte con mayor frecuencia; un 15,1% practica más en el periodo vacaciones y un 33,6% se ejercita más durante los periodos laborales. Respecto a la media nacional, es superior el porcentaje de aquellos a quienes les resulta indiferente la época del año para la práctica con mayor frecuencia.

En cuanto al día que eligen para la práctica del deporte, de los riojanos que han practicado deporte en el último año, un 46,1% tiene preferencia por días laborables, un 18,9% prefiere fines de semana y festivos y, a un 35% le es indiferente; este último porcentaje asciende en el caso de la media nacional.

Respecto al entorno en el que suelen practicar deportes, más de la mitad de los riojanos que han practicado deporte en el último año (53,2%) prefiere realizarlo al aire libre, una preferencia similar al conjunto de los que se decantan por espacios cerrados (21,2%) o les resulta indiferente (25,7%); destaca que en la media nacional el porcentaje de los que prefieren practicar deporte al aire libre es inferior al marcado por los riojanos.

En relación a las modalidades deportivas de los que practicaron deporte en el último año, un 24,3% de los riojanos se inclina por el ciclismo, seguido de un 19,6% que prefiere la natación, un 16% el senderismo o montañismo, un 14,8% la carrera a pie, un 13,9% y un 13,8% la gimnasia intensa o suave, respectivamente; un 8,6% se decanta por el fútbol 11 y 7, el 6,9% por el fútbol sala, el 6,3% por la musculación o culturismo, el 5,8 % por el pádel, el 5,8% por el ping-pong, el 5,1% por el tenis y el mismo porcentaje por el ajedrez y por el 4% baloncesto. Son datos bastante similares a los obtenidos en la media nacional.

En cuanto a los principales motivos por los que se ha practicado deporte entre aquellos riojanos que practicaron deporte en el último año, casi 3 de cada 10 lo hacen para estar en forma (29,3%) y como diversión o entretenimiento (28,7%), un 13,2% para relajarse, un 12,1% por motivos de salud, un 11% porque le gusta el deporte. Son unos porcentajes muy bajos los que aluden a que la práctica del deporte la realizan como una forma de relación social (2,2%), por superación personal (1,6%), por el gusto a competir (1,2%) o por dedicación profesional a ello (0,8%).

Por lo que respecta a los principales motivos por los que no se practicó, o no se practicó más, deporte, casi la mitad de la población riojana alega falta de tiempo (46,0%), falta de interés (24,5%), motivos de salud (12,1%) o de edad (10,4%). Resultan muy bajos los porcentajes que se refieren a motivos económicos (3,0%), a la falta de instalaciones adecuadas cercanas (2,2%) o a no tener con quien practicarlo (1,8%); porcentajes que son afines a los obtenidos en la media nacional.

### - Evolución de deportistas de alto rendimiento

Se consideran deportistas riojanos de alto rendimiento, con independencia de su condición de aficionados o profesionales, a quienes figuren en la relación anual que, a propuesta de la Comisión Deportiva de Alto Rendimiento, apruebe la Dirección General del Deporte de la Consejería competente en materia de deporte.

Así, la *Resolución de 16 de junio de 2017, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2016, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento*, declara 87 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (BOR nº 73, de 28 de junio de 2017).

En 2015, se declararon 80 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 20 de junio de 2016, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2015, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento*. BOR nº 73, de 24 de junio de 2016).

En 2014, se declararon 64 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 18 de junio de 2015, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2014, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento*. BOR nº 81, de 24 de junio de 2015).

En 2013, se declararon 57 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 17 de junio de 2014, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2013, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento*. BOR nº 81, de 2 de julio de 2014).

En 2012, se declararon 64 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 21 de junio de 2013, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2012, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. BOR nº 78, de 26 de junio de 2013*).

En 2011, se declararon 50 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 30 de marzo de 2012, del Director General del Deporte por la que se convoca la declaración anual de deportistas riojanos de alto rendimiento de acuerdo con el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre. BOR nº 49, de 23 de abril de 2012*).

En 2010, se declararon 49 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 30 de mayo de 2011, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2010, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. BOR nº 73, de 8 de junio de 2011*).

En 2009, se declararon 39 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución nº 2406, de 7 de junio de 2010, del Director General del Deporte por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2009, conforme lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. BOR nº 84, de 14 de julio de 2010*).

En 2008, se declararon 26 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 24 de marzo de 2009, del Director General del Deporte por la que se convoca la declaración anual de deportistas riojanos de alto rendimiento y se inicia el procedimiento de declaración. BOR nº 43, de 3 de abril de 2009*).

En 2007, se declararon 26 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución de 19 de junio de 2008, del Director General del Deporte, por la que aprueba la declaración de Deportistas de Alto Rendimiento. BOR nº 87, de 1 de julio de 2008*).

En 2006, se declararon 14 deportistas de alto rendimiento en La Rioja (*Resolución nº 1054 de 1 de marzo de 2007, del Director General del Deporte, por la que se*



*convoca la declaración anual de deportistas riojanos de alto rendimiento y se inicia el procedimiento de declaración. BOR nº 37, de 20 de marzo de 2007).*

A la vista de las distintas Resoluciones consultadas, el número de deportistas de alto rendimiento en La Rioja ha ido incrementándose, considerablemente, desde 2007 (26 deportistas de alto rendimiento) a 2016 (87).

### - **Evolución de colegios deportivos**

Desde la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, destaca el papel relevante de los Centros Docentes en la educación de la población en edad escolar y, especialmente, en la práctica física y deportiva como una herramienta en la formación de los escolares, así como en lo referente a valores y hábitos saludables.

Se entiende que la actividad física y deportiva en edad escolar debe poseer un carácter educativo y que puede ayudar a adquirir valores como la responsabilidad, el respeto, la justicia, la dignidad, etc., independientemente de la orientación lúdica o competitiva.

Por todo ello, cada año se presenta el proyecto "Colegio Deportivo", por el que se quiere seguir reconociendo a aquellos Centros Docentes que desempeñan un papel destacado en la educación de los niños mediante la práctica de la actividad física y deportiva.

Los destinatarios son todos los Centros Educativos de La Rioja que impartan como mínimo una de las siguientes enseñanzas: Primaria, Secundaria, Bachillerato y/o Formación Profesional.

En la distinción de "Colegio Deportivo 2015-2016", se presentaron 55 centros educativos, cinco más que el curso anterior y 29 más que en la primera edición del programa.

## - **Juegos deportivos**


La Dirección General de Deportes de La Rioja destaca el programa de Juegos Deportivos de La Rioja para niños y jóvenes. Se trata de una amplia oferta que ocupa los fines de semana de cada curso lectivo. En él participan más de 10.000 niños, desarrollando actividades competitivas y de esparcimiento, de una gran diversidad de especialidades deportivas, desde las tradicionales (baloncesto, natación, pelota, etc.), a otras que no lo son tanto (orientación, piragüismo, patinaje, etc.). Además, consta de actividades complementarias: charlas, concentraciones, etc. En dicho programa participan distintas entidades: los municipios que aportan, generalmente, instalaciones y personal, los centros educativos, las asociaciones de padres y madres de alumnos, los clubes y federaciones, los gimnasios, etc.

Teniendo en cuenta la organización de La Rioja en las 10 zonas deportivas, la Dirección General de Deportes pone personal responsable trabajando al frente de ellas, aunque, para ello, ha realizado actualmente un agrupamiento de las zonas en tres de ellas: Rioja Baja, Media y Alta.

En el año 2004, el Gobierno de La Rioja creó la Fundación Rioja Deporte con la finalidad de promocionar, desarrollar, proteger y patrocinar el deporte, apoyar a los deportistas riojanos, así como organizar y gestionar actividades y eventos deportivos. Este organismo está desarrollando o colaborando en la organización de distintos programas; entre ellos, la labor de promoción de los Juegos Deportivos de La Rioja.

# CAPÍTULO 3

## LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



- 3.1 Conceptos y datos de interés
- 3.2 Las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de La Rioja y su evolución
- 3.3 Instalaciones por zonas deportivas, por intervalo de población y municipio
- 3.4 Tipo de entorno y situación de las instalaciones por zonas deportivas (casco urbano, periferia, no urbano)
- 3.5 Instalaciones por años de construcción (remodelación) por zonas deportivas / Edad media de las instalaciones
- 3.6 Extensión de las Instalaciones por zonas deportivas
- 3.7 Instalaciones por pertenencia a Centros educativos / no educativos por zonas deportivas
- 3.8 Instalaciones por propiedad y gestión por zonas deportivas
- 3.9 Movilidad en las inmediaciones a las instalaciones
- 3.10 Condiciones de accesibilidad a las instalaciones (adaptación y reforma)
- 3.11 Condiciones de acceso a las instalaciones (régimen de acceso y usuarios)
- 3.12 Condiciones energéticas de las instalaciones
- 3.13 Condiciones de seguridad y salud en las instalaciones
- 3.14 Servicios auxiliares en las instalaciones



### 3.1. Conceptos y datos de interés

CONCEPTOS	DATOS
<p><b>Instalaciones deportivas:</b> aquellas destinadas al deporte que incluyen uno o varios espacios deportivos donde puede desarrollarse la actividad físico-deportiva de manera permanente o que sean de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas. Adicionalmente pueden incluir espacios complementarios y espacios destinados a servicios auxiliares. Los espacios que la conforman deben estar situados en un recinto común y tener un funcionamiento dependiente y homogéneo.</p> <p><b>Espacio deportivo:</b> delimitación espacial de una instalación deportiva donde se desarrolla una práctica deportiva concreta. Atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, se clasifican en tres grandes grupos: convencionales, singulares y áreas de actividad. Este estudio recoge exclusivamente los espacios convencionales y singulares. Las áreas de actividad, por su particularidad y proliferación en los últimos años, requieren de un censo diferenciado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Espacios deportivos convencionales:</b> engloban aquellos espacios construidos para la práctica deportiva correspondiente a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas, aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica que calificamos, por ejemplo, como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc. (MIC, 2010 y Ley 1/2015).</li> <li>- <b>Espacios singulares:</b> espacios construidos para la práctica deportiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Rioja cuenta con 603 instalaciones deportivas públicas.</li> <li>• Más de 10.000.000 m<sup>2</sup> de superficie en las instalaciones deportivas.</li> <li>• Más de 950.000 m<sup>2</sup> de superficie útil en espacios deportivos convencionales.</li> <li>• Más de 1.575 m<sup>2</sup> de superficie útil de espacio deportivo convencional por instalación.</li> <li>• Una Instalación deportiva por cada 524 riojanos.</li> <li>• 1.418 espacios deportivos.</li> <li>• 1.330 espacios deportivos convencionales.</li> <li>• 88 espacios deportivos singulares.</li> <li>• Más de 715 m<sup>2</sup> de superficie útil por espacio deportivo convencional.</li> </ul>

que, aunque esta puede estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y, generalmente, tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Hacen referencia a espacios como campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc. (MIC, 2010 y Ley 1/2015).

- **Áreas de actividad:** espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. La indefinición de los límites y características específicas de estas áreas dificulta su dimensionado y la recogida de datos de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica que calificamos, por ejemplo, como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, senderos, recorridos señalizados, área de vuelo...) (MIC, 2010 y Ley 1/2015)

### **3.2 Las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de La Rioja y su evolución.**

Como ya se ha argumentado en líneas anteriores, en este estudio quedan excluidas aquellas instalaciones deportivas de uso propio de una unidad familiar y aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos. Tampoco se han contemplado las instalaciones que no tienen un carácter

permanente, aquellas que pertenecen a equipamientos asistenciales u hospitalarios y las entidades privadas.

Quedan también al margen de este censo las áreas de actividad, así como los espacios físico-deportivos urbanos de libre acceso destinados a la práctica de actividad física como los parques infantiles, gimnasios urbanos / gimnasios geriátricos, canchas deportivas abiertas en parques urbanos, etc. Dado que su idiosincrasia merece un análisis diferenciado y riguroso de los rasgos y características distintivas, su censo hace necesaria la elaboración de un instrumento más específico que atienda a la recogida de variables más representativas que permitan un estudio de gran repercusión social por el alcance en el ámbito de la salud en todos los sectores de la población.

Atendiendo a estas consideraciones, se refleja que la Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta, en el año 2016, con 603 instalaciones deportivas abiertas al público riojano.

En este período de tiempo entre el 2005 y el 2016, se perciben dos impulsos importantes que han rejuvenecido el parque de instalaciones:

- La construcción de 103 nuevas instalaciones deportivas a partir del año 2005, que ha supuesto un crecimiento en 11 años de, casi, 10 instalaciones nuevas por año, sin contar las entidades privadas ni las zonas deportivas al aire libre. De estas 14 han sido remodeladas en esta década.

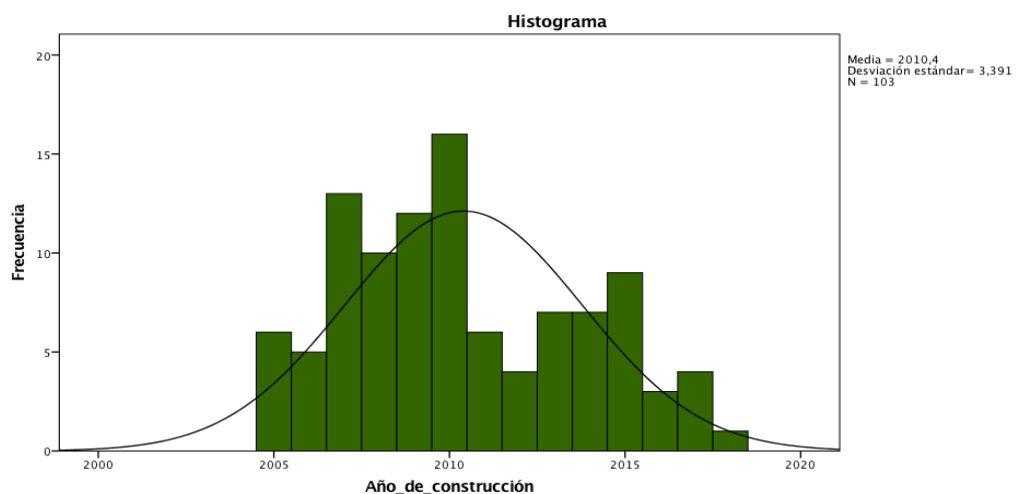


Figura 5. Número de Instalaciones Deportivas construídas entre 2005 y 2016

- La remodelación de 189 instalaciones públicas riojanas desde el año 2005, siendo más cuantiosas en los años 2009, 2010, 2015 y 2016. De estas 175 contaban con más de 10 años de antigüedad.

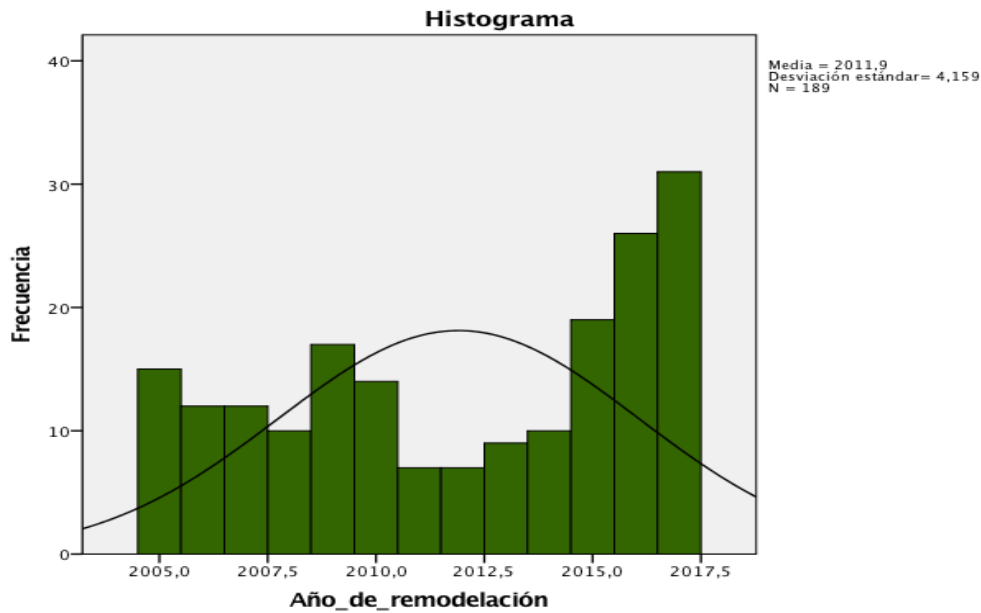


Figura 6. Número de Instalaciones deportivas remodeladas entre 2005 y 2016

En consecuencia, del total de 603 instalaciones deportivas censadas en 2016, el 46,17% (n=278) acumulan menos de 10 años de antigüedad y/o han sufrido remodelación en la última década.

El presente censo registra construcciones de nuevas instalaciones deportivas en las 10 zonas deportivas de La Rioja desde el 2005. Los crecimientos más importantes se han detectado en las zonas de Haro (19,41%), Nájera (17,47%), Murillo (16,5%) y Arnedo (13,59%), con cifras de instalaciones inauguradas en este periodo censal que superan a las de Logroño (12,62%), que entre los años 1996 y 2005 acaparó el 41,98% de las nuevas construcciones. Por otro lado, Calahorra (6,79%), Santo Domingo (5,82%), Torrecilla en Cameros (3,88%), Alfaro (2,91%) y Cervera del Río Alhama (0,97%) se reparten el 20,37% de las construcciones efectuadas en estos últimos 11 años.



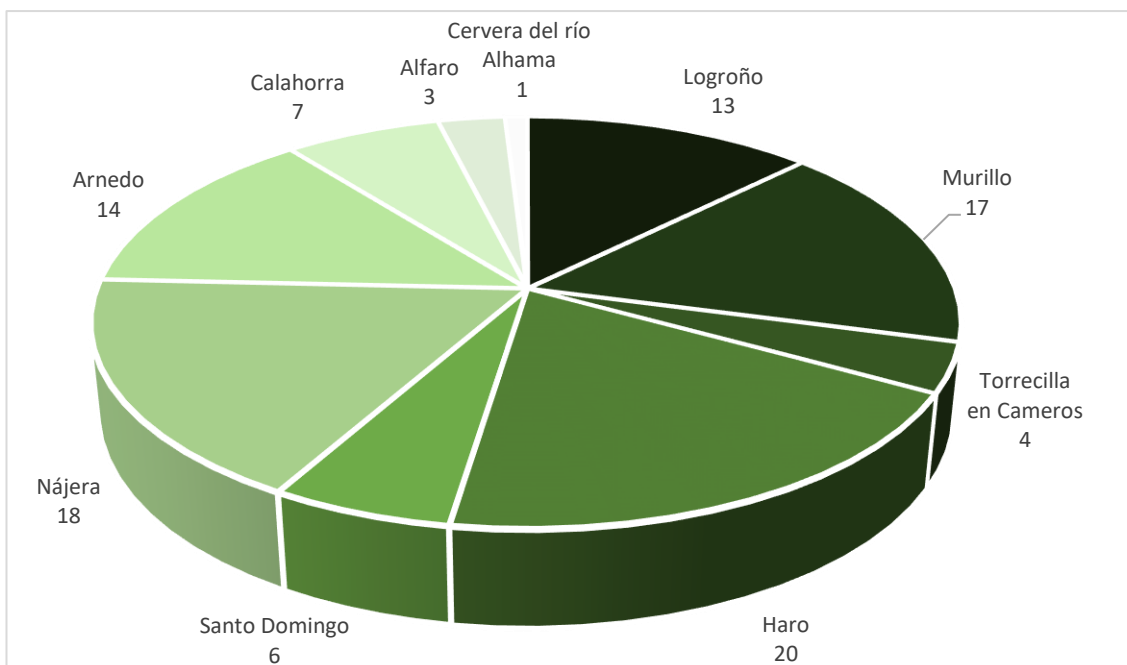


Figura 7. Número de Instalaciones Deportivas construidas entre 2005 y 2016 por zonas deportivas

Al contemplar los datos de nueva construcción teniendo en cuenta la población empadronada en La Rioja en 2016, se destaca que en la actualidad la Comunidad Autónoma cuenta con una nueva instalación deportiva por cada 3.065 habitantes. Con estos datos relativos, destacan las zonas de Torrecilla en Cameros (1 instalación nueva por cada 600 habitantes), Nájera (1 instalación nueva por cada 967 habitantes) y Haro (1 instalación nueva por cada 974 habitantes) por ser las que más han aumentado sus parques de instalaciones deportivas por número de habitantes. En el extremo opuesto se encuentra la zona de Logroño que ha registrado una instalación de nueva construcción por cada 11.605 habitantes.

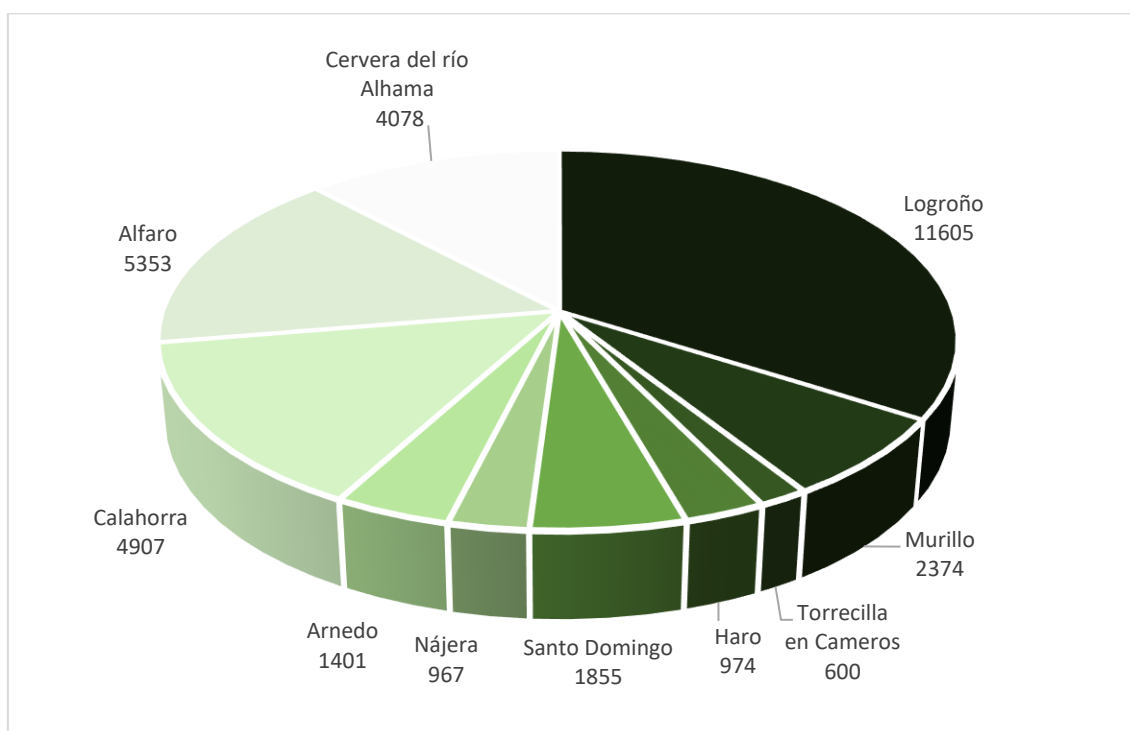


Figura 8. Número de habitantes por instalación deportiva nueva construida entre 2005 y 2016 por zonas deportivas

En estos últimos años, 68 municipios riojanos se han visto beneficiados por la construcción de al menos una nueva instalación deportiva. Atendiendo al tamaño poblacional de cada municipio, el único municipio de más de 50.000 habitantes, Logroño, es el que registra un mayor número de instalaciones de reciente construcción ( $n= 13$ ) que se corresponde con el 12,62% de la nueva construcción riojana. Entre los 3 municipios riojanos de entre 10.001 y 50.000 habitantes, Calahorra ( $n= 1$ ), Haro ( $n= 5$ ) y Arnedo ( $n= 4$ ), aglutinan el 9,70% de las nuevas instalaciones de este periodo censal. Mientras, entre De los 5 municipios riojanos de entre 5.001 y 10.000 habitantes, entre Nájera ( $n= 2$ ), Alfaro ( $n=1$ ), Lardero ( $n= 1$ ) y Santo Domingo de la Calzada ( $n=1$ ) se han repartido el 4,85% de las nuevas altas, mientras que Villamediana de Iregua ( $n= 0$ ) no ha ampliado su censo. Por su parte, los 5 territorios de entre 3.001 y 5.000 habitantes Autol ( $n= 2$ ), Pradejón ( $n= 2$ ), Rincón de Soto ( $n= 1$ ), Albelda de Iregua ( $n= 1$ ) y Fuenmayor ( $n= 1$ ) han inaugurado alguna instalación entre 2005 y 2016 aportando el 6,79% de nuevas instalaciones.

9 de los 15 municipios de entre 1.001 y 3.000 habitantes aportan el 13,59% de las instalaciones de reciente creación. Estos municipios son Murillo de río Leza (n= 4), Alberite (n= 2), Quel (n= 2), Aldeanueva de Ebro (n= 1), Casalarreina (n= 1), Cenicero (n= 1), Entrena (n= 1), Navarrete (n= 1) y Baños de río Tobía (n= 1). Dentro de esta categoría poblacional, los municipios que no han contado con ningún alta nueva son Ezcaray, Cervera del río Alhama, San Asensio, San Vicente de la Sonsierra, Agoncillo y Ribafrecha.

Finalmente, el 52,45% de la nueva construcción (n= 54) se reparte entre 34 municipios de menos de 1.000 habitantes, destacando 7 de ellos por haber inaugurado más de una instalación: Briñas (n= 3), Anguiano (n= 2), Cihuri (n= 2), Grañón (n= 2), Hormilla (n= 2), Huércanos (n= 2) y Rodezno (n= 2).

Se hace necesario destacar que entre los 5 municipios que en números absolutos de instalaciones han registrado más altas en el último periodo, 2 no se encuentran entre los 15 de mayor población. Estos son Murillo de río Leza y Briñas, con 4 y 3 nuevas instalaciones deportivas respectivamente.

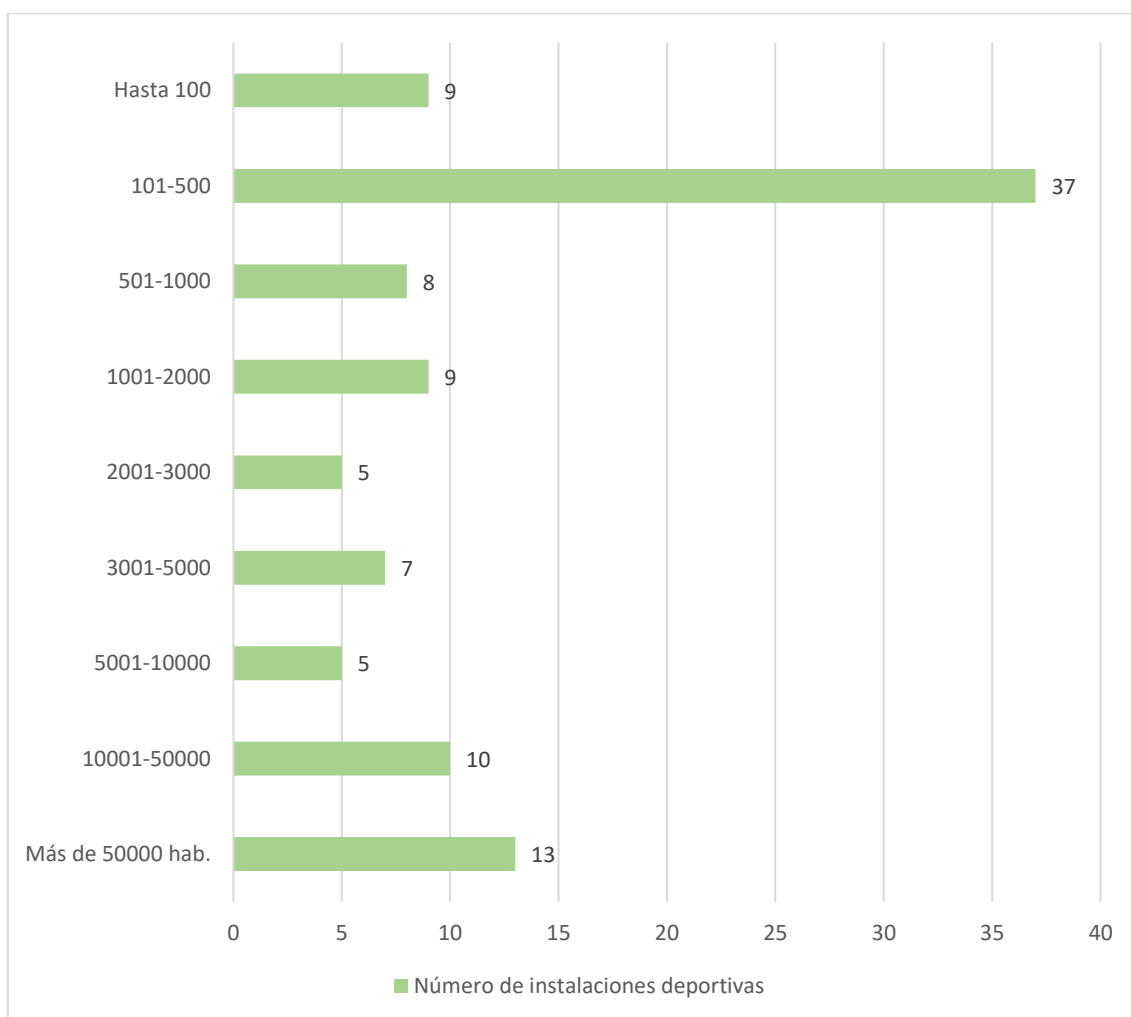


Figura 9. Número de instalaciones deportivas construidas en el período de 2005-2016, en los diferentes municipios de La Rioja por franjas de habitantes

## 2.2. Instalaciones por zonas deportivas, por intervalo de población y municipio

La comunidad autónoma de La Rioja cuenta con un total de 603 instalaciones deportivas, de las cuales 229 se encuentran en la zona de Rioja Alta, 219 en las localidades de Rioja Media y 155 en la zona de Rioja Baja. Las zonas de Nájera (n= 94), Murillo de Río Leza (n= 92), Logroño (n= 87) y Haro (n= 80) son las que cuentan con más instalaciones deportivas. Alfaro (n= 22) y Cervera del Río

Alhama (n= 27) se encuentran en el extremo opuesto como las zonas con menos instalaciones deportivas.

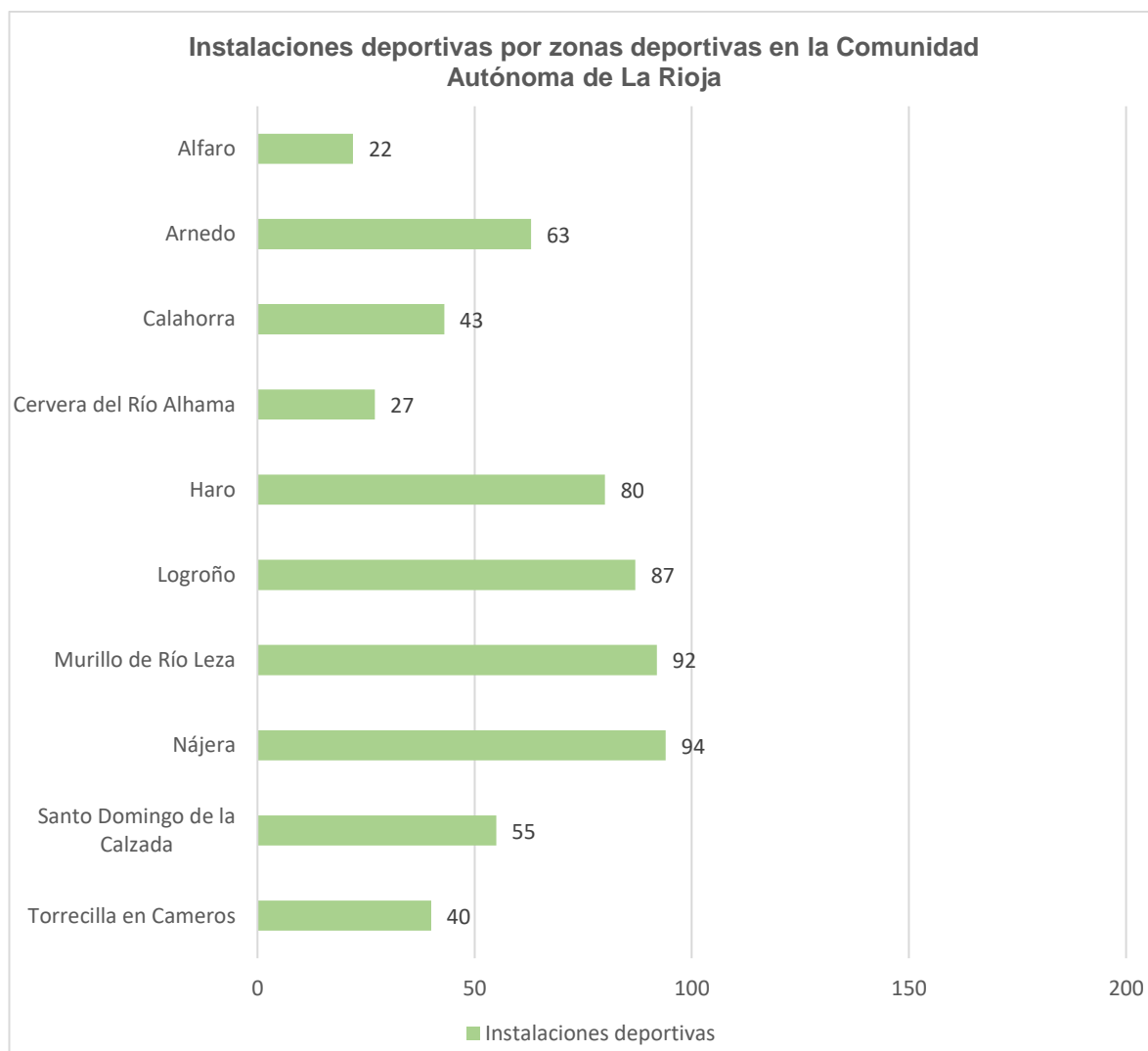


Figura 10. Número de Instalaciones Deportivas por zonas deportivas

En la Comunidad Autónoma de La Rioja se cuenta con una Instalación deportiva por cada 524 riojanos, siendo la población riojana censada en el año 2016 de 315.794 habitantes. Esta ratio global es superada en 3 zonas deportivas, Alfaro, Calahorra y Logroño, donde se registra una instalación deportiva por cada 730, 799 y 1734 habitantes respectivamente por instalación deportiva. En el extremo

opuesto, se encuentra la zona de Torrecilla que cuenta con una instalación deportiva por cada 60 habitantes.

Tabla 7. Número de habitantes por instalación deportiva en las distintas zonas deportivas

ZONA	Instalaciones		Habitantes		Hab/Instalaciones
	n	%	n	%	
ALFARO	22	3,65%	16060	5,08%	730
ARNEDO	63	10,45%	19623	6,21%	311,47
CALAHORRA	43	7,13%	33943	10,74%	798,37
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	27	4,48%	4078	1,29%	151,03
HARO	80	13,27%	19486	6,17%	243,57
LOGROÑO	87	14,43%	150876	47,77%	1734,20
MURILLO	92	15,26%	40370	12,78%	438,80
NÁJERA	94	15,59%	17416	5,51%	185,27
SANTO DOMINGO	55	9,12%	11742	3,71%	213,49
TORRECILLA EN CAMEROS	40	6,63%	2773	0,87%	69,32
LA RIOJA	603	100,0%	315794	100,0%	523,70

En valores absolutos, Logroño es el municipio riojano que más instalaciones deportivas acapara, el 14,45% del total de instalaciones deportivas de La Rioja (n= 87). Arnedo (n= 17), Calahorra (n= 16), Haro (n= 15), Nájera (n= 14), Cervera del Río Alhama (n= 13), Alfaro (n= 11), Lardero (n= 11), Navarrete (n= 10) y Santo Domingo (n= 11) completan la lista de los 10 municipios con más instalaciones deportivas. Quince municipios riojanos no cuentan con ninguna instalación deportiva. Todas ellas son localidades con menos de 150 habitantes:

Hornos de Moncalvillo (91 habitantes), Robres del Castillo (31 habitantes), Torremontalbo (12 habitantes), Jalón de Cameros (17 habitantes), Terroba (34 habitantes), Torre en Cameros (13 habitantes), Cellórigo (12 habitantes), Galbárruli (47 habitantes), Gimileo (134 habitantes), Baños de Rioja (91 habitantes), Cidamón (25 habitantes), Ojacastro (168 habitantes), Arenzana de Arriba (29 habitantes), Torrecilla sobre Alesanco (36 habitantes) y Navajún (14 habitantes).

Tabla 8. Número de instalaciones deportivas por municipio

Zonas deportivas	Municipios de cada zona deportiva	Nº de instalaciones
<b>1. LOGROÑO</b>	• Logroño	87
	• Agoncillo	6
<b>2. MURILLO DE RIO LEZA</b>	• Albelda de Iregua	7
	• Alberite	5
	• Arrubal	3
	• Cenicero	6
	• Clavijo	1
	• Daroca de Rioja	1
	• Entrena	3
	• Fuenmayor	6
	• Hornos de Moncalvillo	0
	• Lagunilla del Jubera	4
	• Lardero	11
	• Leza de Río Leza	1
	• Medrano	1
	• Murillo de Río Leza	5
	• Nalda	4
	• Navarrete	10
	• Ribafrecha	4
	• Robres del Castillo	0
	• Santa Engracia del Jubera	3
	• Sojuela	3
• Sorzano	1	
• Sotes	2	
• Torremontalbo	0	
• Viguera	2	
• Villamediana de Iregua	3	
<b>3. TORRECILLA EN CAMEROS</b>	• Ajamil	1
	• Almarza de Cameros	2

	• Cabezón de Cameros	1
	• Gallinero de Cameros	1
	• Hornillos de Cameros	1
	• Jalón de Cameros	0
	• Laguna de Cameros	3
	• Lumbreras	3
	• Muro en Cameros	1
	• Nestares	1
	• Nieva de Cameros	3
	• Ortigosa de Cameros	3
	• Pinillos	1
	• Pradillo	1
	• Rabanera	1
	• Rasillo (El)	2
	• San Román de Cameros	3
	• Soto en Cameros	5
	• Terroba	0
	• Torrecilla en Cameros	4
	• Torre en Cameros	0
	• Villanueva de Cameros	1
	• Villoslada de Cameros	2
<b>4. HARO</b>	• Ábalos	5
	• Anguciana	6
	• Briñas	4
	• Briones	3
	• Casalarreina	6
	• Castañares de Rioja	5
	• Cellórigo	0
	• Cihuri	3
	• Cuzcurrita del Río Tirón	4
	• Foncea	1
	• Fonzaleche	2
	• Galbárruli	0
	• Gimileo	0
	• Haro	15
	• Ochánduri	1
	• Ollauri	2
	• Rodezno	4
	• Sajazarra	1
	• San Asensio	4
	• San Vicente de la Sonsierra	4
	• Tirgo	2
	• Treviana	3



	• Villalba de Rioja	2
	• Zarratón	3
<b>5. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA</b>	• Bañares	3
	• Baños de Rioja	0
	• Cidamón	0
	• Cirueña	2
	• Corporales	1
	• Ezcaray	6
	• Grañón	2
	• Herramélluri	1
	• Hervías	2
	• Leiva	3
	• Manzanares de Rioja	2
	• Ojacastro	0
	• Pazuengos	1
	• San Millán de Yécora	1
	• Santo Domingo de la Calzada	11
	• San Torcuato	2
	• Santurde	3
	• Santurdejo	1
	• Tormantos	4
	• Valgañón	3
• Villalobar de Rioja	2	
• Villarta-Quintana	3	
• Zorraquín	2	
<b>6. NAJERA</b>	• Alesanco	3
	• Alesón	3
	• Anguiano	4
	• Arenzana de Abajo	3
	• Arenzana de Arriba	0
	• Azofra	2
	• Badarán	3
	• Baños de Río Tobía	6
	• Berceo	1
	• Bezares	2
	• Bobadilla	1
	• Brieva de Cameros	2
	• Camprovín	1
	• Canales de la Sierra	3
	• Canillas de Río Tuerto	1
	• Cañas	1
	• Cárdenas	1
	• Castroviejo	1
	• Cordovín	1
	• Estollo	2
	• Hormilla	4
	• Hormilleja	3
	• Huércanos	3
• Ledesma de la Cogolla	1	
• Manjarrés	1	

	• Mansilla de la Sierra	2
	• Matute	1
	• Nájera	14
	• Pedroso	2
	• San Millán de la Cogolla	1
	• Santa Coloma	1
	• Tobía	1
	• Torrecilla sobre Alesanco	0
	• Tricio	2
	• Uruñuela	3
	• Ventosa	1
	• Ventrosa	3
	• Villar de Torre	3
	• Villarejo	1
	• Villavelayo	1
	• Villaverde de Rioja	1
	• Viniegra de Abajo	3
	• Viniegra de Arriba	1
<b>7. ARNEDO</b>	• Arnedillo	5
	• Arnedo	17
	• Bergasa	1
	• Bergasillas Bajera	1
	• Corera	1
	• Enciso	3
	• Galilea	3
	• Herce	4
	• Munilla	2
	• Muro de Aguas	2
	• Ocón	7
	• Préjano	1
	• Quel	6
	• Redal (El)	2
	• Santa Eulalia Bajera	2
	• Tudelilla	4
	• Villarroya	1
	• Zarzosa	1
<b>8. CALAHORRA</b>	• Alcanadre	4
	• Ausejo	3
	• Autol	8
	• Calahorra	16
	• Pradejón	9
	• Villar de Arnedo (El)	3
<b>9. ALFARO</b>	• Aldeanueva de Ebro	6
	• Alfaro	11
	• Rincón de Soto	5
<b>10. CERVERA DEL RÍO ALHAMA</b>	• Aguilar del Río Alhama	3
	• Cervera del Río Alhama	13
	• Cornago	4
	• Grávalos	2
	• Igea	4

• Navajún	0
• Valdemadera	1

Tal y como se puede apreciar en la figura siguiente, el 10,79% (n= 65) del parque de instalaciones de La Rioja se reparten en municipios de menos de 100 habitantes. Las localidades en las que habitan entre 101 y 500 riojanos aglutinan el 31,22% (n= 188) de las instalaciones, estos municipios son los más abundantes en la presente Comunidad Autónoma.

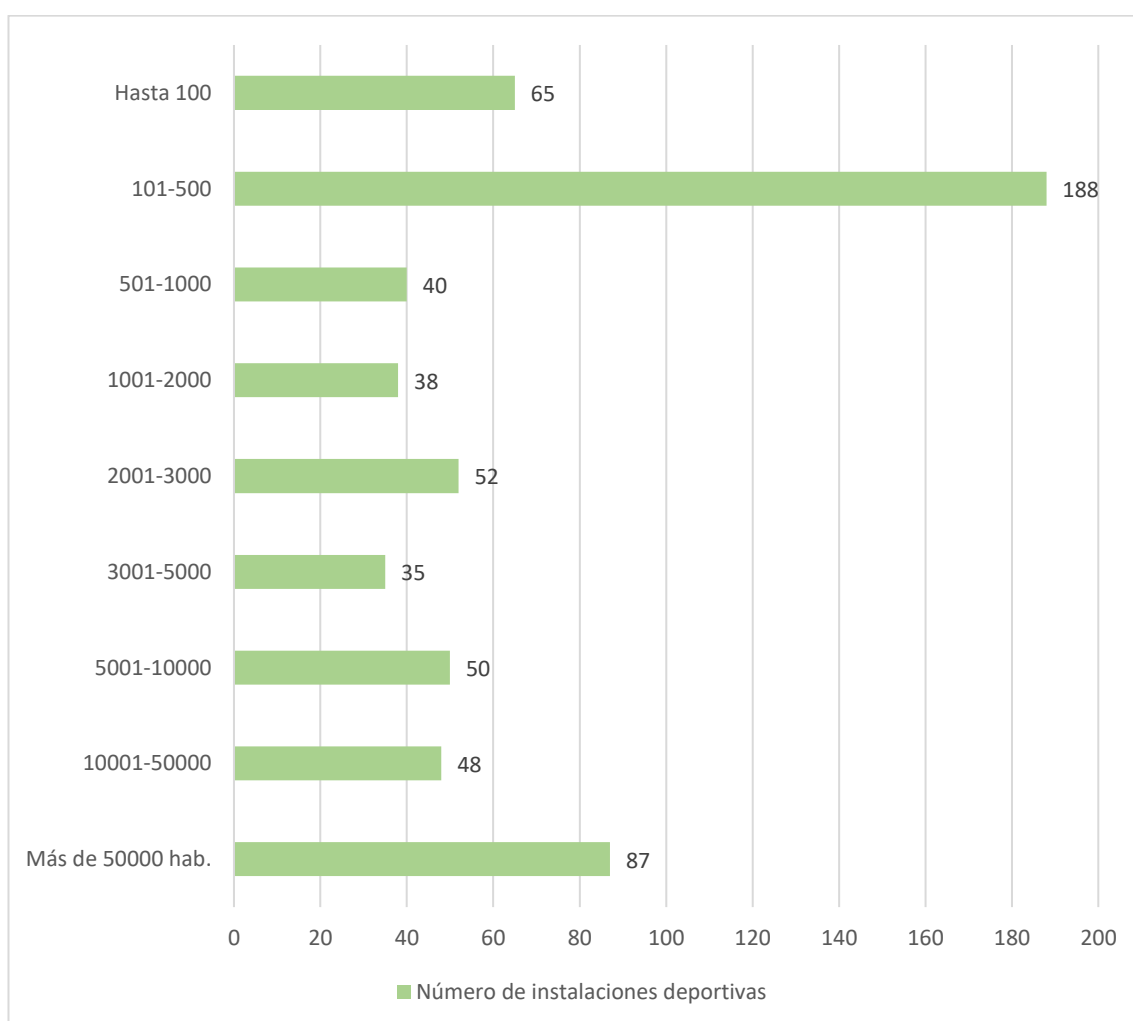


Figura 11. Número de Instalaciones deportivas en municipios riojanos por franja de habitantes

### 2.3. Tipo de entorno y situación de las instalaciones por zonas deportivas

Una instalación deportiva se puede definir en función del tipo de entorno en el que se ubica, de tal manera que podemos encontrar su localización en un entorno rural, urbano o mixto, entendiendo por este último las pedanías y los barrios no incluidos en lo rural ni en lo urbano).

En La Rioja, los datos globales señalan que 511 instalaciones deportivas se encuentran ubicadas en zonas rurales de la geografía riojana, lo que equivale a un 84,74%, mientras que tan sólo 75 de las instalaciones se encuentran en zona urbana (12,44%) y únicamente 17 de ellas están en un entorno mixto (2,82%).

Tabla 9. Número de instalaciones deportivas por tipo de entorno y zona deportiva

Zonas deportivas	Rural		Mixto		Urbano		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alfaro	22	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	22	100%
Arnedo	63	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	63	100%
Calahorra	43	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	43	100%
Cervera del Río Alhama	27	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	27	100%
Haro	80	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	80	100%
Logroño	0	0,00%	14	16,09%	73	83,91%	87	100%
Murillo de Río Leza	89	96,74%	3	3,26%	0	0,00%	92	100%
Nájera	92	97,87%	0	0,00%	2	2,13%	94	100%
Santo Domingo de la Calzada	55	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	55	100%
Torrecilla en Cameros	40	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	40	100%
<b>Total</b>	<b>511</b>	<b>84,72%</b>	<b>17</b>	<b>2,82%</b>	<b>75</b>	<b>12,46%</b>	<b>603</b>	<b>100%</b>

Respecto a la situación en la que se encuentra una instalación deportiva, hace referencia a la ubicación de la misma dentro del término municipal, por lo que una instalación estará ubicada en el casco urbano, cuando se sitúe dentro de él y, en la periferia, si la instalación está en el borde o exterior del casco urbano (1-3 Km.).

Los datos globales establecen que más de la mitad de las instalaciones riojanas se sitúan en la periferia (53,73%), lo que equivale a 322 instalaciones, el 42,29%

de las mismas se ubican en el casco urbano (255 instalaciones) y tan solo un 3,98% (n=24) de las instalaciones regionales se sitúan en un área no urbana.

A continuación, se recoge, por zonas deportivas, la ubicación de las instalaciones respecto al casco urbano, la periferia o no urbano.

Tabla 10. Número de instalaciones deportivas por situación y zona deportiva

Zonas deportivas	Casco urbano		Periferia		No urbano		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alfaro	9	40,90%	13	59,10%	0	0,00%	22	100%
Arnedo	23	36,50%	40	63,49%	0	0,00%	63	100%
Calahorra	18	41,86%	25	58,13%	0	0,00%	43	100%
Cervera del Río Alhama	12	44,44%	15	55,55%	0	0,00%	27	100%
Haro	26	32,50%	50	62,50%	4	5,00%	80	100%
Logroño	53	60,91%	31	35,63%	3	3,45%	87	100%
Murillo de Río Leza	42	45,65%	50	54,35%	0	0,00%	92	100%
Nájera	36	38,30%	47	50,00%	11	11,70%	94	100%
Santo Domingo de la Calzada	15	27,27%	37	67,28%	3	5,45%	55	100%
Torrecilla en Cameros	21	52,50%	16	40,00%	3	7,50%	40	100%
<b>Total</b>	<b>255</b>	<b>42,29%</b>	<b>324</b>	<b>53,73%</b>	<b>24</b>	<b>3,98%</b>	<b>603</b>	<b>100%</b>

#### 2.4. Instalaciones por años de construcción (remodelación) por zonas deportivas / Edad media de las instalaciones

En la edificación de nuevas instalaciones deportivas están involucrados diversos factores (económicos, políticos, culturales, deportivos, sociales, etc.), que una vez tenidos en cuenta tratan de satisfacer necesidades y demandas ciudadanas que se muestran a lo largo del tiempo. Cuestión que tiene su repercusión en un desarrollo no homogéneo del parque de instalaciones, sino que el crecimiento de construcciones está en función de las respuestas que se van realizando a las peticiones.

Atendiendo a la tradición histórico-cultural, las primeras instalaciones deportivas que se construyeron en La Rioja fueron los frontones, progresivamente se van

edificando campos de fútbol, piscinas exteriores, pistas polideportivas exteriores, pabellones cubiertos y salas deportivas, piscinas cubiertas, áreas de actividad y espacios singulares como los campos de golf, rocódromos, circuitos de motor, campos de tiro, etc.

Casi un 40% de las instalaciones riojanas son anteriores a 1976, es decir, cuentan con más de 40 años de existencia. La mayoría de ellas se refieren a frontones pequeños de carácter rural o educativo.

Tal y como se ha comentado anteriormente, a partir del censo anterior (2005) se han construido 103 instalaciones públicas, por tanto, en 11 años se han generado, casi, 10 instalaciones nuevas por año, sin contar las entidades privadas ni las zonas deportivas urbanas al aire libre.

El número de instalaciones deportivas ha ido creciendo, con carácter general, con el paso del tiempo. Se destaca que el 26,5% (n=157) de las instalaciones censadas en la comunidad autónoma riojana han sido construidas en el siglo XXI (2000-2017).

Tabla 11. Las instalaciones deportivas en sus diferentes períodos de construcción

Año de construcción	Instalaciones deportivas	
	n	%
Antes de 1976	240	39,8%
1976-1999	203	33,7%
2000-2017	157	26,5%

Atendiendo a las zonas deportivas, destacan la de Calahorra y Cervera del Río Alhama por incorporar en este siglo XXI más instalaciones que en los últimos 25 años del siglo pasado. En el lado opuesto, las zonas deportivas de Alfaro y Torrecilla en Cameros son las que menos instalaciones han inaugurado en el siglo XXI.

Tabla 12. Las instalaciones deportivas en sus diferentes periodos de construcción por zona deportiva

Zonas deportivas	Antes de 1976 o sin fecha definida		1976-1999		2000-2017	
	n	%	n	%	n	%
<b>Alfaro</b>	13	59,1%	6	27,3%	3	13,6%
<b>Arnedo</b>	26	41,3%	22	34,9%	15	23,8%
<b>Calahorra</b>	16	35,7%	12	28,6%	15	35,7%
<b>Cervera del Río Alhama</b>	16	59,3%	5	18,5%	6	22,2%
<b>Haro</b>	24	30,0%	30	37,5%	26	32,5%
<b>Logroño</b>	20	22,6%	39	45,3%	28	32,1%
<b>Murillo de Río Leza</b>	43	46,7%	21	23,3%	28	30,0%
<b>Nájera</b>	37	39,4%	35	37,2%	22	23,4%
<b>Santo Domingo de la Calzada</b>	17	30,91%	27	49,09%	11	20%
<b>Torrecilla en Cameros</b>	25	62,5%	9	22,5%	6	15%

Además, es importante destacar que un 45,3% (n= 273) de las instalaciones deportivas riojanas han sido remodeladas. 7 de cada 10 (n= 191) reformas se han llevado a cabo a partir del censo anterior (2005), a un ritmo medio de 17 instalaciones renovadas por año.

Las remodelaciones de las instalaciones deportivas riojanas han ido creciendo también, con carácter general, con el paso del tiempo, mientras que en el periodo anterior a 1976 se reformaba de media una instalación por año, en el último cuarto del siglo XX se registra una media de 2 instalaciones reformadas por año, media que aumenta hasta 12 en el siglo XXI. Se destaca que el 81% (n= 221) de las reformas han sido cometidas en el siglo XXI (2000-2017).

Tabla 13. Las instalaciones deportivas en sus diferentes periodos de remodelación

Año de construcción	Instalaciones deportivas	
	n	%
<b>Antes de 1976</b>	5	1,8%
<b>1976-1999</b>	47	17,2%
<b>2000-2017</b>	221	81,0%

Atendiendo a las zonas deportivas, destacan la de Calahorra y Cervera del Río Alhama por incorporar en este siglo XXI más instalaciones que en los últimos 25 años del siglo pasado. En el lado opuesto, las zonas deportivas de Alfaro y

Torrecilla en Cameros son las que menos instalaciones han inaugurado en el siglo XXI.

Tabla 14. Las instalaciones deportivas en sus diferentes períodos de remodelación por zona deportiva

Zonas deportivas	Antes de 1976 o sin fecha definida		1976-1999		2000-2017	
	n	%	n	%	n	%
Alfaro	1	7,7%	2	15,4%	10	76,9%
Arnedo	0	0,0%	6	24,0%	19	76,0%
Calahorra	0	0,0%	1	10,0%	9	90,0%
Cervera del Río Alhama	0	0,0%	0	0,0%	5	100,0%
Haro	0	0,0%	13	25,5%	38	74,5%
Logroño	1	2,6%	3	7,9%	34	89,5%
Murillo de Río Leza	0	0,0%	1	3,8%	25	96,2%
Nájera	2	4,1%	11	22,4%	38	73,5%
Santo Domingo de la Calzada	0	0,0%	5	14,7%	29	85,3%
Torrecilla en Cameros	1	5,5%	5	27,8%	12	66,7%

Las instalaciones deportivas de La Rioja tienen una media de edad de  $30,71 \pm 25,05$  años. La mitad de las instalaciones riojanas tienen más de 26 años y el otro 50 tienen menos de 26 años.

Las zonas de Murillo del Río Leza y Cervera del Río Alhama son las que reúnen parques de instalaciones más jóvenes con  $21,18 \pm 14,81$  y  $21,25 \pm 9,18$  años de media respectivamente. En el lado opuesto, las zonas deportivas más antiguas son las de Torrecilla en Cameros y Santo Domingo de la Calzada, ambas alcanzando una media de edad superior a los 37 años ( $37,95 \pm 28,67$  y  $37,92 \pm 33,70$ ).

## 2.5. Extensión de las Instalaciones por zonas deportivas

La Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con un total de 10.087.738 m<sup>2</sup> de superficie útil de instalaciones deportivas, el 0,20% del territorio riojano, lo que



supone una media de 23.190,20 m<sup>2</sup> por instalación. Este dato debe ser tomado con prudencia dado que se comprueba la gran variabilidad de las dimensiones de las instalaciones deportivas riojanas (DS  $\pm$ 232.887,984). La mitad de las instalaciones cuentan con menos de 1.473 m<sup>2</sup>. La superficie total que más se repite es la de 800 m<sup>2</sup>.

La zona deportiva de Santo Domingo de la Calzada destaca por tener más metros cuadrados destinados a instalaciones deportivas, llegando a cubrir el 51,99% (5.245.237 m<sup>2</sup>) basando su potencial en la zona deportiva de invierno de Valdezcaray y el Campo de Golf Rioja Alta de Cirueña. A una gran distancia, la segunda zona con mayor extensión deportiva es Torrecilla en Cameros con 2.039.777 m<sup>2</sup>, que alberga el canal de remo y piragüismo del Rasillo de Cameros. Logroño se ve relegado a la tercera posición entre las zonas deportivas riojanas en cuanto a la extensión de sus instalaciones deportivas, alcanzando el 16,19% del total de m<sup>2</sup> de instalaciones deportivas.

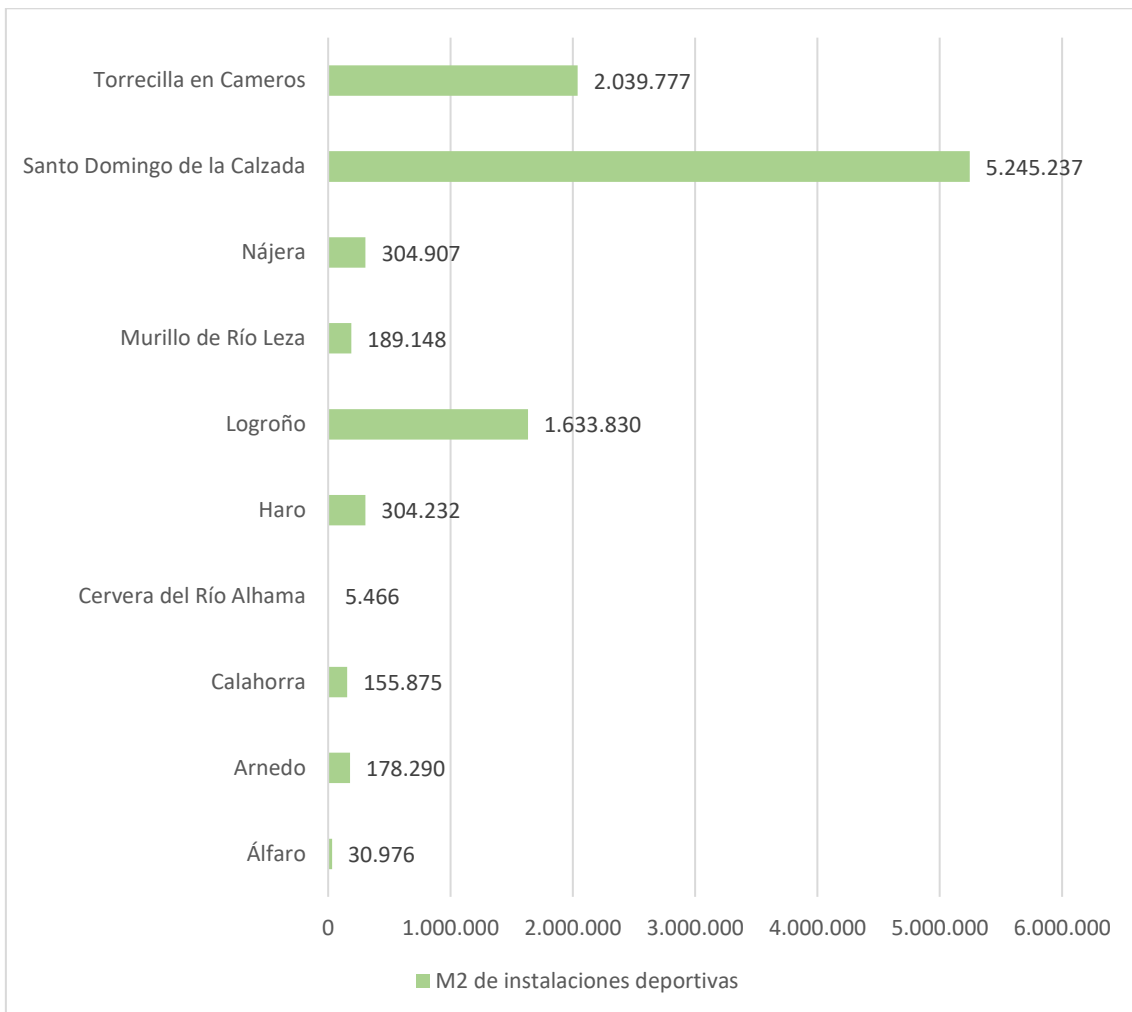


Figura 12. Metros cuadrados útiles de cada zona deportiva destinados a instalaciones deportivas

## 2.7. Instalaciones por pertenencia a Centros educativos / no educativos por zonas deportivas

Del total de instalaciones deportivas riojanas, 1 de cada 4 forman parte de una institución educativa, tal y como se observa en la tabla 15.

Tabla 15. Pertenencia o no a centros educativos de las instalaciones deportivas en La Rioja

	Instalaciones deportivas	
	n	%
<b>Pertenecen a centro educativo</b>	145	24,05%
<b>No pertenecen a centro educativo</b>	458	75,95%

Prestando atención a cada una de las zonas deportivas, vuelve a destacar Logroño, en este caso por ser la zona que mayor índice alcanza de instalaciones pertenecientes a centros educativos, el 64,36% de las instalaciones de la zona. También resaltan Alfaro y Calahorra por superar el índice global de instalaciones pertenecientes a centros educativos (36,36% y 30,23% respectivamente frente al (24,05% global).

Tabla 16. Pertenencia o no a centros educativos de las instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja

Zonas deportivas	Número de Instalaciones					
	Pertenece a centro educativo		No pertenece a centro educativo		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
<b>Alfaro</b>	8	36,36%	14	63,63%	22	100%
<b>Arnedo</b>	11	17,46%	52	82,54%	63	100%
<b>Calahorra</b>	13	30,23%	30	69,77%	43	100%
<b>Cervera del Río Alhama</b>	4	14,81%	23	85,19%	27	100%
<b>Haro</b>	15	18,75%	65	81,25%	80	100%
<b>Logroño</b>	56	64,36%	31	35,64%	87	100%
<b>Murillo de Río Leza</b>	16	17,39%	76	82,61%	92	100%
<b>Nájera</b>	15	15,95%	79	84,05%	94	100%
<b>Santo Domingo de</b>	5	9,09%	50	90,91%	55	100%

la Calzada						
Torrecilla en Cameros	2	5,00%	38	95,00%	40	100%
TOTAL	145	24,05%	458	75,95%	603	100%

## 2.8. Instalaciones por propiedad y gestión por zonas deportivas

Tal y como se observa en la Tabla 17, de las 603 instalaciones deportivas abiertas a la práctica físico-deportiva de toda la población riojana, 563 son de propiedad pública, lo que representa el 93,37% del total del censo, y tan solo 40 son de titularidad privada, lo que supone un 6,63%.

Tabla 17. Propiedad-titularidad de las instalaciones deportivas de La Rioja

Propiedad –titularidad-	Instalaciones deportivas	
	n	%
Pública	563	93,37%
Privada	40	6,63%

Si se atiende a las instalaciones de titularidad pública de La Rioja, se observa en la tabla 18 que los Ayuntamientos son los propietarios de la mayoría del parque de instalaciones dado que, de las 603 instalaciones deportivas censadas, 531 instalaciones son propiedad de la Administración Local (88%); por su parte, la Administración Autónoma posee 29 (4,8%) y la Administración General del Estado 3 instalaciones deportivas (0,5%). En cuanto a las instalaciones deportivas privadas, el número asciende a un total de 40 en toda la Comunidad Autónoma (6,6%), de las cuales 24 pertenecen a centros privados/concertados religiosos (4%), 7 corresponden a propietarios no deportivos religiosos (1,17%), 4 instalaciones tienen otros propietarios no deportivos (0,7%); por su parte, las sociedades empresariales deportivas (0,34%) y las fundaciones (0,34%) poseen

2 instalaciones, respectivamente y, finalmente, 1 instalación pertenece a una asociación (0,17%).

Tabla 18. Desglose de la propiedad-titularidad de las instalaciones deportivas de La

Propiedad –titularidad-		Instalaciones deportivas	
		n	%
Pública	Estado	3	0,5%
	Comunidad Autónoma	29	4,81%
	Ayuntamiento	531	88,06%
Privada	Centros Privados/Concertados Religiosos	24	3,98%
	Fundaciones	2	0,33%
	Asociaciones	1	0,17%
	Sociedades empresariales no deportivas	2	0,33%
	Propiedad no deportiva religiosa	7	1,16%
	Otros propietarios no deportivos	4	0,66%

Rioja

En el Tabla 19 se muestra desglosada la titularidad de las instalaciones por zonas deportivas. Se puede observar que el 100% de las instalaciones deportivas de las zonas de Cervera del Río Alhama (n= 27) y de Torrecilla en Cameros (n= 40) son de titularidad pública. En la zona deportiva de Nájera, un 98,93% de sus instalaciones pertenecen a entidades públicas (n= 93), de las cuales 90 son de la Administración Local, 2 de la Administración Regional y 1 de la Estatal. Le siguen las demarcaciones de Haro y Murillo de Río Leza entre las zonas con más instalaciones públicas, con un 97,5% (n= 78) y un 96,73% (n= 89) respectivamente. Estas dos zonas cuentan con 77 y 84 instalaciones de los Ayuntamientos respectivamente, 1 y 4 de la Comunidad y además la zona de Murillo del Río Leza añade 1 del Estado.

Por su parte, Logroño se erige como la zona deportiva con menos proporción de instalaciones de titularidad pública, un 78,16% (n= 68), 55 de las cuales

pertenecen al Ayuntamiento y 13 a la Comunidad. Las zonas de Santo Domingo con un 94,55%, Arnedo con 93,65%, Calahorra con un 90,69% y Alfaro con un 81,81% de instalaciones pertenecientes a instituciones públicas, ocupan los puestos intermedios.

Tabla 19. Instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja y titularidad

Zonas deportivas	Propiedad Pública			Titularidad privada							
	Estado	Comunidad Autónoma	Ayuntamiento	C PR	C CR	D A FUN	D A ASO	D E SED	ND REL	ND SOE	ND OTR
Alfaro	0	1	17	0	2	0	0	0	2	0	0
Arnedo	0	3	56	0	2	0	1	1	0	0	0
Calahorra	0	2	37	0	3	0	0	0	0	0	1
Cervera del Río Alhama	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0
Haro	0	1	77	0	1	0	0	0	1	0	0
Logroño	0	13	55	0	13	2	0	0	1	0	3
Murillo de Río Leza	1	4	84	0	2	0	0	0	0	1	0
Nájera	1	2	90	0	0	0	0	0	1	0	0
Santo Domingo de la Calzada	0	2	50	0	1	0	0	1	1	0	0
Torrecilla en Cameros	1	1	38	0	0	0	0	0	0	0	0

En cuanto al régimen de gestión, en la tabla 20 se observa que, de las 603 instalaciones deportivas presentadas en este censo de La Rioja, 472 presentan un régimen de gestión pública, alcanzando el 78,27%, 130 instalaciones presentan una gestión privada, que supone un 21,56%, y tan sólo una de ellas posee un régimen de gestión público-privado (0,17%). Se comprueba que el 83,80% de las instalaciones de titularidad pública mantienen un régimen de

gestión también pública (471 de las 562), mientras que el 16,20% de las entidades públicas delegan la gestión en la empresa privada (91 de las 562).

Tabla 20. Instalaciones deportivas de La Rioja por régimen de gestión

Régimen de gestión	Instalaciones deportivas	
	n	%
Pública	472	78,27%
Privada	130	21,56%
Público-Privada	1	0,17%

La Tabla 21 representa el desglose de la gestión de las instalaciones deportivas de La Rioja. En ella se observa que, al igual que ocurría en la propiedad, los Ayuntamientos son los gestores de la mayor parte del parque de instalaciones dado que, de las 603 instalaciones deportivas censadas, 444 instalaciones disponen de un régimen de gestión por parte de la Administración Local (73,63%); la Administración Autonómica gestiona 26 (4,31%) y la Administración General del Estado administra 2 instalaciones deportivas (0,33%).

Las 130 instalaciones de gestión privada (el 21,56% del total) se encuentran muy diversificadas entre 14 regímenes de gestión diferentes:

- Casi la mitad de ellas se encuentran en manos de gestores no deportivos (n= 60): 8 de ellas son administradas por sociedades empresariales no deportivas (1,3%); 5 por entidades no deportivas religiosas; 2 por entidades turísticas no deportivas (0,8%); y 45 por otras entidades no deportivas.
- Dos de cada diez instalaciones de gestión privada son dirigidas por centros educativos privados/concertados religiosos (n=24).

- La tercera parte de la gestión privada es atendida por entidades deportivas (n= 46): 11 de ellas son regidas por clubes deportivos (1,8%); 5 por sociedades empresariales deportivas (0,8%); 2 por entidades fundaciones deportivas (0,8%); otras 2 por federaciones (0,8%); 1 por asociación deportiva (0,17%); 1 por sociedad anónima deportiva (0,17%); 1 por asociativo deportivo (0,17%); y, finalmente, 23 son gestionadas por otras entidades deportivas.

Tan solo una de las instalaciones deportivas de La Rioja lleva un régimen de gestión público-privada (0,17%).

Tabla 21. Desglose del régimen de gestión de las instalaciones deportivas de La Rioja



Régimen de gestión		Instalaciones deportivas	
		n	%
Pública	Estado	2	0,33%
	Comunidad Autónoma	26	4,31%
	Ayuntamiento	444	73,63%
Privada	Centros Privados/Concertados Religiosos	24	3,98%
	Fundaciones	2	0,33%
	Federaciones Deportivas	2	0,33%
	Clubes Deportivos	11	1,82%
	Asociaciones Deportivas	1	0,17%
	Sociedades Anónimas Deportivas	1	0,17%
	Otros asociativos deportivos	1	0,17%
	Sociedades empresariales deportivas	5	0,83%
	Otras entidades deportivas	23	3,81%
	Entidad religiosa no deportiva	5	0,83%
	Sociedades empresariales no deportivas	8	1,33%
	Entidad turística no deportiva	2	0,33%

	Otras entidades no deportivas	45 7,46%
	<b>Público-privada</b>	1 0,17%

En la Tabla 22 se muestra desglosado el régimen de gestión de las instalaciones riojanas por zonas deportivas. Se puede observar que el 97,5% de las instalaciones deportivas de las zonas de Torrecilla en Cameros (n= 39) cuentan con un régimen de gestión pública, 37 por la administración local, 1 por la administración regional y 1 por la estatal. En la zona deportiva de Haro, la gestión pública desciende hasta el 88,75% de sus instalaciones (n= 71), 70 por el Ayuntamiento y 1 por la Comunidad Autónoma. Les siguen las zonas de Arnedo y Nájera, con el 85,71% (n= 54) y el 85,10% (n= 80) de instalaciones con gestión pública respectivamente, 51 y 77 por la Administración Local, 3 y 2 por la Administración Regional respectivamente y 1 por la Estatal en la zona de Nájera. En los puestos intermedios se encuentran las demarcaciones de Santo Domingo de la Calzada y Calahorra, con un 81,82% (n= 45) y un 81,39% (n= 35) respectivamente. Estas dos zonas cuentan con 42 y 33 instalaciones gestionadas por los Ayuntamientos y 2 y 2 por la Comunidad.

Por su parte, la zona deportiva de Alfaro es la que cuenta con una mayor proporción de instalaciones con régimen de gestión privada (el 59,09%, n= 13). Sin embargo, en la zona de Logroño, ocupando el segundo lugar en cuanto a gestión privada, se registra 1 gestión privada (34,48% n= 30) por cada dos públicas (65,52% n= 57). Murillo del Río Leza y Cervera del Río Alhama son las otras dos demarcaciones que destacan por su gestión privada con un 31,52% y un 29,62% respectivamente.

La única instalación deportiva de La Rioja con un régimen de gestión público-privada se encuentra en la zona de Santo Domingo de la Calzada.

Tabla 22. Instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja y entidades gestoras

Régimen de gestión																		
Zonas deportivas	Pública			Privada														Pública-privada
	Estado	CA	Ayto	CPR	CCR	DA FUN	DA FED	DA CLU	DA ASO	DA OTR	DE SAD	DE SED	DE OTR	ND REL	ND SOE	ND TUR	ND OTR	
Alfaro	0	1	8	0	2	0	0	2	0	0	0	0	5	2	0	0	2	0
Arnedo	0	3	51	0	2	0	0	1	1	0	0	2	2	0	0	0	1	0
Calahorra	0	2	33	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	1	0
Cervera del Río Alhama	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	1	1	2	0
Haro	0	1	70	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5	1	0	0	1	0
Logroño	0	11	46	0	13	2	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	10	0
Murillo de Río Leza	0	3	60	0	2	0	1	5	0	1	0	0	5	0	3	0	12	0
Nájera	1	2	77	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	10	0
Santo Domingo de la Calzada	0	2	43	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	5	1
Torrecilla en Cameros	1	1	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

## 2.9. Movilidad en las inmediaciones a las instalaciones

La movilidad en las inmediaciones a las instalaciones recoge aspectos relacionados por la disposición cercana de transporte público, aparcamiento o ambas. La mitad de las instalaciones riojanas censadas disponen de aparcamiento en sus inmediaciones (el 49,8%; n= 300) y 1 de cada 5 cuenta con transporte público (el 20,4%; n= 123). La sexta parte de las instalaciones presentan grandes posibilidades de movilidad ya que cuentan tanto con aparcamiento como de transporte público (el 15,9%; n= 96).

Tabla 23. Movilidad en las Instalaciones deportivas de La Rioja

Movilidad	Instalaciones deportivas	
	n	%
Transporte público	27	4,5%
Aparcamiento	204	33,9%
Transporte público / Aparcamiento	96	



La Tabla 24 representa el desglose de la movilidad de las instalaciones deportivas de La Rioja por zonas deportivas. Se observa que el área de Logroño es la que más ofrece transporte público (al 72,4% de sus instalaciones, n= 63), seguido de la zona deportiva de Murillo (al 29,4% de sus instalaciones, n= 27), la zona de Arnedo (al 22,3% de sus instalaciones, n= 14), y las zonas deportivas de Haro (al 13,8% de sus instalaciones, n= 11), de Nájera (al 3,2% de sus instalaciones, n= 3) y de Cervera del Río Alhama (al 3,7% de sus instalaciones, n= 1). Las zonas de Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla en Cameros no disponen de transporte público hacia ninguna de sus instalaciones deportivas.

Respecto a la existencia de aparcamiento, todas las zonas deportivas disponen de este aspecto de movilidad, aunque la distribución difiere en cada área, la zona de Logroño es la que presenta una mayor proporción de instalaciones con aparcamiento (el 67,8%, n= 59), seguida muy de cerca por la zona de Murillo del Río Leza (el 60,9%, n= 56). El tercer lugar es ocupado por la zona deportiva de Alfaro (el 63,6%, n= 14). Las posiciones intermedias son ocupadas por las zonas de Santo Domingo de la Calzada (el 53,7%, n= 29), Haro (el 52,5%, n= 42), Arnedo (el 52,4%, n= 33) y Calahorra (el 46,6%, n= 20). Las áreas de Nájera con el 36,1% (n= 34), Cervera del Río Alhama con el 22,2% (n= 6) y Torrecilla en Cameros con el 17,5% (n= 7) son las que presentan un menor índice de instalaciones con aparcamiento.

Tabla 24. Movilidad en las Instalaciones deportivas por zonas deportivas de La Rioja

Zonas deportivas	Movilidad					
	Transporte público		Aparcamiento		Transporte público / Aparcamiento	
	n	%	n	%	n	%
<b>Alfaro</b>	0	0,0%	12	54,5%	2	9,1%
<b>Arnedo</b>	3	4,8%	22	34,9%	11	17,5%
<b>Calahorra</b>	0		18		2	

	0,0%	41,9%	4,7%
<b>Cervera del Río Alhama</b>	1 3,7%	6 22,2%	0 0,0%
<b>Haro</b>	1 1,3%	32 40,0%	10 12,5%
<b>Logroño</b>	13 14,9%	9 10,3%	50 57,5%
<b>Murillo de Río Leza</b>	8 8,7%	37 40,2%	19 20,7%
<b>Nájera</b>	1 1,1%	32 34,0%	2 2,1%
<b>Santo Domingo de la Calzada</b>	0 0,0%	29 53,7%	0 0,0%
<b>Torrecilla en Cameros</b>	0 0,0%	7 17,5%	0 0,0%

## 2.10. Condiciones de accesibilidad a las instalaciones

De las 603 instalaciones riojanas censadas, 381 han sido adaptadas o reformadas para acondicionar la accesibilidad de las mismas, lo que asciende a un 63,29%; de las cuales 357 han sido adaptadas (59,3%) y 23 reformadas (3,8%) y tan solo una instalación deportiva se ha adaptado y reformado.

Tabla 25. Adaptación/Reforma de las Instalaciones deportivas de La Rioja

Adaptación / Reforma	Instalaciones deportivas	
	n	%
<b>Adaptada</b>	357 59,3%	
<b>Reformada</b>	23 3,8%	
<b>Adaptada y reformada</b>	1 0,2%	

En la Tabla 26 se recoge la descripción de las adaptaciones y reformas a las que han sido sometidas algunas instalaciones censadas en las distintas zonas deportivas de La Rioja. De esta información, se destaca la zona de Logroño por ser en la que más adaptaciones se han producido, un total de 80 (en el 92,2% de sus instalaciones), seguida por la zona de Murillo en 67 instalaciones (en el 72,8% de la zona), la de Santo Domingo con 35 (el 64,8%), la de Arnedo con 34 (el 54%), las de Calahorra con 22 (el 51,2%) y Nájera con 48 (el 51,1%). Finalmente, las zonas de Cervera del Río Alhama y Torrecilla en Cameros son las que menor índice de adaptaciones han recibido en sus instalaciones (el 40,7% y el 27,5% respectivamente).

Menos numerosas son las reformas realizadas en las instalaciones deportivas riojanas, las áreas de Torrecilla en Cameros y Nájera son las que registran una mayor proporción de reformas (10% y 9,6% respectivamente). Otras zonas deportivas que registran reformas son las de Haro (5%), Arnedo (4,8%), Alfaro (4,5%) y Murillo del Río Leza (2,2%). El resto no ha realizado reformas en las instalaciones censadas.

Tabla 26. Adaptación/Reforma de las Instalaciones en las zonas deportivas de La Rioja

Zonas deportivas	Adaptación / Reforma					
	Adaptada		Reformada		Adaptada y reformada	
	n	%	n	%	n	%
Alfaro	11	50,0%	1	4,5%	0	0,0%
Arnedo	34	54,0%	3	4,8%	0	0,0%
Calahorra	22	51,2%	0	0,0%	0	0,0%
Cervera del Río Alhama	11	40,7%	0	0,0%	0	0,0%
Haro	39	48,8%	4	5,0%	0	0,0%
Logroño	80	92,2%	0	0,0%	0	0,0%
Murillo de Río Leza	67	72,8%	2	2,2%	0	0,0%
Nájera	48	51,1%	9	9,6%	0	0,0%
Santo Domingo de la Calzada	35	64,8%	0	0,0%	0	0,0%
Torrecilla en Cameros	10	25,0%	4	10,0%	1	2,5%

En cuanto al tipo de adaptación, se recogen las rampas de acceso exterior e interior, la existencia de ascensor dentro de la instalación, los pasillos y puertas adaptadas o la práctica deportiva adaptada, así como la disposición de aseos adaptados para visitantes y para deportistas.

En la Tabla 27 se refleja que más de un 65% de las instalaciones deportivas censadas disponen de rampa de acceso exterior (66,4%), pero no se llega al 35% de instalaciones con rampas de acceso interior (32%). Respecto a la existencia de ascensor dentro de las infraestructuras deportivas, tan solo el 5,6% dispone de ello; el 12,2% de las instalaciones cuenta con pasillos y puertas adaptadas; el porcentaje sube hasta el 43,3% en cuanto a la práctica deportiva adaptada; por último, el 17,3% y el 16,4% corresponden a instalaciones deportivas con aseos adaptados para visitantes y para deportistas, respectivamente.

Tabla 27. Tipo de adaptación en las Instalaciones deportivas de La Rioja

Tipo de adaptación	Instalaciones deportivas			
	Sí		No	
	n	%	n	%
<b>Rampa de acceso exterior</b>	400	66,4%	203	33,6%
<b>Rampa de acceso interior</b>	193	32,0%	410	68,0%
<b>Ascensor</b>	34	5,6%	569	94,4%
<b>Pasillos y puertas adaptadas</b>	73	12,2%	530	87,8%
<b>Práctica deportiva adaptada</b>	261	43,3%	342	56,7%
<b>Aseos visitantes adaptados</b>	104	17,3%	499	82,7%
<b>Aseos deportistas adaptados</b>	99	16,4%	504	83,6%

En la zona deportiva de Alfaro, se destaca que de las 22 instalaciones con las que cuenta esta zona, ninguna de ellas dispone de pasillos y puertas adaptadas y tan solo una dispone de ascensor; en la mitad de ellas está la práctica adaptada y, en cuanto a las rampas, 8 disponen de rampas de acceso interior y 16 de rampas de acceso exterior.

En la zona de Arnedo, con 63 instalaciones deportivas censadas, tan solo 5 tienen ascensor; 7 presentan aseos adaptados para visitantes y deportistas; 9 de ellas disponen de pasillos y puertas adaptadas, 25 instalaciones poseen práctica deportiva adaptada y, respecto a las rampas, 16 disponen de rampa de acceso interior y el dato asciende hasta las 35 infraestructuras deportivas con rampa de acceso exterior.

El área de Calahorra tiene censadas 43 instalaciones, de las cuales sólo 3 cuentan con ascensor; 5 con pasillos y puertas adaptadas; 8 con aseos adaptados para visitantes y para deportistas; 10 de las infraestructuras deportivas tienen práctica deportiva adaptada; 18 presentan rampa de acceso interior y 26 para el acceso exterior.

En la zona deportiva de Cervera del río Alhama están censadas 27 instalaciones: ninguna de ellas cuenta con ascensor ni con aseos adaptados ni para visitantes ni para deportistas; tan solo 1 de ellas dispone de pasillos y puertas adaptadas; 8 con práctica deportiva adaptada y 12 de las instalaciones cuentan con rampa de acceso interior y 17 con rampa de acceso exterior.

De las 80 instalaciones deportivas censadas en la zona de Haro, 4 disponen de ascensor; 7 de pasillos y puertas adaptadas; 8 presentan aseos adaptados para visitantes y deportistas; el número asciende hasta las 42 instalaciones referidas a práctica deportiva adaptada; y 49 de las infraestructuras deportivas de esta zona cuentan con rampa de acceso exterior, aunque tan solo 11 disponen de rampas interiores.

La zona deportiva de Logroño tiene censadas 87 instalaciones, con datos más numerosos en cuanto a los tipos de adaptación. Así, 15 de ellas tienen ascensor; 26 disponen de pasillos y puertas adaptadas; más de 30 instalaciones logroñesas cuentan con aseos adaptados para visitantes (34) y para deportistas



(35); 57 tienen práctica deportiva adaptada; y 51 cuentan con rampas de acceso interior y 78 con rampas de acceso exterior.

En el área de Murillo de río Leza, se destaca que, de las 92 instalaciones deportivas censadas, tan solo 2 cuentan con ascensor; 11 de ellas disponen de pasillos y puertas adaptadas; casi una veintena de instalaciones tienen aseos adaptados para visitantes (19) y para deportistas (18); 27 presentan práctica deportiva adaptada; 56 disponen de rampa de acceso interior y 69 de rampa de acceso exterior.

En la zona deportiva de Nájera se cuenta con 94 instalaciones censadas, de las cuales 3 de ellas tienen ascensor; 6 presentan pasillos y puertas adaptadas; más de una decena disponen de aseos adaptados para visitantes (13) y para deportistas (11); 45 cuentan con práctica deportiva adaptada y 53 con rampas de acceso exterior, aunque el número desciende hasta 9 para aquellas instalaciones que disponen de rampa de acceso interior.

La zona de Santo Domingo de la Calzada cuenta con 55 instalaciones deportivas censadas, de las cuales solo 1 presenta ascensor en su infraestructura; 5 de ellas disponen de pasillos y puertas adaptadas, aseos adaptados para visitantes y con rampa de acceso interior; 3 de las instalaciones tienen aseos adaptados para deportistas, 27 cuentan con práctica deportiva adaptada y 38 con rampa de acceso exterior.

En la zona de Torrecilla hay censadas 40 instalaciones: ninguna de ellas tiene ascensor, tan solo 1 dispone de aseos adaptados para deportistas y 2 para visitantes; 3 de ellas cuentan con pasillos y puertas adaptadas; 9 presentan práctica deportiva adaptada; 7 rampas, de acceso interior, y 19 contienen rampas de acceso exterior.

Tabla 28. Tipo de adaptación en las Instalaciones por zonas deportivas de La Rioja

Zonas deportivas	Tipo de adaptación	Número de instalaciones	
		n	%
<b>Alfaro</b> 22 instalaciones	Rampa de acceso exterior	16	72,7%
	Rampa de acceso interior	8	36,4%
	Ascensor	1	4,54%
	Pasillos y puertas adaptadas	0	0,00%
	Práctica deportiva adaptada	11	50,00%
	Aseos visitantes adaptados	8	36,36%
	Aseos deportistas adaptados	8	36,36%
<b>Arnedo</b> 63 instalaciones	Rampa de acceso exterior	35	55,6%
	Rampa de acceso interior	16	25,4%
	Ascensor	5	7,94%
	Pasillos y puertas adaptadas	9	14,28%
	Práctica deportiva adaptada	25	39,68%
	Aseos visitantes adaptados	7	11,11%
	Aseos deportistas adaptados	7	11,11%
<b>Calahorra</b> 43 instalaciones	Rampa de acceso exterior	26	60,5%
	Rampa de acceso interior	18	55,8%
	Ascensor	3	6,97%
	Pasillos y puertas adaptadas	5	11,63%
	Práctica deportiva adaptada	10	23,25%
	Aseos visitantes adaptados	8	18,60%
	Aseos deportistas adaptados	8	18,60%
<b>Cervera del Río Alhama</b> 27 instalaciones	Rampa de acceso exterior	17	63,0%
	Rampa de acceso interior	12	44,4%
	Ascensor	0	0,0%
	Pasillos y puertas adaptadas	1	3,70%
	Práctica deportiva adaptada	8	

		29,63%
	Aseos visitantes adaptados	0 0,0%
	Aseos deportistas adaptados	0 0,0%
<b>Haro</b> 80 instalaciones	Rampa de acceso exterior	49 61,3%
	Rampa de acceso interior	11 13,8%
	Ascensor	4 5,0%
	Pasillos y puertas adaptadas	7 8,75%
	Práctica deportiva adaptada	42 52,5%
	Aseos visitantes adaptados	8 10,0%
	Aseos deportistas adaptados	8 10,0%
		10,0%
<b>Logroño</b> 87 instalaciones	Rampa de acceso exterior	78 89,7%
	Rampa de acceso interior	51 58,6%
	Ascensor	15 17,24%
	Pasillos y puertas adaptadas	26 29,88%
	Práctica deportiva adaptada	57 65,51%
	Aseos visitantes adaptados	34 39,08%
	Aseos deportistas adaptados	35 40,23%
<b>Murillo de Río Leza</b> 92 instalaciones	Rampa de acceso exterior	69 75,0%
	Rampa de acceso interior	56 60,9%
	Ascensor	2 2,17%
	Pasillos y puertas adaptadas	11 11,96%
	Práctica deportiva adaptada	27 29,35%
	Aseos visitantes adaptados	19 20,65%
	Aseos deportistas adaptados	18 19,56%
<b>Nájera</b> 94 instalaciones	Rampa de acceso exterior	53 56,4%
	Rampa de acceso interior	9 9,6%
	Ascensor	3 3,19%
	Pasillos y puertas adaptadas	6

		6,38%	
	Práctica deportiva adaptada	45 47,87%	
	Aseos visitantes adaptados	13 13,83%	
	Aseos deportistas adaptados	11 11,70%	
<b>Santo Domingo de la Calzada</b>  55 instalaciones	Rampa de acceso exterior	38 70,4%	
	Rampa de acceso interior	5 9,3%	
	Ascensor	1 1,85%	
	Pasillos y puertas adaptadas	5 9,26%	
	Práctica deportiva adaptada	27 50,00%	
	Aseos visitantes adaptados	5 9,26%	
	Aseos deportistas adaptados	3 5,55%	
	<b>Torrecilla en Cameros</b>  40 instalaciones	Rampa de acceso exterior	19 47,5%
		Rampa de acceso interior	7 17,5%
Ascensor		0 0,0%	
Pasillos y puertas adaptadas		3 7,5%	
Práctica deportiva adaptada		9 22,5%	
Aseos visitantes adaptados		2 5,0%	
Aseos deportistas adaptados		1 2,5%	

### 2.11. Condiciones de acceso a las instalaciones (régimen de acceso y usuarios)

La mayoría de las instalaciones deportivas de La Rioja son gratuitas todo el año (62,02%). El pago con entrada o abono para el acceso a las instalaciones asciende al 29,85%. El 5,80% de las infraestructuras deportivas riojanas son gratuitas con licencia federativa y solo el 0,17% de las instalaciones combinan un régimen de acceso gratuito con licencia federativa y pago de entrada o abono (1,33%).

Tabla 29. Régimen de acceso en las Instalaciones deportivas de La Rioja

Régimen de acceso	Instalaciones deportivas	
	n	%
Gratuito todo el año	374	62,02%
Gratuito con licencia federativa	35	5,80%
Pago con entrada/abono	180	29,85%
Gratuito todo el año y con licencia federativa	1	0,17%
Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	8	1,33%
Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	5	0,83%

En todas las zonas deportivas dominan las instalaciones con acceso gratuito todo el año, excepto en el área de Logroño, donde el acceso con pago con entrada o abono (43,68%) supera al gratuito (36,78%). El acceso gratuito con licencia federativa no existe en dos zonas: la de Torrecilla en Cameros y la de Cervera del Río Alhama.

Tabla 30. Régimen de acceso en las Instalaciones por zonas deportivas de La Rioja

Zonas deportivas	Tipo de acceso	Nº de instalaciones
<b>Alfaro</b> 22 instalaciones	Gratuito todo el año	10
	Gratuito con licencia federativa	3
	Pago con entrada/abono	7
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	2
<b>Arnedo</b> 63 instalaciones	Gratuito todo el año	42
	Gratuito con licencia federativa	4
	Pago con entrada/abono	17
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
<b>Calahorra</b>	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	0
	Gratuito todo el año	27
	Gratuito con licencia federativa	3

<b>43 instalaciones</b>	Pago con entrada/abono	13
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	0
<b>Cervera del Río Alhama</b> <b>27 instalaciones</b>	Gratuito todo el año	18
	Gratuito con licencia federativa	0
	Pago con entrada/abono	9
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	0
<b>Haro</b> <b>80 instalaciones</b>	Gratuito todo el año	54
	Gratuito con licencia federativa	2
	Pago con entrada/abono	24
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	0
<b>Logroño</b> <b>87 instalaciones</b>	Gratuito todo el año	32
	Gratuito con licencia federativa	9
	Pago con entrada/abono	38
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	8
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	0
<b>Murillo de Río Leza</b> <b>92 instalaciones</b>	Gratuito todo el año	48
	Gratuito con licencia federativa	8
	Pago con entrada/abono	35
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	1
<b>Nájera</b> <b>94 instalaciones</b>	Gratuito todo el año	72
	Gratuito con licencia federativa	4
	Pago con entrada/abono	17
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	1
<b>Santo Domingo de la Calzada</b> <b>55 instalaciones</b>	Gratuito todo el año	37
	Gratuito con licencia federativa	2
	Pago con entrada/abono	14
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	1
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0

<b>Torrecilla en Cameros</b>  <b>40 instalaciones</b>	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	1
	Gratuito todo el año	34
	Gratuito con licencia federativa	0
	Pago con entrada/abono	6
	Gratuito todo el año y con licencia federativa	0
	Gratuito todo el año y pago con entrada/abono	0
	Gratuito con licencia federativa y pago con entrada/abono	0

En cuanto a los usuarios que acceden a las instalaciones censadas de La Rioja, en más del 60% de las instalaciones se trata de deportistas en general; en un 16,8% de las infraestructuras riojanas acceden escolares y deportistas en general; en el 13,3% acceden escolares; en un 3,3% lo hacen los deportistas de competición; en el 2,8% de las instalaciones las emplean usuarios tanto escolares como deportistas en general y de competición; por último, no llega al 1% aquellas instalaciones a las que acceden escolares y deportistas de competición.

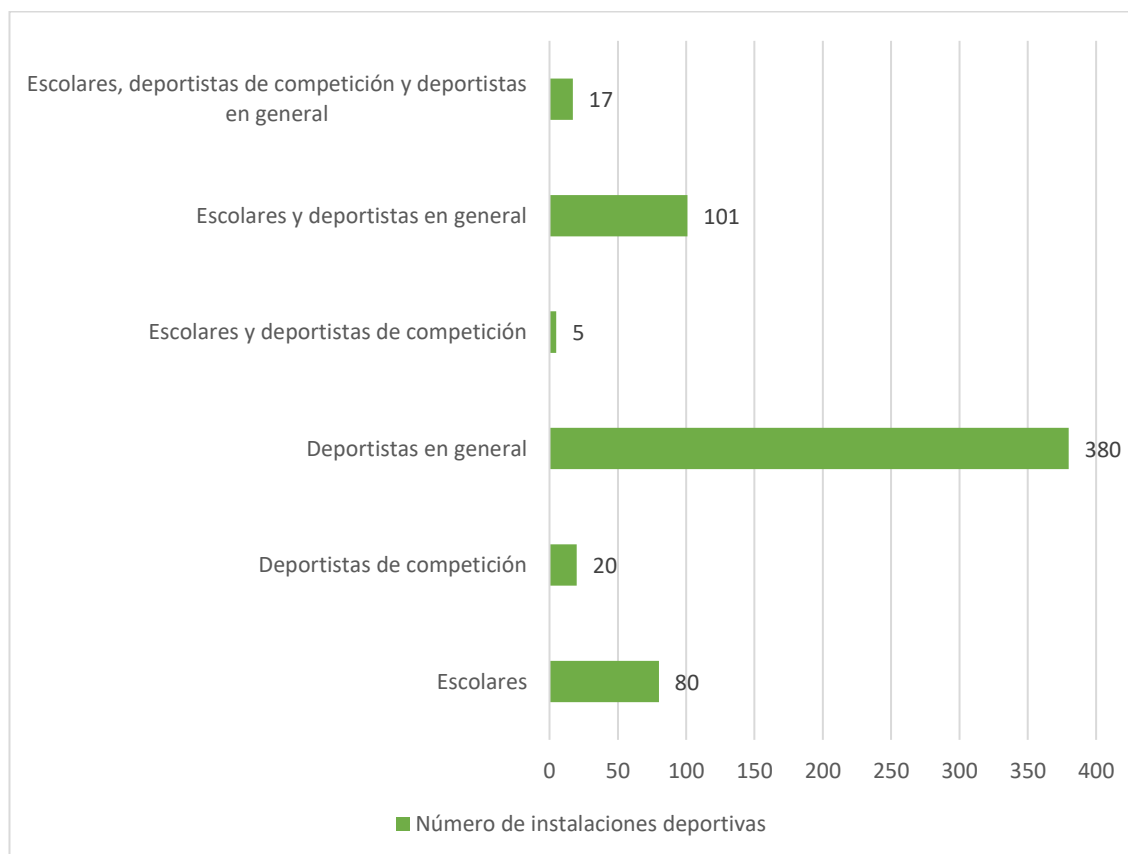


Figura 13. Usuarios que acceden al recinto en las Instalaciones de La Rioja

En la Tabla 31 se analizan los usuarios que acceden al recinto en las instalaciones por zonas deportivas de La Rioja. En todas las zonas riojanas, excepto en la zona de Alfaro, Logroño y Murillo, en más de la mitad de las instalaciones de cada zona los deportistas en general son los que acceden a las mismas. Tan solo en Calahorra y Santo Domingo de la Calzada se registran instalaciones a las que acceden tanto escolares como deportistas en competición (un 5% y 3,7% respectivamente). En el lado opuesto, destacan las zonas de Torrecilla en Cameros y Cervera del Río Alhama por ser las únicas dos zonas deportivas que no cuentan con ninguna instalación accesible a deportistas en competición.

Tabla 31. Usuarios que acceden al recinto en las Instalaciones por zonas deportivas de La Rioja

Zonas deportivas	Usuarios que acceden al recinto	Nº de instalaciones
<b>Alfaro</b>	Escolares	5
	Deportistas de competición	2
	Deportistas en general	10
	Escolares y deportistas de competición	1
	Escolares y deportistas en general	4
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	0
<b>Arnedo</b>	Escolares	6
	Deportistas de competición	1
	Deportistas en general	49
	Escolares y deportistas de competición	0
	Escolares y deportistas en general	7
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	0
<b>Calahorra</b>	Escolares	7
	Deportistas de competición	1
	Deportistas en general	24
	Escolares y deportistas de competición	2
	Escolares y deportistas en general	8
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	1



CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

<b>Cervera del Río Alhama</b>	Escolares	1
	Deportistas de competición	0
	Deportistas en general	21
	Escolares y deportistas de competición	0
	Escolares y deportistas en general	5
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	0
<b>Haro</b>	Escolares	8
	Deportistas de competición	2
	Deportistas en general	57
	Escolares y deportistas de competición	0
	Escolares y deportistas en general	9
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	4
<b>Logroño</b>	Escolares	26
	Deportistas de competición	2
	Deportistas en general	17
	Escolares y deportistas de competición	0
	Escolares y deportistas en general	36
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	6
<b>Murillo de Río Leza</b>	Escolares	14
	Deportistas de competición	7
	Deportistas en general	60
	Escolares y deportistas de competición	0
	Escolares y deportistas en general	10
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	1
<b>Nájera</b>	Escolares	10
	Deportistas de competición	3
	Deportistas en general	64
	Escolares y deportistas de competición	0
	Escolares y deportistas en general	15
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	2
<b>Santo Domingo de la Calzada</b>	Escolares	2
	Deportistas de competición	2
	Deportistas en general	44
	Escolares y deportistas de competición	2
	Escolares y deportistas en general	3
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	2

Torrecilla en Cameros	Escolares	1
	Deportistas de competición	0
	Deportistas en general	34
	Escolares y deportistas de competición	0
	Escolares y deportistas en general	4
	Escolares, deportistas de competición y deportistas en general	1

## 2.12. Condiciones energéticas de las instalaciones

Respecto a las condiciones energéticas de las instalaciones, la tabla 32 refleja que la mayoría de las instalaciones no cumple estas condiciones. En concreto, el 88,39% de las infraestructuras deportivas no están adaptadas a la eficiencia energética; el 92,70% no hace uso de una energía renovable en sus instalaciones y el 60,36% no realiza un tratamiento de residuos.

Tabla 32. Condiciones energéticas de las Instalaciones de La Rioja

Condiciones energéticas	Instalaciones deportivas			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Adaptación a la eficiencia energética	70	11,61%	533	88,39%
Uso de energía renovable	44	7,30%	559	92,70%
Tratamiento de residuos	239	39,64%	364	60,36%

## 2.13. Condiciones de seguridad y salud en las instalaciones

En la siguiente tabla se recogen las condiciones de seguridad de las instalaciones censadas de La Rioja, alrededor del 40% de las mismas disponen de alumbrado de emergencia (41,65%), de extintores portátiles (44,86%) y de salidas de emergencia (44,52%); más de un 20% cuentan con control de personal para el acceso (36,93%), bocas de incendio equipadas (27,15%) y con

alarma de incendios (21,24%); alrededor de un 10% de las infraestructuras deportivas presentan en el recinto alarma de seguridad (14,33%) y con zonas videovigiladas (13,49%); menos de un 10% de las instalaciones disponen de control electrónico para el acceso (5,06%) o de vigilante de seguridad (1,35%).

Tabla 33. Condiciones de seguridad de las Instalaciones de La Rioja

Condiciones de seguridad	Instalaciones deportivas			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Alumbrado de emergencia	250	41,65%	353	58,35%
Extintores portátiles	270	44,86%	333	55,14%
Bocas de incendio equipadas	163	27,15%	440	72,85%
Salidas de emergencia	268	44,52%	335	55,48%
Alarma de incendios	127	21,24%	476	78,76%
Control electrónico para acceso	30	5,06%	573	94,94%
Control de personal para acceso	222	36,93%	381	63,07%
Recinto con alarma de seguridad	86	14,33%	517	85,67%
Recinto con zonas videovigiladas	81		522	

	13,49%	86,51%
<b>Recinto con vigilante de seguridad</b>	8	595
	1,35%	98,65%

En cuanto a las condiciones de salud de las instalaciones de La Rioja, la tabla 34 recoge que más de un 40% de las mismas cuentan con botiquín para primeros auxilios (43,68%), menos de un 20% disponen de desfibrilador permanente (16,70%) y menos de un 10% tienen personal sanitario cualificado (9,78%) o enfermería (5,9%). El resto de condiciones de salud no superan el 5%.

Tabla 34. Condiciones de salud de las Instalaciones de La Rioja

Condiciones de salud	Instalaciones			
	Sí		No	
	n	%	n	%
<b>Botiquín primeros auxilios</b>	263	43,68%	340	56,32%
<b>Desfibrilador permanente</b>	100	16,70%	503	83,70%
<b>Personal sanitario cualificado</b>	59	9,78%	544	90,22%
<b>Conexión 112</b>	10	1,67%	593	98,33%
<b>Enfermería</b>	35	5,90%	568	94,10%
<b>Centro médico</b>	3	0,50%	600	99,50%
<b>Fisioterapia</b>	2	0,33%	601	99,67%
<b>Sala de masaje</b>	11	1,83%	592	98,17%
<b>Peluquería</b>	1	0,16%	602	99,84%
<b>Estética</b>	2		601	

	0,33%	99,67%
--	-------	--------

#### 2.14. Servicios auxiliares en las instalaciones

La tabla 35 analiza los servicios auxiliares de las instalaciones censadas de La Rioja. La zona de recreación infantil (34,57%) y el almacén general (33%) son los servicios auxiliares más presentes en las instalaciones riojanas, seguidos por el servicio de bar (22,6%), el de megafonía (21,58%), el de conserjería (19,9%), el servicio de oficinas (15,85%), el de zona natural (13,49%), el de sala de reuniones (12,31%), el de conexión wifi (10,79%). El resto de servicios auxiliares no alcanzan el 10%.

Tabla 35. Servicios auxiliares de las Instalaciones de La Rioja

Servicios auxiliares	Instalaciones			
	Sí		No	
	n	%	n	%
Sauna	16	2,65%	587	97,35%
Hidromasaje	16	2,65%	587	97,35%
Baño turco	9	1,49%	594	98,51%
Ducha ciclónica	8	1,33%	595	98,67%
Conserjería	120	19,9%	483	80,10%
Conexión wifi	65	10,79%	538	89,21%
Oficinas	95		508	

	15,85%	84,15%
<b>Sala de reunión</b>	74	529
	12,31%	87,69%
<b>Megafonía</b>	129	474
	21,58%	78,42%
<b>Sala de lectura</b>	59	544
	9,80%	90,20%
<b>Salón de actos</b>	42	561
	6,98%	93,02%
<b>Parque, zona natural</b>	81	522
	13,49%	86,51%
<b>Bar</b>	136	467
	22,60%	77,40%
<b>Restaurantes</b>	43	560
	7,14%	92,86%
<b>Zona recreación infantil</b>	208	395
	34,57%	65,43%
<b>Residencia deportiva</b>	2	601
	0,33%	99,67%
<b>Ludoteca</b>	15	588
	2,49%	97,51%
<b>Servicios comerciales</b>	8	595
	1,33%	98,67%
<b>Taquillas guardarropas</b>	33	570
	5,48%	94,52%
<b>Aula de formación</b>	7	596
	1,16%	98,84%
<b>Sala de exposiciones</b>	4	599
	0,66%	99,34%
<b>Almacén general</b>	198	405
	33,00%	67,00%
<b>Taller de mantenimiento</b>	36	567
	5,98%	94,02%







# CAPÍTULO 4

## LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



- 4.1 Conceptos y datos de interés
- 4.2 Los Espacios Deportivos en la Comunidad Autónoma de La Rioja
  - 4.2.1 Espacios deportivos convencionales. Tipología
    - Pistas
    - Pistas con pared
    - Campos
    - Espacios longitudinales
    - Vasos de piscina
    - Salas
  - 4.2.2 Características de los Espacios Deportivos convencionales
    - Fecha de construcción y remodelación
    - Accesibilidad y Orientación
    - Régimen de acceso
    - Estado de uso
    - Sistema de calefacción/climatización
    - Sistema de iluminación
    - Pavimento
    - Estado de conservación
    - Actividades deportivas preferentes
  - 4.2.3 Espacios deportivos convencionales y sus espacios complementarios
  - 4.2.4 Espacios singulares. Tipología
  - 4.2.5 Espacios singulares y sus espacios complementarios.



#### 4.1 Conceptos y datos de interés

CONCEPTOS	DATOS
<p><b>Espacio deportivo:</b> delimitación espacial de una instalación deportiva donde se desarrolla una práctica deportiva concreta. Atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, se clasifican en tres grandes grupos: convencionales, singulares y áreas de actividad. Este estudio recoge exclusivamente los espacios convencionales y singulares. Las áreas de actividad, por su particularidad y proliferación en los últimos años, requieren de un censo diferenciado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Espacios deportivos convencionales,</b> engloban aquellos espacios construidos para la práctica deportiva correspondiente a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas, aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica que calificamos, por ejemplo, como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc. (MIC, 2010 y Ley 1/2015).</li> <li>• <b>Espacios singulares,</b> espacios construidos para la práctica deportiva que, aunque esta puede estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y, generalmente, tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Hacen referencia a espacios como campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc. (MIC, 2010 y Ley 1/2015).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 603 instalaciones.</li> <li>• 1.418 espacios deportivos.</li> <li>• 1.330 espacios deportivos convencionales.</li> <li>• 88 espacios deportivos singulares.</li> <li>• 2,21 espacios deportivos por instalación de media.</li> </ul>

#### 4.2 Los Espacios Deportivos en la Comunidad Autónoma de La Rioja

En La Rioja, el número de espacios deportivos censados asciende a 1.418, de los cuales 1.330 corresponden a espacios convencionales (93,79%) y 88 a espacios singulares (6,21%). Las instalaciones deportivas más destacadas, en número, son las configuradas por espacios deportivos convencionales, tal y como se subrayaba en el capítulo anterior, al vincularse a las modalidades más practicadas, en general, y al deporte en edad escolar, en particular.

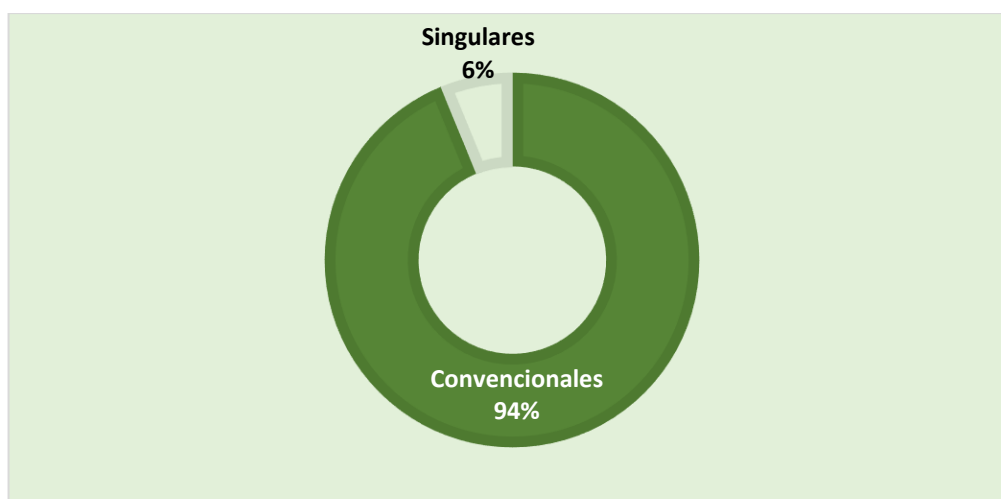


Figura 14. Proporción de espacios convencionales y singulares

Si se profundiza en el análisis de los espacios deportivos por zonas, cuantitativamente la zona de Logroño acumula el 26,73%, seguida de la zona de Murillo de Río Leza (15,59%), así como la de Haro (10,58%) y Nájera (10,30%), además de la de Santo Domingo de la Calzada (9,17%), la de Arnedo (8,32%) y la de Calahorra (7,48%). En las últimas posiciones se sitúan las zonas de Alfaro (5,22%), Torrecilla en Cameros (3,88%) y Cervera del Río Alhama (2,75%) (tabla 36 y figura 14).

Tabla 36. Número de instalaciones y espacios deportivos por zonas deportivas

Zonas deportivas	Nº instalaciones deportivas	Total espacios deportivos	Espacios convencionales	Espacios singulares
Alfaro	22	74	69	5
Arnedo	63	118	113	5
Calahorra	43	106	101	5
Cervera del Río Alhama	27	39	39	0
Haro	80	150	142	8
Logroño	87	379	369	10
Murillo de Río Leza	92	221	204	17
Nájera	94	146	143	3
Santo Domingo de la Calzada	55	130	97	33
Torrecilla en Cameros	40	55	53	2
<b>Total</b>	<b>603</b>	<b>1418</b>	<b>1330</b>	<b>88</b>

Se comprueba que Logroño y los municipios que configuran el cinturón de La Rioja, integrados en la zona deportiva de Murillo, aglutinan casi la mitad de los espacios convencionales de esta Comunidad Autónoma. Asimismo, se destaca, por un lado, los 33 espacios singulares de la zona de Santo Domingo de la Calzada, correspondiéndose 26 a las pistas de la estación de esquí de Valdezcaray; por otro lado, se destacan los 17 espacios singulares de la zona de Murillo de Río Leza, en la que se ubica el Centro de Tecnificación Deportiva Prado Salobre, que cuenta con un circuito artificial de bicicleta y cinco campos de tiro.

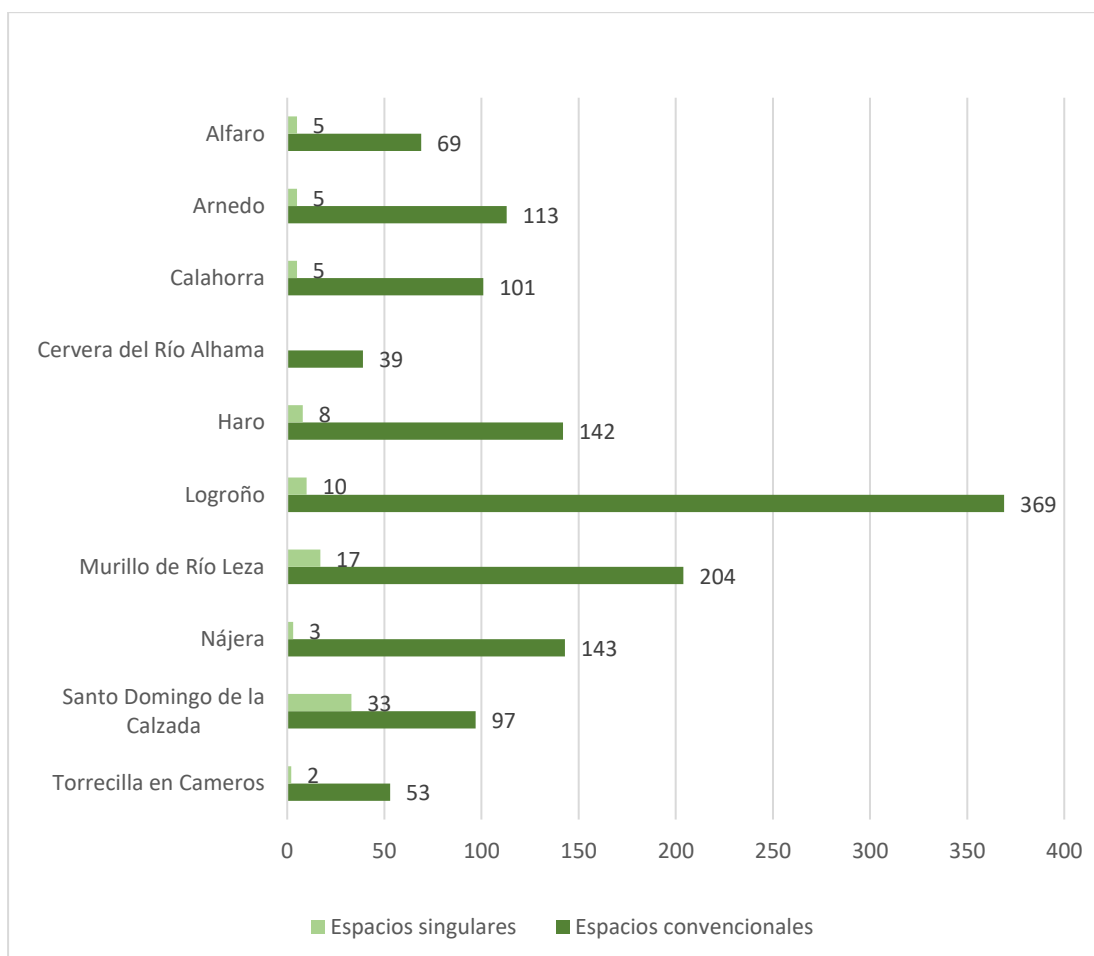


Figura 15. Número de espacios deportivos en las instalaciones deportivas de La Rioja

La tabla 37 representa la distribución de las 603 instalaciones por zonas deportivas atendiendo al número de espacios que se albergan en cada una de ellas. Como se aprecia, más de la mitad (57,87%) lo constituyen las instalaciones de un solo espacio, siendo las zonas de Nájera, Murillo de Río Leza, Haro y Arnedo las que cuentan con mayor número de instalaciones integradas por un único espacio. Un 19,40% lo establece las instalaciones deportivas de dos espacios, y un 6,47% aquellas de tres espacios. El conjunto de instalaciones integradas por cuatro o más espacios tiene una representación de entre el 4,31% y 0,17%. Destaca por tener múltiples instalaciones con un único espacio la zona de Nájera (n= 70), siendo en su mayoría frontones municipales, además de las de Murillo de Río Leza (n= 55) y Haro (n= 51), que corresponden principalmente

a piscinas municipales y frontones. También sobresalen por tener múltiples espacios las instalaciones municipales de Rincón de Soto (n= 13) y el Complejo Deportivo “La Molineta” (n= 12), ambos ubicados en la zona de Alfaro; el complejo deportivo Aqualar de Lardero, el polideportivo municipal de Villamediana y el Centro de Tecnificación Prado Salobre de Lardero (n= 12), ubicados en la zona de Murillo; las pistas de esquí de Valdezcaray, en el área de Santo Domingo (n= 26), así como el Centro deportivo municipal de Las Norias (n= 29), y la Fundación Cultural Recreativa Cantabria (n= 43), ambos emplazados en Logroño.

Tabla 37. Distribución de las instalaciones atendiendo al número de espacios que las configuran

Zonas deportivas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	18	26	29	43	E/I
Alfaro	9	4	2	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3,36
Arnedo	45	7	3	2	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1,87
Calahorra	16	12	6	3	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,47
Cervera del Río Alhama	16	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,44
Haro	51	16	4	1	3	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1,88
Logroño	24	17	11	10	6	5	2	3	2	3	0	1	0	1	0	1	1	4,36
Murillo de Río Leza	55	17	5	3	3	1	1	0	1	1	2	3	0	0	0	0	0	2,40
Nájera	70	13	4	5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1,55
Santo Domingo de la Calzada	31	15	2	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2,41
Torrecilla en Cameros	32	6	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,38
<b>Total Instalaciones</b>	<b>349</b>	<b>117</b>	<b>39</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>603</b>
<b>Total espacios</b>	<b>349</b>	<b>234</b>	<b>117</b>	<b>104</b>	<b>105</b>	<b>78</b>	<b>63</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	<b>50</b>	<b>33</b>	<b>60</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>43</b>	<b>1418</b>

E/I= índice de espacios por instalación

El índice E/I, incluido en la tabla 37, que representa la media de espacios por instalación, toma en La Rioja el valor de 2,35, si bien se representan en la tabla y en la figura los distintos índices por zonas deportivas. Por encima de esta media, se encuentran los índices de las zonas de Logroño (4,36), Alfaro (3,36), Calahorra (2,47), Santo Domingo de la Calzada (2,36) y Murillo de Río Leza (2,40), que se constituyen en las zonas deportivas cuyas instalaciones albergan

más espacios. Sin embargo, por debajo se localizan el índice de las zonas de Arnedo (1,87), Cervera del Río Alhama (1,44), Haro (1,88), Nájera (1,55), y Torrecilla en Cameros (1,38); son zonas que aglutinan un volumen considerable de municipios “medianos y pequeños” y, por lo tanto, en su generalidad las instalaciones cuentan con un menor número de espacios.

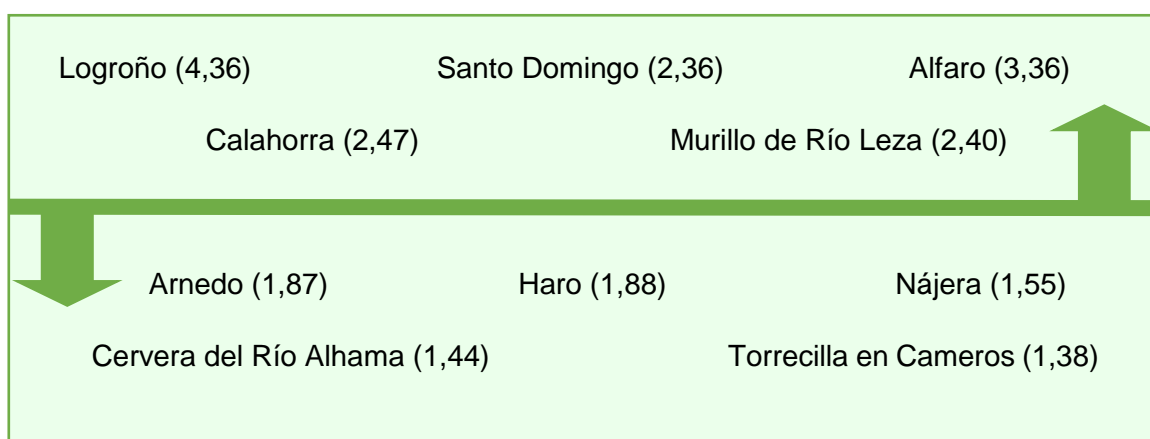


Figura 16. Índice E/I por zonas de La Rioja

De estos resultados puede afirmarse que La Rioja es una Comunidad bien dotada de espacios deportivos y con una distribución equitativa de los mismos entre los municipios que la integran. Así, se comprueba que el 26,72% de los espacios deportivos se ubica en Logroño (50.000 habitantes) y que las zonas que comprenden los municipios de entre 5.001 y 50.000 habitantes disfrutan del 19,25% de los espacios deportivos. Asimismo, el 26,16% de estos espacios pertenece a los municipios que poseen entre 1.001 y 5.000 vecinos y, por último, un 27,87% corresponde a aquellas zonas de La Rioja menos pobladas, es decir, a las que cuentan con municipios de menos de 1.000 habitantes. Esto muestra que en La Rioja casi todos los municipios, incluso los de pocos habitantes, disponen de algún espacio deportivo (en numerosas ocasiones, se trata del frontón).



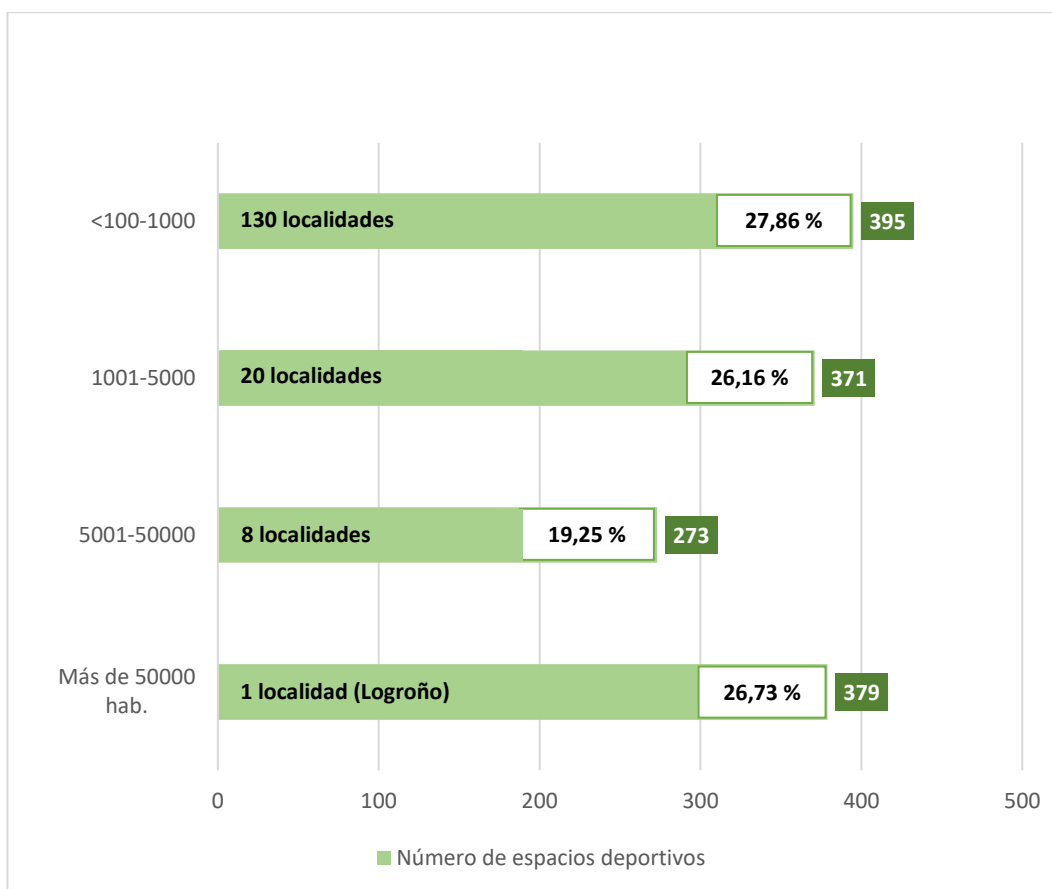


Figura 17. Número de espacios deportivos por franja de habitantes

El número de espacios deportivos ha ido creciendo, con carácter general, con el paso del tiempo. Destaca la creación de espacios en La Rioja en la segunda mitad del siglo XX, siendo 625 los espacios creados. Este incremento se argumenta, en gran medida, en la implantación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), que favoreció la construcción de instalaciones deportivas en los centros educativos, debido a que la Educación Física se constituye, a partir de esta ley, en área curricular obligatoria en las distintas etapas educativas de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y 1er. curso de Bachillerato, implicando una importante atención a los aspectos motores, cognitivos, afectivos y sociales del alumnado. La LOGSE equipara la importancia de esta área a la del resto de las materias del currículum educativo, desde el convencimiento de que la Educación Física contribuye de forma global e integradora a la consecución de los objetivos generales de cada etapa.

También el incremento de espacios deportivos en los primeros diecisiete años del siglo XXI ha sido notable, solo en esta época se han generado 448 (26,35 espacios por año), destacando la apuesta por la creación de espacios desde el año 2000 a 2005. En los pueblos de la zona de Murillo de Río Leza se comprueba un ascenso notable en la creación de espacios deportivos en los primeros años del nuevo milenio, duplicando a los construidos antes de 1999.

Tabla 38. Número de espacios deportivos según períodos de construcción

Zonas deportivas	Antes de 1950	1950-1999	2000-2017
Alfaro	2	31	17
Arnedo	2	55	42
Calahorra	4	56	29
Cervera del Río Alhama		6	9
Haro	5	72	52
Logroño	8	165	135
Murillo de Río Leza	1	47	93
Nájera	9	78	41
Santo Domingo de la Calzada	1	86	23
Torrecilla en Cameros	2	29	7
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>625</b>	<b>448</b>

*Nota:* Un 22% de los espacios no están recogidos, porque no se ha podido verificar por parte de las distintas administraciones los años de construcción.

En La Rioja la existencia de espacios con titularidad pública (82,51%) supera ampliamente a la de titularidad privada de uso público (17,49%); recordamos que en este censo no se incluyen las instalaciones de propiedad y uso privado. La titularidad pública de estos espacios se reparte entre los Ayuntamientos, que poseen la mayor parte del parque de espacios (70,24%), la Comunidad Autónoma (11,28%) y el Estado (0,99%).

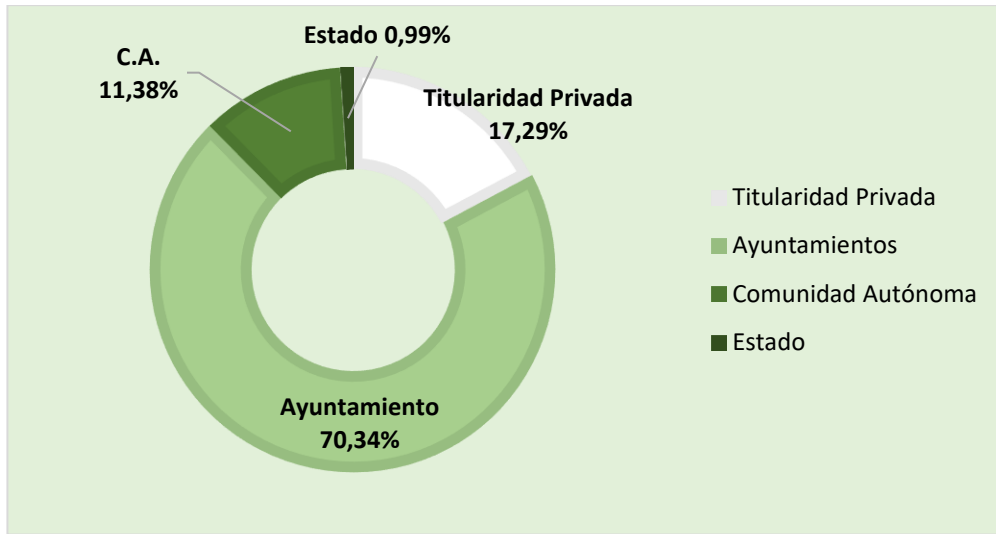


Figura 18. Proporción de espacios de titularidad pública y privada

Para el análisis de la titularidad privada de uso público, así como para la gestión, se han establecido tres bloques: los espacios No Deportivos Educativos [NDE], los espacios Deportivos [D] y los espacios No Deportivos [ND]. Para cada uno de ellos se ha establecido la clasificación recogida en la figura 18, integrada en el Cuestionario del Censo de Instalaciones Deportivas de la Rioja 2017.

No Deportivos Educativos NDE		
<b>CP</b>		(*) <b>EI</b>
Colegio Público	<b>R</b>	<b>EP</b>
<b>CC</b>	Religioso	<b>ESO</b>
Colegio Privado/ Concertado	<b>L</b> Laico	<b>EPO</b>
		<b>EE</b>
		<b>FP</b>
		<b>EA</b>
		<b>EU</b>

No Deportivos ND	
<b>REL</b>	Religiosos
<b>SOE</b>	Sociedades Empresariales
<b>RES</b>	Residenciales
<b>TUR</b>	Turísticos
<b>OTR</b>	Otros

Deportivos D	
<b>A</b> Asociativos	<b>FUN</b> Fundaciones
	<b>FED</b> Federaciones
	<b>CLU</b> Clubes
	<b>ASO</b> Asociaciones Agrupaciones
	<b>PEÑ</b> Peñas
	<b>OTR</b> Otros
<b>E</b> Empresas	<b>SAD</b> Sociedades Anónimas Deportivas
	<b>SED</b> Sociedades Empresariales Deportivas
	<b>OTR</b> Otros

Figura 19. Siglas y su significado para la denominación de la titularidad privada

(\*) EI: Educación Infantil; EP: Educación Primaria; ESO: Educación Secundaria Obligatoria; EPO: Educación Postobligatoria; EE: Educación Especial; FP Formación profesional, EA: Educación para Adultos; EU: Educación Universitaria.

La proporción de espacios con titularidad privada y uso público se reparte del siguiente modo:

- 8,60% entre espacios No Deportivos Educativos de los Colegios Privado/Concertados Religiosos [NDE CC R].
- 3,67% entre espacios Deportivos Asociativos, concretamente entre las Asociaciones/Agrupaciones [D A ASO] y las Fundaciones [D A FUN].
- 2,12% entre los espacios No Deportivos Religiosos [ND REL].
- 1,90% entre otros espacios No Deportivos [ND OTR].

- Menos del 1% entre los espacios que pertenecen a Sociedades Empresariales, tanto Deportivas [D E SED] como No Deportivas [ND SOE], así como a Asociaciones o Agrupaciones Deportivas [D A ASO].

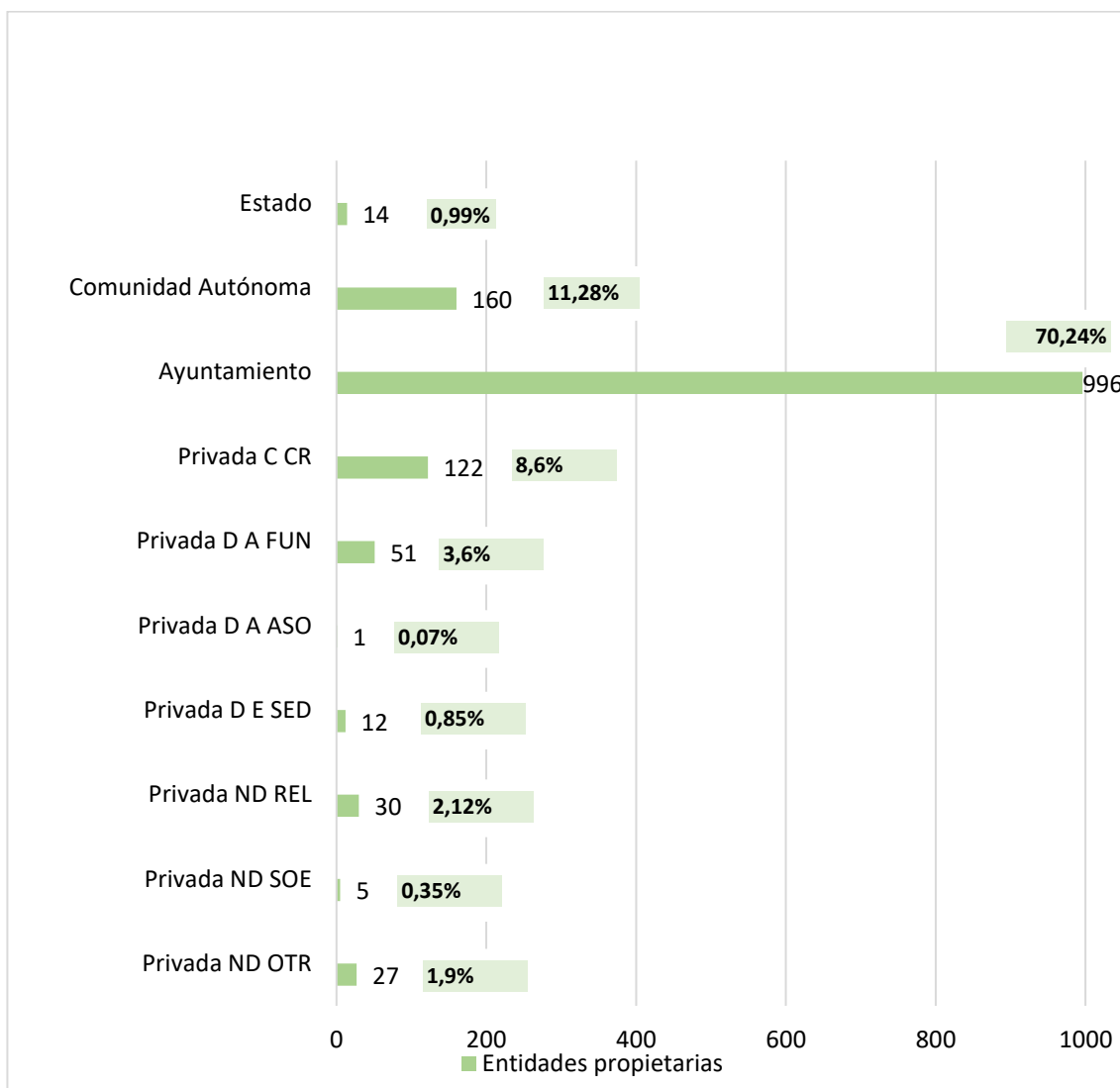


Figura 20. Espacios deportivos y entidades propietarias

Las instalaciones de las zonas de Cervera del Río Alhama y las de la zona de Torrecilla en Cameros son las únicas cuya totalidad de espacios deportivos son de titularidad pública. Respecto a los espacios deportivos pertenecientes a titularidad privada de uso público, se pone de manifiesto que el mayor peso

porcentual corresponde a la zona de Logroño, con un 65,22%; similar proporción de espacios con régimen privado albergan las zonas deportivas de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, ambas con un 6,96%; la zona de Arnedo, con el 6,52%, y la zona de Alfaro con el 4,78% de dichos espacios.

Respecto a la titularidad pública la mayor representación de estos espacios deportivos se sitúa en las zonas de Murillo de Río Leza (17,68%), Nájera (12,49%) y Haro (12,40%).

Tabla 39. Tipo de titularidad de los espacios deportivos de las distintas zonas deportivas

Zona deportiva	Entidades propietarias	
Alfaro [74]	Comunidad Autónoma	3
	Ayuntamiento	60
	Privada NDE CC R	5
	Privada ND REL	6
Arnedo [118]	Comunidad Autónoma	17
	Ayuntamiento	86
	Privada NDE CC R	3
	Privada D A ASO	1
	Privada D E SED	11
Calahorra [106]	Comunidad Autónoma	7
	Ayuntamiento	83
	Privada NDE CC R	14
	Privada ND OTR	2
Cervera del Río Alhama [39]	Ayuntamiento	39
Haro [150]	Comunidad Autónoma	7
	Ayuntamiento	128
	Privada NDE CC R	15
Logroño [379]	Comunidad Autónoma	60
	Ayuntamiento	167
	Privada NDE CC R	72
	Privada DA FUN	51
	Privada ND REL	4
	Privada ND OTR	25
Murillo de Río Leza [221]	Estado	4
	Comunidad Autónoma	33
	Ayuntamiento	163
	Privada NDE CC R	5
	Privada ND SOE	5
Nájera	Privada ND REL	11
	Estado	2

[146]	Comunidad Autónoma	4
	Ayuntamiento	138
	Privada ND REL	2
Santo Domingo de la Calzada [130]	Comunidad Autónoma	28
	Ayuntamiento	81
	Privada NDE CC R	13
	Privada D E SED	1
	Privada ND REL	7
Torrecilla en Cameros [55]	Estado	8
	Comunidad Autónoma	1
	Ayuntamiento	46

#### 4.2.1 Espacios deportivos convencionales. Tipología

CONCEPTOS	DATOS
<p><b>Espacio abierto:</b> espacio deportivo que no dispone de cubierta o cuya cubierta es estacional.</p> <p><b>Recinto cerrado:</b> espacio deportivo con cerramiento perimetral.</p> <p><b>Pistas:</b> espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento y la delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos. Las pistas polideportivas en espacios cerrados dan lugar a pabellones. Las pistas normalmente no exceden de 1.500 m<sup>2</sup>.</p> <p><b>Pistas con pared:</b> Espacios como las pistas pero que disponen de una o varias paredes que se utilizan para el desarrollo de la actividad.</p> <p><b>Campos:</b> Espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en el mismo. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m<sup>2</sup>.</p> <p><b>Espacios longitudinales:</b> Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho.</p> <p><b>Vasos de piscina:</b> Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático. Los vasos en un recinto cerrado se denominan piscinas cubiertas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.330 espacios deportivos convencionales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 566 pistas.</li> <li>○ 319 pistas con pared.</li> <li>○ 106 campos.</li> <li>○ 23 espacios longitudinales.</li> <li>○ 226 vasos de piscina.</li> <li>○ 90 salas.</li> </ul> </li> <li>• 939.280,66 m<sup>2</sup> de superficie útil en espacios deportivos convencionales.</li> <li>• 3 m<sup>2</sup> de superficie útil de espacio deportivo convencional por habitante.</li> </ul>

**Salas:** Espacios deportivos donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas.

**Espacios complementarios:** aquellos que están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva y le proporcionan apoyo; algunos son generales en todos los tipos de instalaciones, como por ejemplo los vestuarios, gradas, aseos, etc., mientras que otros son específicos de determinadas tipologías, como es el caso de los refugios de montaña, aeródromos, etc.

Los espacios deportivos convencionales, se adelantaba en apartados anteriores, son aquellos construidos para llevar a cabo la práctica deportiva correspondiente a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados y dimensiones establecidas, aunque en algún caso pueden no adecuarse a las mismas. Pertenecen a esta categoría las pistas, los frontones, los pabellones, los campos, las piscinas, las salas o las pistas de atletismo, entre otros.

En La Rioja se han censado un total de 1.330 espacios deportivos convencionales englobados en diferentes tipologías, según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas - 2010. Con anterioridad se ha observado que los espacios deportivos existentes en La Rioja son, en su mayoría convencionales, correspondiendo a pistas el 42,56%, seguido de pistas con pared (23,98%), de los vasos de piscina (16,99%), de los campos (7,97%), de las salas (6,77%) y, finalmente, de los espacios longitudinales (1,73%).



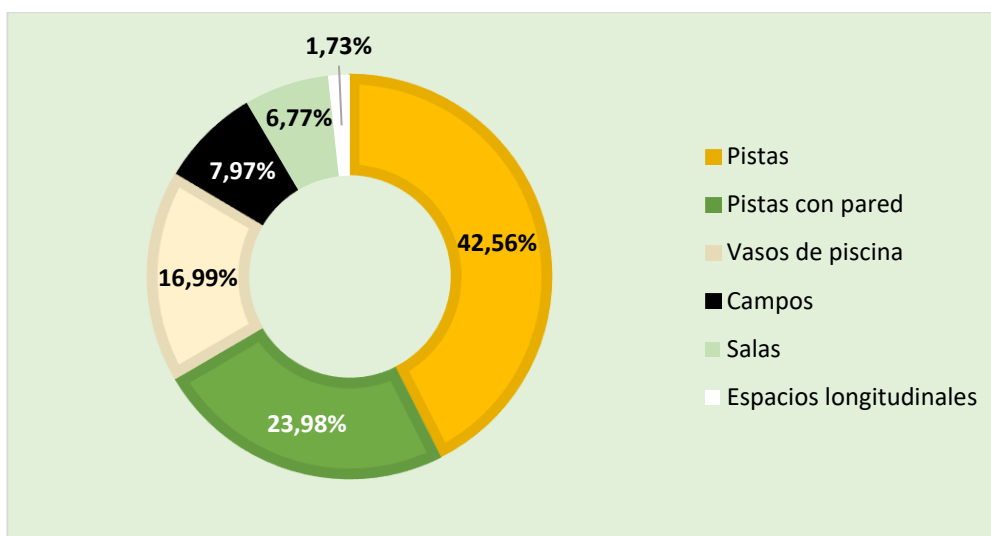


Figura 21. Distribución de espacios deportivos convencionales

A modo de síntesis, podría decirse que la zona de Logroño es la de mayor número de espacios convencionales, en todas sus tipologías, salvo en los vasos de piscina, tipo en que se ve superada por las zonas de Haro, Nájera y Murillo de Río Leza. Tras Logroño siguen, en orden, las zonas de Murillo de Río Leza, Haro, Nájera y Arnedo como zonas deportivas poseedoras de mayor número de espacios convencionales.

Asimismo, tras Logroño, en pistas destacan las áreas de Murillo, Calahorra, Arnedo y Haro; en pistas con pared, Nájera; en campos, Murillo de Río Leza y Haro; en espacios longitudinales, Calahorra y, por último, en salas, Murillo. Mención aparte merecen los espacios longitudinales, al comprobarse que únicamente los tienen seis de las diez zonas: Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Logroño y Santo Domingo de la Calzada.

Tabla 40. Distribución de los espacios deportivos convencionales por tipo y zona

Zonas deportivas	Espacios (Total)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos piscina	Salas
Alfaro	69	38	10	5	1	10	5
Arnedo	113	48	28	3	2	21	11
Calahorra	101	51	13	10	5	15	7
Cervera del Río Alhama	39	10	11	0	0	17	1
Haro	142	46	34	14	4	33	11
Logroño	369	208	65	27	10	27	32

Murillo de Río Leza	204	82	49	16	0	42	15
Nájera	143	40	57	13	0	29	4
Santo Domingo de la Calzada	97	33	26	12	1	21	4
Torrecilla en Cameros	53	10	26	6	0	11	0
<b>Total</b>	<b>1330</b>	<b>566</b>	319	106	23	226	90

### - Pistas

Se destaca que el tipo de espacio más numeroso en nuestra comunidad son las pistas, ascendiendo a 566, lo que supone el 42,56% del total.

Analizando cada tipo de espacio, se establecen 8 tipos diferentes de pistas en La Rioja, tres dirigidas a la práctica de varias especialidades deportivas, como son las pistas polideportivas de 400-800 m<sup>2</sup>, las pistas polideportivas de 800-1000 m<sup>2</sup> y las pistas polideportivas de más de 1000 m<sup>2</sup>; otras tres pistas específicas para la práctica de un deporte como son las de tenis, hielo y petanca, y otras dos pistas no catalogadas como son las de más de 400 m<sup>2</sup> y otras pequeñas de menos de 400 m<sup>2</sup>.

De las 566 pistas, el 80,57% están en espacio abierto y el 19,43% en espacio cerrado (figura 22).

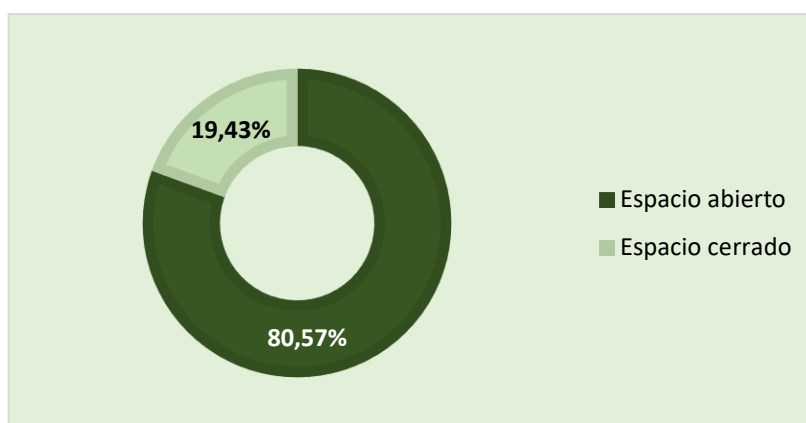


Figura 22. Proporción de pistas en espacio abierto y cerrado

Según la tipología, la más numerosa la constituye la categoría de “no catalogadas de más de 400 m<sup>2</sup>”, con el 31,10% del total, seguida de la pista polideportiva (800-1000 m<sup>2</sup>), que registra el 27,92%, continuando con las pistas polideportivas (400-800 m<sup>2</sup>) que ascienden al 23,85% y las de tenis con el 11,13%; muy por debajo se sitúan las pistas de petanca (3,53%), las pistas polideportivas de más de 1000 m<sup>2</sup> (1,94%), otras pistas pequeñas de menos de 400 m<sup>2</sup>, con el 0,35%, y las pistas de hielo, que ocupan tan solo el 0,18% (tabla 41).

Tabla 41. Clasificación de las pistas: tipología, número y cerramiento

Tipo de espacio	Espacios pistas	%	Pistas en espacio abierto	%	Pistas en espacio cerrado	%
Pista Polideportiva (400-800m <sup>2</sup> )	135	23,85%	120	26,32%	15	13,64%
Pista Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	158	27,92%	122	26,75%	36	32,73%
Polideportiva (+1000m <sup>2</sup> )	11	1,94%	1	0,22%	10	9,09%
Tenis	63	11,13%	55	12,06%	8	7,27%
Hielo	1	0,18%	0	0%	1	0,91%
Petanca	20	3,53%	20	4,39%	0	0%
Otras pistas (más de 400 m <sup>2</sup> )	176	31,10%	136	29,82%	40	36,36%
Otras pistas pequeñas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	2	0,35%	2	0,44%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>566</b>	<b>100%</b>	<b>456</b>	<b>80,57%</b>	<b>110</b>	<b>19,43%</b>

Es Logroño la zona deportiva con más pistas (36,75%), seguida de las de Murillo de Río Leza (14,49%), Calahorra (9,01%), Arnedo (8,48%) y Haro (8,13 %). En la franja central se ubican las zonas de Nájera (7,07%), Alfaro (6,71%) y Santo Domingo de la Calzada (5,83%). Muy por debajo quedan las zonas de Cervera del Río Alhama (1,77%) y Torrecilla en Cameros (1,77%).

Es la zona de Logroño la que más pistas de menos de 400 m<sup>2</sup> posee (41,48%) y le sigue Murillo de Río Leza, si bien con valores muy inferiores (13,07%). Se observa algo similar con la cantidad de Pistas polideportivas (800-1000 m<sup>2</sup>), situándose la zona de Logroño a la cabeza (37,97%) seguida, una vez más, por la de Murillo (15,18%). Respecto a las Pistas polideportivas de 400-800 m<sup>2</sup>

también el mayor número se sitúa en la zona de Logroño (36,30%), si bien en esta ocasión le siguen las de Haro y Murillo de Río Leza, con el 11,85% de los espacios que aluden a esta tipología. En referencia a las pistas de tenis vuelven a estar a la cabeza las zonas de Logroño y Murillo de Río Leza, con un 26,98% y un 25,40%, respectivamente, lo que obliga a destacar a Murillo como zona que contiene una elevada cantidad de espacios de pistas en sus distintas vertientes. Las pistas habilitadas para la petanca en las instalaciones deportivas obtienen puntuaciones muy parejas en la mayoría de las zonas deportivas, a excepción de Nájera, Haro y Cervera del Río Alhama, que carecen de este tipo de pistas. Subrayar, finalmente, que la única pista de hielo de la comunidad se instala en la zona de Logroño.

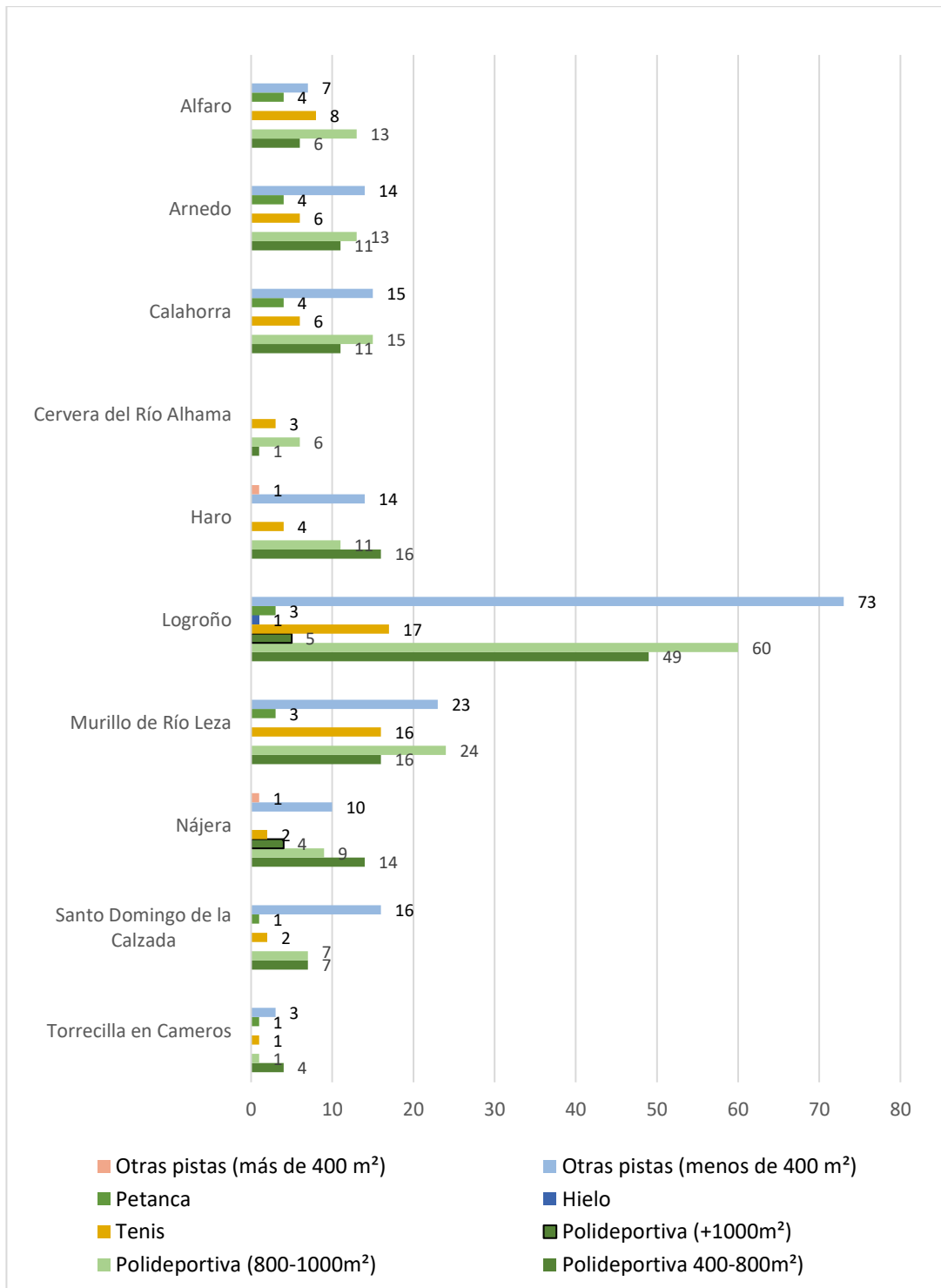


Figura 23. Clasificación de las pistas: tipología y número por zonas

Son las pistas en espacios abiertos al aire libre las que despuntan en cantidad, al registrarse de esta tipología el 76.78% del total. Muy por debajo le siguen los espacios cerrados fijos, que alcanzan el 18.46% y, con aún menor representatividad (4.75%), los denominados espacios abiertos solo cubierto. También en esta ocasión destacan las demarcaciones de Logroño (30.95%) y Murillo de Río Leza (13.33%) en cantidad de espacios abiertos al aire libre. La mitad de los espacios abierto solo cubierto están en el área de Logroño, siendo Torrecilla en Cameros y Cervera del Río Alhama las únicas dos zonas que no disponen de espacios de esta tipología. Los espacios cerrados fijos en Logroño superan la mitad del total (53.47%), demarcación a la que le sigue la de Murillo de Río Leza (16.83%). Destacar las zonas de Torrecilla en Cameros y Cervera del Río Alhama, las cuales solo cuentan con un espacio cerrado fijo.

Casi la mitad de las pistas en espacio abierto al aire libre (45,85%) se reparten entre las zonas de Logroño y Murillo de Río Leza; la mitad de las pistas en espacio abierto solo cubierto se sitúan en la zona de Logroño; destacar, por último, que un 71,70% de las pistas en espacio cerrado fijo, nuevamente se distribuyen entre las zonas de Logroño y Murillo de Río Leza.

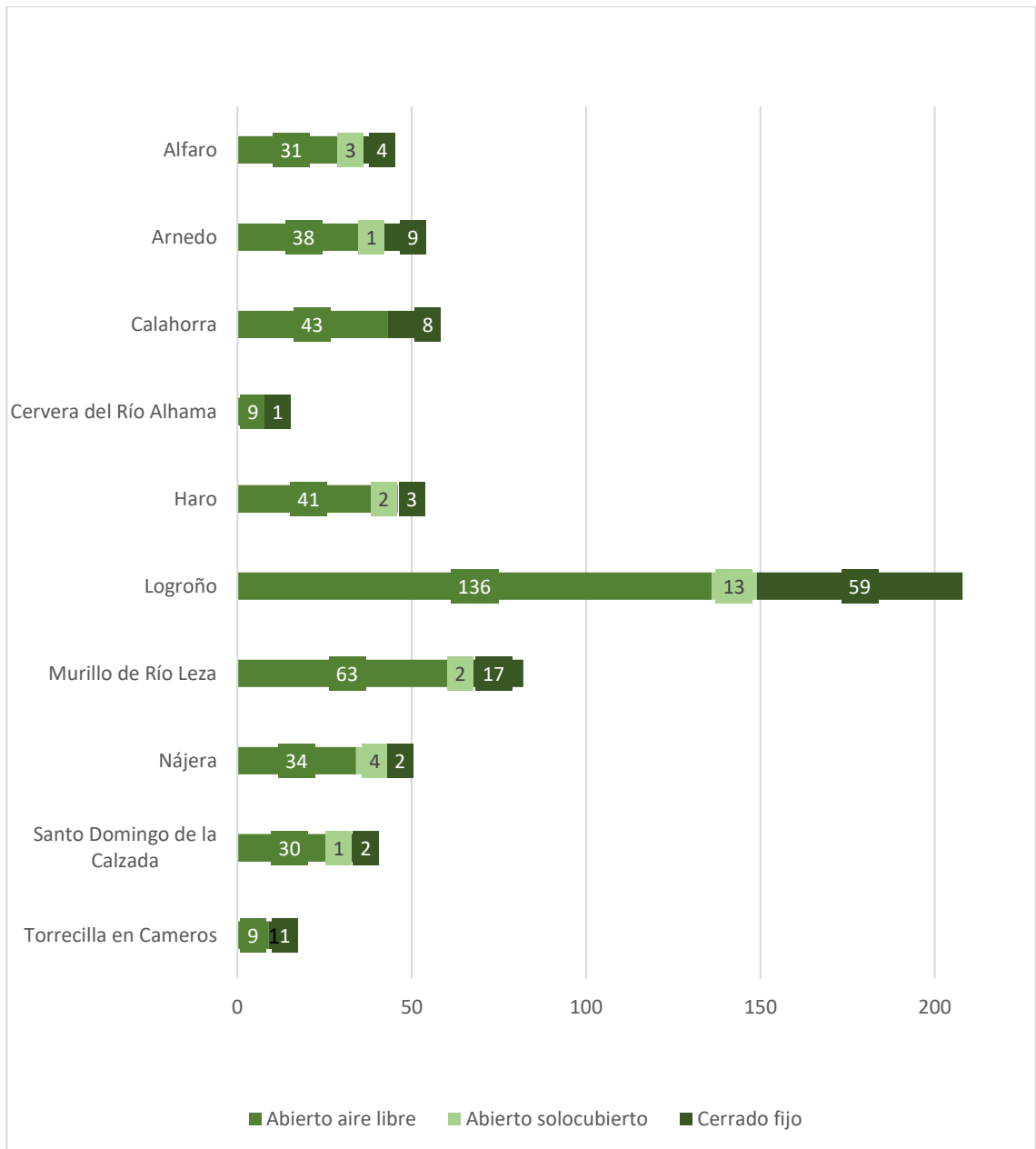


Figura 24. Espacio abierto y recinto cerrado en pistas en las zonas deportivas

En la tabla 42 puede analizarse con detalle el cerramiento de los espacios según tipología de pista y zona deportiva.

Tabla 42. Cerramiento por tipos de pistas en las zonas deportivas

	Tipo de pista	Cerramiento	
Alfaro	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	4
		Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	1
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	9
		Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	3
	Tenis	Abierto Aire libre	8
	Petanca	Abierto Aire libre	4
	Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	6
Abierto Solo cubierto		1	
Árnedo	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	8
		Cerrado fijo	3
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	11
		Cerrado fijo	2
		Cerrado móvil	1
	Tenis	Abierto Aire libre	4
	Petanca	Abierto Aire libre	4
	Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	11
		Abierto Solo cubierto	1
Cerrado fijo		3	
Calahorra	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	11
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	8
		Cerrado fijo	6
		Cerrado fijo	1
	Tenis	Abierto Aire libre	6
	Petanca	Abierto Aire libre	4
	Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	14
Cerrado fijo		1	
Cervera del Río Alhama	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	1
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	5
		Cerrado fijo	1
Tenis	Abierto Aire libre	3	
Haro	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	14
		Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	1
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	10
		Cerrado fijo	1
	Tenis	Abierto Aire libre	4
	Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	12
		Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	1
Otras pistas (máximo de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	1	
Logroño	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	41
		Cerrado fijo	8
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	40
		Abierto Solo cubierto	2
		Cerrado fijo	18
	Polideportiva (+1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	1
		Cerrado fijo	4
	Tenis	Abierto Aire libre	5
		Abierto Solo cubierto	8
	Hielo	Cerrado fijo	4
		Cerrado fijo	1
	Petanca	Abierto Aire libre	3
	Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	46
Abierto Solo cubierto		3	
Cerrado fijo		24	
Murillo de Río Leza	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	16
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	18
		Abierto Solo cubierto	2
		Cerrado fijo	4
	Tenis	Abierto Aire libre	12
Cerrado fijo	4		



Nájera	Petanca	Abierto Aire libre	3
	Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	14
		Cerrado fijo	9
		Abierto Aire libre	13
	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Cerrado fijo	1
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	9
		Cerrado fijo	2
	Polideportiva (+1000m <sup>2</sup> )	Cerrado textil	2
		Abierto Aire libre	2
	Tenis	Abierto Aire libre	9
Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Cerrado fijo	1	
	Abierto Aire libre	1	
Santo Domingo de La Calzada	Polideportiva 400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	7
		Abierto Aire libre	6
	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Cerrado fijo	1
		Abierto Aire libre	2
	Tenis	Abierto Aire libre	1
	Petanca	Abierto Aire libre	1
	Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	14
		Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	1
	Torrecilla de Cameros	Polideportiva (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre
Polideportiva (400-800m <sup>2</sup> )		Abierto Aire libre	3
		Cerrado fijo	1
Tenis		Abierto Aire libre	1
Petanca		Abierto Aire libre	1
Otras pistas (menos de 400 m <sup>2</sup> )		Abierto Aire libre	3

### - Pistas con pared

Se establecen 8 tipos de pistas con pared en La Rioja: son espacios como las pistas pero que disponen de una o varias paredes, de altura igual o superior a 2 metros. Se categorizan en pistas polideportivas con frontón, de tres tamaños, 400-800 m<sup>2</sup>, 800-1.000 m<sup>2</sup> y mayor de 1.000 m<sup>2</sup>; frontones, trinquetes y otras pistas con pared para la práctica de pádel y squash, así como otras no catalogadas de menos de 400 m<sup>2</sup>.

En La Rioja se computa un total de 319 pistas con pared, el 77,74% en espacios abiertos y el 22,26% en espacios cerrados, lo que supone una proporción de tres pistas en espacio abierto por cada una en espacio cerrado. De los 9 tipos de pistas con pared, destacan los frontones al superar más de la mitad del conjunto de pistas con pared (el 50,16%), seguido de las pistas de pádel (23,20%). Cabe reseñar, asimismo, el número de pistas polideportivas (tipos 1, 2 y 3) existentes (24,45%), de marcado carácter polifuncional, pues en unas ocasiones se orientan a modalidades relacionadas con la pelota y, en otras, a los deportes de sala. Las pistas de squash solo alcanzan el 1,25% del conjunto. Asimismo, quedan con exigua representación porcentual otras tipologías como la de pared trinquete (0,63%) y otras pistas con pared que cuentan con un mínimo de 400

m<sup>2</sup> (0,32%). Y obtienen nula representación las otras pistas pequeñas con pared con menos de 400 m<sup>2</sup>.

Tabla 43. Clasificación de las pistas con pared: tipología, número y cerramiento

Tipo de espacio	Espacios pistas con pared	%	Pistas con pared en espacio abierto	%	Pistas con pared en espacio cerrado	%
Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	40	12,54%	25	10,08%	15	21,13%
Polideportiva con frontón (800-1000m <sup>2</sup> )	27	8,46%	13	5,24%	14	19,72%
Polideportiva con frontón (+1000m <sup>2</sup> )	11	3,45%	3	1,21%	8	11,27%
Pared Frontón	160	50,16%	140	56,45%	20	28,17%
Pared Trinquete	2	0,63%	0	0%	2	2,82%
Pared Pádel	74	23,20%	66	26,61%	8	11,27%
Squash	4	1,25%	0	0%	4	5,63%
Otras pistas con pared (mínimo de 400 m <sup>2</sup> )	1	0,31%	1	0,40%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>	<b>100%</b>	<b>248</b>	<b>77,74%</b>	<b>71</b>	<b>22,26%</b>

Las pistas con pared son uno de los tipos que mayor equilibrio refleja en su distribución por la geografía riojana, y es que prácticamente la totalidad de los pueblos dispone de un frontón.

El 20,38% de las pistas con pared de nuestra comunidad se ubican en Logroño, área a la que siguen las de Nájera (17,87%) y Murillo de Río Leza (15,36%). En la parte central de la clasificación se encuentran Haro (10,66%), Arnedo (9,09%), Santo Domingo de la Calzada (8,15%) y Torrecilla en Cameros (8,15%). Cierran la tabla Calahorra (4,08%), Cervera del Río Alhama (3,45%) y Alfaro (3,13%).

Resaltar, por su singularidad, un trinquete ubicado en el centro deportivo municipal de Arnedo, y un segundo, de dimensiones pequeñas, que se encuentra en el polideportivo municipal de Villamediana de Iregua en la zona de Murillo, que utilizan los deportistas para el calentamiento previo a los partidos de pelota.

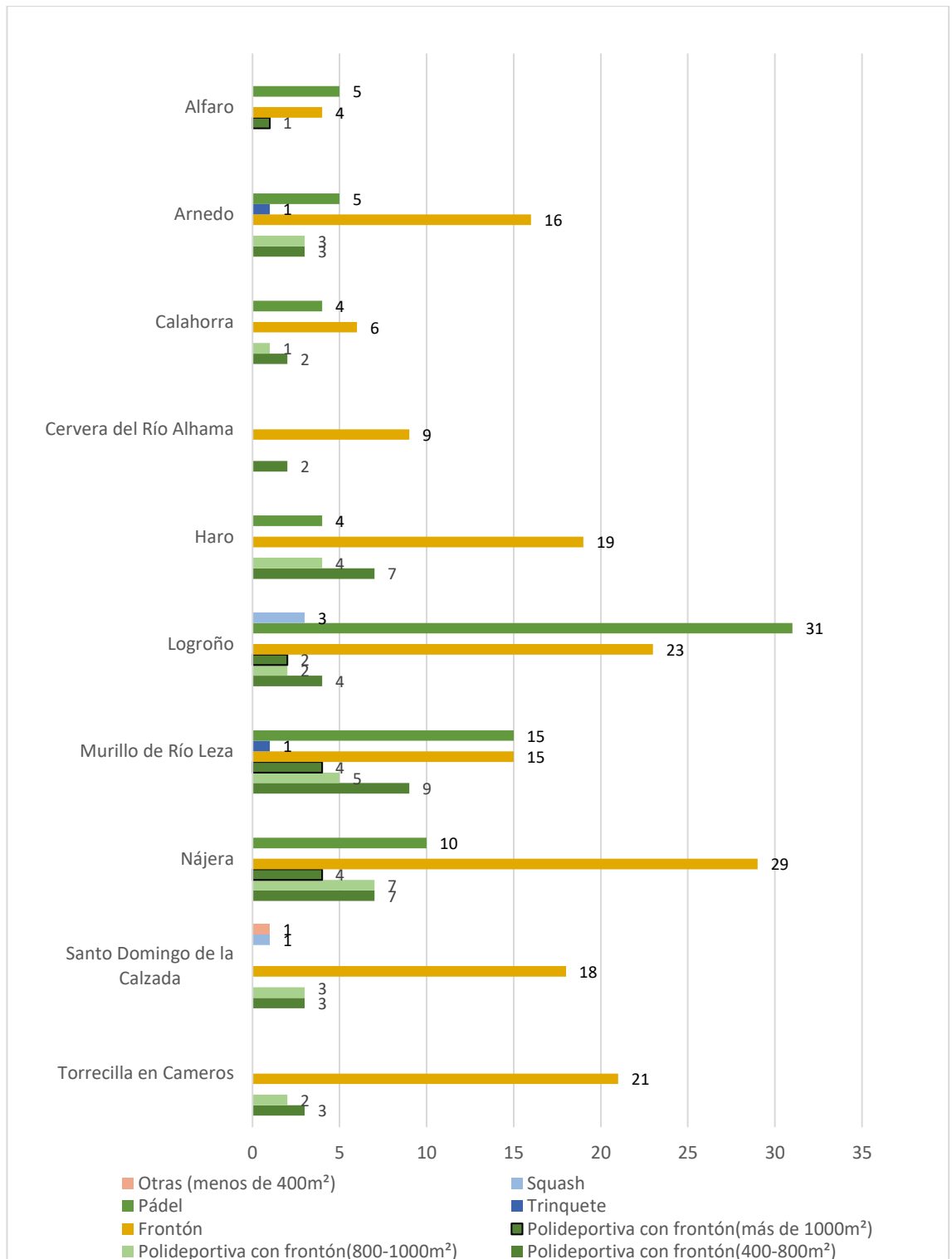


Figura 25. Tipología de Pistas con pared en las zonas deportivas

La mayor proporción de las pistas con pared de La Rioja son abiertas al aire libre (54,23%). Las que corresponden a la tipología de abierto solo cubierto ascienden al 23,51% y algo por debajo se sitúan las correspondientes a cerrado fijo (22,26%).

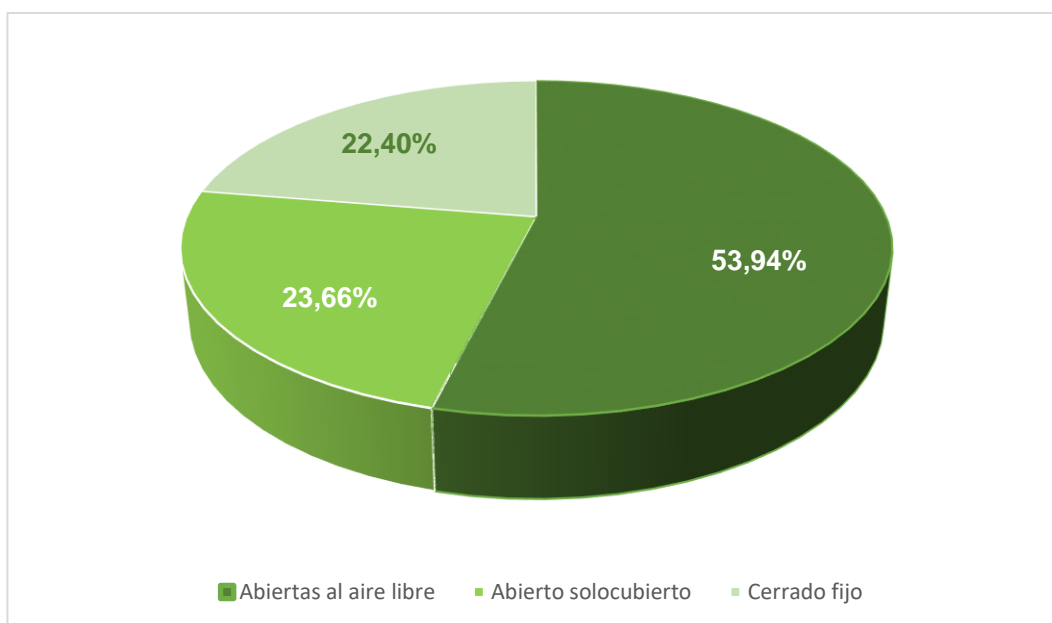


Figura 26. Tipo de cerramiento de las pistas con pared de La Rioja

Respecto a las pistas con pared caracterizadas por estar en espacio abierto al aire libre, se destaca la zona de Nájera (n= 37), seguida de las zonas de Logroño (n= 26) y Torrecilla en Cameros (n= 25). Hay que resaltar que las últimas posiciones las ocupan las zonas de Alfaro (n= 5) y Calahorra (n= 2).

En el caso de las pistas con pared en abierto solo cubierto, despunta la zona de Logroño (n= 22), situándose a continuación las zonas de Murillo de Río Leza (n= 11) y Nájera (n= 10). Por detrás se sitúa la zona de Torrecilla en Cameros, que acumula tan solo una pista con pared en abierto solo cubierto.

Y, por último, el reparto de las pistas con pared en cerrado fijo lo capitanean las zonas de Logroño (n= 17) y Murillo de Río Leza (n= 14), situándose

como zona apenas significada la de Alfaro (n= 2) y como zonas sin representación las de Torrecilla en Cameros y Cervera del Río Alhama.

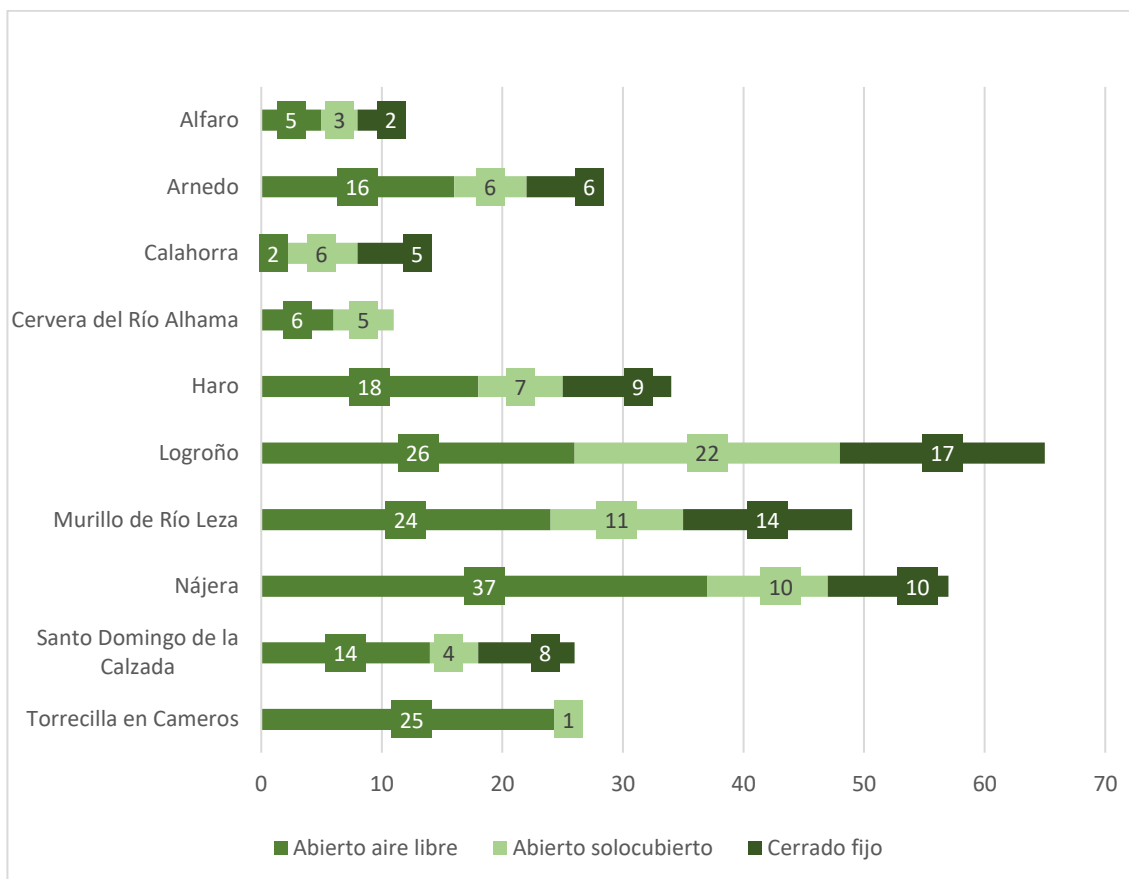


Figura 27. Distribución de las pistas con pared por las zonas deportivas

En la tabla 44 puede examinarse pormenorizadamente la tipología de las pistas con pared según cerramiento y zonas deportivas de La Rioja.

Tabla 44. Cerramiento por tipos de pistas con pared en las zonas deportivas

	Tipo de pista con pared		Cerramiento	
	Tipo de pista con pared	Cerramiento	Cerramiento	Cerramiento
Alfaro [10]	Polideportiva con frontón (más de 1000m²)	Cerrado fijo		1
		Abierto Aire libre		2
	Pared Frontón	Abierto Solo cubierto		1
		Cerrado fijo		1
		Abierto Aire libre		3
Arnedo [28]	Polideportiva con frontón (400-800m²)	Abierto Solo cubierto		2
		Abierto Aire libre		1
	Polideportiva con frontón (800-1000m²)	Abierto Solo cubierto		1
		Abierto Aire libre		1
		Cerrado fijo		1
	Pared Frontón	Abierto Aire libre		10
		Abierto Solo cubierto		4
		Cerrado fijo		2
Pared Trinquete	Cerrado fijo		1	

	Pared Pádel	Abierto Aire libre	3
		Cerrado fijo	2
Calahorra [13]	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Cerrado fijo	2
	Polideportiva con frontón (800-1000m <sup>2</sup> )	Cerrado fijo	1
	Pared Frontón	Abierto Aire libre	2
Cervera del Río Alhama [11]		Abierto Solo cubierto	2
		Cerrado fijo	2
Haro [34]	Pared Pádel	Abierto Solo cubierto	4
	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Solo cubierto	2
		Abierto Aire libre	6
	Pared Frontón	Abierto Solo cubierto	3
	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	3
		Cerrado fijo	4
		Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	3
	Pared Frontón	Abierto Aire libre	13
		Abierto Solo cubierto	4
		Cerrado fijo	2
	Pared Pádel	Abierto Aire libre	2
		Abierto Solo cubierto	2
Nájera [57]	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	3
		Abierto Solo cubierto	2
		Cerrado fijo	2
	Polideportiva con frontón (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	4
		Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	2
	Polideportiva con frontón (más de 1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	2
		Cerrado fijo	2
	Pared Frontón	Abierto Aire libre	20
		Abierto Solo cubierto	5
		Cerrado fijo	4
	Pádel	Abierto Aire libre	8
		Abierto Solo cubierto	2
	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	2
		Cerrado Solo cubierto	3
Murillo de Río Leza [49]		Cerrado fijo	4
		Cerrado fijo	5
	Polideportiva con frontón (+1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	1
		Cerrado fijo	3
	Pared Frontón	Abierto Aire libre	12
		Abierto Solo cubierto	2
		Cerrado fijo	1
	Pared Trinquete	Cerrado fijo	1
	Pared Pádel	Abierto aire libre	9
Logroño [65]		Abierto Solo cubierto	6
	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	2
		Cerrado fijo	2
	Polideportiva con frontón (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	1
	Polideportiva con frontón (más de 1000m <sup>2</sup> )	Cerrado fijo	2
	Pared Frontón	Abierto Aire libre	13
		Abierto Solo cubierto	7
		Cerrado fijo	3
	Pared Pádel	Abierto Aire libre	11
		Abierto Solo cubierto	14
		Cerrado fijo	6
Santo Domingo de la Calzada	Squash	Cerrado fijo	3
	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Solo cubierto	2
		Cerrado fijo	1
	Polideportiva con frontón (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	2
		Cerrado fijo	1
	Pared Frontón	Abierto Aire libre	12

[26]		Cerrado Solo cubierto	1
		Cerrado fijo	5
	Squash	Cerrado fijo	1
	Otras pistas con pared (menos de 400 m <sup>2</sup> )	Abierto Solo cubierto	1
Torrecilla de Cameros	Polideportiva con frontón (400-800m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	2
		Abierto Solo cubierto	1
[26]	Polideportiva con frontón (800-1000m <sup>2</sup> )	Abierto Aire libre	2
		Pared Frontón	Abierto Aire libre

### - Campos

En relación con la tipología de los diferentes campos se detectan cinco tipos en La Rioja, los campos de Fútbol-7 (campo mínimo de 1.500 m<sup>2</sup> de superficie), los campos de Fútbol-11 (campo mínimo de 4.000 m<sup>2</sup> de superficie), los destinados a la práctica de rugby, los de lanzamientos (atletismo) con una dimensión mínima de 2.000 m<sup>2</sup> de superficie y, por último, otros no catalogados menores de 2.000 m<sup>2</sup> de superficie.

La Rioja cuenta con un total de 106 campos, todos ellos en espacio abierto (tabla 45). Aludiendo a su tipología, son los campos de fútbol-11 los que encabezan la clasificación, dado que representan el 66,98%, seguidos por los campos de fútbol-7, que acumulan el 23,58% del total de campos en nuestra comunidad. La categoría de "Otros campos con un mínimo 2.000 m<sup>2</sup>", ubicados en su mayoría en pueblos pequeños de La Rioja congregan un 6,60%. Se destaca que en La Rioja solo existe un campo de rugby "Rugby Club Rioja", ubicado en la zona de Logroño, y dos habilitados para atletismo en las zonas de Logroño (Pista de atletismo del Centro de Tecnificación Deportiva "Adarra") y Calahorra (Pistas de Atletismo San Emeterio y San Celedonio), respectivamente. También, que no existe ningún campo polideportivo en La Rioja de entre 1.500 y 4.000 m<sup>2</sup>, ni de entre 4000 y 8000 m<sup>2</sup>, ni de más de 8000 m<sup>2</sup>; tampoco se registran campos de hockey, béisbol y softbol, ni otros campos que cuenten con menos de 2.000 m<sup>2</sup>.

Tabla 45. Distribución de los campos por tipología

Tipo de espacio	Nº de campos en espacio abierto	
		%
Campo de fútbol 7	25	23,59%
<b>Campo de fútbol 11</b>	<b>71</b>	<b>66,98%</b>
Rugby	1	0,94%
Lanzamientos (atletismo)	2	1,89%
Otros campos (menos de 2000 m <sup>2</sup> )	7	6,60%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Como dato a subrayar, en relación con la distribución de campos por zonas deportivas de La Rioja, el que declara que la zona de Cervera del Río Alhama carece de este tipo de espacios deportivos. La zona de Logroño vuelve a encabezar la clasificación con el mayor porcentaje de campos de nuestra comunidad (25,47%) siendo en su mayoría de fútbol 11 y de fútbol 7, que acogen el 26,76% y el 20% de la totalidad de los registrados en La Rioja, respectivamente. Le siguen las zonas de Murillo de Río Leza (15,09%), Haro (13,21%), Nájera (12,26%), Santo Domingo de la Calzada (11,32%) y Calahorra (9,43%), siendo áreas que, al igual que la de Logroño, acopian el grueso de campos en la tipología de fútbol 7 y, especialmente, en fútbol 11. En los puestos finales se encuentran Torrecilla en Cameros (5,66%), Alfaro (4,72%) y Arnedo (2,83%), zonas que solo disponen de campos en la tipología de fútbol 7 y fútbol 11.



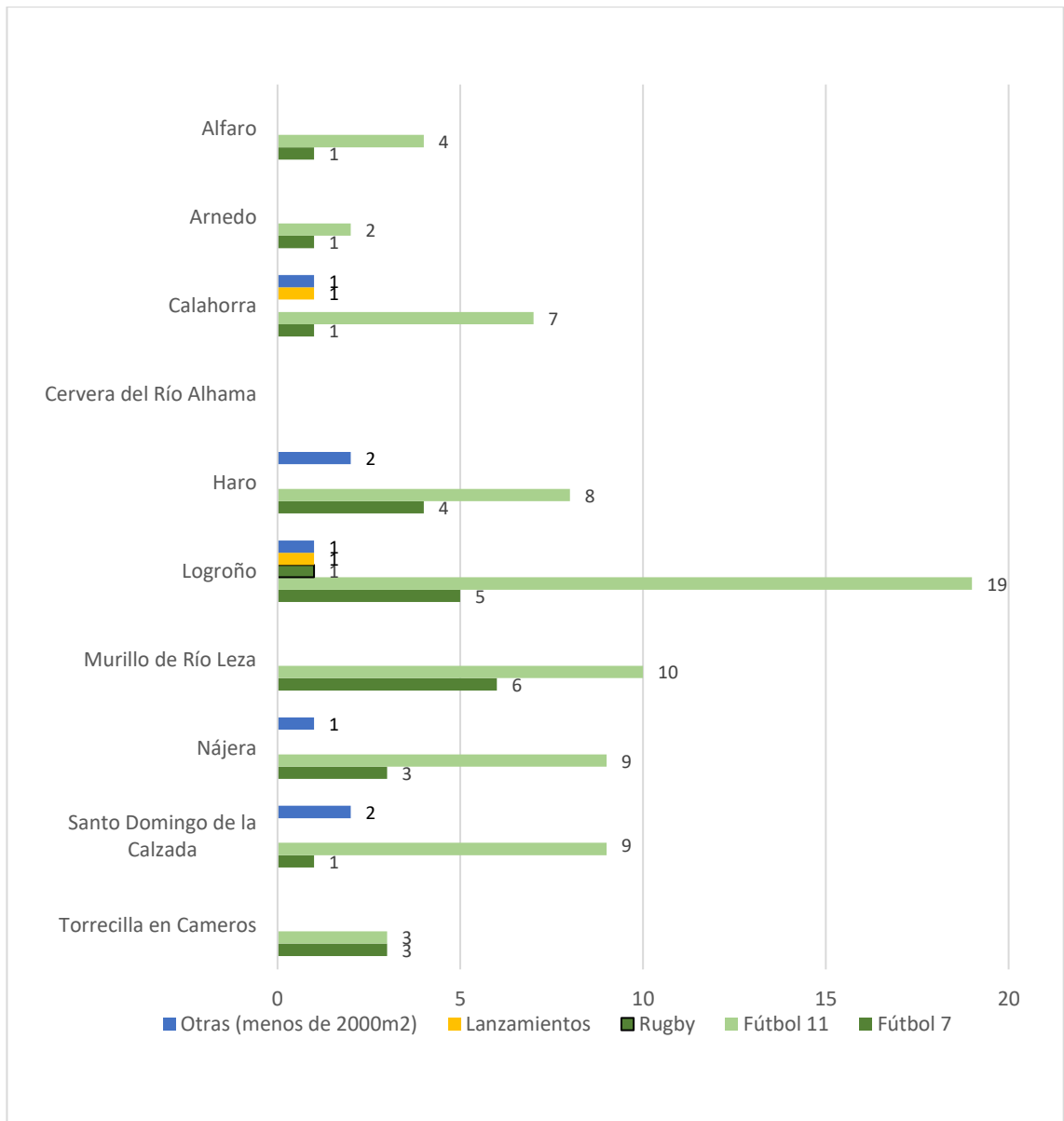


Figura 28. Distribución de los distintos tipos de campos en las zonas deportivas

La Figura 29 refleja que la totalidad de los campos, en todas las zonas deportivas de La Rioja, se insertan en zonas abiertas.

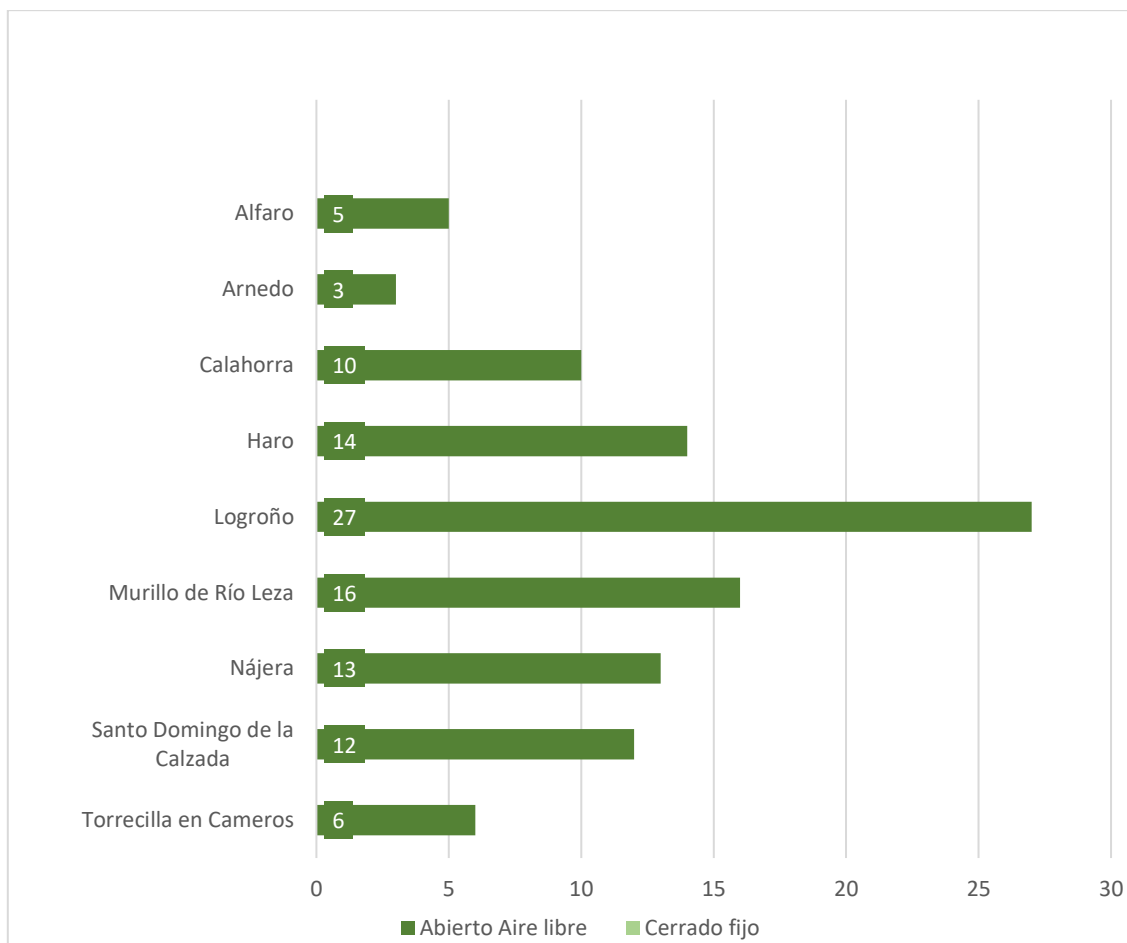


Figura 29. Espacio abierto y recinto cerrado en campos en las zonas deportivas

### - Espacios longitudinales

Se detectan 7 diferentes tipologías de espacios longitudinales en La Rioja: pistas de carrera de 400 m de cuerda como mínimo, las de 300 m de cuerda como mínimo y las de 200 m como mínimo, además de las rectas de carreras de atletismo (con un mínimo de 50 m), las rectas de saltos (con un mínimo de 40 m), las zonas de salto de altura y otros espacios longitudinales de mínimo 100 m y de máximo 100 m.

Como se aprecia (tabla 46), son 23 los espacios longitudinales repartidos en nuestra comunidad y, en su mayoría (86,96%), en espacio abierto. Se destacan las 7 pistas de atletismo, todas ellas en espacio abierto, así como las 12 rectas, 6 habilitadas para carreras de atletismo y otras 6 preparadas para saltos, una de ellas en espacio cerrado.

La figura 30 detalla la tipología de los espacios longitudinales según su distribución por zonas deportivas de La Rioja, poniendo en evidencia que solo seis de las diez áreas, poseen este tipo de espacios: Logroño, Calahorra, Alfaro, Haro, Arnedo y Santo Domingo de la Calzada. Además, solo hay en La Rioja una zona de salto de altura ubicada en las pistas de atletismo municipales de Calahorra, y las únicas pistas de atletismo de 200 y 300 m se localizan en centros privados concertados de Logroño, la primera en el CPC Alcaste y la segunda en el CPC San José, ambas en Logroño.

Tabla 46. Clasificación de los espacios longitudinales: tipología, número y cerramiento

Tipo de espacio	Espacios longitudinales	Espacios longitudinales en espacio abierto	Espacios longitudinales en espacio cerrado
Pista de atletismo de 400 m	5	5	0
Pista de atletismo de 300 m	1	1	0
Pista de atletismo de 200 m	1	1	0
Recta carreras atletismo	6	6	0
Recta de saltos	6	5	1
Zona salto de altura	1	1	0
Otros espacios longitudinales (+ 100 m)	0	0	0
Otros espacios longitudinales (- 100 m)	3	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>3</b>

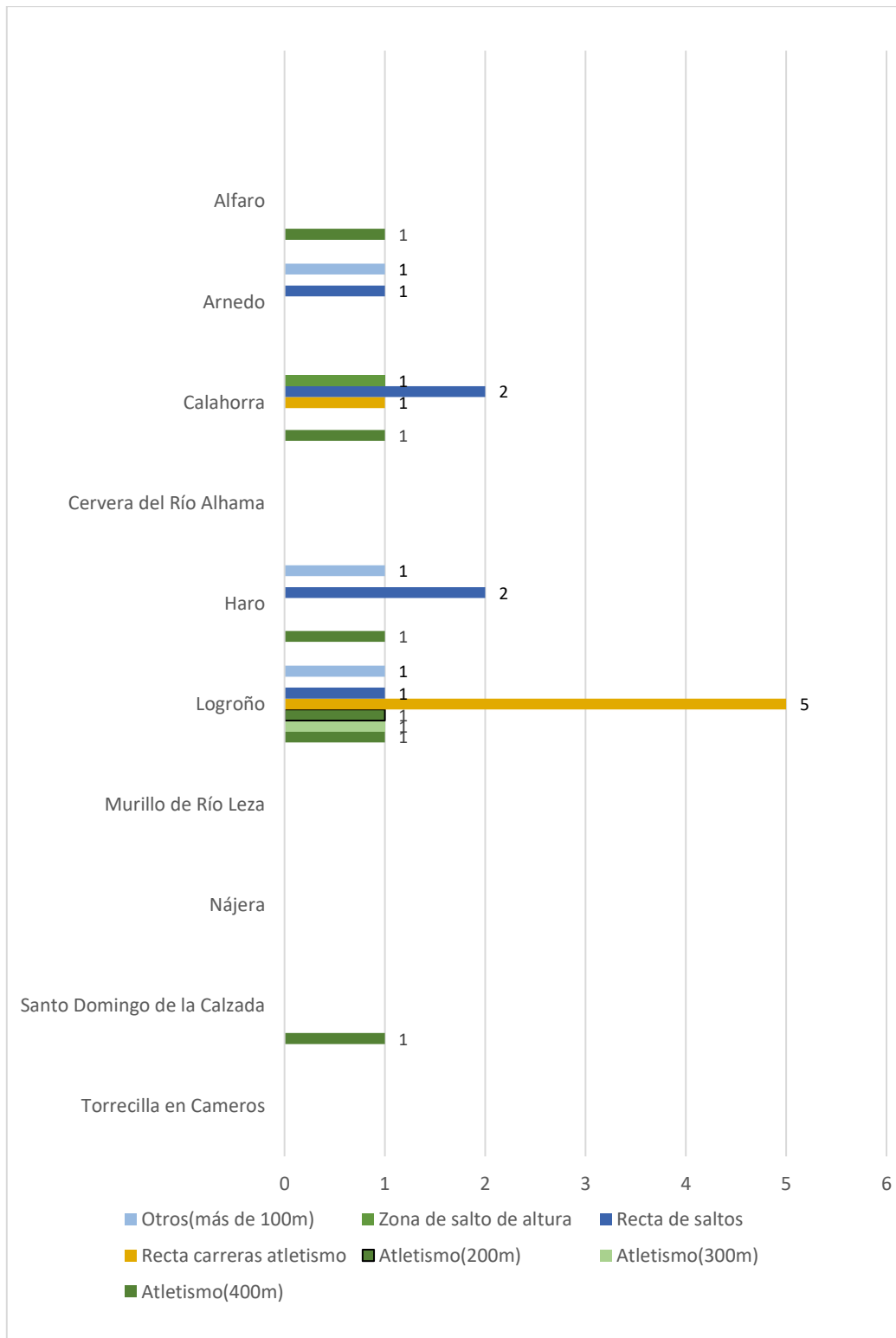


Figura 30. Espacios longitudinales en las zonas deportivas de La Rioja

La gran mayoría de los espacios longitudinales, el 82,61%, están en abierto, al aire libre; un 13,04% lo están en cerrado fijo y solo el 4,35% lo está en abierto solo cubierto (figura 31).

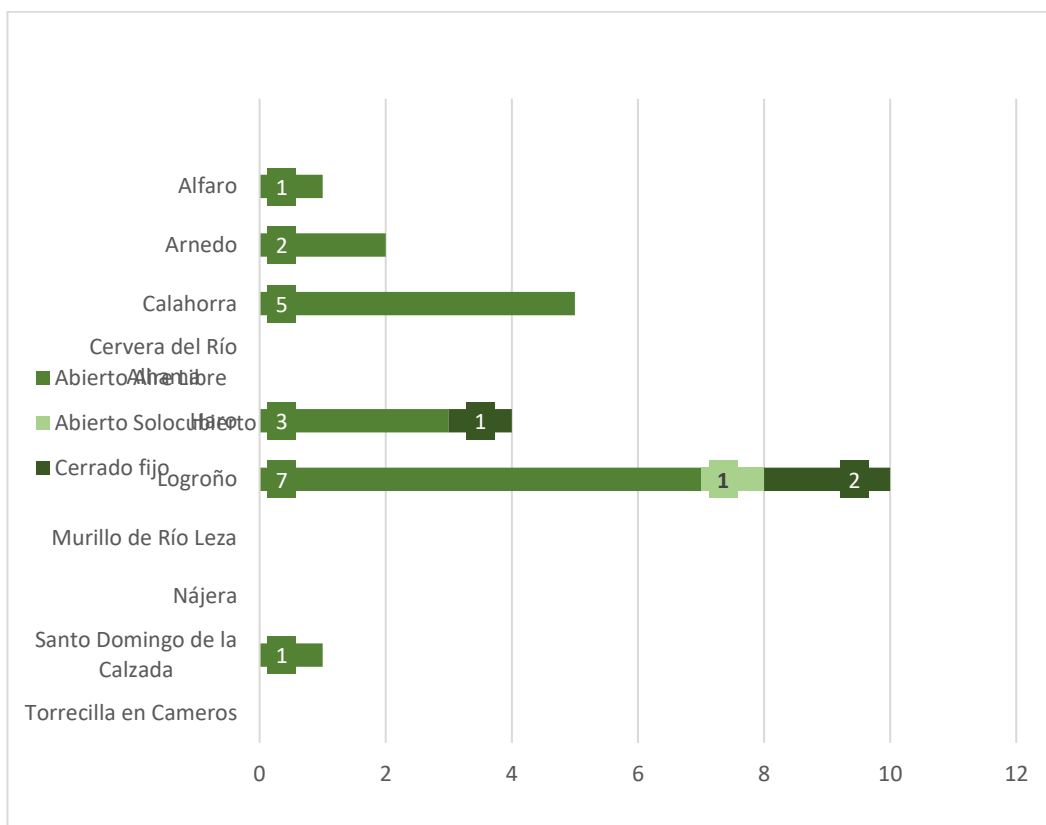


Figura 31. Espacio abierto y recinto cerrado en espacios longitudinales por zonas

En la tabla 47 puede explorarse puntualmente la tipología de los espacios longitudinales en base al cerramiento y las zonas deportivas de La Rioja.

Tabla 47. Cerramiento por tipos de espacios longitudinales en las zonas deportivas

	Tipo de espacio longitudinal		Cerramiento
<b>Alfaro</b>	Atletismo (400 m)	Abierto Aire libre	1
<b>Arnedo</b>	Recta de saltos	Abierto Aire libre	1
	Otros (más de 100 m)	Abierto Aire libre	1
<b>Calahorra</b>	Atletismo (400 m)	Abierto Aire libre	1
	Recta carreras atletismo	Abierto Aire libre	1
	Recta de saltos	Abierto Aire libre	2
	Zona de salto de altura	Abierto Aire libre	1
<b>Haro</b>	Atletismo (400 m)	Abierto Aire libre	1
	Recta de saltos	Abierto Aire libre	2
	Otros (más de 100 m)	Cerrado fijo	1
<b>Logroño</b>	Atletismo (400 m)	Abierto Aire libre	1

	Atletismo (300 m)	Abierto Aire libre	1
	Atletismo (200 m)	Abierto Aire libre	1
	Recta de saltos	Cerrado fijo	1
	Recta carreras atletismo	Abierto Aire libre	4
		Abierto Solo cubierto	1
Otros (más de 100 m)	Cerrado fijo	1	
<b>Santo Domingo de La Calzada</b>	Atletismo (400 m)	Abierto Aire libre	1

### - Vasos de piscina

En lo referente a los espacios deportivos destinados a las diferentes posibilidades de prácticas acuáticas (sean estas de competición, recreación, iniciación, etc.), se constituyen 7 tipos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que son vaso deportivo de 50 m de longitud como mínimo, vaso deportivo de 33 m de longitud como mínimo, vaso deportivo de 25 m de longitud como mínimo, vaso de enseñanza (con una superficie mínima de 50 m<sup>2</sup> y profundidad máxima de 1,30 m), vaso recreativo (con una superficie inferior a 50 m<sup>2</sup>), vaso de chapoteo (con una superficie mínima de 50 m<sup>2</sup> y, generalmente, con profundidad máxima de 60 cm y pendiente del suelo no superior al 6%, pudiendo variar estos valores) y otros vasos de menos de 50 m<sup>2</sup> de superficie.

Existen un total de 226 vasos de piscina, de los el 32,74% (n= 74) están enfocados a la actividad deportiva. Se destacan los vasos de 25 m (n= 47), los vasos de 33 m (n= 17) y, por último, los vasos de 50 m (n= 10).

A su vez, un 20,80% los vasos de piscina (n= 47) tienen un marcado carácter recreativo, dado que se orientan a atender las demandas de ocio de la población, a los que podrían sumarse el 33,19% de vasos para chapoteo (n= 75), el 9,29% de la categoría "Otros vasos" (n= 21) que persiguen, casi exclusivamente, ofrecer experiencias recreativas. Por último, se añade el 3,98% de vasos de enseñanza los (n= 9).

La lectura general declara que el 88,5% de los vasos de piscina construidos en La Rioja están en espacios abiertos, mientras que solo el 11,5% está en un recinto cerrado (tabla 48 y figura 29).

Tabla 48. Clasificación de los vasos de piscinas: tipología, número y cerramiento

Tipo de espacio	Vasos de piscina	Vasos de piscina en espacio abierto	Vasos de piscina en espacio cerrado
Vaso deportivo de 50 m	10	10	0
Vaso deportivo de 33 m	17	16	1
Vaso deportivo de 25 m	47	37	10
Vaso de enseñanza	9	5	4
Vaso de chapoteo	75	74	1
Vaso recreativo	47	39	8
Otros vasos (máximo 50 m <sup>2</sup> )	21	19	2
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>200</b>	<b>26</b>

La zona deportiva que lidera la tenencia de vasos de piscina, especialmente los destinados a la actividad recreativa, es Murillo de Río Leza (19,47%), seguida de las zonas de Haro (14,60%), Nájera (12,83%) y Logroño (11,95%), esta última manifiesta paridad entre los vasos destinados a la competición y aquellos orientados a la actividad lúdica. En el centro de la tabla se encuentran las zonas de Santo Domingo de la Calzada y Arnedo (9,29%, respectivamente), así como la de Cervera del Río Alhama (7,52%). Destacar el bajo porcentaje de vasos de piscina registrado en las zonas de Calahorra (6,65%), Torrecilla en Cameros (3,98%) y Alfaro, que acopia el 4,42% de estos espacios deportivos.

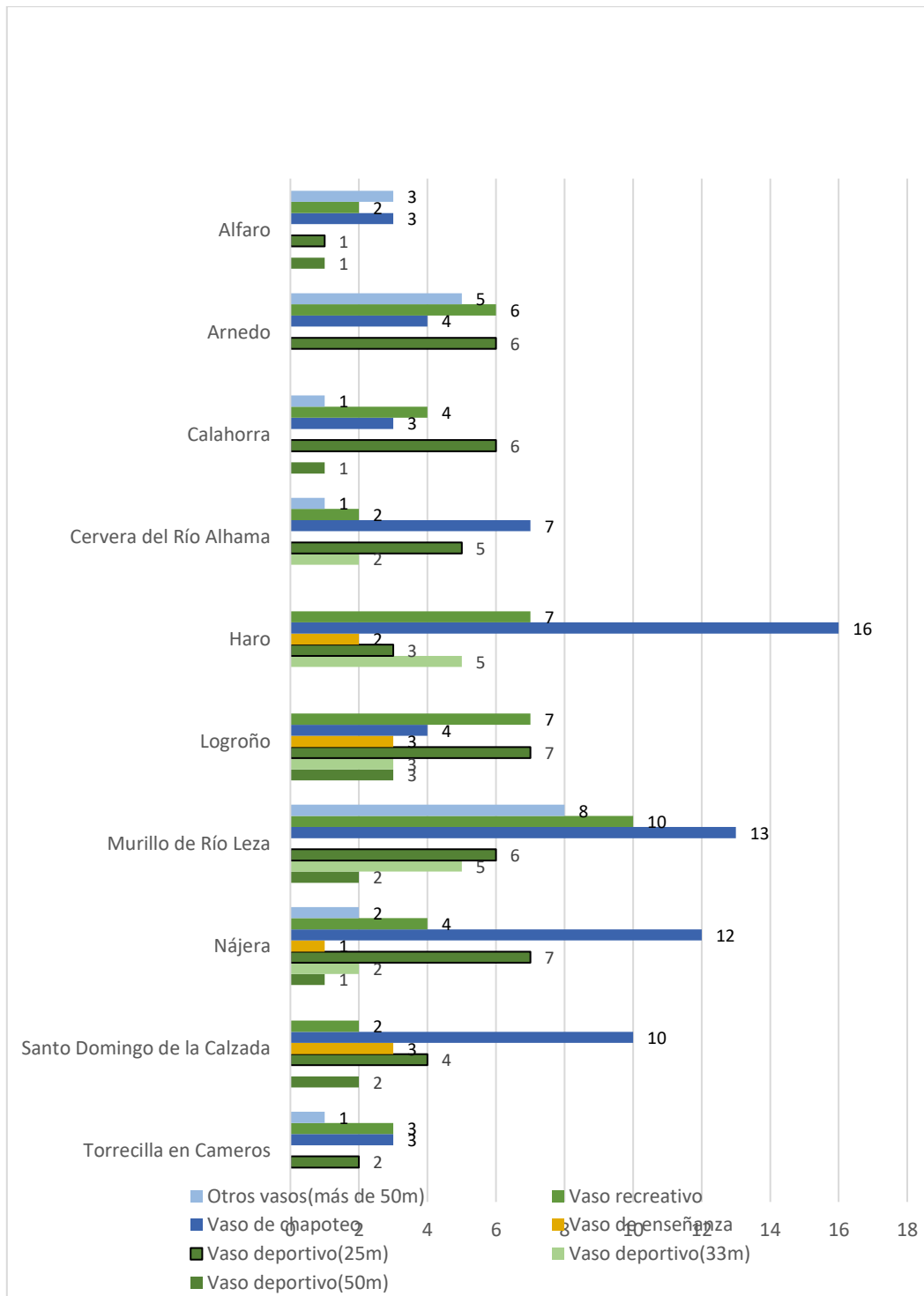


Figura 32. Distribución de los vasos de piscina en las zonas deportivas



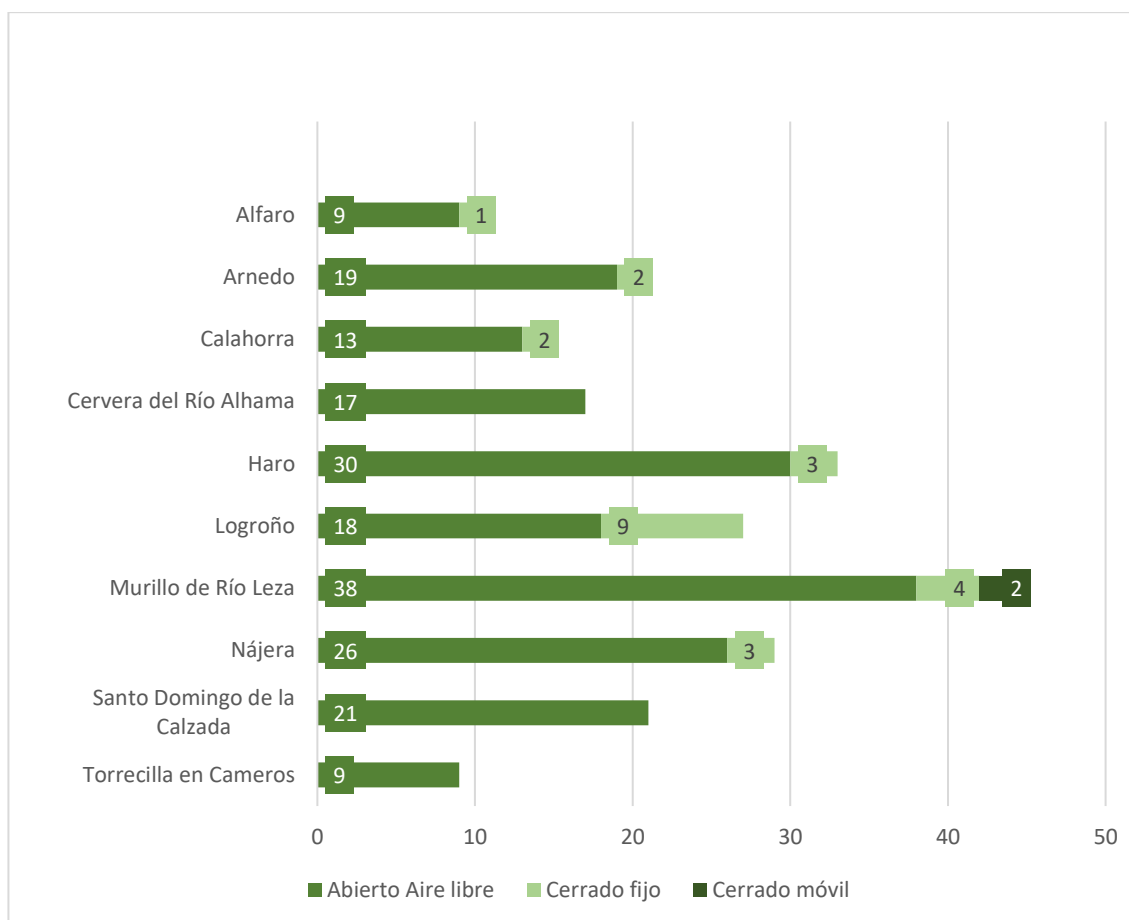


Figura 33. Espacio abierto y recinto cerrado en vasos de piscina según zona deportiva

Destaca que el 88,50% de las piscinas riojanas son abiertas al aire libre, mientras que el 11,50% son cubiertas, de las cuales el 10,62% tienen cerramiento fijo y el 0,88% móvil. La zona con más piscinas cubiertas es Logroño, mientras que la que cuenta con más piscinas al aire libre es Murillo de Río Leza (n= 38) y la zona de Haro (n= 30). La Tabla 49 refleja el detalle de la tipología de los vasos de piscina, según pertenencia a espacio abierto o recinto cerrado y por zonas deportivas de La Rioja.

Tabla 49. Cerramiento por tipos de vasos de piscina en las zonas

Zona	Tipo de vasos de piscina		Cerramiento
	Alfaro	Vaso deportivo (50m)	Abierto Aire libre
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	1
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	3
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	1
		Cerrado fijo	1
	Otros vasos (más de 50m)	Abierto Aire libre	3
Arnedo	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	5

		Cerrado fijo	1
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	4
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	5
		Cerrado fijo	1
	Otros vasos (más de 50m)	Abierto Aire libre	5
<b>Calahorra</b>	Vaso deportivo (50m)	Abierto Aire libre	1
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	5
		Cerrado fijo	1
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	3
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	3
		Cerrado fijo	1
	Otros vasos (más de 50m)	Abierto Aire libre	1
<b>Cervera del Río Alhama</b>	Vaso deportivo (33m)	Abierto Aire libre	2
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	5
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	7
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	2
	Otros vasos (más de 50m)	Abierto Aire libre	1
<b>Haro</b>	Vaso deportivo (33m)	Abierto Aire libre	5
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	2
		Cerrado fijo	1
	Vaso de enseñanza	Abierto Aire libre	1
		Cerrado fijo	1
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	15
		Cerrado fijo	1
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	7
<b>Logroño</b>	Vaso deportivo (50m)	Abierto Aire libre	3
	Vaso deportivo (33m)	Abierto Aire libre	2
		Cerrado fijo	1
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	3
		Cerrado fijo	4
	Vaso de enseñanza	Abierto Aire libre	1
		Cerrado fijo	2
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	4
Vaso recreativo	Abierto Aire libre	5	
<b>Murillo de Río Leza</b>		Cerrado fijo	2
	Vaso deportivo (50m)	Abierto Aire libre	2
	Vaso deportivo (33m)	Abierto Aire libre	5
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	4
		Cerrado fijo	1
		Cerrado móvil	1
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	13
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	8
		Cerrado fijo	1
	Cerrado móvil	1	
	Otros vasos (más de 50m)	Abierto Aire libre	6
		Cerrado fijo	2
<b>Nájera</b>	Vaso deportivo (50m)	Abierto Aire libre	1
	Vaso deportivo (33m)	Abierto Aire libre	2
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	6
		Cerrado fijo	1
	Vaso de enseñanza	Cerrado fijo	1
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	12
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	3
		Cerrado fijo	1
	Otros vasos (más de 50m)	Abierto Aire libre	2
<b>Santo Domingo de La Calzada</b>	Vaso deportivo (50m)	Abierto Aire libre	2
	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	4
	Vaso de enseñanza	Abierto Aire libre	3
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	10
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	2
<b>Torrecilla de Cameros</b>	Vaso deportivo (25m)	Abierto Aire libre	2
	Vaso de chapoteo	Abierto Aire libre	3
	Vaso recreativo	Abierto Aire libre	3
	Otros vasos(más de 50m)	Abierto Aire libre	1

Satisface constatar que la inmensa mayoría de rebosaderos en los vasos de piscina de nuestra comunidad son de tipo desbordante (92,79%).

Tabla 50. Tipo de rebosaderos en los vasos de piscina

Tipo de rebosadero	Vasos de piscinas
Desbordante	92,79%
Garganta	3,15%
Skimers	2,25%
No tiene rebosadero (el vaso solo tiene sumidero)	1,81%

Asimismo, es de interés destacar que un 71,42% del pavimento de la playa del recinto en el que se ubican los vasos de piscina es de baldosa, seguido muy de lejos por el 16,96% que han utilizado el hormigón como material para el pavimento. El resto de materiales tiene una exigua representación. Se ha recogido el pavimento de la totalidad de los vasos de piscina, excepto dos de ellos, que están fuera de uso.

Tabla 51. Distribución del tipo de pavimento de la playa del recinto en los vasos de piscina

Pavimentos	Vasos de piscinas
Azulejos	2
Baldosas	160
Baldosa hormigón	7
Cemento	2
Cerámica	5
Hormigón	38
Madera	2
Moqueta	3
Piedra	3
Terrazo	1
Tierra	1
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>

Respecto al modo de acceder al interior del vaso de piscina, del estudio se desprende que en el 53,98% de las ocasiones, la forma de acceso es fija, frente al 6,19% de accesibilidad móvil. Se destaca que en un 39,82% de los casos no se facilita acceso al interior de los vasos de piscina.

Tabla 52. Accesibilidad al interior del vaso de piscinas

Accesibilidad al interior del vaso	Vasos de piscinas
Fija	122
Móvil	14
Sin accesibilidad	90
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>

### - Salas

En relación con las tipologías de las diferentes salas, se han establecido 9 tipos en La Rioja. Las salas polivalentes de diferentes dimensiones (entre 100 y 200 m<sup>2</sup>, entre 200-300 m<sup>2</sup> y de más de 300 m<sup>2</sup>), las salas equipadas (aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovascular, etc.), las salas de artes marciales, las salas de esgrima, las salas especializadas definidas por la actividad principal que se practica, así como otras salas de mínimo 50 m<sup>2</sup> de superficie y máximo de 50 m<sup>2</sup> de superficie.

La tabla 53 permite observar las tipologías de las diferentes salas, para lo que se establecen 9 tipos en La Rioja. Todas ellas, a excepción de una, se sitúan en espacio cerrado. Destaca la construcción de salas equipadas con aparatos gimnásticos (44,44%), a la que siguen las salas polivalentes, en sus diferentes versiones (33,33%). Las salas especializadas cuentan con menor representación en la comunidad, así se encuentran tres salas de esgrima en el Centro deportivo municipal Las Gaunas de Logroño, en el Estadio del Mazo de Haro y en el Polideportivo termal Fuentelavero de Arnedo. También se hallan cuatro salas de artes marciales en el Centro de Tecnificación Adarra y el Centro Privado Concertado Nuestra Señora del Buen Consejo en la zona de Logroño, en el Centro de Educación Infantil y Primaria Quintiliano de Calahorra y en el Polideportivo termal Fuentelavero de Arnedo.

Tabla 53. Clasificación de las salas: tipología, número y cerramiento

Tipo de espacio	Total espacios	%	Salas en espacio abierto	%	Salas en espacio cerrado	%
Sala polivalente (entre 100 y 200 m)	24	26,67%	0	0%	24	26,67%
Sala polivalente (entre 200 y 300 m)	4	4,44%	0	0%	4	4,44%
Sala polivalente (más de 300 m)	2	2,22%	0	0%	2	2,22%

Sala equipada con aparatos gimnásticos	40	44,44%	1	1,11%	39	43,33%
Sala de artes marciales	4	4,44%	0	0%	4	4,44%
Sala de esgrima	3	3,33%	0	0%	3	3,33%
Sala especializada	2	2,22%	0	0%	2	2,22%
Otras salas (mínimo 50 m <sup>2</sup> )	9	10%	0	0%	9	10%
Otras salas (máximo 50 m <sup>2</sup> )	2	2,22%	0	0%	2	2,22%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>1,11%</b>	<b>89</b>	<b>98,89%</b>

Por zonas deportivas (figura 34), vuelve a ser la de Logroño la mejor dotada en cuestión de salas (35,56%), seguida de la de Murillo de Río Leza (16,67%). En ambas destaca el elevado registro de salas equipadas con aparatos gimnásticos. Las zonas de Haro (12,22%), Arnedo (11,11%), Calahorra (8,89%) y Alfaro (5,56%) siguen después. Por detrás quedan las zonas de Santo Domingo de la Calzada (4,44%), Nájera (4,44%) y Cervera del Río Alhama (1,11%) y, con nula asignación, la de Torrecilla en Cameros.

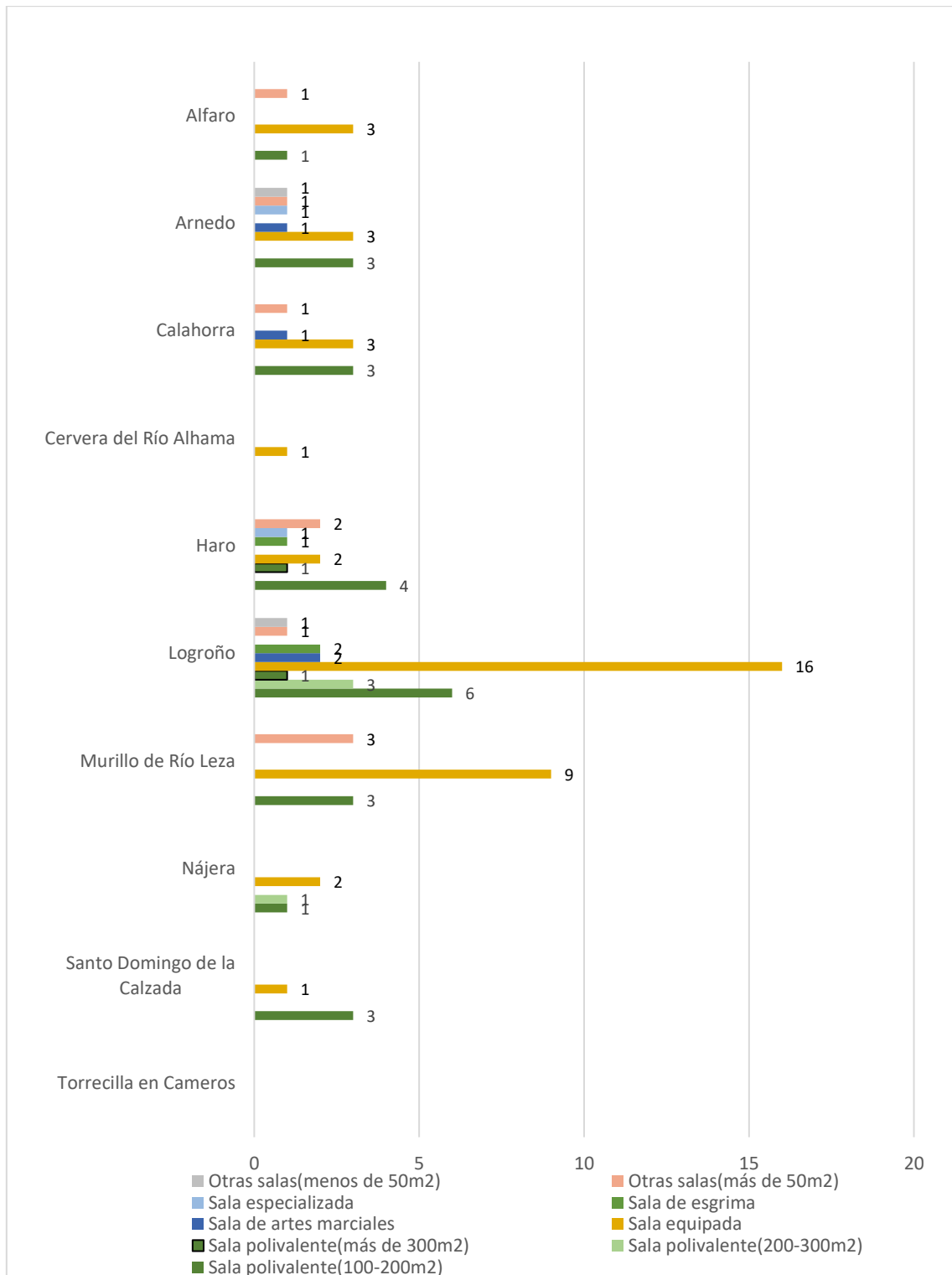


Figura 34. Tipología de salas en las zonas deportivas

Todas las salas se habilitan en espacios cerrados, excepto una en la demarcación de Logroño, en el Centro Deportivo Municipal Las Norias, que está ubicada en espacio abierto, al aire libre, equipada con aparatos gimnásticos.

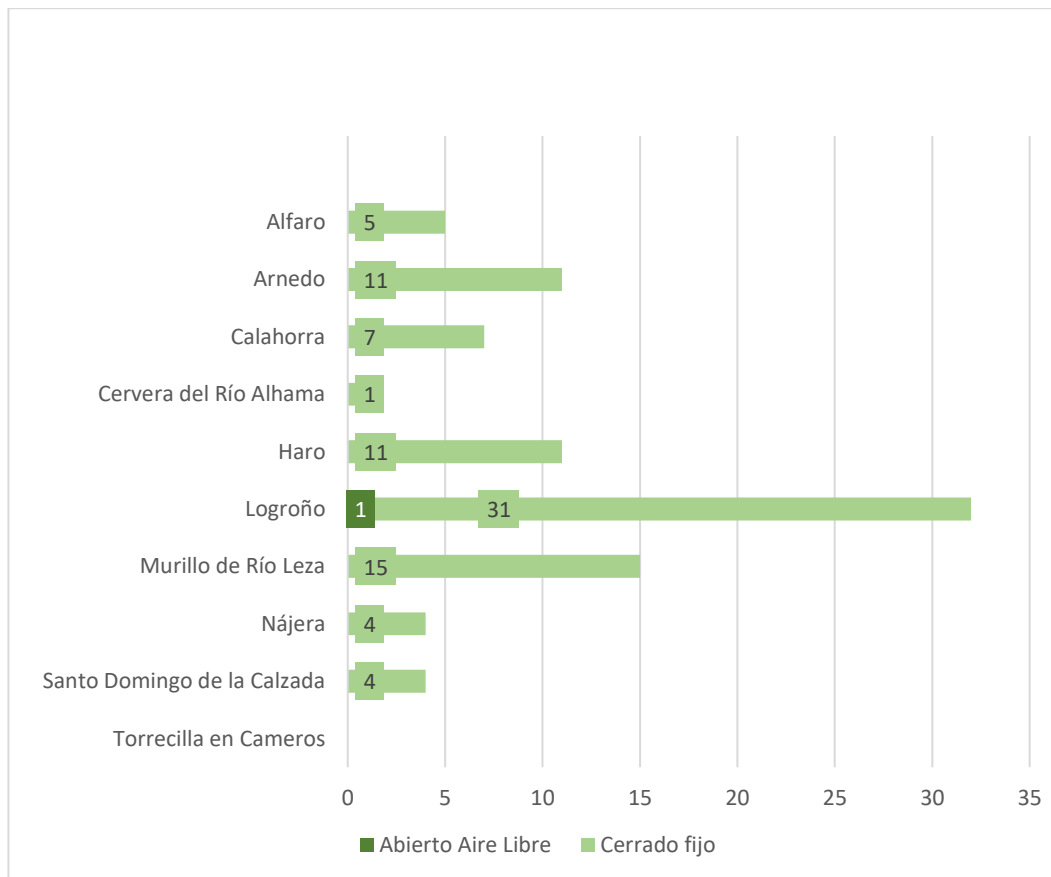


Figura 34. Espacio abierto y recinto cerrado en salas en las zonas deportivas

#### 4.2.1. Características de los Espacios Deportivos Convencionales

##### - Fecha de construcción y remodelación

La creación de los primeros espacios deportivos en La Rioja oscila entre 1800 y 1989, siendo los más antiguos los de la zona de Santo Domingo de la Calzada, Nájera y Haro y los más recientes los creados en la zona de Cervera del Río Alhama (tabla 54).

Destaca que en gran parte de las zonas deportivas establecidas, la mitad de los espacios se han generado a partir de la década de los 90 hasta la actualidad; es el caso de las zonas de Arnedo, Haro, Logroño, Nájera y Santo Domingo de La

Calzada, si bien en la zona de Calahorra se crean aproximadamente la mitad de los espacios desde 1986 hasta 2017. En las zonas de Cervera y Murillo de Río Leza, este porcentaje se alcanza en la primera y segunda década del siglo XXI. Por otra parte, en las zonas de Alfaro y Torrecilla en Cameros el 50% de los espacios se crean en el intervalo que va desde 1975 hasta 2015.

Los espacios deportivos convencionales que primero se crearon fueron las pistas con pared, que tienen un intervalo de creación entre 1800 (zona de Torrecilla) y 1992 (zona de Cervera del Río Alhama). Las pistas registran un intervalo medio de puesta en marcha entre 1900 (zona de Haro y Nájera) y 2003 (zona de Cervera del Río Alhama). Los campos van desde 1955 (zona de Santo Domingo) hasta 2006 (zona de Alfaro). Los espacios longitudinales se pusieron en marcha entre 1944 (zona de Logroño) y 1996 (zona de Arnedo). Las Salas, entre 1960 en la zona de Murillo de Río Leza y 2009 en la zona de Alfaro (teniendo en cuenta que no existen en la zona de Torrecilla de Cameros). Y, por último, las piscinas, se sucedieron principalmente entre 1900 (zona de Nájera) y 1989 (zona de Cervera del Río Alhama).

Los últimos espacios creados han sido las pistas de las zonas de Calahorra y Murillo de Río Leza, las pistas con pared de las zonas de Haro y Murillo de Río Leza, y los vasos de piscina de las zonas de Arnedo y Santo Domingo de La Calzada.

Tabla 54. Fecha media de antigüedad de los espacios deportivos convencionales por zonas

Zonas deportivas	Intervalo de creación	Año medio antigüedad	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
Alfaro	1931-2015	1975	1931-2015	1957-2009	2006-2010		1957-2009	2009
Arnedo	1893-2017	1996	1947-2016	1893-2013	1977-1997	1996	1970-2017	1983-2013
Calahorra	1928-2017	1986	1928-2017	1977-2015	1982-2015	1984-1986	1970-2004	1983-2014
Cervera del Río Alhama	1989-2007	2000	2003	1992-2007			1989-2002	2003
Haro	1888-2015	1991	1900-2016	1888-2017	1969-2010	1988-2004	1975-2016	1965-2011
Logroño	1944-2016	1993	1944-2014	1977-2016	1964-2015	1944-2007	1951-2014	1964-2007
Murillo de Río Leza	1945-2017	2003	1981-2017	1945-2017	1967-2013		1978-2013	1960-2014



<b>Nájera</b>	1888-2017	1993	1900-2014	1888-2016	1965-2013		1900-2012	1978-2012
<b>Santo Domingo de la Calzada</b>	1800-2017	1990	1970-2014	1800-2011	1955-2015	1988	1970-2017	1969-1995
<b>Torrecilla en Cameros</b>	1900-2015	1975	1950-2015	1900-2009	1970-1975		1952-2001	

La tabla 55 indica que el año medio de remodelación de los distintos espacios deportivos va de 2004 a 2013. Los que antes se renovaron son los de la zona de Nájera y los más recientes son los del área de Cervera. La fecha media de remodelación de los espacios marca la gran inversión realizada en las dos últimas décadas en espacios deportivos.

Los espacios deportivos convencionales que se remodelaron primero fueron las pistas con pared en la demarcación de Haro, en el año 1982, y las de Arnedo y Nájera, en el año 1983. Le siguieron las pistas y los vasos de piscina del área de Nájera (1985) y los campos de Alfaro. Los últimos espacios en remodelarse (año 2017) han sido numerosos, en las zonas de Arnedo y Calahorra, las pistas y los vasos de piscina; en la demarcación de Cervera y Haro, las pistas y las salas; en la de Logroño, las pistas con pared; en Murillo de Río Leza, los campos y los vasos de piscina; en Nájera las pistas con pared y los vasos de piscina; en Santo Domingo, las pistas y en Torrecilla de Cameros, los vasos de piscina.

Tabla 55. Fecha media de remodelación de los espacios deportivos convencionales por zonas

Zonas deportivas	Intervalo de remodelación del espacio	Año medio de remodelación	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
<b>Alfaro</b>	1987-2014	2009	2009-2014	1996	1987			
<b>Arnedo</b>	1983-2017	2008	1998-2017	1983-2013	2003-2016		2009-2017	
<b>Calahorra</b>	2002-2017	2010	2010-2017	2010			2002-2017	
<b>Cervera del Río Alhama</b>	2006-2017	2014	2017	2006			2009-2016	2017
<b>Haro</b>	1982-2017	2007	1997-2017	1982-2016	1998-2016	2012-2015	1998-2010	2017
<b>Logroño</b>	1988-2017	2012	2001-2016	1998-2017	2005-2016		1998-2010	1997-2009

Murillo de Río Leza	1997-2017	2010	2013-2016	1997-2015	2005-2017		2008-2017	2006
Nájera	1983-2017	2006	1985-2002	1983-2017	1997-2015		1985-2017	
Santo Domingo de la Calzada	1990-2017	2006	1999-2017	1990-2015	1998-2013		1999-2013	
Torrecilla en Cameros	1990-2017	2004	2003-2012	1990-2010	1995		2015-2017	

La superficie de metros cuadrados de la Rioja en espacios deportivos convencionales es de 939.280,66, resultando una media de 706,23 m<sup>2</sup> por espacio, y de 2,98 m<sup>2</sup> por habitante. De esta superficie, las zonas deportivas que ocupan los primeros puestos en superficie en espacios convencionales son Logroño, Murillo de Río Leza y Haro, mientras que Cervera del Río Alhama y Torrecilla en Cameros disfrutan de menos extensión.

De esta superficie, los campos son con el 47,22% de la superficie total, constituyéndose en los espacios deportivos convencionales más favorecidos. Su media está en 4.158,23 m<sup>2</sup> por campo, dato relacionado con la práctica deportiva del fútbol en La Rioja. Las pistas abarcan el 29,61% y sus dimensiones medias son de 491,54 m<sup>2</sup>. En sentido contrario, las salas ocupan el 1,29%, con una media de 135,11 m<sup>2</sup>; los espacios longitudinales representan el 2,20% y tienen una media de 896,56 m<sup>2</sup>, y los vasos de piscina ascienden al 6,34%, con una media de 263,47 m<sup>2</sup>.

Los campos ocupan los primeros puestos en superficie de espacios convencionales en todas las zonas, excepto en Arnedo, que son las pistas las que ocupan mayor extensión. Ambos tipos de espacio se cambian los papeles en los primeros y segundos puestos, salvo en la zona Torrecilla, donde el segundo puesto lo ocupa la superficie de las pistas con pared. En Cervera, Nájera, Murillo y Torrecilla no hay un solo metro en espacio longitudinal, al igual que en Torrecilla no lo hay en salas.

Tabla 56. Metros cuadrados en los espacios deportivos convencionales por zonas

Zonas deportivas	Metros cuadrados	Metros cuadrados (Media por espacio)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
Alfaro	55.698,60	819,1	18.866	3.125	26.650	3.200	3.246	611,60
Arnedo	52.122,83	473,84	22.147,80	10.241,59	15.162	216	3.134,68	1.220,76
Calahorra	79.548,05	795,48	24.004,50	4.504	41.980,80	3.450	4.602,75	1.006
Cervera del Río Alhama	13.589,68	357,62	6.304	3.926,90			3.324	34,78
Haro	92.057,00	648,29	22.493	14.290,50	42.694	4.164	6.961	1.454,50
Logroño	305.366,61	827,55	105.756,30	27.604,13	143.823	7.191	15.806,13	5.156,05
Murillo de Río Leza	146.949,03	709,90	38.293,75	20.879,30	76.498		9.879,38	1.398,60
Nájera	93.769	655,73	22.501	23.408	40.727		6.539	594
Santo Domingo de la Calzada	76.301,26	786,61	14.391,50	9.556,32	44.397	2.400	4.873	683,44
Torrecilla en Cameros	23.878,60	697,03	3.377	7.601,60	11.685		1.215	
Total	939.280,66	706,23	278.134,85	125.137,34	443.616,8	20.621	59.580,94	12.159,7

#### - Accesibilidad y orientación

Se pretende, en este apartado, conocer y recoger aquellas instalaciones que estén acondicionados para el uso deportivo, fundamentalmente, de personas con discapacidad que utilizan silla de ruedas, por ser esta la situación que más importantes exigencias requiere desde el punto de vista de la movilidad, uso, soporte físico, diseño, etc.; por lo que se han registrado qué espacios están acondicionados para el uso deportivo en lo referente al usuario deportista (tabla 57).

Así, del total de espacios convencionales existentes en La Rioja, más de la mitad, 52.4%, están adaptados para la práctica deportiva. En el reparto por zonas deportivas, se confirma que las que poseen más espacios deportivos adaptados son las zonas de Murillo de Río Leza (66,3%), Alfaro (62,3%) y Logroño (61,3%). Las zonas peor adaptadas son Torrecilla (26,5%), Santo Domingo de La Calzada (36,1%), Cervera del Río Alhama (41%) y Haro (43%), mientras que Arnedo y Calahorra cuentan prácticamente con la mitad de sus espacios adaptados para la práctica deportiva.

De lo anteriormente expuesto se deriva que, si bien en la última década se ha ido mejorando en accesibilidad para la práctica deportiva en la Comunidad

Autónoma de La Rioja, todavía queda por hacer, siendo de necesario mejorar las condiciones de los espacios para favorecer la actividad deportiva de toda la población. En la tabla 55 se observa que son las pistas los espacios deportivos más adaptados para la práctica deportiva en todas las zonas, excepto en Cervera del Río Alhama y Torrecilla de Cameros, siendo los espacios longitudinales los menos adaptados para la práctica en todas las zonas, excepto la de Logroño.

El motivo de no especificarse la accesibilidad de determinados espacios guarda relación con el hecho de ser espacios fuera de uso o piscinas irregulares en las que queda sin determinar este aspecto.

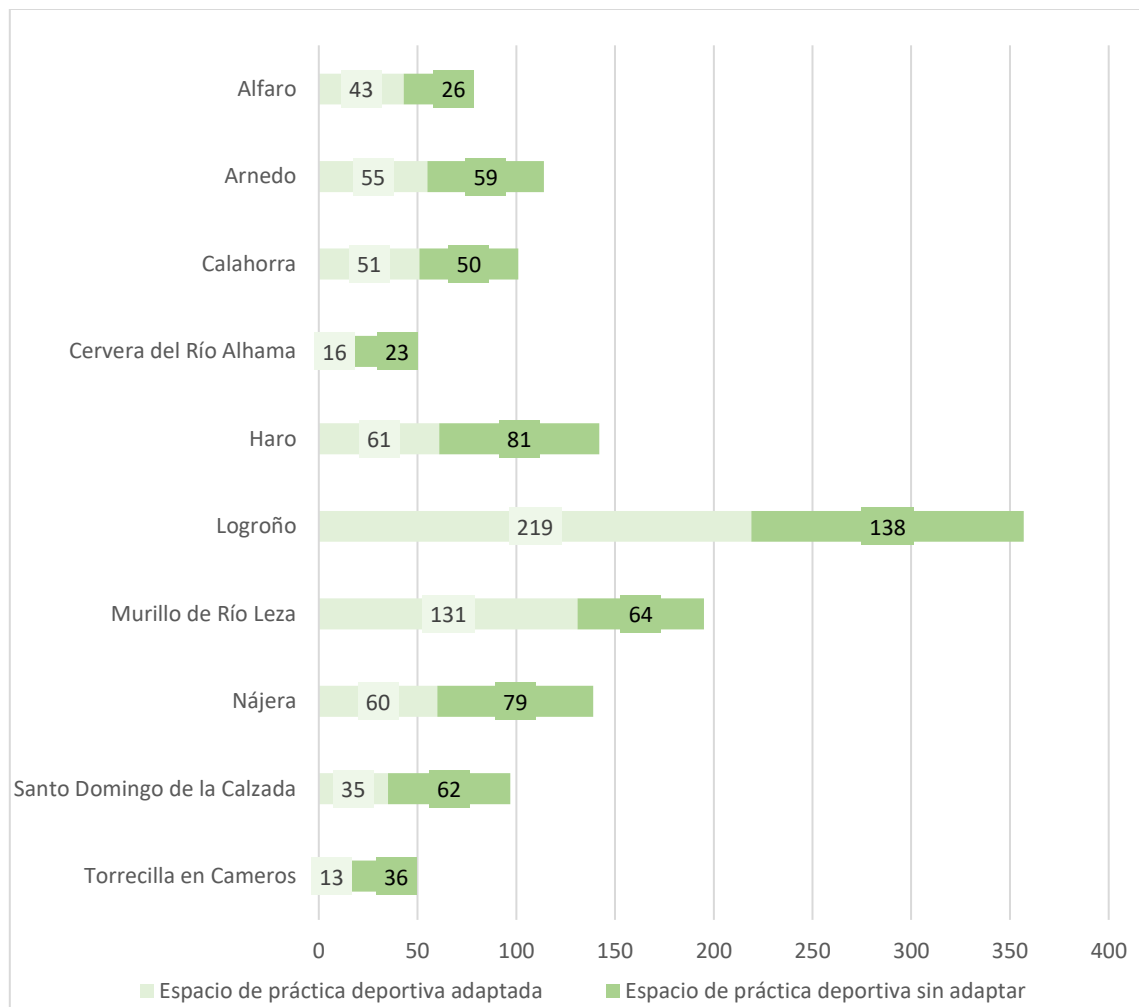


Figura 36. Espacios convencionales de práctica deportiva adaptados por zonas

Tabla 57. Tipo de espacios convencionales de práctica deportiva adaptados por zonas

Zona deportiva	Tipo de espacio	Número espacios adaptados	Porcentaje total de espacios adaptados
Alfaro	Pistas	26	68,4%
	Pistas con pared	5	50%
	Campos	2	40%
	Vasos de piscina	6	60%
	Espacios longitudinales	0	0%
	Salas	4	80%
Arnedo	Pistas	22	45,8%
	Pistas con pared	17	58,6%
	Campos	2	66,7%
	Vasos de piscina	6	28,6%
	Espacios longitudinales	0	0%
	Salas	8	72,7%
Calahorra	Pistas	31	60,8%
	Pistas con pared	3	21,3%
	Campos	4	40%
	Vasos de piscina	7	46,7%
	Espacios longitudinales	2	40%
	Salas	4	57,1%
Cervera del Río Alhama	Pistas	3	30%
	Pistas con pared	6	54,5%
	Vasos de piscina	7	41,2%
Haro	Pistas	25	54,3%
	Pistas con pared	18	52,9%
	Campos	1	7,1%
	Vasos de piscina	7	21,2%
	Espacios longitudinales	1	25%
	Salas	9	81,8%
Logroño	Pistas	138	70,1%
	Pistas con pared	30	46,9%
	Campos	8	29,6%
	Vasos de piscina	17	63%
	Espacios longitudinales	8	80%
	Salas	18	56,3%
Murillo de Río Leza	Pistas	54	72%
	Pistas con pared	37	75,51%
	Campos	6	40%
	Vasos de piscina	22	51,2%
	Salas	11	73,3%
Nájera	Pistas	24	60%
	Pistas con pared	30	52,6%
	Campos	0	0%
	Vasos de piscina	3	10,3%
	Salas	3	75%
Santo Domingo de la Calzada	Pistas	16	48,5%
	Pistas con pared	13	50%
	Campos	0	0%
	Vasos de piscina	2	9,5%
	Espacios longitudinales	0	0%
Salas	4	100%	
Torrecilla de Cameros	Pistas	3	33,3%
	Pistas con pared	10	38,46%
	Campos	0	0%
	Vasos de piscina	1	11,1%

Respecto al eje longitudinal de la totalidad de espacios deportivos convencionales de La Rioja, el 51% es orientación Norte-Sur, lo que se considera bueno para que los rayos solares no deslumbren, condición aún más importante en los espacios deportivos al aire libre, superando el 50% los espacios que poseen esta orientación. Si bien es cierto que no siempre se puede cumplir esta condición por la zona dotacional deportiva de los distintos municipios. De este modo, los espacios deportivos de las distintas zonas de la comunidad autónoma disfrutan mayoritariamente de esta orientación, excepto la zona de Calahorra donde predomina la orientación Este-Oeste. Asimismo, las demarcaciones de Murillo de Río Leza y Arnedo disfrutan prácticamente al 50% de las dos orientaciones.

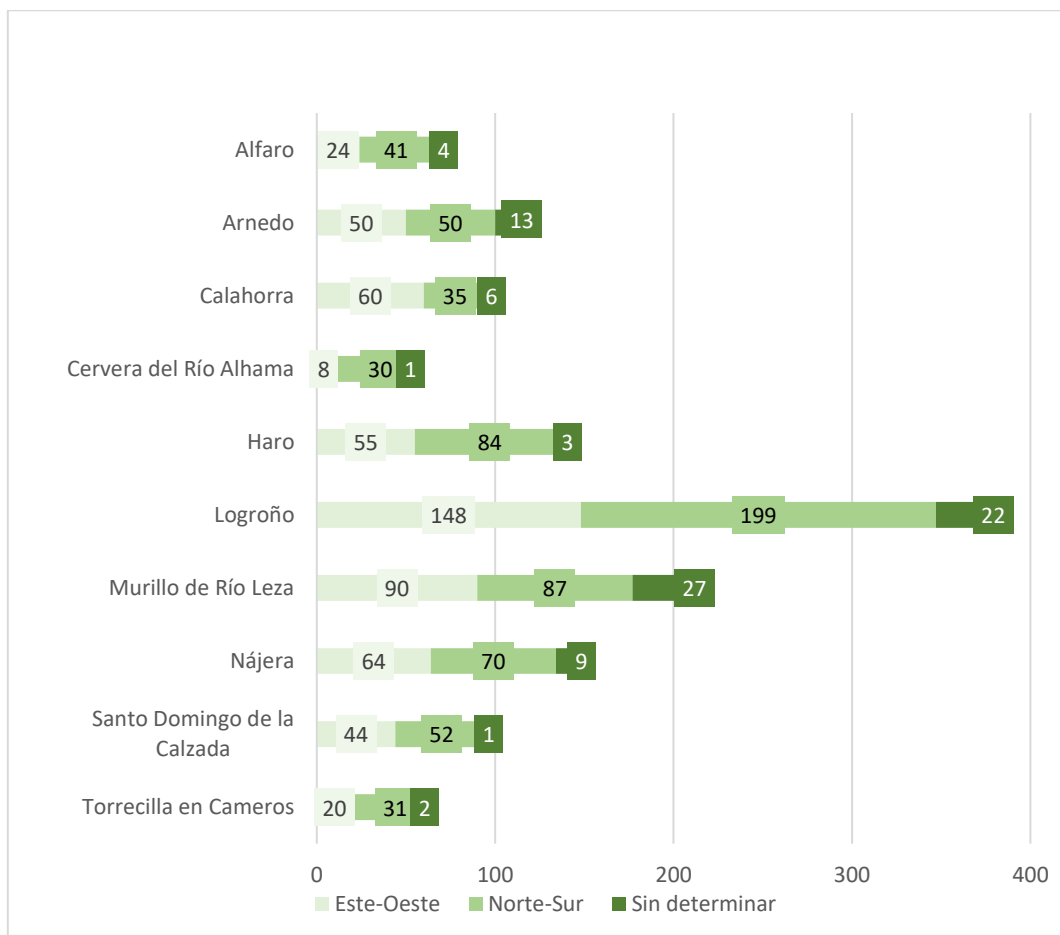


Figura 37. Orientación eje longitudinal de los espacios deportivos convencionales por zonas deportivas

### - Régimen de acceso

En cuanto al régimen de acceso, se trata de conocer las posibilidades y condiciones de acceso normal a los espacios convencionales de las instalaciones deportivas. Así, de los 1330 espacios deportivos convencionales existentes en La Rioja, 719 son de acceso libre-gratuito (es posible usar la instalación sin pagar), 510 abonando entrada (entrada para un uso o bono de varios usos), 91 pagando una cuota periódica de abono o socio (abonados o socios de clubes deportivos), y en 10 espacios se conjugan las dos últimas modalidades, ubicándose éstos en las zonas de Logroño, Murillo de Río Leza y Haro. El 54,06% de los espacios deportivos convencionales riojanos son de uso gratuito, estando en su mayor parte al aire libre, lo que se considera un dato significativo al constatarse que a más de la mitad de las instalaciones de la Rioja se puede acudir de forma gratuita. Otro dato relevante a tener en cuenta es que los espacios deportivos ubicados en instalaciones deportivas más complejas establecen fórmulas para que los usuarios con distintas casuísticas, como familias singulares o quienes poseen ingresos bajos, puedan disfrutar de cuotas reducidas en sus entradas o abonos.

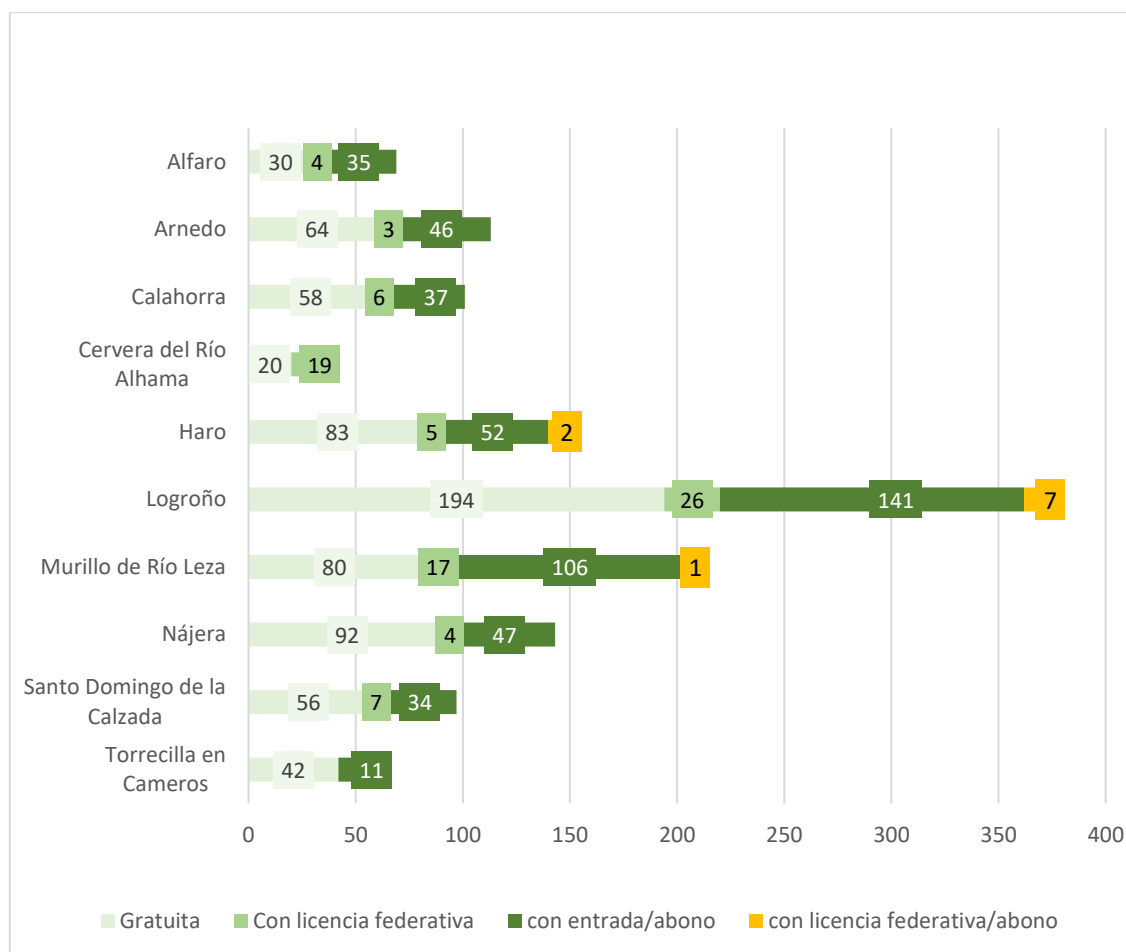


Figura 38. Tipología de acceso de los espacios deportivos convencionales por zonas

### - Estado de uso

En lo referente al estado de uso para la práctica deportiva de los espacios deportivos convencionales, se presenta si éstos están en uso, es decir, funcionan normalmente en su periodo de apertura durante gran parte del año, o están en uso estacional, cuando funcionan en la temporada normal de la actividad; o, por el contrario, están fuera de uso por estar en construcción, en remodelación o por cierre permanente con carácter indefinido.

En general, los espacios deportivos convencionales se están utilizando todo el año en todas las zonas deportivas (un 82,78% de los espacios está en uso),



mientras que 192 (14,44%) tienen un uso estacional tratándose, principalmente, de piscinas en período estival. Por otro lado, son pocos los espacios en los que se están acometiendo acciones de construcción o remodelación, concretamente se está construyendo un frontón municipal en Murillo de Río Leza, un polideportivo en Ausejo, correspondiente a la zona de Calahorra, que está sin terminar de ejecutar, y se está realizando una remodelación en la pista de baloncesto del centro privado concertado Nuestra Señora del Buen Consejo en Logroño. Apenas un 1,35% de los espacios deportivos convencionales están fuera de uso

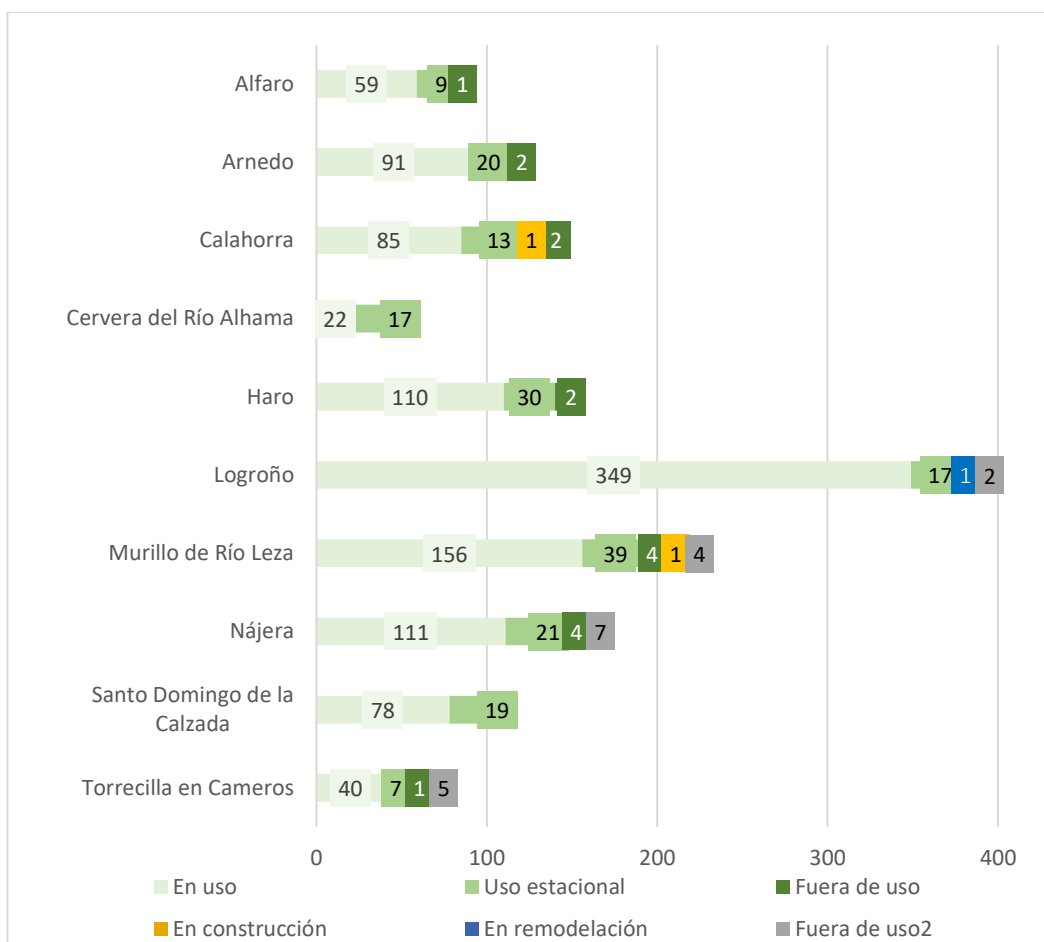


Figura 39. Estado de uso de los espacios deportivos convencionales por zonas

### - Sistema de calefacción/climatización

En referencia al sistema de calefacción/climatización del conjunto de los espacios deportivos convencionales de La Rioja, se destaca que, de los 290

espacios con cerramiento fijo existentes, el 38,27% (n= 111) tiene uno de estos dos sistemas; el 54,09% dispone de sistema de calefacción y el 45,9% tiene sistema de climatización. En la mayoría de las áreas predomina el sistema de calefacción, como se comprueba en la figura 40, excepto en Nájera, Arnedo, Calahorra y Alfaro, que prevalece el de calefacción.

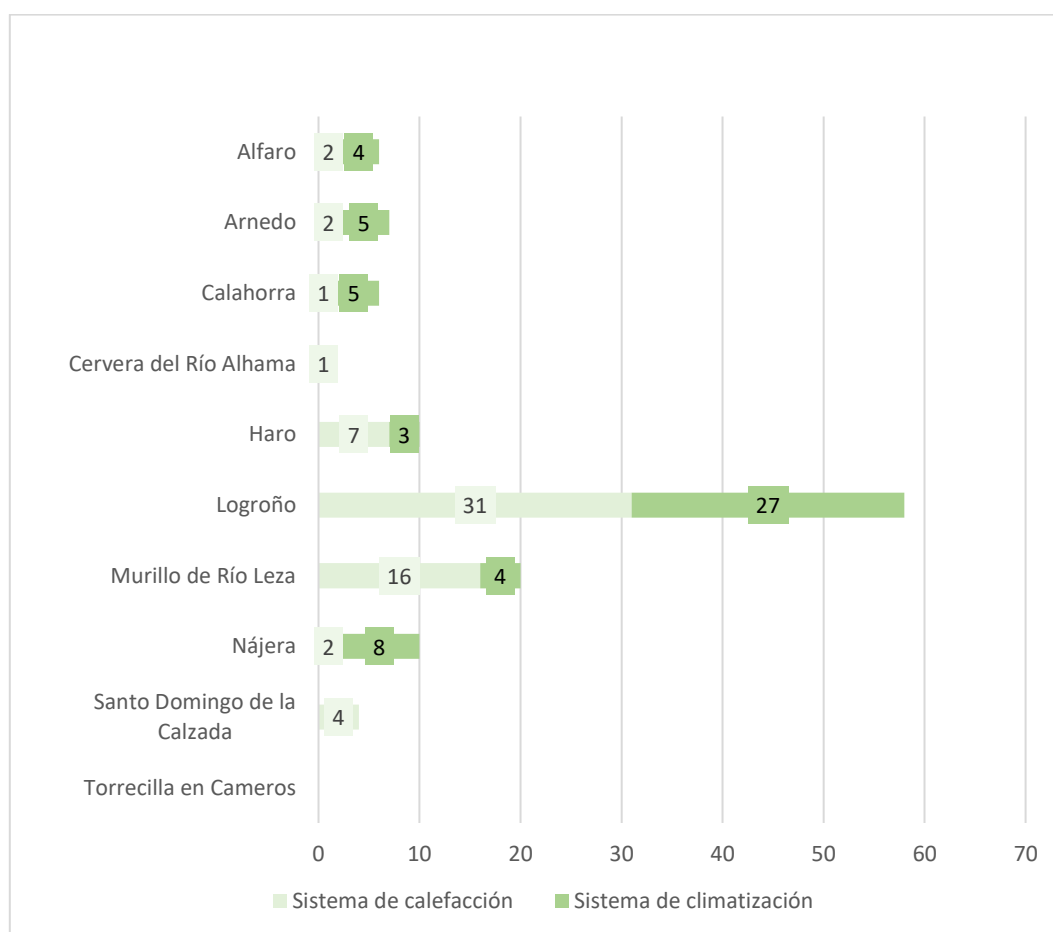


Figura 40. Sistema de calefacción/climatización de los espacios deportivos convencionales por zonas

### - Sistema de iluminación

En referencia a las posibilidades de uso nocturno de los espacios deportivos convencionales en función de su instalación de alumbrado artificial, tal y como se observa en la figura 41, la iluminación de los espacios es suficiente para el entrenamiento o la competición en más de la mitad de los espacios (53,38%). Un

24,44% tienen iluminación parcial o insuficiente, y en un 22,18% de los espacios no hay iluminación.

De todos los tipos de espacios, destacar el caso de las salas, dado que todas tienen iluminación; únicamente el 1,1% tiene una iluminación parcial o insuficiente, permitiendo el resto la práctica de entrenamientos y de competición. Asimismo, el sistema de iluminación de los campos es el más deficiente, no habiendo iluminación en un 25% de los mismos.

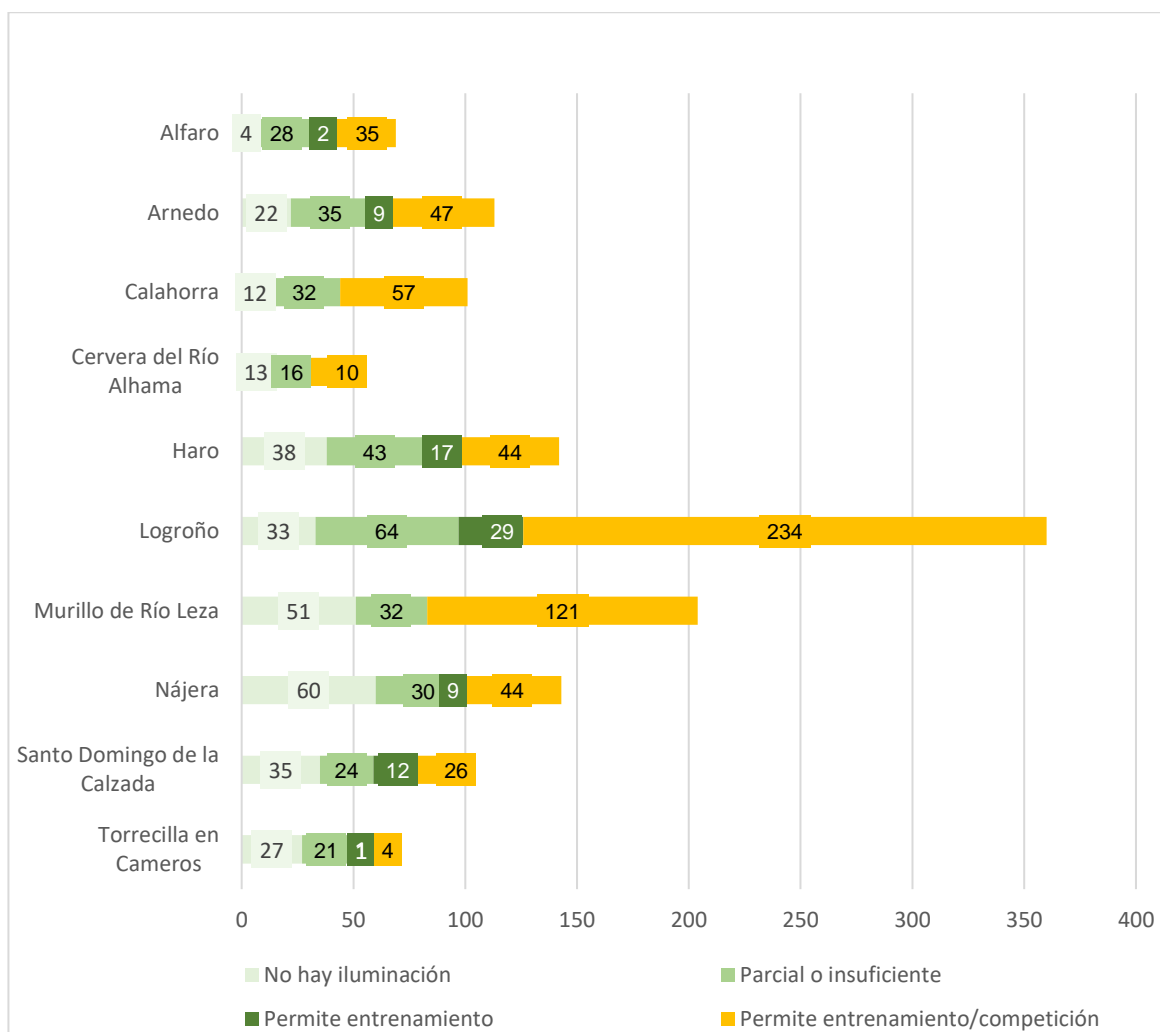


Figura 41. Iluminación de los espacios deportivos convencionales por zonas deportivas

## - Pavimento

Respecto a la distribución de los pavimentos más representativos sobre los que se desarrolla la práctica deportiva en los espacios deportivos riojanos, tal como muestra la figura 42, destacan los hormigones y aglomerados, que representan más de la mitad de los pavimentos usados (51,88%). El pavimento natural, generalmente césped, es utilizado en el 15,41% de los espacios, seguido del sintético (10,30%), la hierba artificial (8,72%), la baldosa (3,68%) y la madera (1,88%).

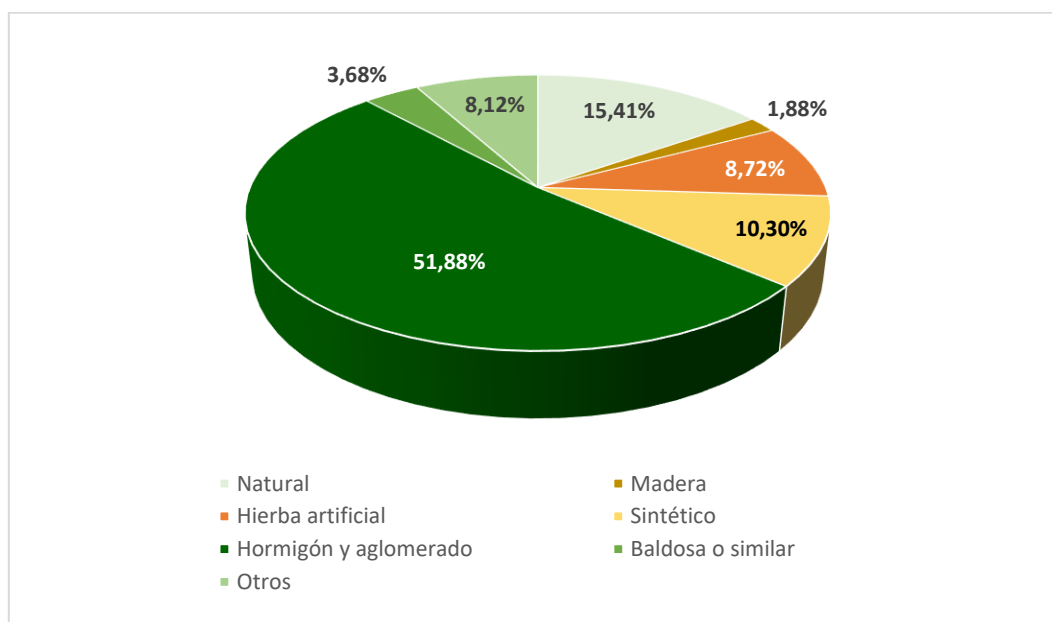


Figura 42. Tipos de pavimento utilizado en los espacios deportivos

Al analizar el pavimento en cada tipo de espacio (tabla 58) se observa que las pistas son generalmente de hormigón y/o aglomerado, pavimentos utilizados en más de tres cuartas partes de las pistas riojanas (76,33%). Lo mismo ocurre en las pistas con pared, para las que se ha utilizado este material en un 73,04%, así como en más de un tercio de los espacios longitudinales (34,78%).

El pavimento sintético se utiliza fundamentalmente para las salas, pues en más de la mitad de ellas es el pavimento usado (57,78%), así como para los espacios longitudinales (26,08%).

El pavimento natural (césped, frecuentemente) es el más usado en los campos, (72,64%) y en piscinas (41,59%). La utilización de la madera en pavimentos es escasa (1,88%), y se emplea principalmente en salas, pistas y pistas con pared. Igualmente, las baldosas no son muy empleadas (3,68%), reservándose principalmente para los vasos de piscina y las salas.

Tabla 58. Tipos de pavimento más utilizados por tipología de espacios deportivos convencionales

Tipo de espacio	Pavimento	
<b>Pistas</b>	Natural	28
	Madera	7
	Hierba artificial	14
	Sintético	74
	Hormigón y aglomerado	432
	Baldosa y similar	3
	Otros	8
<b>Pistas con pared</b>	Madera	4
	Hierba artificial	72
	Sintético	5
	Hormigón y aglomerado	233
	Baldosa y similar	5
<b>Campos</b>	Natural	77
	Hierba artificial	28
	Hormigón y aglomerado	1
<b>Vasos de piscina</b>	Natural	94
	Hormigón y aglomerado	14
	Baldosa y similar	30
	Otros	88
<b>Espacios longitudinales</b>	Natural	5
	Sintético	6
	Hormigón y aglomerado	8
	Otros	4
<b>Salas</b>	Natural	1
	Madera	14
	Hierba artificial	2
	Sintético	52
	Hormigón y aglomerado	2
	Baldosa y similar	11

Otros	8
-------	---

### - Estado de conservación

En lo referente al estado general de conservación del pavimento para el correcto desarrollo de la actividad deportiva, se concluye que en la mayoría de los espacios deportivos convencionales de La Rioja es bueno o tiene alguna imperfección, pero permite la práctica normal, tan solo el 3,23% de los mismos se encuentra en malas condiciones, resultando imposible la práctica de ejercicio físico. Son espacios, estos últimos, que se encuentran fuera de uso.

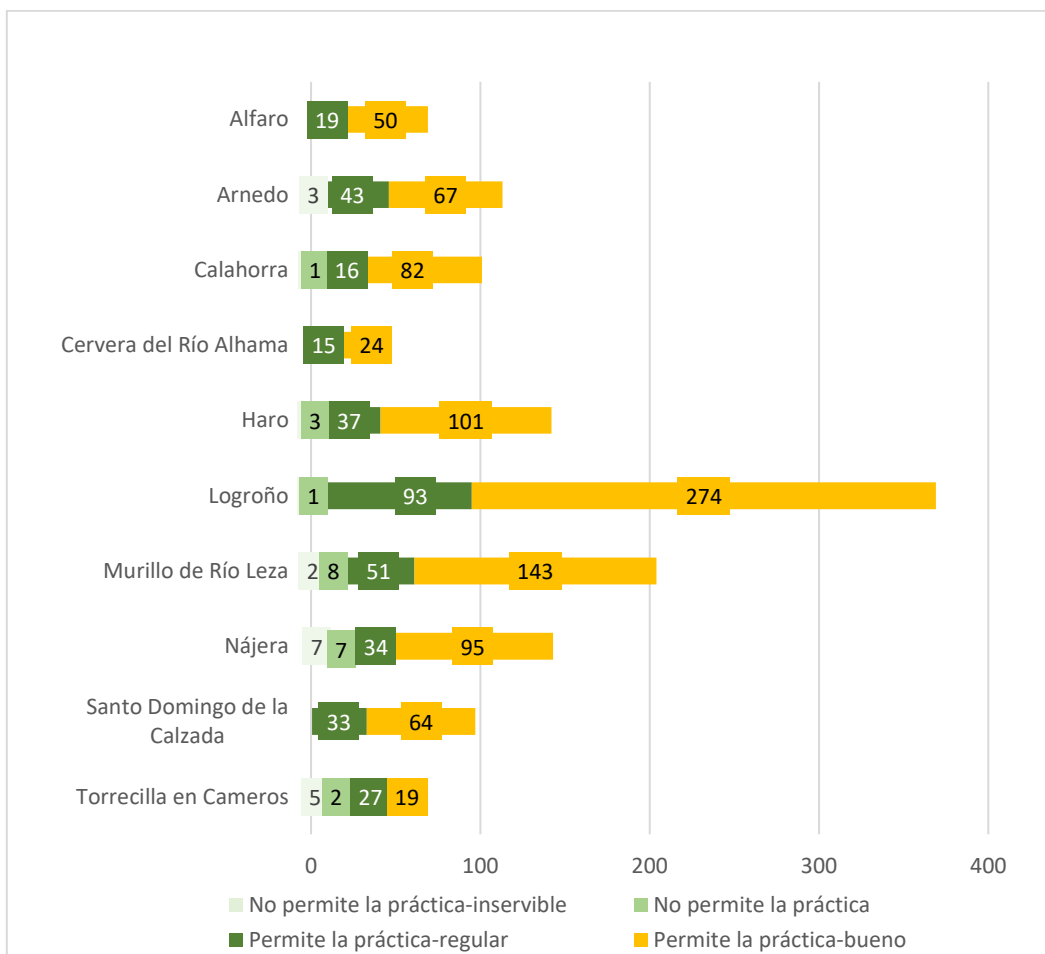


Figura 43. Estado de conservación de los espacios convencionales por zonas deportivas

### - Actividades deportivas preferentes

Respecto a las actividades deportivas más practicadas en los espacios convencionales de La Rioja, son preferentes especialidades como la natación, el baloncesto, el fútbol sala, el Frontenis/pelota y el balonmano; muchos de estos espacios sirven a varias de estas especialidades. Esta preferencia en las actividades tiene que ver con el alto número de piscinas, pistas, pistas con pared descubiertas y salas existentes en la comunidad autónoma.

En referencia a las actividades deportivas más practicadas en los espacios convencionales, por zonas deportivas, tal y como releja la figura 44, destaca que la natación recreativa es de las más ejercitadas en todas las zonas deportivas de La Rioja, seguida del fútbol sala y el baloncesto (las más practicadas en ocho de las 10 zonas deportivas), el fútbol sala y el frontenis/pelota (ambas de las más ejercitadas en siete de las 10 zonas deportivas) y el baloncesto (la más realizada en seis de las 10 zonas deportivas).

Tabla 59. Actividades preferentes de los diferentes espacios convencionales

Actividad más practicada	Frecuencia	Porcentaje
Actividades extraescolares	4	0,31%
Aerobic/Zumba	1	0,08%
Aquagim	1	0,08%
Artes marciales	14	1,07%
Atletismo	2	0,15%
Bádminton	3	0,23%
Badminton/Esgrima	3	0,23%
Baile	3	0,23%
Baloncesto	<b>138</b>	10,57%
Baloncesto/Actividades extraescolares	2	0,15%
Baloncesto/Atletismo	1	0,08%
Baloncesto/Badminton	1	0,08%
Baloncesto/Balonmano	1	0,08%
Baloncesto/Pelota	1	0,08%
Baloncesto/Voleibol	7	0,54%
Balonmano	8	0,61%
Cardio	1	0,08%

Clases dirigidas	7	0,54%
Crossfit	2	0,15%
Danza	1	0,08%
Educación física	22	1,68%
En construcción	1	0,08%
Esgrima	3	0,23%
Frontenis	17	1,30%
Frontenis/Fútbol Sala	8	0,61%
Frontenis/Fútbol sala/Baloncesto	2	0,15%
Frontenis/Pala	1	0,08%
Frontenis/Pelota	96	7,35%
Frontenis/Pelota/Baloncesto	1	0,08%
Frontenis/Pelota/Fútbol Sala	14	1,07%
Fútbol 11	69	5,28%
Fútbol 11/Rugby	1	0,08%
Fútbol 7	27	2,07%
Fútbol Sala	123	9,42%
Fútbol Sala/Baloncesto	117	8,96%
Futbol Sala/Baloncesto/Balonmano	5	0,38%
Fútbol Sala/Baloncesto/Frontenis	2	0,15%
Futbol Sala/Baloncesto/Frontenis/Pelota	2	0,15%
Futbol Sala/Baloncesto/Judo	2	0,15%
Fútbol Sala/Baloncesto/Pelota	2	0,15%
Fútbol Sala/Baloncesto/Voleibol	7	0,54%
Fútbol Sala/Baloncesto/Voleibol/Pelota	1	0,08%
Fútbol Sala/Balonmano	1	0,08%
Fútbol Sala/Frontenis	4	0,31%
Fútbol Sala/Frontenis/Pelota	17	1,30%
Fútbol Sala/Pelota	10	0,77%
Fútbol Sala/Tenis	1	0,08%
Fútbol Sala/Voleibol	4	0,31%
Futbol Sala/Voleibol/Bádminton	1	0,08%
Fútbol/Vóley playa	1	0,08%
Gimnasio	1	0,08%
Hockey hielo/Patinaje	1	0,08%
Judo	3	0,23%
Kárate/Boxeo/Pilates	1	0,08%
Kárate/Judo	1	0,08%
Kárate/Zumba	1	0,08%
Lanzamiento de peso	1	0,08%



Lanzamiento de peso/martillo/ jabalina	1	0,08%
Lanzamiento de peso/martillo	1	0,08%
Musculación	10	0,77%
Musculación/Cardio	24	1,84%
Musculación/Yoga	1	0,08%
Natación	<b>219</b>	16,77%
Pádel	74	5,67%
Pala	1	0,08%
Patinaje	2	0,15%
Pelota	43	3,29%
Pelota mano	2	0,15%
Pelota/Fútbol Sala	3	0,23%
Pelota/Pala	2	0,15%
Petanca	20	1,53%
Pilates/Aerobic	1	0,08%
Pilates/Yoga	1	0,08%
Psicomotricidad	1	0,08%
Rugby	1	0,08%
Salto de altura	1	0,08%
Salto de longitud	3	0,23%
Salto longitud	1	0,08%
Saltos	1	0,08%
Spinning	6	0,46%
Spinning/Pilates	1	0,08%
Squash	4	0,31%
Taekwondo/Yoga/Baile	1	0,08%
Tenis	62	4,75%
Tenis/Voleibol	1	0,08%
Tetherball	2	0,15%
Tiro Olímpico	1	0,08%
Vóley playa	1	0,08%
Voleibol	16	1,23%
Voleibol/Pelota	1	0,08%
Yoga	4	0,31%
Yoga/Baile	1	0,08%
Yoga/Pilates	1	0,08%
Yoga/Pilates/Judo	1	0,08%
Zumba	1	0,08%
No se realizan actividades	17	1,30%

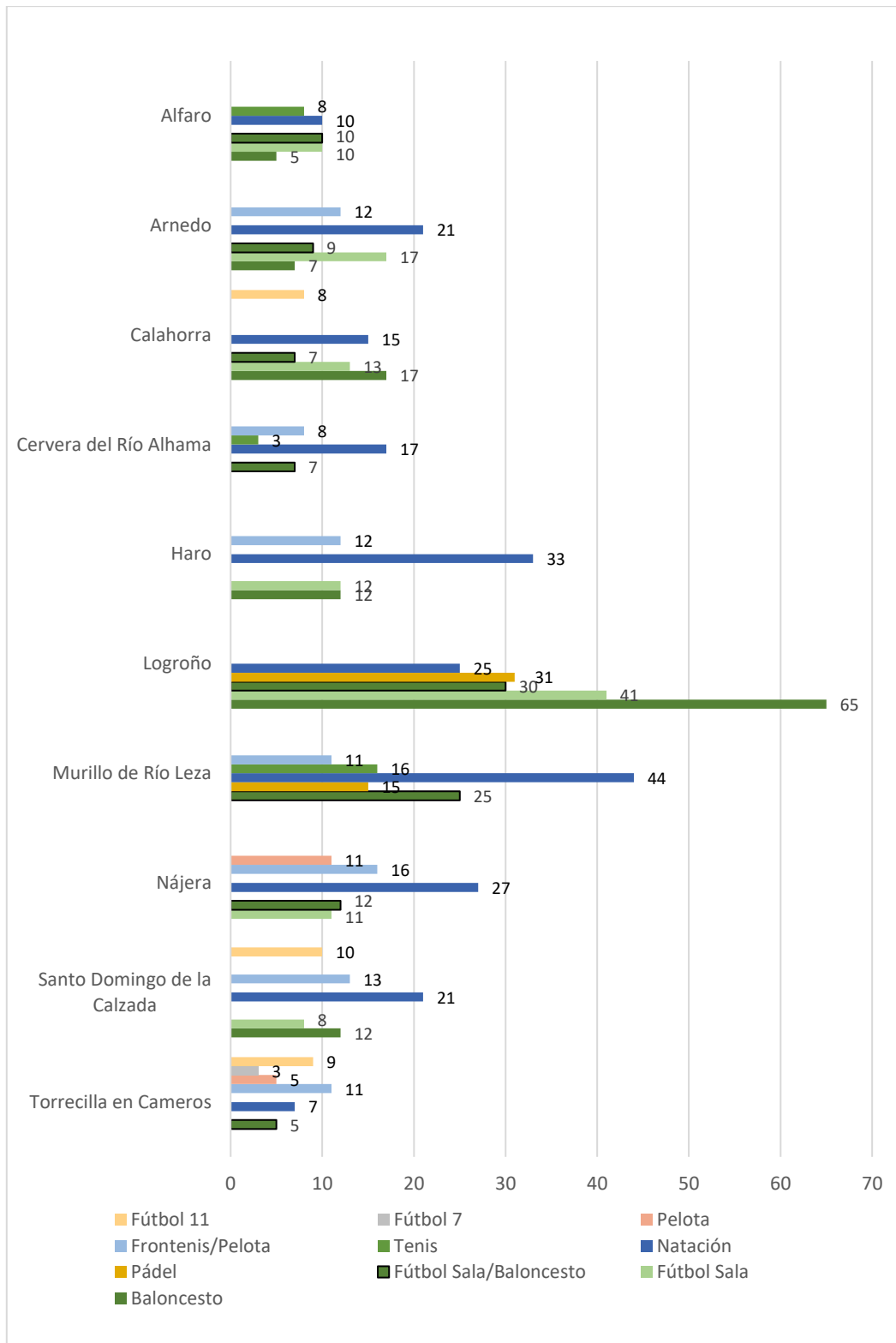


Figura 44. Actividad más practicada en los espacios convencionales por zonas

### 4.2.3 Espacios convencionales y sus espacios complementarios

Los espacios complementarios son aquellos que están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva y le proporcionan apoyo. Un mismo espacio complementario puede prestar servicio o ser de uso común a más de un espacio deportivo, por ejemplo: un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior. Pero en este estudio cada uno de estos espacios se han vinculado a un solo espacio de los muchos a los que puede servir. Entre los espacios complementarios destacan por su número los vestuarios y las gradas.

En La Rioja existen 2180 vestuarios en los espacios convencionales, superando ampliamente los colectivos a los de carácter individual, así 452 conforman los primeros y 1745 los segundos. La media de vestuarios por espacio es de 0,34 de carácter individual y 1,31 de carácter colectivo.

En el reparto por zonas deportivas de los espacios convencionales que cuentan con vestuarios obtenemos que el área de Logroño tiene 172 vestuarios individuales y 757 colectivos; Murillo de Río Leza posee 83 individuales y 211 colectivos; Arnedo cuenta con 57 individuales y 153 colectivos; en Calahorra, 39 son individuales y 147 colectivos; en Haro 40 son individuales y 117 colectivos; en Nájera 11 tienen carácter individual y 123 grupal, en Alfaro hay 10 individuales y 96 colectivos, en Santo Domingo de La Calzada, tienen un 14 individuales y 88 colectivos, mientras que en Cervera del Río Alhama descienden los individuales a 6 y los colectivos ascienden a 38. Por último, en Torrecilla en Cameros, existen 20 vestuarios individuales y 12 colectivos, lo que demuestra que las zonas mejor dotadas de vestuarios son Logroño, Murillo de Río Leza y Arnedo. La figura 45 refleja por zonas el total de vestuarios individuales y colectivos.

En cuanto a los espacios que cuentan con vestuarios adaptados para usuarios con discapacidad, el 17,48% de los de carácter individual están adaptados, y de los colectivos, el porcentaje asciende al 17,1%. Las zonas que tienen espacios con un porcentaje mayor de vestuarios individuales adaptados son Calahorra

(35,90%), Cervera del Río Alhama (33,33%), Haro (27,50%), y Murillo de Río Leza (21,69%), siendo Santo Domingo (14,29%), Logroño (13,95%), Arnedo (10,53%), Nájera (9,09%), Alfaro (10%) y Torrecilla, que no cuenta con ninguno, los que disfrutan de menos espacios con vestuarios adaptados. Por otra parte, los vestuarios de carácter colectivo son más numerosos en los espacios deportivos de Haro (25,64%), Torrecilla en Cameros (25%), Murillo de Río Leza (22,75%), Nájera (21,95%) y Alfaro (21,88%), siendo menos numerosos los de los espacios correspondientes a las zonas de Logroño (15,72%), Arnedo (14,74%), Santo Domingo de la Calzada (13,64%), Cervera del Río Alhama (5,26%) y Calahorra (8,84%).

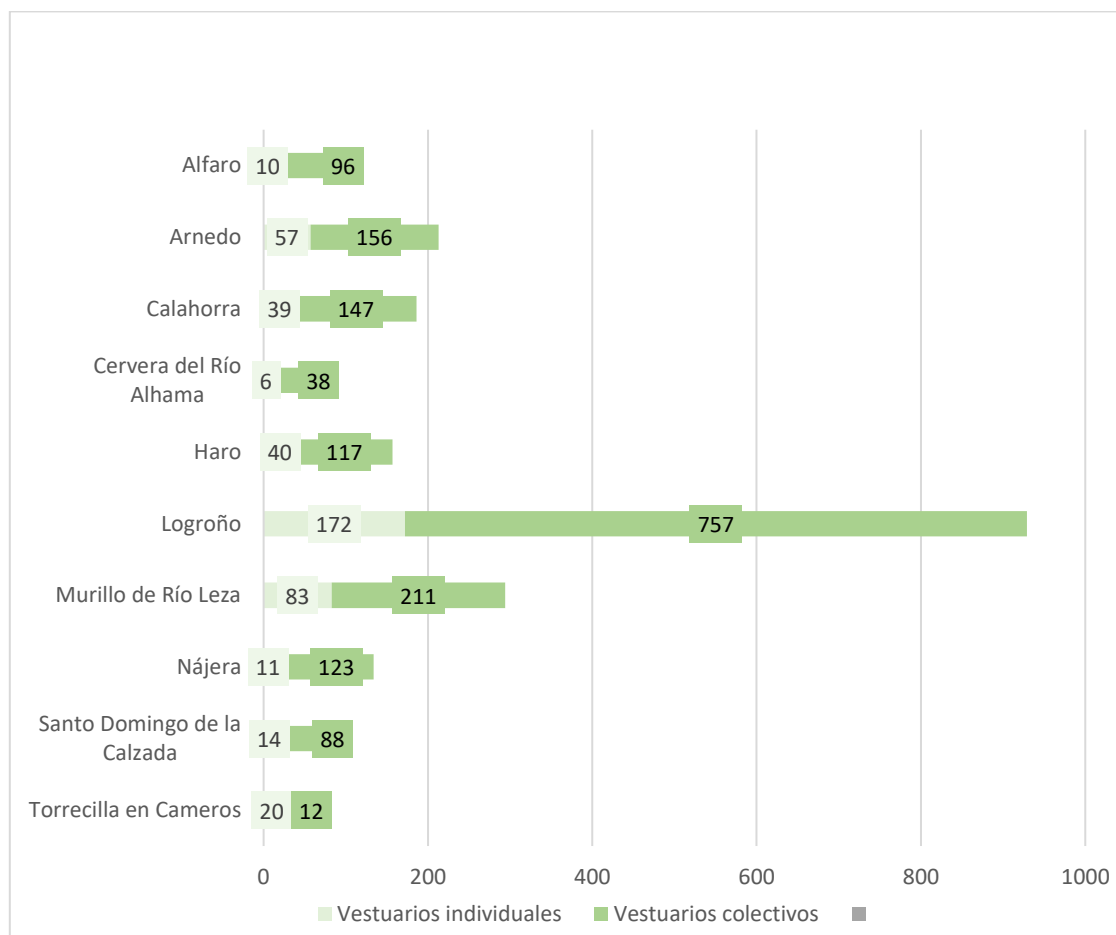


Figura 45. Número de vestuarios individuales y colectivos que dan servicio a los espacios convencionales deportivos

En referencia a la dotación de los vestuarios individuales de la Rioja, los espacios complementarios cuentan con 565 lavabos (una media de 0,42 lavabos por espacio), 499 duchas (una media de 0,38 duchas por espacio), 539 inodoros (una media de 0,41 inodoros por espacio) y 98 urinarios (una media de 0.07 urinarios por espacio). La figura 45 contempla la distribución de los mismos por zonas. En las distintas zonas, las que cuentan con mejor dotación son Logroño, Murillo de Río Leza y Haro, le siguen Calahorra y Arnedo. Muy por debajo se encuentran Torrecilla, Santo Domingo, Alfaro, Nájera y Cervera.

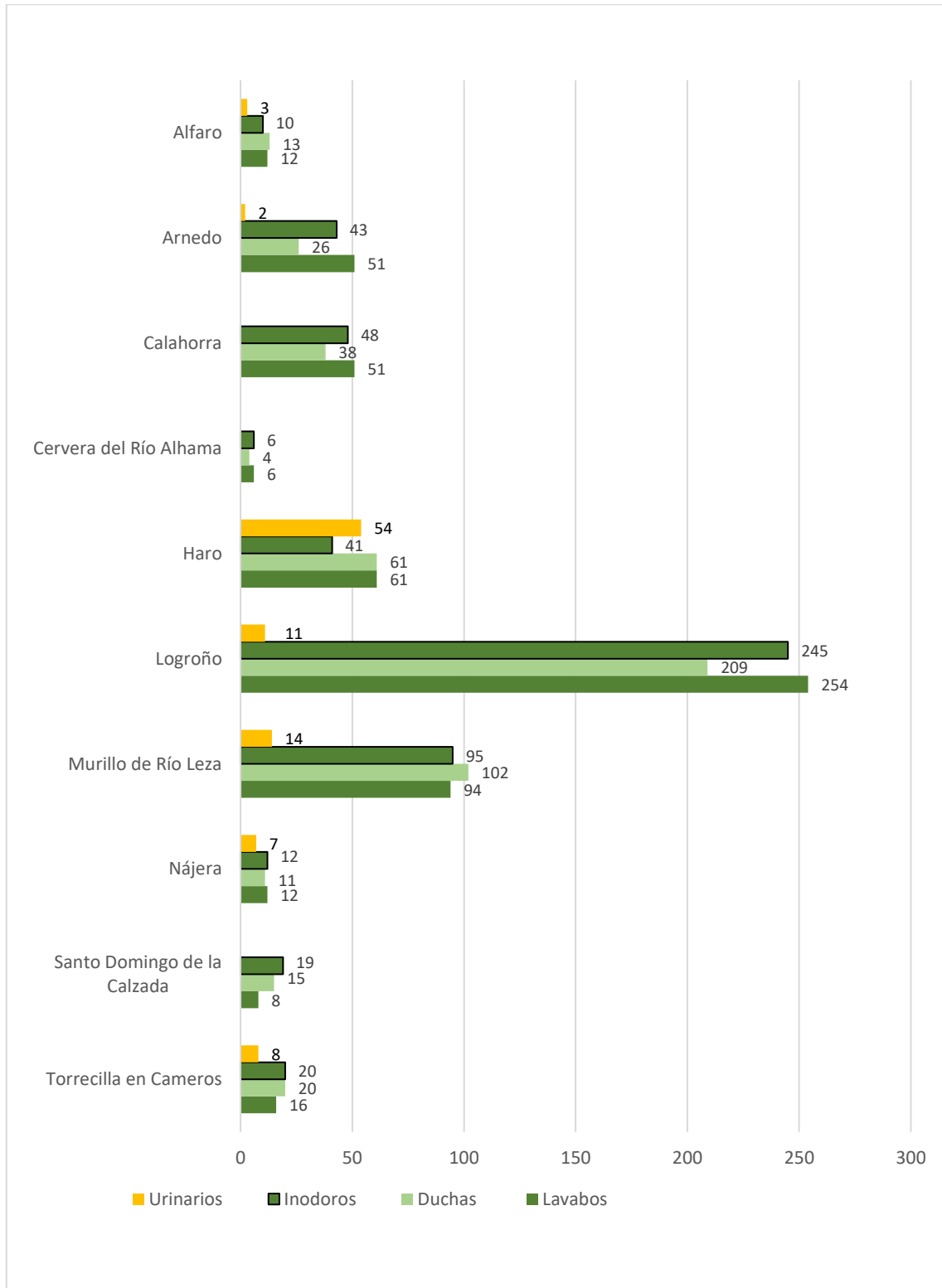


Figura 46. Dotación de los vestuarios individuales que dan servicio a los espacios convencionales deportivos

Respecto a la dotación de los vestuarios colectivos, los espacios convencionales tienen 2485 salas de cambio, lo que se traduce en una media de 1,87 salas de cambio por espacio. Todas las áreas cuentan con salas de cambio, entre las que más tienen Logroño (n= 1022), Murillo de Río Leza (n= 372) y Alfaro (n= 250). En el lado opuesto se encuentra la zona de Torrecilla de Cameros (n= 2).

En cambio, son pocos los espacios que disponen de armarios de equipo en sus vestuarios, la cuantía total es de 972 armarios, y la media por espacio es de 7,57. La zona que más tiene es Logroño (n= 822), seguida de Murillo de Río Leza (n= 60), Arnedo (n= 46), Alfaro (n= 26), Cervera (n= 16) y Calahorra (n= 2), mientras que Torrecilla, Nájera, Haro y Santo Domingo no cuentan con ninguno.

Los vestuarios colectivos también cuentan con taquillas, exactamente con un total de 24.649 taquillas y 18,53 taquillas de media por espacio. Los espacios complementarios que dan servicio a los convencionales en las zonas de Cervera del Río Alhama, Nájera y Torrecilla de Cameros no cuentan con estos elementos, mientras que en Logroño (n= 10388), Arnedo (n= 6722) y Murillo de Río Leza (n= 4224) son abundantes. Las zonas de Calahorra (n= 991), Haro (n= 1522), Alfaro (n= 438) y Santo Domingo de la Calzada (n= 488) también cuentan con taquillas.

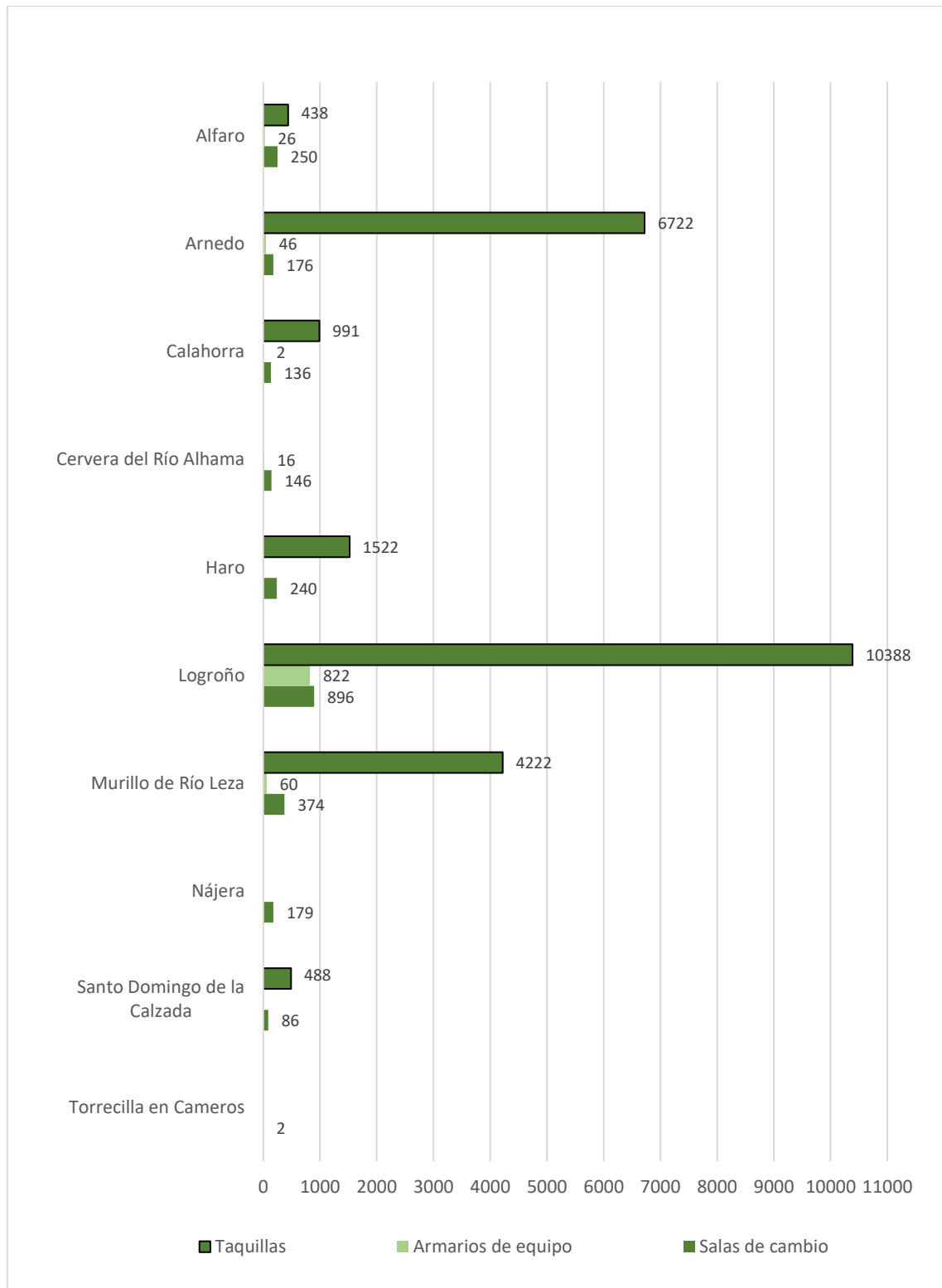


Figura 47 Dotación de los vestuarios colectivos que dan servicio a los espacios convencionales deportivos en cuanto a taquillas



Respecto a la dotación de aparatos sanitarios los vestuarios colectivos de La Rioja cuentan con 5982 lavabos, 10809 duchas, 5080 inodoros y 1927 urinarios. En las distintas zonas, las que cuentan con mejor dotación son Logroño, Murillo de Río Leza y Haro, le siguen Arnedo, Nájera, Alfaro, Calahorra y Santo Domingo. A mayor distancia se encuentran Torrecilla y Cervera. La figura 46 refleja detalladamente por zonas el número de estos sanitarios.

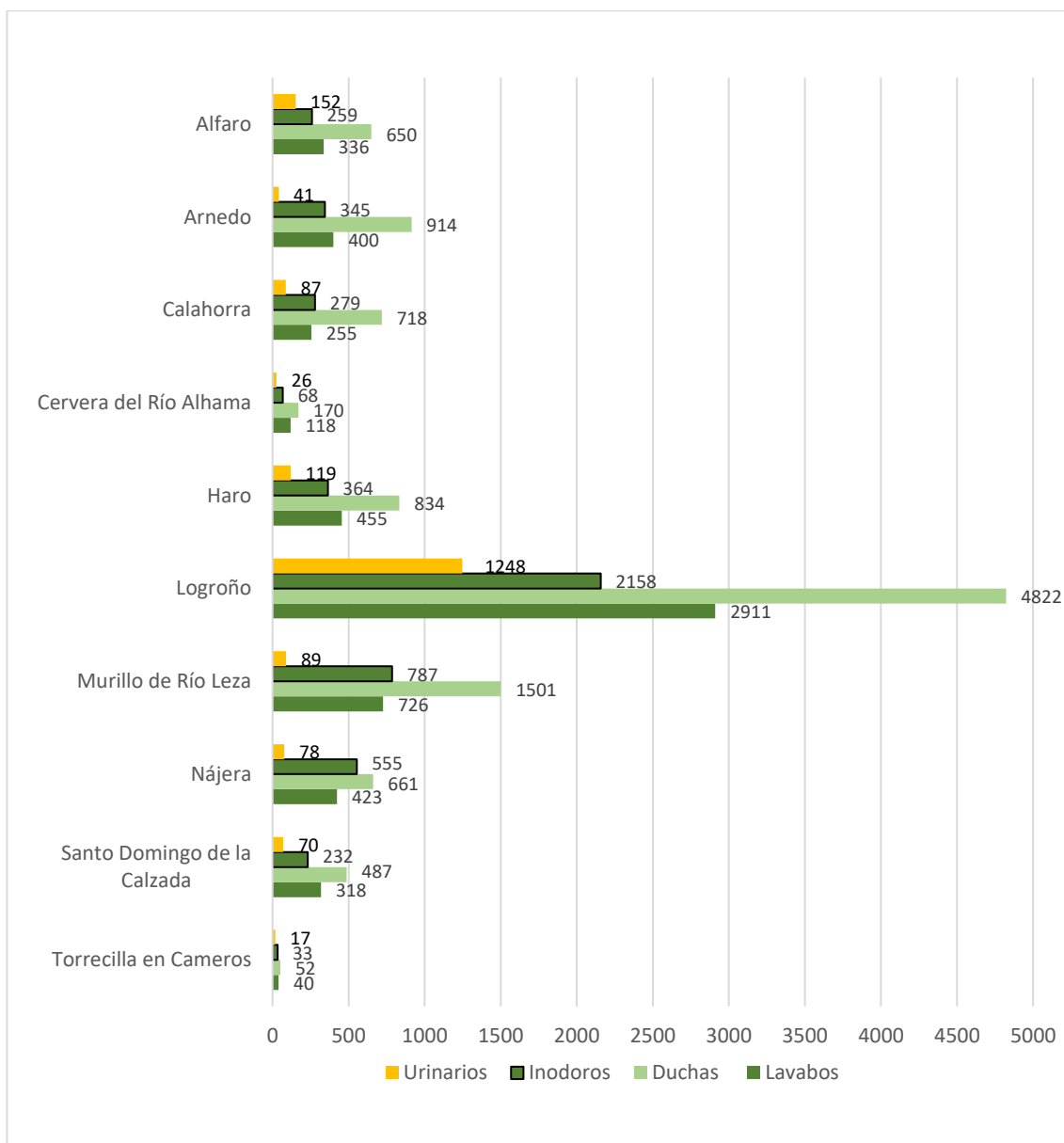


Figura 47. Dotación de los vestuarios colectivos que dan servicio a los espacios convencionales deportivos en cuanto a aseos

En cuanto al equipamiento sanitario de los aseos se observa en la figura 48 que cuentan con 2282 lavabos, 3028 inodoros y 1350 urinarios. En las distintas zonas, los espacios que cuentan con mejor dotación son Logroño, Murillo de Río Leza y Haro, seguidos de Santo Domingo, Nájera, Calahorra y Arnedo. A mayor distancia se encuentran Torrecilla y Cervera.

Referente al almacén deportivo, los espacios deportivos riojanos disponen de 370. En el reparto por zonas deportivas (figura 49), se demuestra que las que cuentan con un mayor número almacenes son la zona de Logroño (n= 130), Murillo (n= 72), Haro (n= 45), Nájera (n= 42), Calahorra (n= 31), Santo Domingo de La Calzada (n= 25), y Arnedo (n= 17). Las zonas peor dotadas, Alfaro (n= 7), Torrecilla (n= 3) y Cervera del Río Alhama (n= 2).

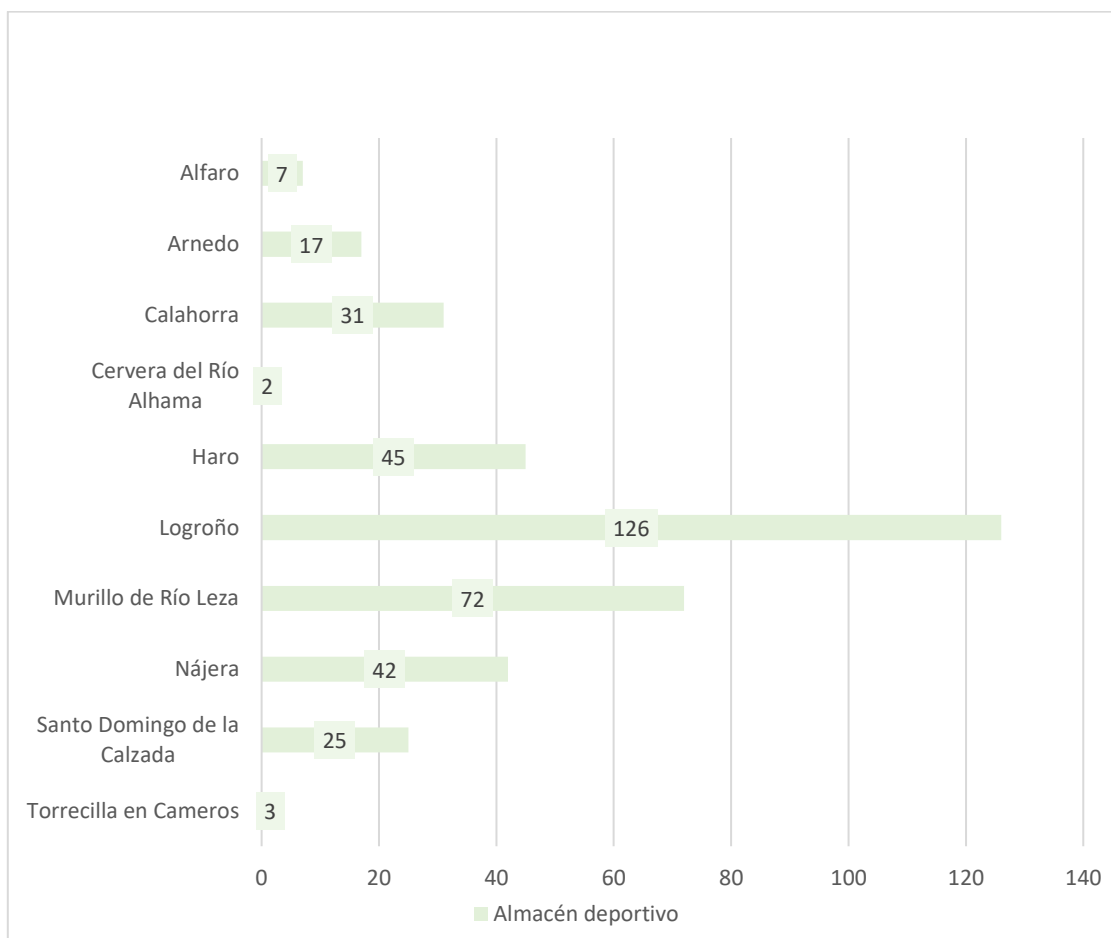


Figura 49. Dotación de almacén deportivo de los espacios convencionales deportivos

En La Rioja existen 330 graderíos. De las gradas registradas, señalar que 257 son de graderío fijo, 45 móviles y únicamente en un espacio en la zona de Logroño hay graderío mixto.

Logroño, con 92 graderíos, encabeza la lista de zonas deportivas con mayor número de gradas, seguido de Murillo de Río Leza (n= 51), Arnedo (n= 33), Nájera (n= 32), Haro (n= 26), Santo Domingo de La Calzada (n= 20), Alfaro (n= 19), Calahorra (n= 17), Torrecilla en Cameros (n= 8) y en último lugar Cervera del Río Alhama (n= 5).

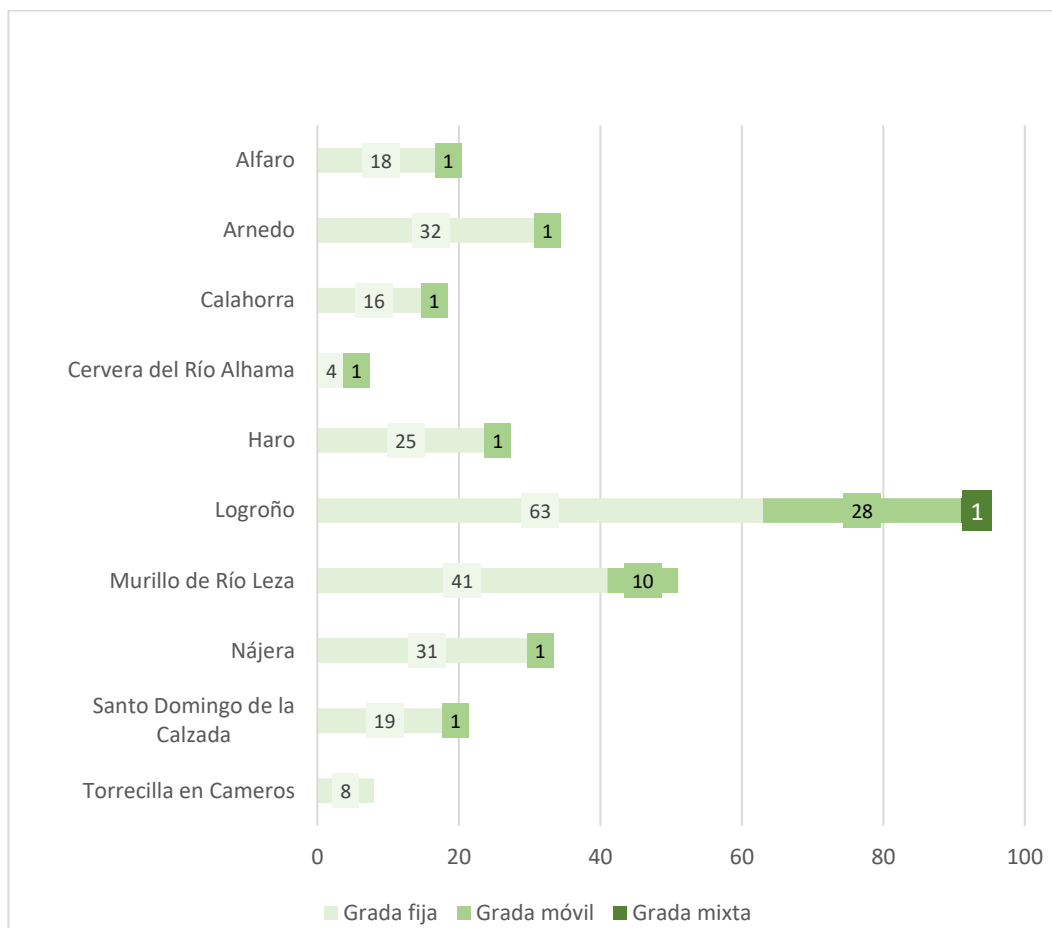


Figura 50. Tipo de gradas en los espacios convencionales deportivos por zonas

Respecto a la cubierta de los graderíos, las figuras 51 y 52 reflejan pormenorizadamente las características de los graderíos fijos y móviles, si bien

el único mixto existente, como ya se ha comentado, está en el área de Logroño y está cubierto.

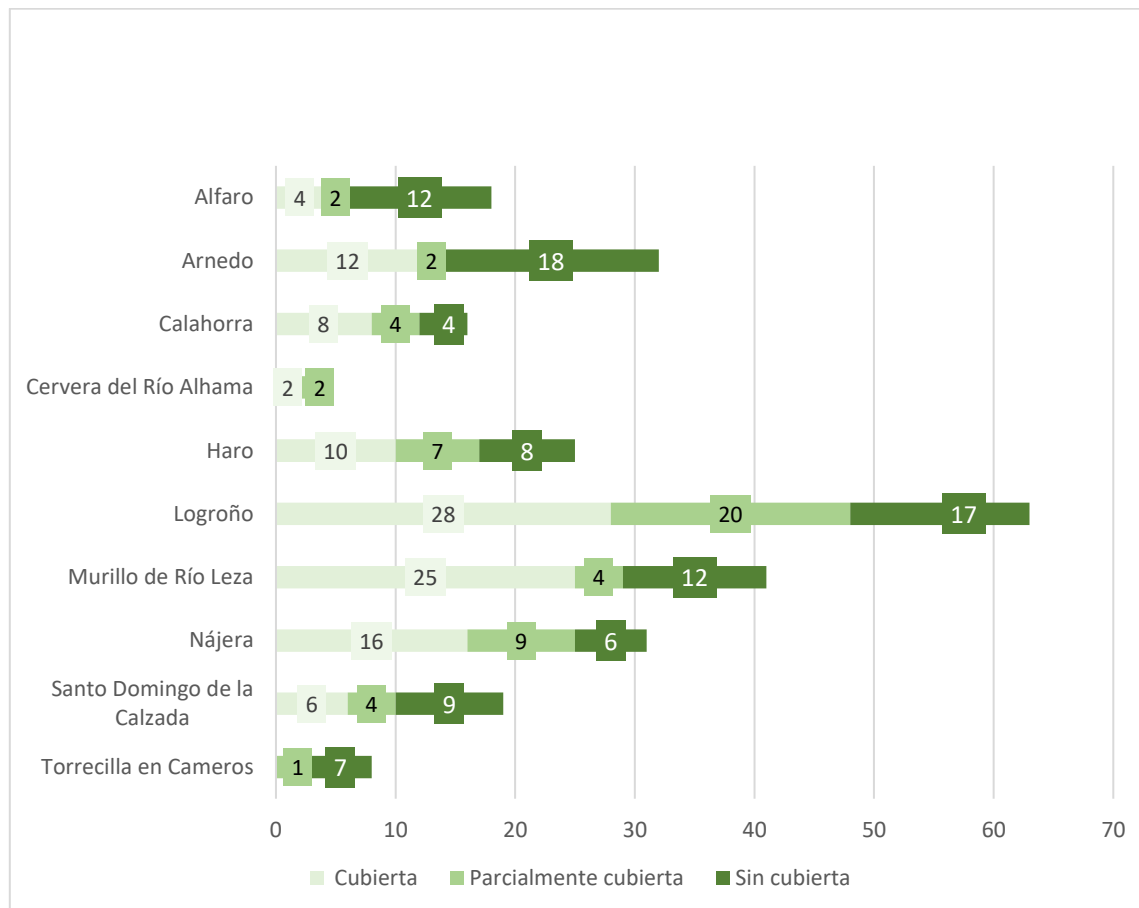


Figura 51. Características de las gradas fijas asociadas a espacios convencionales deportivos por zonas

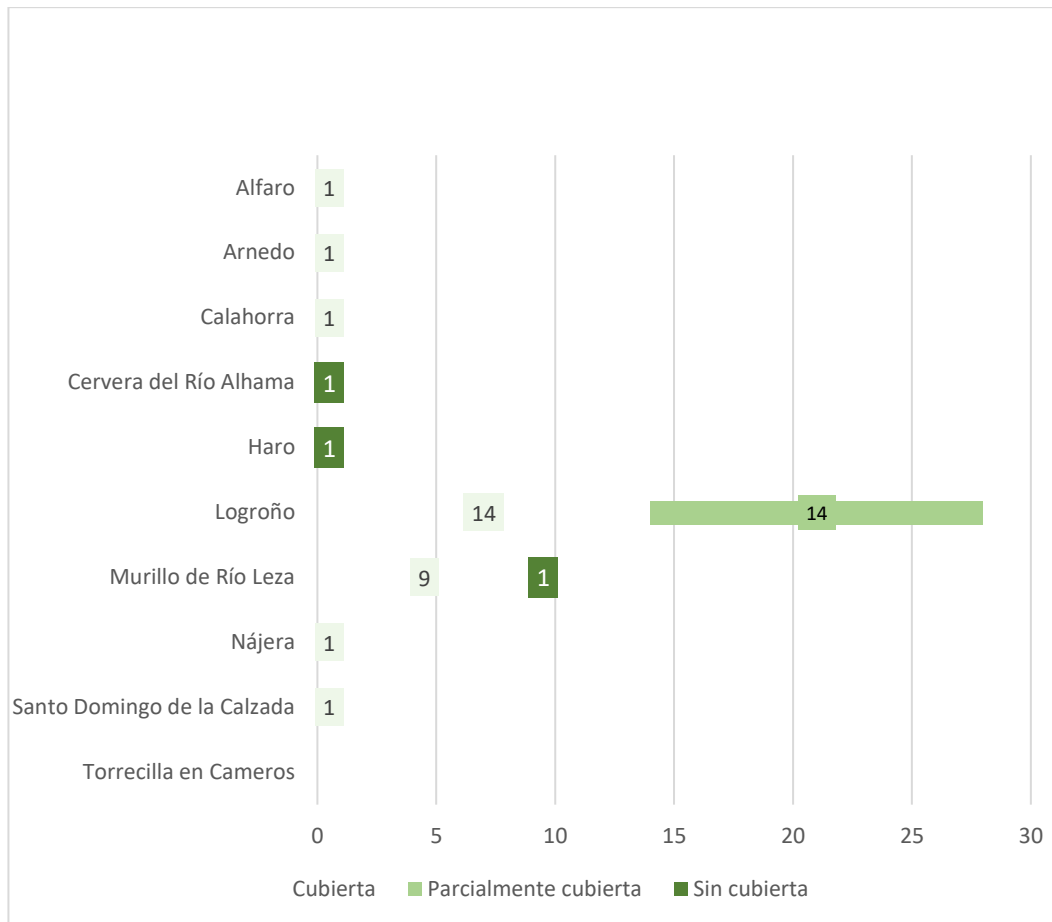


Figura 52. Características de las gradas móviles asociadas a espacios convencionales deportivos por zonas

En cuanto al aforo de los distintos graderíos, como refleja la tabla 60, el aforo medio en grada fija es de 380 espectadores de pie (un total de 13.303 espectadores) y 575 sentados (un total de 143.958); en grada móvil la media desciende a 303 sentados (un total de 13.685 asistentes) y la única grada móvil existente en la zona de Murillo de Río Leza tiene una capacidad de 1000 espectadores. Asimismo, la grada mixta existente en Logroño tiene un aforo de 480 asistentes.

Tabla 60. Aforo de las gradas móviles asociadas a espacios convencionales deportivos por zonas deportivas

	Grada fija		Grada móvil		Grada mixta	
	De pie	Sentado	De pie	Sentado	De pie	Sentado
Alfaro	4.000	7.224		96		
Arnedo	100	15.511		92		
Calahorra	1.200	5.651		150		
Cervera del Río Alhama		482		48		
Haro		10.586		80		
Logroño	2.640	74.091		9.609		480
Murillo de Río Leza	4.913	15.130	1.000	3.250		
Nájera	100	8.447		20		
Santo Domingo de la Calzada	100	6.026		340		
Torrecilla en Cameros	250	810				
<b>Total</b>	<b>13.303</b>	<b>143.958</b>	<b>1000</b>	<b>13.685</b>		<b>480</b>

#### 4.2.4 Espacios singulares. Tipología

CONCEPTOS	DATOS
<p>Espacios construidos para la práctica deportiva, que, aunque esta puede estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y, generalmente, tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio.</p> <p>Hacen referencia a espacios como campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc. (MIC, 2010 y Ley 1/2015).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 88 espacios deportivos singulares</li> <li>• 41 instalaciones deportivas con espacios singulares.</li> <li>• 29,55% de espacios singulares corresponden a zonas de deportes de invierno (Valdezcaray).</li> <li>• La demarcación de Murillo de Río Leza presenta la oferta más variada.</li> <li>• Superficie media de 41.263,84 m<sup>2</sup>.</li> </ul>

Los espacios singulares registrados en la Comunidad Autónoma de La Rioja son un total de 88, comprendidos en diferentes tipologías según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2010, que, ubicados en 41 instalaciones, representan el 6,21% del total de espacios deportivos existentes. Cuatro de estas instalaciones disponen de varios espacios, una de ellas es el Centro deportivo

municipal de Las Norias en Logroño, que cuenta con un rocódromo, un campo de tiro y una zona de juegos populares; la segunda es el Centro de tecnificación Prado Salobre, ubicado en la zona de Murillo de Río Leza con dos circuitos artificiales de bicicleta, un rocódromo y un campo de tiro; la tercera es el Barranco Perdido de Enciso, situado en la zona de Arnedo, que dispone de dos rocódromos y un campo de tiro, y la cuarta, el Campo de prácticas de Sotés, que además de campo de tiro dispone de otros tres espacios singulares. Por otra parte, el mayor número de espacios singulares se corresponde con las zonas de deportes de invierno (pistas de esquí de la Estación de Valdezcaray) que representan el 29,55%, le siguen rocódromos (19,32%), campos de tiro (10,23%), circuito de motor (5,68%), pista de monopatín/patines en línea (4,55%) y los llamados "otros espacios singulares" (bowling, minigolf, etc.) que suponen también el 4,55% del total. También se encuentran, aunque con poca representación campos de golf, circuitos artificiales de bicicleta, zonas de juegos populares y pistas de modelismo.

Tabla 61. Número de Instalaciones deportivas con espacios singulares

Espacios Singulares	Número de Instalaciones deportivas Con espacios singulares	Número de espacios
Campos de golf	3	3
Circuito de motor	5	5
Circuito artificial bicicleta	2	3
Canal de remo-piragüismo	2	2
Zona de deportes de invierno	1	26
Rocódromo	15	17
Pista de monopatín/patines en línea	4	4
Pista de modelismo	1	1
Campo de tiro	4	9
Zona de juegos populares	2	14
Otros espacios singulares	2	4
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>88</b>

En la distribución por zonas deportivas del total de los diferentes espacios deportivos singulares que se puede apreciar en la tabla 62, destacan las zonas de Santo Domingo con 33 espacios (el 37,50%) y Murillo de Río Leza con 17 espacios (el 19,32%). Le sigue la zona de Logroño con 10 (11,36%). En el lado

contrario, la zona de Torrecilla y Nájera (el 2,27% cada una). Cervera del Río Alhama no registró espacios singulares.

Si analizamos las distintas zonas, se observa en la tabla 62 que Murillo de Río Leza tiene la oferta más variada, destacando sus campos de tiro (n= 6), sus otros espacios (n= 3), los rocódromos (n= 3), los circuitos artificiales de bicicleta (n= 2), así como la pista de modelismo (n= 1), la pista de monopatín/patines en línea (n= 1) y su campo de golf (n= 1).

Junto a Murillo de Río Leza, la zona de Santo Domingo de la Calzada es la zona más dotada de espacios singulares, pero está muy orientada a los deportes de invierno. También registra campo de golf (n= 1), pista de monopatín/patines en línea (n= 1) y zonas de juegos populares (n= 5). En Logroño destacan los rocódromos (n= 7), el campo de golf (n= 1) y el campo de tiro (n= 1). Arnedo también es una demarcación prolífica en este tipo de espacios, sobre todo, en rocódromos (n= 3), su circuito motor (n= 1) y el campo de tiro (n= 1). Son importantes, además, en Calahorra los rocódromos (n= 2) y las zonas de juegos populares (n= 2) y el campo de golf (n= 1). La zona de Haro (n= 3) tiene un circuito motor, un canal de remo/piragüismo y un rocódromo. Por último, la demarcación de Nájera cuenta con rocódromo, un circuito motor y una pista de patines/patines en línea. El área de Torrecilla destaca por el canal de remo/piragüismo (n= 2) y por otros espacios (n= 1). La zona de Cervera del Río Alhama no registra espacios deportivos singulares.

Tabla 62. Número de espacios singulares por zonas deportivas

Zonas deportivas	Tipo	Espacios
Alfaro	Circuito Motor	2
	Circuito Artificial bicicleta	1
	Pista de Monopatín/patines en línea	1
	Zona de juegos populares/tradicionales	1
Arnedo	Circuito Motor	1
	Rocódromo	3
	Campos de tiro	1
Calahorra	Rocódromo	2
	Zona de juegos populares/tradicionales	2
	Campo de tiro	1
Haro	Circuito Motor	1
	Canal de remo/piragüismo	1



	Rocódromo	1
	Zona de juegos populares/tradicionales	5
<b>Logroño</b>	Campo de golf	1
	Rocódromo	7
	Campo de tiro	1
	Zona de juegos populares/tradicionales	1
<b>Murillo de Río Leza</b>	Campo de golf	1
	Circuito Artificial bicicleta	2
	Rocódromo	3
	Pista de monopatín/Patines en línea	1
	Pista de modelismo	1
	Campo de tiro	6
	Otros espacios (minigolf, bowling)	3
<b>Nájera</b>	Circuito Motor	1
	Rocódromo	1
	Pista de monopatín/Patines en línea	1
<b>Santo Domingo de la Calzada</b>	Campo de golf	1
	Zona deportes de invierno	26
	Pista de monopatín/Patines en línea	1
	Zona de juegos populares/tradicionales	5
<b>Torrecilla en Cameros</b>	Canal de remo/piragüismo	1
	Otros espacios (minigolf, bowling)	1

Después de ofrecer esta visión global de la situación de nuestra comunidad en cuanto a los espacios singulares, se detalla a continuación cada uno de estos espacios de un modo más individualizado.

Respecto a los **campos de golf** en La Rioja se descubren tres espacios deportivos singulares que responden a esta tipología:

- Rioja Alta Golf Club de Cirueña, en la zona de Santo Domingo.
- Campo de Golf, de Logroño.
- Club de Campo Sojuela, en la zona de Murillo de Río Leza.

Los **circuitos de motor** son espacios deportivos singulares construidos concretamente para la práctica de actividades vinculadas con el motor, que comienzan y terminan en el mismo punto, debiendo los pilotos correr, generalmente, intentando dar una serie de vueltas, bien en el menor tiempo posible, bien antes que sus rivales. Son cuatro los circuitos pertenecientes a esta tipología en nuestra comunidad, concretamente, el Circuito Motocross Alfaro, el

Circuito Motocross Arnedo, el Circuito Motocross Haro y el Circuito Motocross Huércanos, este último en la demarcación de Nájera.

Se encuentran en La Rioja dos **circuitos artificiales de bicicleta**, uno en la demarcación de Murillo de Río Leza (Centro de tecnificación Prado Salobre) y otro en la zona de Alfaro (Bmx North Park Rioja).

Los circuitos y pistas de monopatín y patín en línea, más conocidos como "Skate Park", son espacios deportivos ideales para quienes disfrutan con los patines, monopatines e, incluso, bicicletas BMX. En nuestra comunidad se registran cuatro **pistas de monopatín y patín en línea**:

- Pista polideportiva de Albelda, en la zona de Murillo de Río Leza.
- Instalación deportiva San Lázaro, en la demarcación de Santo Domingo de la Calzada.
- IES Gonzalo de Berceo, en Alfaro.
- Centro de deporte y ocio, en Nájera.

Las **zonas de juegos populares y/o tradicionales** varían en dimensiones y formas, según el lugar y el juego practicado. La Rioja cuenta con cuatro áreas:

- CEIP Obispo Ezequiel Moreno, en Alfaro.
- Bolera municipal de Alcanadre, en Calahorra.
- CEIP San Felices de Bilibio de Haro.
- CPC Sagrado Corazón de Santo Domingo.
- Centro deportivo municipal de Las Norias.

La Rioja es una comunidad muy bien dotada en los que respecta a **rocódromos** (14), definidos como estructuras artificiales construidas para la práctica de deportes de montaña y escalada. Se distribuyen del siguiente modo:

- 3 rocódromos en la zona de Arnedo: dos en el Barranco Perdido, en Enciso y uno en el Polideportivo Municipal Garrido Llanos.
- 1 en el CEIP San Pelayo, en Nájera.
- 2 en la demarcación de Calahorra: Polideportivo municipal de Alcanadre y Rocódromo de Pradejón.
- 1 en Haro: IES Ciudad de Haro.

- 1 en el Polideportivo municipal de Alberite, en Murillo.
- 7 en la zona de Logroño, ubicados en: CEIP El Arco, Centro de tecnificación Adarra, Complejo deportivo Cantabria, Complejo deportivo Las Gaunas, Complejo deportivo Las Norias (2) y Polideportivo de la Universidad de La Rioja.

En La Rioja tenemos 9 **campos de tiro**, de los que 6 se ubican en la zona de Murillo de Río Leza. Se detalla la distribución:

- Campo de tiro Valfondillo, en Calahorra.
- Complejo Deportivo Las Norias, en Logroño.
- Campo de prácticas Sotés y Centro de tecnificación Prado Salobre (5), en la demarcación de Murillo de Río Leza.
- Barranco Perdido, en Enciso.

Disponemos, asimismo, de 2 **canales de remo/piragüismo**, uno en el área de Torrecilla en Cameros (Club Náutico El Rasillo) y otro en la demarcación de Haro (Embarcadero Briñas).

La Rioja cuenta, también, con una **pista de modelismo**, el Campo de vuelo Los Tocones, en la demarcación de Murillo.

En relación con las **zonas de deportes de invierno** se localizan en La Rioja 26 pistas de esquí alpino que se encuentran en la Estación de Esquí de Valdezcaray, en Ezcaray, en la zona deportiva de Santo Domingo de La Calzada. Son pistas construidas expresamente para la práctica del esquí con toda la escala de dificultades, desde la baja a la muy alta. Todas se insertan en una instalación en la que se disfruta de múltiples servicios: aparcamientos, remontes, cafeterías y restaurantes, tiendas, botiquín, baños, etc.

Finalmente, nuestra comunidad disfruta de **otros espacios singulares**, caso de los campos de minigolf o las pistas de bowling, que se distribuyen entre la zona de Murillo de Río Leza, en el Campo de Prácticas Sotés (n= 3) y la demarcación de Torrecilla en Cameros (n= 1), concretamente en el Área recreativa La Isla.

Los espacios deportivos convencionales suman una superficie de 1.568.025,85 m<sup>2</sup> para la práctica deportiva. Esto supone una superficie media de 41.263,84 m<sup>2</sup>

(142,57 de ancho y 38,15 de largo). Así la superficie media más elevada es para el canal de remo y piragüismo (400.042 m<sup>2</sup>), seguido de los campos de golf (273.148 m<sup>2</sup>) y de tiro (22.602,07 m<sup>2</sup>). Por el contrario, las zonas de juegos populares (16 m<sup>2</sup>) y los rocódromos (42,65 m<sup>2</sup>) son los que registran menor superficie media.

Tabla 63. Longitud media y superficie de los espacios singulares

Tipo de espacio	Superficie media	Longitud media	Anchura media
Campo de golf	273148		
Circuito de motor	17600	1950	7,20
Circuito artificial de bicicleta	18500	1055	6
Canal de remo/piragüismo	400.042	507	404,50
Zona de deportes de invierno		859,62	
Rocódromo	42,65	7,25	6,32
Pista de monopatín/patines en línea	539,25	16	10
Pista de modelismo	1100	100	11
Campo de tiro	22602,07	71	35,94
Zona de juegos populares/tradicionales	16	8	2
Otros espacios	4860	108	45

#### 4.2.5 Espacios singulares y sus espacios complementarios

CONCEPTOS	DATOS
Son espacios complementarios los que están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva y le proporcionan apoyo; algunos son generales en todos los tipos de instalaciones, como por ejemplo los vestuarios, gradas, aseos, etc., mientras que otros son específicos de determinadas tipologías, como es el caso de los refugios de montaña, aeródromos, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 65 vestuarios.</li> <li>• 2094 taquillas.</li> <li>• 54 salas de cambio.</li> <li>• 151 lavabos.</li> <li>• 274 duchas.</li> <li>• 118 inodoros.</li> <li>• 34 almacenes deportivos.</li> </ul>

Los espacios complementarios asociados a los espacios singulares analizados son los vestuarios, los aseos públicos y las gradas.

Teniendo en cuenta que un mismo espacio puede dar servicio a más de un espacio deportivo, encontramos que hay un total de 65 vestuarios, 6 individuales (0,08 de media por espacio), uno de ellos adaptado a minusválidos, que se reparten en 4 espacios entre las zonas de Logroño, Murillo y Arnedo; y 59 colectivos (0,78 de media por espacio), seis de ellos adaptados a minusválidos distribuidos en 22 espacios de todas las áreas riojanas, excepto en Calahorra, Alfaro y Cervera del Río Alhama.

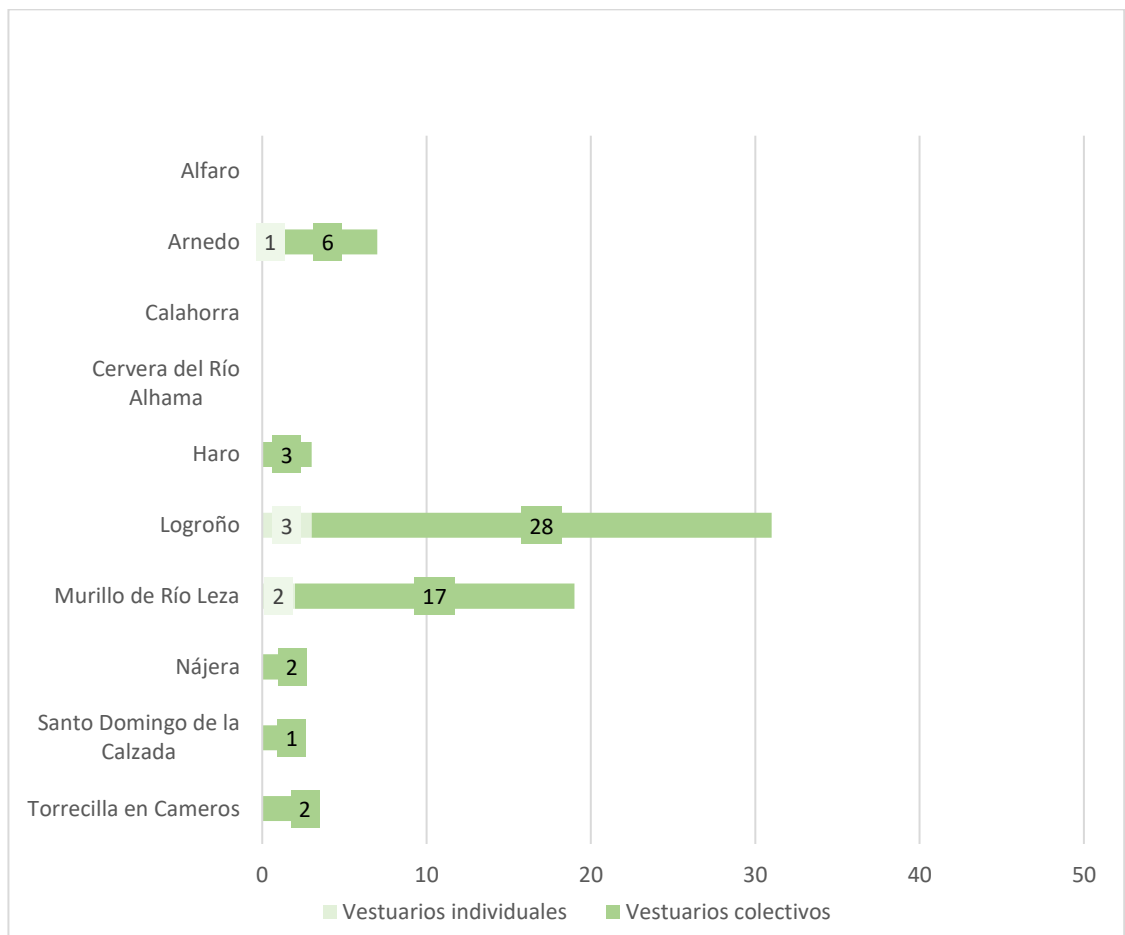


Figura 53. Número de vestuarios individuales y colectivos que dan servicio a los espacios singulares

La tabla 64 refleja el número de vestuarios individuales y colectivos por tipo de espacio, donde se destaca que los 6 vestuarios individuales existentes están

ubicados en rocódromos, que también disponen de 32 vestuarios colectivos. El resto de vestuarios colectivos se distribuye en los campos de golf (n= 9), circuito motor (n= 4), canal de remo/piragüismo (n= 3) y campo de tiro (n= 10).

Tabla 64. Número de vestuarios que dan servicio a los espacios singulares

Tipo de espacio	Espacios	Vestuarios totales	Vestuarios individuales	Vestuarios colectivos
Campo de golf	3	9		9
Circuito de motor	5	4		4
Circuito artificial de bicicleta	3	0		0
Canal de remo/piragüismo	2	3		3
Zona de deportes de invierno	26	0		0
Rocódromo	16	38	6	32
Pista de monopatín/patines en línea	4	0		0
Pista de modelismo	1	1		1
Campo de tiro	9	10		10
Zona de juegos populares/tradicionales	3	0		0
Otros espacios	4	0		0
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>65</b>		<b>59</b>

En referencia a la dotación de los vestuarios individuales, los 6 están dotados con una ducha, un lavabo y un inodoro cada uno. Los vestuarios colectivos cuentan con 54 salas de cambio y 2094 taquillas; en cuanto al equipamiento sanitario disponen de 151 lavabos, 274 duchas y 118 inodoros. La tabla 65 refleja por zonas el detalle de estos elementos.

Tabla 65. Detalle del equipamiento de los vestuarios colectivos que dan servicio a los espacios singulares

Zonas deportivas	Equipamiento	
<b>Arnedo</b>	Salas de cambio	2
	Taquillas	18
	Lavabos	10
	Duchas	14
	Inodoros	13
<b>Haro</b>	Salas de cambio	3
	Lavabos	10
	Duchas	30
	Inodoros	9

<b>Logroño</b>	Salas de cambio	31
	Taquillas	736
	Lavabos	82
	Duchas	148
	Inodoros	48
<b>Murillo</b>	Salas de cambio	18
	Taquillas	160
	Lavabos	27
	Duchas	40
	Inodoros	41
<b>Nájera</b>	Lavabos	8
	Duchas	12
	Inodoros	3
<b>Santo Domingo de La Calzada</b>	Taquillas	1180
	Lavabos	8
	Duchas	14
<b>Torrecilla de Cameros</b>	Lavabos	6
	Duchas	16
	Inodoros	4

En cuanto a los aseos públicos, hay un total de 45 espacios singulares que cuentan con aseos, de los cuales 40 están adaptados a minusválidos. Respecto al equipamiento sanitario, todos disfrutaban de duchas e inodoros, además cuarenta disponen de urinarios. Los espacios singulares en La Rioja tienen una media de 4,88 lavabos (371 totales), de 7,70 inodoros (585 totales) y de 3,07 urinarios (8233 totales) por espacio.

Las zonas mejor dotadas en aseos por espacios son las de Santo Domingo, Murillo de Río Leza y Logroño, que a su vez son las que disponen de más espacios singulares.

Referente al almacén deportivo, los espacios singulares de La Rioja cuentan con 34. En el reparto por zonas deportivas, las demarcaciones que cuentan con un mayor número de espacios con almacén son los de la zona de Santo Domingo de la Calzada (96,42%) y Haro (66,66%), mientras que en Nájera y Torrecilla el 50% de sus espacios tienen almacén. Muy por debajo están Logroño (11,11%) y Murillo de Río Leza (12,5%).

En cuanto al número de gradas, hay un total de 3 espacios con grada fija, dos de ellos la tienen cubierta y son rocódromos; concretamente se sitúan en las

zonas de Logroño, con un aforo de 198 personas sentadas, y de Arnedo con un aforo de 560 espectadores sentados; el tercer espacio con grada fija está en la zona de Murillo de Río Leza, es un circuito artificial de bicicleta, está sin cubrir y tiene una capacidad para 80 personas sentadas. De las 4 gradas móviles existentes, tres tienen cubierta, una se sitúa en el rocódromo en la zona de Logroño (con una capacidad de 230 personas sentadas), otra en el campo de tiro de la zona de Murillo (16 espectadores sentados) y la última en el rocódromo del área de Calahorra (150 personas sentadas); el cuarto espacio con grada móvil sin cubierta es para el campo de tiro de la demarcación de Murillo, y tiene una capacidad de 48 espectadores sentados.

Respecto al estado de uso de estos espacios complementarios que dan servicio a los espacios deportivos singulares riojanos, la mayoría se utilizan todo el año (un 63,29% está en uso), mientras que un 35,44% tiene un uso estacional; son las pistas de esquí de Santo Domingo, el canal de remo/piragüismo en Torrecilla de Cameros (Club Náutico El Rasillo) y el Embarcadero de Briñas ubicado en la zona de Haro. Todos están en buen estado, excepto este último, que no permite la práctica deportiva y el Campo de Tiro de Valfondillo, en la zona de Calahorra, que está fuera de uso.



## CAPÍTULO 5

# SÍNTESIS DEL ESTUDIO DEL CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



- 5.1. Datos de interés
- 5.2. Tabla-resumen de las Instalaciones y Espacios Deportivos en la Comunidad Autónoma de La Rioja



## 5.1 Datos de interés

<b>174 Municipios riojanos</b>	159 localidades cuentan con alguna instalación 15 localidades sin instalaciones							
<b>10 Zonas Deportivas</b>	1. Logroño		2. Murillo		3. Torrecilla en Cameros		4. Haro	
	5. Santo Domingo		6. Nájera		7. Arnedo		8. Calahorra	
	9. Alfaro		10. Cervera del Río Alhama					
<b>603 Instalaciones Deportivas</b>	87 en Logroño		y 516 en el resto de la CA					
<b>1.418 Espacios Deportivos</b>	379 en Logroño		y 1039 en el resto de la CA					
<b>1.330 Espacios Convencionales</b>	369 en Logroño		y 961 en el resto de la CA					
<b>88 Espacios Singulares</b>	10 en Logroño		y 78 en el resto de la CA					
	Instalaciones		Espacios Deportivos		Espacios Convencionales		Espacios Singulares	
<b>Zona 1 Logroño</b>	Logroño	87	Logroño	379	Logroño	369	Logroño	10
<b>Zona 2 Murillo</b>		92		221		204		17
<b>Zona 3 Torrecilla en Cameros</b>		40		55		53		2
<b>Zona 4 Haro</b>	Resto de la CA	80	Resto de la CA	150	Resto de la CA	142	Resto de la CA	8
<b>Zona 5 Santo Domingo</b>		55		130		97		33
<b>Zona 6 Nájera</b>	516	94	1039	146	961	143	78	3
<b>Zona 7 Arnedo</b>		63		118		113		5
<b>Zona 8 Calahorra</b>		43		106		101		5
<b>Zona 9 Alfaro</b>		22		74		69		5
<b>Zona 10 Cervera del Río Alhama</b>		27		39		39		0
<b>TOTAL</b>		<b>603</b>		<b>1418</b>		<b>1330</b>		<b>88</b>

CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

5.2 Resumen de las Instalaciones y Espacios Deportivos en la Comunidad Autónoma de La Rioja

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES		ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
ZONA 1 LOGROÑO	Logroño	<b>87</b>		<b>376</b>	<b>369</b>		<b>10</b>	
		87	Campo de fútbol El Salvador	1	1	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
			Campo de fútbol Las Gaunas	2	1	C_Campo_Fútbol_11_abierto Sala_equipada_cerrada		
			Campo de Golf La Grajera	6	4	Pared_Padel_abierta Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta Sala_equipada_cerrada	1	Campo_golf
			Campo de fútbol de Varea	2	2	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
			Campo de fútbol La Estrella	1	1	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
			CEIP 7 Infantes de Lara	6	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Pared_Frontón_abierta		
					1	D_EspLong_recta_carreras_atl_abierta		
			CEIP Bretón de los Herreros	2	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Caballero de La Rosa	2	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Doctor Castroviejo	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Duquesa de la Victoria	4	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
			CEIP El Arco	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	1	Rocódromo
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
			CEIP Escultor Vicente Ochoa	3	2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP General Espartero	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Gonzalo de Berceo	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Juan Yagüe	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
	CEIP La Guindalera	2	1	P_Polidep_más_1000m <sup>2</sup> _abierta				
			1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada				
	CEIP Las Gaunas	5	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
			3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta				
			1	Pared_Frontón_abierta				
	CEIP Madre de Dios	5	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
			2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta				
			2	D_EspLong_recta_carreras_atl_abierta				

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES		ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
			CEIP Milenario de la lengua	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Navarrete El Mudo	3	2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Pared_Frontón_abierta		
			CEIP Obispo Blanco Nájera	6	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					3	Pared_Frontón_abierta		
			CEIP San Francisco	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP San Pío X	3	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
ZONA 1	LOGROÑO							
			Polideportivo Valdegastea	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
			CEIP Varía	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Vélez de Guevara	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
			CEIP Vuelo Madrid Manila	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			Centro de tecnificación Adarraga	12	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada	1	Rocódromo
					1	Pared_Frontón_cerrada		
					1	C_Campo_lanzamientos_atletismo_abierto		
					1	D_EspLong_Atletismo_400m_abierto		
					1	D_Esp_Long_recta_salto_abierta		
					1	D_EspLong_salto_altura_abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_cerrada		
					1	Piscina_vaso_enseñanza_cerrada		
					2	Sala_equipada_cerrada		
					1	Sala_artes_marciales_cerrada		
			Centro Deportivo Municipal La Ribera	6	1	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_cerrada		
					1	Piscina_vaso_recreativa_cerrada		
					1	Sala_polivalente_300m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	Sala_equipada_cerrada		
					1	Sala_especializada		
			Centro Deportivo Municipal Lobete	7	1	P_Polidep_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	P_Hielo_cerrada		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_cerrada		
					2	Piscina_vaso_recreativa_cerrada		
					1	Sala_equipada_cerrada		
					1	Sala_otras_más_50m <sup>2</sup> _cerrada		
			Fundación Cultural Recreativa Cantabria	43	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	1	Rocódromo
					2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
					3	P_Tenis_abierta		

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

					4	P_Tenis_cerrada		
					3	Pared_Frontón_abierta		
					1	Pared_Frontón_cerrada		
					6	Pared_Padel_abierta		
					6	Pared_Padel_cerrada		
					3	Pared_Squash_cerrada		
					1	C_Campo_Fútbol_7_abierto		
					1	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
					1	Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_33m_cerrada		
					1	Piscina_vaso_enseñanza_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					2	Piscina_vaso_recreativa_abierta		
					2	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	Sala_equipada_cerrada		
					1	Sala_otras_más_50m <sup>2</sup> _cerrada		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
ZONA 1 LOGROÑO	Logroño		Complejo deportivo El Cortijo	3	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
			Complejo deportivo La Isla	6	1	P_Tenis_abierta		
					1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
					1	Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta		
					1	Piscina_vaso_recreativa_abierta		
					1	Sala_equipada_cerrada		
			Polideportivo Municipal Las Gaunas	8	1	P_Polideportiva_frontón_más_1000 <sup>2</sup> _abierta	2	Rocódromo
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_cerrada		
					1	Piscina_vaso_enseñanza_cerrada		
					1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	Sala_equipada_cerrada		
					2	Sala_esgrima_cerrada		
					1	Sala_otras_más_50m <sup>2</sup> _cerrada		
			Centro Deportivo Municipal Las Norias	26	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	1	Rocódromo
					8	P_Tenis_abierta	1	Campo_de_tiro
					3	P_Petanca_abierta	1	Zona de juegos populares
					2	Pared_Frontón_abierta		
					6	Pared_Padel_abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					2	Piscina_vaso_recreativa_abierta		
					1	Sala_equipada_abierta		
					1	Sala_equipada_cerrada		

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			CEE Los Ángeles	2	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
			CEE Marqués de Vallejo	2	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
			CPC Alcaste	4	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	D_EspLong_Atlletismo_200m_abierto			
			CPC Compañía de María	8	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
					3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
					1	D_EspLong_recta_carreras_atl_abierta			
			CPC Divino Maestro	3	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
			CPC Escuelas Pías	10	3	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada			
					3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	Pared_Frontón_abierta			
					1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada			
					1	Sala_equipada_cerrada			
			CPC Inmaculado Corazón de María	5	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada			
					2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES			ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
ZONA 1 LOGROÑO	Logroño		CPC Nuestra Señora del Buen Consejo	6	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada			
					2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
					1	Sala_artes_marciales_cerrada			
			CPC Paula Montalt	4	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Polidep_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	C_Campo_Fútbol_7_abierto			
			CPC Purísima Concepción y Sta. M <sup>a</sup> Micaela	4	2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
					1	Pared_Frontón_abierta			
			CPC Rey Pastor	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
			CPC Sagrado Corazón (Primaria)	9	4	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
					3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
			1	Pared_Frontón_cerrada		
		CPC Sagrado Corazón Jesuitas (Secundaria)	4	1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada 2 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
		CPC Salesianos "Los Boscos"	3	1 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 Pared_Frontón_abierta		
		CPC Salesianos "Domingo Savio"	6	2 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 C_Campo_Fútbol_11_abierto 1 Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta 1 Sala_polivalente_200-300m <sup>2</sup> _cerrada		
		CPC San José	18	1 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada 8 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta 4 Pared_Padel_abierta 2 C_Campo_Fútbol_7_abierto 1 D_EspLong_Atletismo_menos_100m_abierto		
		CPC Santa María	9	1 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 6 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta 2 Pared_Frontón_abierta		
		Frontón Municipal El Revellín	1	1 Pared_Frontón_abierta		
		IES Batalla de Clavijo	5	2 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada 1 Pared_Frontón_abierta 1 Sala_otras_menos_50m <sup>2</sup> _cerrada		
		IES Comercio	4	2 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada 1 D_EspLong_recta_carreras_atl_abierta		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES		ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
ZONA 1 LOGROÑO	Logroño		IES Duques de Nájera	2	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			IES Escultor Daniel	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada 2 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			IES Hermanos D'Elhuyar	8	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 2 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 Pared_Frontón_abierta 1 C_Campo_Fútbol_7_abierto 1 C_Campo_otros_menos_2000m <sup>2</sup> _abierto		
			IES Inventor Cosme García	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		



## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

	IES Sagasta	3	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			2	Sala_polivalente_200-300m <sup>2</sup> _cerrada		
	IES Tomás Mingot	4	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
	Campo de fútbol Mundial 82	4	2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			2	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
	Residencia Salvatorianos_Pádel La Ribera	4	4	Pared_Padel_abierta		
	Palacio de los deportes de Logroño	2	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
			1	Sala_equipada_cerrada		
	Piscinas municipales de Varea	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
			1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Polideportivo 7 Infantes de Lara	2	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
			1	D_EspLong_otros_más_100m_cerrada		
	Polideportivo Bretón de los Herreros	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Caballero de La Rosa	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Doctor Castroviejo	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo General Espartero	1	1	P_Polidep_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Noveno Centenario	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Duquesa de la Victoria	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Francisco Ruiz Lobera	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Gonzalo de Berceo	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Madre de Dios	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Madrid Manila	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Milenario de la lengua	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo municipal Juan Yagüe	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Murrieta	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Obispo Blanco Nájera	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo San Francisco	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo San Pío	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Frontón Titín III	4	3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
			1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo UR	6	1	P_Polidep_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada	1	Rocódromo
			1	Pared_Frontón_abierta		
			1	Pared_Padel_abierta		
			1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
			2	Sala_equipada_cerrada		
	Polideportivo Varia	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Polideportivo Escultor Vicente Ochoa	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Ciudad del fútbol de Pradoviejo	10	7	C_Campo_Fútbol_11_abierto		
			1	C_Campo_Rugby_abierto		
			1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
			1	Sala_equipada_cerrada		

CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES		ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES			
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
<b>ZONA 2</b> <b>MURILLO</b>		<b>92</b>		<b>220</b>	<b>204</b>		<b>17</b>		
	Agoncillo	6	Campo de fútbol municipal San Roque	1	1	Campo_Fútbol_11_abierto			
			Campo de vuelo CRA Los Tocones				1	Pista_modelismo	
			Gimnasio municipal	1	1	Sala_equipada_cerrada			
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_Vaso_deportivo_33m²_abierta			
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta			
			Pista polideportiva	1	1	P_Polidep_400-800m²_abierta			
			Polideportivo municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m²_cerrada			
		Albelda de Iregua	7	CEIP San Prudencio	2	1	P_Polidep_400-800m²_abierta		
					1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta		
				Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_cerrada		
				Frontón viejo	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
				Pabellón deportes	1	1	P_Polidep_800-1000m²_cerrada		
				Piscinas municipales	5	1	Piscina_Vaso_deportivo_33m²_abierta		
						1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta		
						2	Pared_Padel_abierta		
						1	Otros_Vasos_más_50m²_cerrada		
						1	Sala_equipada_cerrada		
				Pista polideportiva Albelda	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta	1	Pista_monopatín_patines_linea
				Recinto ferial de La Rioja	11	7	P_Otras_menos_400m²_cerrada		
						2	Campo_Fútbol_7_abierto		
						2	Campo_Fútbol_11_abierto		
		Alberite	5	Campo de fútbol Marino Sáenz Andollo	1	1	Campo_Fútbol_11_abierto		
				CEIP Avelina Cortazar	2	1	P_Polidep_800-1000m²_abierta		
						1	Pared_Frontón_Abierta		
				Piscinas municipales	3	1	P_Polidep_400-800m²_abierta		
						1	Piscina_Vaso_deportivo_50m²_abierta		
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta			
			Pista polideportiva	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta			
			Polideportivo municipal	2	1	Pared_Polidep_Frontón_más_1000m²_cerrada	1	Rocódromo	
					1	Sala_equipada_cerrada			
	Arrúbal	3	Complejo deportivo Las Hoyuelas	9	1	P_Polidep_400-800m²_abierta			
					1	P_Polidep_800-1000m²_abierta			
					1	P_Tenis_abierta			
					2	P_Petanca_abierta			
					2	Pared_Padel_abierta			
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta			
					1	Piscina_Vaso_recreativo_abierta			
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta			
			Polideportivo municipal						
	Cenicero	6	Campo fútbol Las Viñas	1	1	Campo_Fútbol_11_abierto			
			CEIP Gregoria Artacho	1	1	P_Polidep_400-800m²_abierta			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_Vaso_deportivo_50m <sup>2</sup> _abierta		
						Piscina_Vaso_chapoteo_abierta		
			Pista polideportiva	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Polideportivo municipal	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada	1	Rocódromo
	Clavijo	1	Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
	Daroqa de Rioja	1	Frontón	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
	Entrena	3	CRA Moncalvillo	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_Vaso_deportivo_33m <sup>2</sup> _abierta		
						Piscina_Vaso_chapoteo_abierta		
			Polideportivo municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
ZONA 2		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
MURILLO	Fuenmayor	6	CEIP Cervantes	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
			Complejo deportivo municipal	10	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
					1	P_Tenis_abierta			
					1	Campo_Fútbol_7_abierto			
					1	Piscina_Vaso_deportivo_33m <sup>2</sup> _abierta			
					1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _cerrada			
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta			
					1	Piscina_Vaso_recreativo_cerrada			
					1	Sala_Polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada			
			1	Sala_equipada_cerrada					
			1	Frontón	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			3	IES Francisto Tomás y Valiente	3	2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			1		1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
			1	Pista petanca	1	1	P_Petanca_abierta		
			1	Polideportivo municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
		Hornos de Molcalvillo	0						
		Lagunilla del Jubera	4	Frontón municipal Lagunilla del Jubera	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800_1000m <sup>2</sup> _abierta		
Frontón municipal Zenzano	1			1	Pared_Frontón_Abierta				
Frontón Ventas Blancas	1			1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
Piscinas municipales Lagunilla del Jubera	2			1	Piscina_Vaso_recreativo_abierta				
		1	Otros_Vasos_más_50m <sup>2</sup> _abierta						
	Lardero	11	CEIP Eduardo González Gallarza	2	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
			1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada					
CEIP Villapatro			4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
		2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta						
		1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada						
		4	Centro de tecnificación Prado Salobre	4	4	P_Tenis_abierta	2	Circuito_artificial_bicicleta	
							1	Rocódromo	
							5	Campo_de_tiro	

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			Campo de fútbol Angel de Vicente	2	1	Campo_Fútbol_7_abierto		
					1	Campo_Fútbol_11_abierto		
			Complejo deportivo Aqualar	12	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Tenis_abierta		
					4	Pared_Padel_abierta		
					1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta		
					1	Piscina_Vaso_recreativo_abierta		
					1	Otros_Vasos_más_50m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	Sala_Polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	Sala equipada_cerrada		
			IES La Laboral	7	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
					2	P_Tenis_abierta		
					1	Campo_Fútbol_11_abierto		
					1	Sala equipada_cerrada		
			Pista baloncesto Villapatro	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Polideportivo Municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada		
			Pista tenis Villapatro	1	1	P_Tenis_abierta		
			Pista polideportiva Villapatro	1	1	P_menos_400 m <sup>2</sup> _abierta		
			Maristas, Centro de Convivencia	11	4	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					4	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Campo_Fútbol_11_abierto		
					1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Leza del Río Leza	1	Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
<b>ZONA 2</b>	<b>MURILLO</b>	5	Campo de fútbol El Rozo	1	1	Campo_Fútbol_11_abierto			
			CEIP Eladio del Campo Iñiguez	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta			
			Piscinas municipales	1	1	Otros_Vasos_más_50m <sup>2</sup> _abierta			
			Polideportivo municipal Federico García Lorca	2	1	Pared_Polidep_Frontón_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada			
				Sala equipada_cerrada					
		Nalda	4	CPC Alcaste "Las Fuentes"	5	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
						1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
						1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
						1	Campo_Fútbol_7_abierto		
					1	Sala_Polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			CRA Moncalvillo Nalda	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
			Piscinas municipales	2	2	Piscina_Vaso_recreativo_abierta		
	Navarrete	10	Campo de fútbol San Miguel	1	1	Campo_Fútbol_11_abierto		
			Cancha baloncesto	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Canchas minibasket	2	2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			CEIP Nuestra Señora del Sagrario	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			Jaula multideportiva	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			Piscinas municipales Navarrete	2	1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Piscina_Vaso_recreativo_abierta		
			Pistas pádel	3	3	Pared_Padel_abierta		
			Pistas tenis	4	4	P_Tenis_abierta		
			Polideportivo municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Ribafrecha	4	CRA Las Cuatro Villas Ribafrecha	2	1	P_Polidep_400-800_abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_Vaso_deportivo_33m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta		
			Pista tenis	1	1	P_Tenis_abierta		
			Polideportivo municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Robres del Castillo	0						
	Santa Engracia del Jubera	3	Frontón municipal Jubera	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			Frontón municipal Santa Engracia	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			Piscinas municipales Santa Engracia	1	1	Otros_Vasos_más_50m <sup>2</sup> _abierta		
	Sojuela	3	Club de campo	4	2	Pared_Padel_abierta	1	Campo_golf
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta		
					1	Otros_Vasos_más_50m <sup>2</sup> _abierta		
			Complejo deportivo					
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
	Sorzano	1	Polideportivo municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Sotés	2	Campo de prácticas				1	Campo_de_tiro
							3	Otros
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
<b>ZONA</b>	<b>MUNICIPIO</b>		<b>INSTALACIONES</b>	<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>			<b>ESPACIOS SINGULARES</b>	
<b>ZONA 2</b>		Nº	<b>NOMBRE</b>	Nº	Nº	<b>TIPO</b>	Nº	<b>TIPO</b>
	Torremontalbo	0						

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

<b>MURILLO</b>	Villamediana de Iregua	3	CEIP Gonzalo de Berceo	5	5	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			Piscinas municipales	6	1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	Piscina_Vaso_chapoteo_abierta		
					1	Piscina_Vaso_recreativo_abierta		
					1	Piscina_Vaso_recreativo_cerrada		
					1	Sala equipada_cerrada		
			Polideportivo municipal	11	1	P_Tenis_abierta		
					1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	Pared_trinquete_cerrada		
					2	Pared_Padel_abierta		
					1	Campo_Fútbol_7_abierto		
					1	Sala equipada_cerrada		
					4	Sala_Otras_más_50m <sup>2</sup> _cerrada		
	Medrano	1	Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Viguera	2	Piscinas municipales	2	1	Piscina_chapoteo_abierta		
					1	Otros_vasos_más_50m <sup>2</sup> _abierta		
			Polideportivo municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
<b>ZONA 3 TORRECILLA EN CAMEROS</b>		40		55	53		2	
	Ajamil de Cameros	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Almarza de Cameros	2	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Finca de Rivabellosa	8	1	P_Polideportiva_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Pista_Tenis_abierta		
					1	Pared_frontón_abierta		
					3	Campo_fútbol_7_abierto		
					2	Vaso_recreativo_abierta		
	Cabezón de Cameros	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Gallinero de Cameros	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Hornillos de Cameros	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Jalón	0						
	Laguna de Cameros	3	Frontón Jesús Reinares	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón viejo	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Piscinas municipales	1	1	Otros_vasos_más_50m <sup>2</sup> _abierta		
	Lumbreras	3	Campo de fútbol	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Frontón municipal San Andrés	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Muro en Cameros	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Nestares	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Nieva de Cameros	3	Colonia de Nieva	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
Pista Polideportiva			1	1	Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
Ortigosa de Cameros	3	CRA Cameros Ortigosa	2	2	Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
		Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta			
		Piscinas municipales	3	1	Campo_fútbol_11_abierto			
				1	Piscina_chapoteo_abierta			
				1	Vaso_recreativo_abierta			
Pinillos	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

	Pradillo	1	Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Rabanera	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
	El Rasillo de Cameros	2	Club Náutico				1	Canal_remo_piragüismo
			Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	San Román de Cameros	3	Frontón	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Piscinas	2	1	Piscina_chapoteo_abierta		
				1	1	Otros_vasos_más_50m <sup>2</sup> _abierta		
			Pista polideportiva	1	1	P_Polideportiva_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
<b>ZONA</b>								
<b>MUNICIPIO</b>		<b>INSTALACIONES</b>			<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>		<b>ESPACIOS SINGULARES</b>	
<b>ZONA 3</b>		<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Nº</b>	<b>Nº</b>	<b>TIPO</b>	<b>Nº</b>	<b>TIPO</b>
<b>TORRECILLA EN CAMEROS</b>	Soto en Cameros	5	Área recreativa La Isla	1	1	Pista_Petanca_abierta	1	Otros
			Frontón municipal Luezas	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Frontón municipal Soto en Cameros	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Frontón municipal Trevijano	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Pista polideportiva Soto en Cameros	1	1	P_Polideportiva_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Terroba	0						
	Torre en Cameros	0						
	Torrecilla en Cameros	4	Campo fútbol	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _abierta		
Polideportivo Nuestra Señora Tomalos			2	1	P_Polideportiva_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
Villanueva de Cameros	1	1	Frontón municipal	1	1	Pared_frontón_abierta		
Villoslada de Cameros	2	Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
		Piscinas municipales	2	1	Piscina_Vaso_deportivo_25m <sup>2</sup> _abierta			
				1	1	Piscina_chapoteo_abierta		
<b>ZONA 4</b>		<b>80</b>		<b>150</b>	<b>142</b>		<b>8</b>	
<b>HARO</b>	Ábalos	5	Campo fútbol	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			CRA Entreviñas (Ábalos)	1	1	Campo_otros_menos_2000m <sup>2</sup> _abierto		
			El parque. Pista polideportiva	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Pista polideportiva	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Plaza Santa María de la Piscina	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Anguciana	6	Campo fútbol	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			CRA Valle Oja-Tirón (Anguciana)	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
				1	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
			Salón usos múltiples	1	1	Sala_otras_más_50m <sup>2</sup> _cerrada		
			Zona deportiva Fuente de la torre	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Briñas	4	Campo de fútbol Sala	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			Embarcadero				1	Canal_remo_piragüismo
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
						Piscina_vaso_recreativa_abierta		
	Briones	3	CRA Entreviñas (Briones)	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
						P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_cerrado		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
						Piscina_vaso_chapoteo_cerrado		
	Casalarreina	6	Campo Fútbol municipal	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			CEIP Casalarreina	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Gimnasio municipal El Soto	1	1	EspLong_otros_más_100m_abierto		
			Piscinas municipales El Soto	2	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
						Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
			Pista Polideportiva El Soto	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Polideportivo El Soto	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
ZONA 4 HARO	Castañares de Rioja	5	Campo de fútbol	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			CRA Valle Oja-Tirón (Castañares de Rioja)	1	1	P_Otras_más_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
						Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
			Pista Tennis Municipal	1	1	P_Tenis_abierta		
			Polideportivo	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Cellórigo	0						
	Cihuri	3	Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_enseñanza_abierta		
						Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
			Pista polideportiva	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Vieja pista polideportiva	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Cuzcurrita del Río Tirón	4	CRA Valle Oja-Tirón (Cuzcurrita del Río Tirón)	2	2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
			Frontón Viejo	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
						Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Foncea Fonzaleche	1	Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
		2	Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
			Pista polideportiva Villaseca	1	1	P_Polideportiva_800-1000 m <sup>2</sup> _abierta		
	Galbárruli	0						
Gimileo	0							
Haro	15	Campo de fútbol El Ferial	1	1	Campo_fútbol_11_abierto			
		Zona Deportiva El Mazo	2	2	Campo_fútbol_7_abierto			
		Zona deportiva El Mazo minibasket-crossfit	2	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			



## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

				1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
		CEIP Nuestra Señora de la Vega	5	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
				1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
				2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
				1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
		CEIP San Felices de Bilibio	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta	5	Zona_juegos_populares
		Circuito Motocross Haro				1	Circuito_motor
		CPC Sagrado Corazón	5	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
				1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
				2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
				1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
		Frontón El Ferial	1	1	Pared_Frontón_Cerrada		
		Frontón gratuito El Mazo	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
		IES Ciudad de Haro	6	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	1	Rocódromo
				1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
				1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
				1	Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
				1	Campo_fútbol_11_abierto		
		Estadio El Mazo	7	1	Campo_fútbol_11_abierto		
				1	EspLong_Atletismo_400m_abierto		
				2	EspLong_recta_salto_abierta		
				1	Sala_polivalente_300m <sup>2</sup> _cerrada		
				1	Sala_esgrima_cerrada		
				1	Sala_especializada_cerrada		
		Piscina climatizada Mazo	13	1	Pared_Frontón_Abierta		
				4	Pared_Padel_Abierta		
				1	Piscina_vaso_deportivo_25m_cerrada		
				1	Piscina_vaso_enseñanza_cerrada		
				1	Piscina_vaso_chapoteo_cerrada		
				2	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
				1	Sala_equipada_cerra		
		Piscinas municipales	3	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
				2	Piscina_vaso_recreativa_abierta		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
<b>ZONA 4</b>	<b>HARO</b>		Pista patinaje El Mazo	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
			Polideportivo El Ferial	5	1	P_Polidep_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada			
					2	P_Tenis_abierta			
		Ochanduri	1	Zona deportiva	1	1	Campo_fútbol_7_abierto		
		Ollauri	2	Frontón municipal	1	1	Campos_otros_menos_2000m <sup>2</sup> _abierto		
				Pista polideportiva	1	1	Pared_Frontón_abierta		
						Pared_Frontón_Abierta			
						P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

Rodezno	4	Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
		Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					Piscina_vaso_recreativa_abierta		
		Pista polideportiva	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
Edificio multiusos	2	1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada				
			Sala_equipada_cerrada				
Sajazarra	1	Frontón municipal	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
San Asensio	4	CPC de La Salle-La Estrella	5	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					Pared_Frontón_Abierta		
					Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
CRA Entreviñas (San Asensio)	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta				
Piscinas municipales	3	1	Pared_Frontón_Abierta				
			Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta				
Piscina_vaso_chapoteo_abierta							
Polideportivo	1	1	Pared_Polidep_Frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
San Vicente de la Sonsierra	4	CRA Entreviñas (San Vicente de la Sonsierra)	4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					Sala_otras_más_50m <sup>2</sup> _abierta		
					Pared_Polidep_Frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta				
Frontón viejo	1	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta				
Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta				
Tirgo	2	Campo de fútbol	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
		Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
Treviana	3	Frontón municipal	1	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_recreativa_abierta		
					P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
Pista polideportiva	1	1					
Villalba de Rioja	2	Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
		Piscinas municipales	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
Piscina_vaso_recreativa_abierta							
Zarrazón	3	Frontón Viejo	1	1	Pared_Frontón_Abierta		
		Piscina municipal	3	1	P_Tenis_abierta		
					Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					Piscina_vaso_recreativa_abierta		
Pista polideportiva	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta				

CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES		ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
ZONA 5 SANTO DOMINGO		55		130	97		33	
	Bañares	3	Campo de fútbol La Salceda Frontón municipal La Salceda Piscinas municipales La Salceda	1 1 2	1 1 1	Campo fútbol_11_abierto P_Polideportiva_frontón_800-1000m²_abierta Piscina_vaso_chapoteo_abierta Piscina_vaso_recreativo_abierta		
	Baños de Ebro	0						
	Cidamón	0						
	Cirueña	2	Campo de Golf Rioja Alta Pista polideportiva		1 1		1	Campo_golf
	Corporales	1	La Plaza	1	1	P_Polidep_400-800m²_abierta P_Otras_menos_400m²_abierta		
	Ezcaray	6	Campo de Fútbol Club Deportivo San Lorenzo CEIP San Lorenzo Frontón municipal de Tenorio Piscinas municipales Polideportivo municipal Valdezcaray	2 2 2 2 6	1 1 2 1 1	Campo fútbol_7_abierto Campo fútbol_11_abierto P_Polidep_800-1000m²_abierta P_Otras_menos_400m²_abierta Pared_Frontón_abierta Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta Piscina_vaso_chapoteo_abierta P_Polideportiva_frontón_800-1000m²_cerrada Pared_Frontón_cerrada Pared_Squash_cerrada Sala_Polivalente_100-200m²_abierta Sala_equipada_cerrada	26	Pistas de esquí
	Grañón	2	Frontón municipal Piscinas municipales	1 2	1 1	P_Polideportiva_frontón_400-800m²_abierta Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Herraméluri	1	Pista polideportiva	2	1	P_Polidep_400-800m²_abierta Pared_Frontón_abierta		
	Hervías	2	Frontón municipal Piscinas municipales	1 2	1 1	Pared_Frontón_cerrada Piscina_vaso_enseñanza_abierta Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Leiva	3	Campo de fútbol Frontón municipal Piscinas municipales	1 1 2	1 1 1	Campo fútbol_11_abierto Pared_Frontón_cerrada Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Manzanares de Rioja	2	Frontón municipal Pista polideportiva	1 1	1 1	Pared_Frontón_abierta P_Polidep_800-1000m²_abierta		
	Ojacastro	0						
	Pazuengos	1	Pista polideportiva	2	1	P_Otras_menos_400m²_abierta Campo_otros_menos_2000m²_abierto		
	San Millán de Yécora	1	Plaza	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta		

CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
ZONA 5 SANTO DOMINGO	Santo Domingo de la Calzada	11	Campo fútbol CF El Rollo	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			CEIP Beato Jerónimo Herмосilla	5	2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			CPC Menesianos	7	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1.000 m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Pared_otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					2	Campo_fútbol_11_abierto		
					1	Sala_Polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
			CPC Sagrados Corazones	3	3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta	5	Zona juegos populares
			Frontón municipal	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
	Frontón de San Lázaro	4	4	Pared_Frontón_abierta	1	Pista_monopatín_patines_línea		
	IES Valle del Oja	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
			1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta				
			1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada				
	Complejo deportivo. Piscinas municipales	6	2	Pista_tenis_abierta				
			1	Campo_fútbol_11_abierto				
			1	Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta				
			1	Piscina_vaso_enseñanza_abierta				
			1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta				
	Pista polideportiva IX Centenario	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
	Pistas de atletismo	2	1	Campo_fútbol_11_abierto				
			1	EspLong_Atlletismo_400m_abierta				
	Polideportivo Valle del Oja	2	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada				
			1	Pista_petanca_abierta				
	San Torcuato	2	1	Frontón municipal	1	Pared_Frontón_abierta		
			1	Pista de tenis	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
Santurde de Rioja	3	1	Frontón municipal	1	Pared_Frontón_cerrada			
		3	Piscinas municipales	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta			
				1	Piscina_vaso_enseñanza_abierta			
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta			
Pistas polideportivas El Parque	2	2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta					
Santurdejo	1	1	Frontón municipal	1	Pared_Frontón_abierta			
Tormantos	4	1	Campo de fútbol	1	Campo_fútbol_11_abierto			
		1	Frontón municipal	1	Pared_Frontón_abierta			
		2	Piscinas municipales	2	Piscina_vaso_chapoteo_abierta			
		1	Pista polideportiva	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
Valgañón	3	1	Campo fútbol	1	Campo_otros_menos_2000m <sup>2</sup> _abierto			
		1	Frontón municipal	1	Pared_Frontón_abierta			
		2	Piscinas municipales	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta			
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta			
Villalobar de Rioja	2	1	Frontón	1	Pared_Frontón_abierta			
		1	Pista Polideportiva	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

	Villarta-Quintana	3	Piscinas municipales Villarta	1	1	Piscina_vaso_recreativo_abierta			
			Pista polideportiva Quintana	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
			Polideportivo Villarta	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
	Zorraquín	2	Frontón municipal	1	1	Pared_Frontón_abierta			
			Polideportivo municipal	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
<b>ZONA</b>									
<b>MUNICIPIO</b>		<b>INSTALACIONES</b>			<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>		<b>ESPACIOS SINGULARES</b>		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
<b>ZONA 6 NÁJERA</b>		94		146	143		3		
	Alesanco	3	CRA Cuenca del Najerilla	1	1	P_Otras_más_400m <sup>2</sup> _abierta			
			Piscinas municipales Alesanco	4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
					1	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		Polideportivo municipal Alesanco		1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada			
	Alesón	3	Frontón municipal Alesón	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
			Piscinas municipales Alesón	1	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta			
			Pista polideportiva Alesón	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
	Anguiano	4	Campo de fútbol La Isla	1	1	Campo_fútbol_11_abierto			
			CRA Entrevalles	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
			Frontón municipal Anguiano	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada			
			Piscinas municipales Anguiano	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta			
					1	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Arenzana de Abajo	3	Campo de fútbol Arenzana de Abajo	1	1	Campo_fútbol_11_abierto			
			CRA Cuenca del Najerilla	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
			Frontón municipal Arenzana de abajo	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada			
	Arenzana de Arriba	0							
	Azofra	2	Frontón municipal Azofra	1	1	Pared_Frontón_abierta			
			Pista de padel Azofra	1	1	Pared_Padel_abierta			
Badarán	3	CRA Entrevalles	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta				
		Piscinas municipales Badarán	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta				
			1	1	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta			
	Polideportivo Badarán		1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada				
Baños de Río Tobía	6	Campo de fútbol Baños	1	1	Campo_fútbol_11_abierto				
		CEIP San Pelayo	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	1	Rocódromo		
				1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
				1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada			
		Frontón Baños de Río Tobía		1	1	Pared_Frontón_abierta			
	Frontón viejo Baños		1	1	Pared_Frontón_abierta				

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			Piscinas municipales Baños	2	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
			Polideportivo municipal Baños	4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					2	Pared_Padel_abierta		
	Berceo	1	Piscinas municipales Berceo	4	1	Campo_fútbol_11_abierto		
					1	Campos_otros_menos_2000m <sup>2</sup> _abierto		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Bezares	2	Frontón municipal Bezares	1	1	Pared_Frontón_abierta		
			Pista Polideportiva Bezares	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Bobadilla	1	Frontón municipal Bobadilla	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
	Brieva de Cameros	2	Campo fútbol Brieva de Cameros	1	1	Campo_fútbol_7_abierto		
			Frontón municipal Brieva de Cameros	1	1	Pared_Frontón_abierta		
	Camprovín	1	Polideportivo Municipal Camprovín	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
	Canales de la Sierra	3	Frontón Viejo Canales de La Sierra	1	1	Pared_Frontón_abierta		
			Nuevo Frontón Canales de la Sierra	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			Pista Polideportiva Canales de la Sierra	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		

ZONA	MUNICIPIO	Nº	INSTALACIONES	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
<b>ZONA 6</b>	<b>NÁJERA</b>	1	Pista Canillas	1	1	Pista_tenis_abierta		
		1	Frontón municipal Cañas	1	1	Pared_Frontón_abierta		
		1	Frontón municipal El Pilar	1	1	Pared_Frontón_abierta		
		1	Frontón municipal Castroviejo	2	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
				1	1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
		1	Frontón municipal San Cristóbal	1	1	Pared_Frontón_abierta		
		2	Frontón municipal Estollo	1	1	P_Polideportiva_frontón_mas_1000m <sup>2</sup> _abierta		
				1	1	Pared_Frontón_abierta		
		4	CRA Cuenca del Najerilla Hormilla	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
				1	1	P_Polideportiva_frontón_mas_1000m <sup>2</sup> _cerrada		
				1	1	Pared_Frontón_abierta		
				3	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
				2	2	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		3	Frontón municipal Hormilleja	1	1	Pared_Frontón_abierta		
				1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
				2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
				1	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		3	Círculo Motocross Huercanos				1	Circuito_motor
				1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
				4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta				
			1	Pared_Frontón_cerrada				

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

				1	Pared_Padel_abierta				
	Ledesma de la Cogolla	1	Pista polideportiva Ledesma	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m²_abierta			
	Manjarrés	1	Frontón municipal Manjarrés	1	1	Pared_Frontón_abierta			
	Mansilla de La Sierra	2	Confederación Hidrográfica del Ebro	2	1	Pista_tenis_abierta			
			Frontón municipal de Mansilla	1	1	1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
	Matute	1	Frontón municipal Matute	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m²_abierta			
	Nájera	14	Campo de fútbol La Salera	5	1	Pared_Frontón_abierta			
						1	1	Pista_tenis_abierta	
						1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m²_abierta	
						2	2	Campo_fútbol_7_abierto	
						1	1	Campo_fútbol_11_abierto	
					CEIP San Fernando	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta	
					CEIP Sancho III "El mayor"	2	1	P_Polidep_800-1000m²_abierta	
						1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta	
					Centro de Deporte y Ocio Nájera	12	6	Pared_Padel_abierta	1
							1	Piscina_vaso_deportivo_25m_cerrada	Pista_monopatín_patines
							1	Piscina_vaso_enseñanza_cerrada	
							1	Piscina_vaso_recreativo_cerrada	
							1	Sala_Polivalente_200-300m²_cerrada	
							2	Sala_equipada_cerrada	
					Frontón	1	1	Pared_Frontón_abierta	
					Frontón municipal Nájera	1	1	Pared_Frontón_cerrada	
					IES Manuel Villegas	3	2	P_Polidep_400-800m²_abierta	
							1	Sala_Polivalente_100-200m²_cerrada	
					IES Rey Don García	1	1	P_Polidep_800-1000m²_abierta	
			CPC Nuestra Señora de la Piedad	2	2	P_Polidep_400-800m²_abierta			
			Pabellón Multiusos Nájera	3	3	P_Polideportiva_más_1000m²_cerrada			
			Piscinas municipales Nájera	3	1	Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta			
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta			
					1	Piscina_vaso_recreativo_abierta			
			Pista polideportiva Nájera	1	1	P_Polidep_800-1000m²_abierta			
			Polideportivo municipal Sancho III "El Mayor"	2	1	P_Polideportiva_más_1000m²_cerrada			
					1	Pared_Frontón_abierta			
			Campo de fútbol 8 Nájera	2	1	Fútbol 7			
					1	Fútbol 11			

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES		ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº
<b>ZONA 6</b>	<b>NÁJERA</b>	2	Campo de fútbol Pedroso	1	1	Campo_fútbol_11_abierto	
			Frontón municipal Pedroso	1	1	Pared_Frontón_abierta	
	San Millán de la Cogolla	1	Frontón municipal San Millán	1	1	P_Polideportiva_frontón_mas_1000m²_abierta	
	Santa Coloma	1	Frontón municipal Santa Coloma	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m²_abierta	
	Tobía	1	Frontón municipal Tobía	1	1	Pared_Frontón_abierta	

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

	<b>Torrecilla sobre Alesanco</b>	<b>0</b>					
	Tricio	2	CRA Cuenca del Najerilla	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta	
			Frontón Titín III	1	1	Pared_Frontón_abierta	
	Uruñuela	3	Campo de fútbol Uruñuela	1	1	Campo_fútbol_11_abierto	
			Frontón municipal Uruñuela	2	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta	
					1	Pared_Frontón_cerrada	
			Piscinas municipales Uruñuela	2	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta	
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta	
	Ventosa	1	Frontón municipal Ventosa	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	
	Ventosa	3	Pista baloncesto	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	
			Frontón Municipal Ventosa	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta	
			Zona recreo Vacariza Piscinas	2	2	Otros_vasos_más_50m_abierta	
	Villar de Torre	3	Frontón municipal Villar de Torre	1	1	Pared_Frontón_abierta	
			Pista polideportiva Villar de Torre	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	
			Polideportivo municipal Villar de Torre	1	1	P_Polideportiva_frontón_mas_1000m <sup>2</sup> _cerrada	
	Villarejo	1	Frontón municipal Villarejo	1	1	Pared_Frontón_abierta	
	Villavelayo	1	Frontón municipal Villavelayo	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierto	
	Villaverde de Rioja	1	Frontón municipal Villaverde de Rioja	1	1	Pared_Frontón_abierta	
	Viniestra de Abajo	3	Campo fútbol Viniestra de Abajo	1	1	Campo_fútbol_11_abierto	
			Frontón municipal Viniestra de Abajo	1	1	Pared_Frontón_abierta	
			Parque de Los Castaños	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta	
	Viniestra de arriba	1	Frontón municipal Viniestra de arriba	1	1	Pared_Frontón_abierta	
<b>ZONA 7</b>		<b>63</b>		<b>119</b>	<b>113</b>		<b>5</b>
<b>ARNEDO</b>	Arnedillo	5	CRA Alto Cidacos	1	1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada	
			Frontón municipal Arnedillo	1	1	Pared_frontón_abierta	
			Frontón viejo Arnedillo	1	1	Pared_frontón_abierta	
			Piscinas Arnedillo	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta	
					1	Piscina_vaso_recreativo_abierta	
			Pista polideportiva Arnedillo	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	
	Arnedo	17	Campo de fútbol municipal Sendero	1	1	Campo_fútbol_11_abierto	
			CEIP Antonio Delgado Calvete	6	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	
					2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta	
					1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada	
			CEIP La Estación	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	
			Circuito Motocross Arnedo				1
			Complejo deportivo Anexo	8	4	Pistas_tenis_abiertas	
					2	Pista_petanca_abierta	
					1	Campo_fútbol_7_abierto	
					1	Campo_fútbol_11_abierto	
			CPC Sagrado Corazón	2	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	
			IES Celso Díaz	4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	
					1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada	
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta	



CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES		ESPACIOS CONVENCIONALES			ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
ZONA 7 ARNEDO	Arnedo		IES Virgen de Vico	8	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					3	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	EspLong_recta_salto		
					1	EspLong_otros_más_100m_abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
					3	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
						Piscina_vaso_recreativo_abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada		
	3	Pared_Polidep_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada						
Pared_frontón_cerrada								
Pared_trinquete_cerrada								
11	Polideportivo Termal Fuentelavero	2	Pared_Padel_abierta					
		2	Pared_Padel_cerrada					
		1	Piscina_vaso_deportivo_25m_cerrada					
		1	Piscina_vaso_recreativo_cerrada					
		1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada					
		1	Sala_equipada_cerrada					
		1	Sala_artes_marciales_cerrada					
		1	Sala_especializada_cerrada					
		1	Sala_otras_menos_50m <sup>2</sup> _cerrada					
		1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada					
1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta							
1	Pared_Polidep_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta							
1	1		1	Rocódromo				
Bergasa	1	Polideportivo Villa de Bergasa	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada			
Bergasillas Bajera	1	Pista Polideportiva Bergasillas	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
Corera	1	Frontón Corera	1	1	Pared_Polidep_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

	Enciso	3	Barranco perdido Enciso	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta	2	Rocódromo Campo tiro	
					1	1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		1
			Frontón municipal Enciso	1	1	Pared_frontón_abierta			
		Galilea	3	Pista polideportiva Enciso	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
	Frontón Galilea			1	1	Pared_Polidep_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
	Gimnasio municipal de Galilea			1	1	Sala_equipada_cerrada			
		Herce	4	Piscinas de Galilea	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					1	1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta		
	Frontón municipal Herce			1	1	Pared_frontón_abierta			
	Piscinas municipales Herce			3	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta			
					1	1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
					1	1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta		
		1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta					
		2	2	Pista_petanca_abierta					

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES				ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
ZONA 7 ARNEDO	Munilla	2	Frontón municipal Munilla	1	1	Pared_Polidep_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
			Piscinas Munilla	1	1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta			
	Muro de Aguas	2	Frontón Municipal Muro de Aguas	1	1	Pared_frontón_abierta			
			Piscinas Muro de Aguas	1	1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta			
	Ocón	7	Frontón Aldealobos	1	1	Pared_frontón_abierta			
			Frontón de Las Ruedas de Ocón	1	1	Pared_frontón_abierta			
			Frontón de Los Molinos de Ocón	1	1	Pared_frontón_abierta			
			Frontón de Pipaona	1	1	Pared_frontón_abierta			
			Frontón municipal Villa de Ocón	1	1	Pared_Polidep_frontón_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
			Frontón viejo de La Villa	1	1	Pared_frontón_abierta			
			Pista polideportiva Santa Lucía	1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta			
	Préjano	1	Frontón municipal Préjano	1	1	Pared_frontón_abierta			
	Quel	6	CEIP Saenz de Tejada	3	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta			
					1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
					1	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón municipal Quel	1	1	Pared_frontón_cerrada			
			Piscinas municipales Quel	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta			
					1	1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
			Pista petanca Quel	1	1	Pista_petanca_abierta			
			Pista polideportiva Quel	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta			
	Polideportivo municipal Quel	5	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada					
			1	1	Pared_Padel_abierta				
			1	1	Sala_equipada_cerrada				
			2	2	Sala_otros_más_50m <sup>2</sup> _cerrada				
	El Redal	2	Frontón municipal El Redal	1	1	Pared_Polidep_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			Piscinas municipales El Redal	2	1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo		
	Santa Eulalia Bajera	2	Frontón municipal Santa Eulalia Bajera	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Frontón municipal Santa Eulalia Somera	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Tudelilla	4	CRA Vista La Hez	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta		
			Frontón municipal Tudelilla	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Piscinas municipales Tudelilla	1	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
			Pista Fútbol Sala Tudelilla	1	1	P_Polidep_800-1000m²_abierta		
	Villarroya	1	Pista polideportiva Villarroya	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta		
	Zarzosa	1	Pista polideportiva Zarzosa	1	1	P_Polidep_800-1000m²_abierta		
<b>ZONA 8</b>		<b>43</b>		<b>106</b>	<b>101</b>		<b>5</b>	
<b>CALAHORRA</b>	Alcanadre	4	Bolera municipal Alcanadre				2	Zona_juegos_populares
			CRA Vista La Hez (Alcanadre)	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta		
			Piscinas municipales Alcanadre	2	2	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
			Polideportivo municipal Alcanadre	1	1	P_Polideportiva_frontón_800-1000m²_cerrada	1	Rocódromo
	Ausejo	3	CRA Vista La Hez (Ausejo)	1	1	P_Polidep_400-800m²_abierta		
			Piscinas municipales de Ausejo	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta		
			Polideportivo municipal Ausejo	1	1	Pared_frontón_abierta		
	Autol	8	Campo de fútbol La Manzanera	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			Campo fútbol 7 Autol	1	1	Campo_fútbol_7_abierto		
			CEO Villa de Autol	2	2	P_Polidep_400-800m²_abierta		
			Frontón municipal Autol	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Frontón viejo Autol	1	1	Pared_frontón_abierta		
			Piscinas municipales Autol	4	1	Pista_petanca_abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
					2	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
			Pista 3x3 autol	1	1	P_Otras_menos_400m²_abierta		
			Polideportivo municipal Autol	3	1	P_Polidep_más_1000m²_cerrada		
					1	Sala_polivalente_100-200m²_cerrada		
					1	Sala_equipada_cerrada		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES		
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO	
<b>ZONA 8</b>	Calahorra		Campo de tiro Valfondillo				1	Campo de tiro	
<b>CALAHORRA</b>			CEIP Ángel Oliván	1	1	P_Polideportiva_800-1000m²_abierta			
			CEIP Aurelio Prudencio	3	1	P_Polidep_800-1000m²_cerrada			
						1	P_Otras_menos_400m²_abierta		
						1	C_Campo_otros_menos_2000m²_abierto		
			CEIP Quintiliano	5	1	P_Polidep_400-800m²_abierta			
					1	P_Polideportiva_800-1000m²_abierta			
					1	P_Polidep_800-1000m²_cerrada			

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			1	Sala_artes_marciales		
		Complejo deportivo "La Planilla"	8	1 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta 1 Pared_frontón_cerrada 4 Pared_pádel_abierta 1 Campo_fútbol_11_abierto 1 Sala_equipada_cerrada		
		CPC Milagrosa	4	2 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 2 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
		CPC San Agustín	5	1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada 2 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta 1 Pared_frontón_abierta 1 Campo_fútbol_11_abierto		
		CPC Santa Teresa	5	1 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _cerrada 1 P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrada 1 EspLong_recta_carreras_atletismo_abierta		
		IES Marco Fabio Quintiliano	4	2 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
		IES Valle del Cidacos	3	1 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
		Piscinas de verano La Planilla	2	1 Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta 1 Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		Piscinas La Planilla	3	1 Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta 1 Piscina_vaso_recreativo_abierta 1 Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
		Pistas atletismo municipales Calahorra	9	2 Campo_fútbol_11_abierto 1 Campo_lanzamientos_atletismo_abierto 1 EspLong_atletismo_400m_abierto 2 EspLong_recta_salto_abierta 1 EspLong_salto_altura_abierta 1 EspLong_otros_menos_100m_abierta 1 Sala_equipada_cerrada		
		Pistas de tenis exterior La Planilla	6	2 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta 4 Pista_tenis_abierta		
		Pistas minibasket Calahorra	2	2 P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
		Zona Petanca Calahorra	2	2 Pista_petanca_abierta		
	Pradejón	9	3	2 Campo_fútbol_11_abierto 1 Sala_equipada_cerrada		
		Cancha Pradejón	1	1 P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
		CEIP Jose Ortega Valderrama	2	1 P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

				1		P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Frontón municipal Pradejón	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _cerrado		
			Piscinas municipales Pradejón	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
					1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
			Pista Petanca Pradejón	1	1	Pista_petanca_abierta		
			Pistas tenis Pradejón	2	2	Pista_tenis_abierta		
			Polideportivo municipal Pradejón	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
			Rocódromo Pradejón				1	Rocódromo
	Villar de Arnedo	3	CRA Vista La Hez	2	1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
			Frontón municipal Villar de Arnedo	1	1	Pared_frontón_cerrada		
			Piscinas municipales Villar de Arnedo	3	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
ZONA	MUNICIPIO	Nº	INSTALACIONES NOMBRE	Nº	Nº	ESPACIOS CONVENCIONALES TIPO	Nº	ESPACIOS SINGULARES TIPO
ZONA 9 ALFARO	Aldeanueva de Ebro	22		74	69		5	
		6	Campo fútbol 11 Aldeanueva	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			CEIP Miguel Ángel Sainz	2	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Circuito motocross Aldeanueva				1	Circuito_motor
			Complejo deportivo aldeanueva	7	1	Pista_tenis_abierta		
					1	Pared_pádel_abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_50m_abierta		
					1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					1	Piscina_vaso_recreativo_cerrada		
				1	Sala equipada_cerrada			
			1	Sala_otros_más_50m <sup>2</sup> _cerrada				
			Frontón municipal Aldeanueva	1	1	Pared_frontón_cerrada		
			Polideportivo municipal Aldeanueva	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
	Alfaro	11	Bmx North Park Rioja				1	Circuito_artificial_bicicleta
			CEIP Obispo Ezequiel Moreno	5	2	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta	1	Zona_juegos_populares
					1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _cerrada		
					2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Circuito Motocross Alfaro				1	Circuito_motor

## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

			Coami Alfaro	2	2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
			Complejo deportivo La Molineta	12	2	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					5	Pista_tenis_abierta		
					1	P_Polideportiva_frontón_más_1000m <sup>2</sup> _cerrada		
					2	Pared_pádel_abierta		
					1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
					1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta		
			CPC La Salle Alfaro	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			CPC La Salle Alfaro (Instituto)	4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					2	P_Otras_menos_400m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Pared_frontón_abierta		
			Estadio La Molineta	3	2	Campo_fútbol_11_abierto		
					1	EspLong_atletismo_400m_abierto		
			IES Gonzalo de Berceo Alfaro	2	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta	1	Pista_monopatín_patines_linea
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
			Paseo de la Florida Alfaro	2	2	Pista_petanca_abierta		
			Polideportivo Coami Alfaro	4	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
					1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Pared_frontón_abierta		
					1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
	Rincón de Soto	5	Campo de fútbol San Miguel	1	1	Campo_fútbol_11_abierto		
			CEIP González Gallarza	5	4	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					1	Pared_frontón_abierta		
			Instalaciones municipales Rincón de Soto	13	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
					2	Pista_tenis_abierta		
					2	Pared_pádel_abierta		
					1	Campo_fútbol_7_abierto		
					2	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
					2	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta		
					1	Sala_polivalente_100-200m <sup>2</sup> _cerrada		
					2	Sala_equipada_cerrada		
			Pistas petanca Rincón de Soto	2	2	Pista_petanca_abierta		
			Polideportivo Fernando Llorente	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		

ZONA	MUNICIPIO	INSTALACIONES			ESPACIOS CONVENCIONALES		ESPACIOS SINGULARES	
		Nº	NOMBRE	Nº	Nº	TIPO	Nº	TIPO
		27		39	39		0	
<b>ZONA 10</b> <b>CERVERA DEL RÍO ALHAMA</b>	Aguilar del Río Alhama	3	Frontón municipal Inestrillas	1	1	Pared_frontón_abierto		
			Piscinas municipales Inestrillas	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
			Pista municipal Aguilar	1	1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
	Cervera del Río Alhama	13	CRA Valle del Linares	2	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
			CRA Alhama (Cervera)	1	1	P_Polidep_400-800m <sup>2</sup> _abierta		


## CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CA DE LA RIOJA. 2017

		CRA Alhama (Valverde)	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
		Frontón municipal Cabretón	1	1	Pared_frontón_abierto		
		Frontón municipal Cervera	1	1	Pared_frontón_abierto		
		Frontón municipal Valverde	1	1	Pared_frontón_abierto		
		Piscinas municipales Cabretón	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		Piscinas municipales Cervera	3	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
				1	Piscina_vaso_recreativo_abierta		
		Piscinas municipales Rincón de Olivedo	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		Piscinas municipales Valverde	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		Pista municipal Cabretón	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
		Pista tenis Cervera	2	2	Pista_tenis_abierta		
		Polideportivo municipal Cervera	2	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _cerrada		
				1	Sala_equipada_cerrada		
	Cornago	Frontón municipal Cornago	1	1	Pared_frontón_abierto		
		Piscinas Cornago	2	1	Piscina_vaso_deportivo_33m_abierta		
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
		Pista polideportiva Cornago	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
		Pista tenis Cornago	1	1	Pista_tenis_abierta		
	Grávalos	Frontón municipal Grávalos	1	1	P_Polideportiva_frontón_400-800m <sup>2</sup> _abierta		
		Piscinas municipales Grávalos	2	1	Piscina_vaso_deportivo_25m_abierta		
				1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
	Igea	2º Frontón Igea	1	1	Pared_frontón_abierto		
		CRA Valle del Linares (Igea)	1	1	P_Polidep_800-1000m <sup>2</sup> _abierta		
		Frontón municipal Igea	1	1	Pared_frontón_abierto		
		Piscinas municipales Igea	2	1	Piscina_vaso_chapoteo_abierta		
				1	Piscina_otros_vasos_más_50m_abierta		
	Navajún		0				
	Valdemadera	Frontón municipal Valdemadera	1	1	Pared_frontón_abierto		





## REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA



Decreto 21/1992, de 28 de mayo, se regula el método general de financiación y concesión de ayudas económicas para gastos generales y actividades deportivas en favor de las Federaciones Deportivas Riojanas. (BOR nº 67, de 04 de junio de 1992).

Decreto 50/1993, de 28 de octubre, por el que se procede a la ordenación territorial deportiva de la Comunidad Autónoma de La Rioja y a la regulación de los Consejos Deportivos de Zona. (BOR nº133, de 02 de noviembre de 1993).

Decreto 4/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de La Rioja. (BOR nº 22, de 15 de febrero de 1996).

Decreto 9/2000, de 25 de febrero, por el que se regula el Registro General de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR nº 28, de 29 de febrero de 2000).

Decreto 31/2002, de 31 de mayo, de distinciones deportivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR nº 67, de 04 de junio de 2002).

Decreto 122/2003, de 28 de noviembre, por el que se establecen y regulan los precios públicos por el uso de la instalación deportiva "Palacio de los Deportes". (BOR nº 150, de 06 de diciembre de 2003).

Decreto 48/2005, de 22 de julio, por el que se regula el régimen del precio público a percibir por la utilización del Centro de Tecnificación Deportiva "Adarra". (BOR nº 100, de 28 de julio de 2005).

Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 172, de 31 de diciembre de 2005).

Decreto 60/2006, de 27 de octubre, de Justicia Deportiva y Régimen Disciplinario Deportivo. (BOR nº,144 de 02 de noviembre de 2006).

Decreto 1/2007, de 12 de enero, regulador del Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja y de las directrices generales sobre instalaciones deportivas (BOR nº 8 de 16 de enero).

Decreto 1/2007, de 12 de enero, regulador del Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja y de las directrices generales sobre instalaciones deportivas. (BOR nº 8, de 16 de enero de 2007).

Decreto 6/2010, de 29 de enero, por el que se regula el reconocimiento empresarial deportivo. (BOR nº,18 de 12 de febrero de 2010).

Decreto 39/2010, de 25 de junio, por el que se regula el Plan Riojano de Asistencia Médica en el Deporte. (BOR nº 78, de 30 de junio de 2010).

Decreto 10/2011, de 25 de febrero, por el que se regulan las actividades subacuáticas y los requisitos que habilitan para el ejercicio del buceo profesional y deportivo en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR nº 28, de 02 de marzo de 2011).

Decreto 139/2011, de 28 de octubre, por el que se actualizan los precios públicos por el uso de las instalaciones deportivas del Centro de Tecnificación Deportiva Adarra. (BOR nº 140, de 02 de noviembre de 2011).

Decreto 61/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece y regula el precio público por la participación en la actividad denominada "Juegos deportivos de La Rioja". (BOR nº 114, de 19 de septiembre de 2012).

Decreto 19/2016, de 22 de abril, por el que se regula el procedimiento electoral de las federaciones deportivas de La Rioja, en el año olímpico 2016. (BOR nº 47, de 25 de abril de 2016).

Ley 1/2015, de 23 de marzo, del ejercicio físico y del deporte de La Rioja. (BOE nº 90 de 15 de abril).

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte (BOE nº 249 de 17 de octubre).

Manual de Interpretación del Cuestionario del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, versión 2010 (MIC2010). Acta de la reunión de la Comisión de Dirección del CNID2010. Madrid: CSD.

Orden 42/2001, de 17 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se regulan las indemnizaciones por asistencia a comisiones y reuniones del personal colaborador con la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. (BOR nº 62 de 24 de mayo de 2001).

Orden 11/2006, de 6 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, reguladora de las bases por las que se establecen las reglas para la concesión de subvenciones para las Federaciones Deportivas Riojanas. (BOR nº 54, de 22 de abril de 2006).

Orden 23/2006, de 31 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios para la ejecución de programas de dotación de infraestructuras deportivas de uso compartido con los centros escolares públicos de educación infantil y primaria. (BOR nº 120, de 12 de septiembre de 2006).

Orden 24/2006, de 7 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para las entidades deportivas riojanas que participan en ligas regulares de carácter nacional. (BOR nº 120, de 12 de septiembre de 2006).

Orden 5/2007, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones en materia deportiva. (BOR nº 25, de 22 de febrero de 2007).

Orden 6/2007, de 8 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las entidades locales de la Comunidad Autónoma para la contratación de Técnicos del Deporte Municipal. (BOR nº 36, de 17 de marzo de 2007).

Orden 6/2008, de 4 abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento electoral de las federaciones deportivas de La Rioja. (BOR nº 49, de 12 de abril de 2008).

Orden 4/2011, de 29 de noviembre, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se establecen las normas de uso del Centro de Tecnificación Deportiva "Javier Adarraga" en Logroño. BOR nº 154, de 02 de diciembre de 2011).

Orden 5/2012, de 10 de septiembre, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se desarrolla la aplicación de las condiciones contenidas en el Decreto 10/2011, de 25 de febrero, por el que se regulan las actividades subacuáticas y los requisitos que habilitan para el ejercicio del buceo profesional y deportivo en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR nº 112, de 14 de septiembre de 2012).

Orden 8/2016, de 4 de octubre, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se regulan las indemnizaciones por asistencia a comisiones y reuniones de los miembros del Tribunal del Deporte de La Rioja y de sus Cortes Arbitrales. (BOR nº 117, de 10 de octubre de 2005).

Proyecto de Orden por la que se encomienda a la Fundación Rioja Deporte la gestión de la programación y organización de la actividad en las Instalaciones Deportivas Palacio de los Deportes y Centro de Tecnificación Deportiva "Javier Adarraga", y se aprueban las Tarifas de aplicación.

Resolución nº 1054 de 1 de marzo de 2007, del Director General del Deporte, por la que se convoca la declaración anual de deportistas riojanos de alto rendimiento y se inicia el procedimiento de declaración. (BOR nº 37, de 20 de marzo de 2007).

Resolución de 19 de junio de 2008, del Director General del Deporte, por la que aprueba la declaración de Deportistas de Alto Rendimiento. (BOR nº 87, de 1 de julio de 2008).

Resolución de 24 de marzo de 2009, del Director General del Deporte por la que se convoca la declaración anual de deportistas riojanos de alto rendimiento y se inicia el procedimiento de declaración. (BOR nº 43, de 3 de abril de 2009).

Resolución nº 2406, de 7 de junio de 2010, del Director General del Deporte por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2009, conforme lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 84, de 14 de julio de 2010).

Resolución de 30 de mayo de 2011, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2010, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 73, de 8 de junio de 2011).

Resolución nº 205, de 30 de marzo de 2012, del Consejero de Presidencia y Justicia por la que se encomienda a la Fundación Rioja Deporte la gestión relativa a la organización de la actividad deportiva y prestación de servicios a desarrollar en el Centro de Tecnificación Deportiva "Javier Adarraga" de Logroño. (BOR nº 42, de 07 de abril de 2012).

Resolución de 30 de marzo de 2012, del Director General del Deporte por la que se convoca la declaración anual de deportistas riojanos de alto rendimiento de acuerdo con el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre. (BOR nº 49, de 23 de abril de 2012).

Resolución de 21 de junio de 2013, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2012, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 78, de 26 de junio de 2013).

Resolución de 17 de junio de 2014, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2013, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 81, de 2 de julio de 2014).

Resolución de 18 de junio de 2015, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2014, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 81, de 24 de junio de 2015).

Resolución de 20 de junio de 2016, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2015, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 73, de 24 de junio de 2016).

Resolución de 16 de junio de 2017, de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, por la que se procede a la declaración de los deportistas riojanos de alto rendimiento 2016, conforme a lo dispuesto en el Decreto 76/2005, de 23 de diciembre, del deporte riojano de alto rendimiento. (BOR nº 73, de 28 de junio de 2017).

[www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/publicaciones-area-tematica-economia](http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/publicaciones-area-tematica-economia)

[www.csd.gob.es/csd/estaticos/asoc-fed/LicenciasyClubes-2016.pdf](http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/asoc-fed/LicenciasyClubes-2016.pdf)

[www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-poblacion/publicaciones-area-tematica-poblacion](http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-poblacion/publicaciones-area-tematica-poblacion)

[www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/ehd/Encuesta de Habitos Deportivos 2015.pdf](http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/ehd/Encuesta_de_Habitos_Deportivos_2015.pdf)

<http://www.larioja.org/larioja-client/cm/educarioja-centros/images?idMmedia=870639>





# **ANEXO 1**

# **CUESTIONARIO DEL CENSO 2017**





## CUESTIONARIO CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2017

### Nivel 1. INSTALACIÓN

<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>			
Nombre:			Pertenece a centro educativo <input type="checkbox"/>
Zona deportiva:	Dirección:		
Localidad:	Código postal:	Teléfonos:	
Correo electrónico:		Fax::	
Horario Lectivos:		Horario Festivos:	
Días que cierra la instalación:			
Año de construcción:	De inicio activ. deportiva:	De remodelación:	M <sup>2</sup> totales de instalación:

<b>Tipo de entorno</b> <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/> Urbano	<b>Situación</b> <input type="checkbox"/> Casco Urbano <input type="checkbox"/> Periferia <input type="checkbox"/> No Urbana	<b>Uso</b> <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Estacional	<b>Propiedad/Titularidad</b> <input type="checkbox"/> Estado <input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Ayuntamiento <input type="checkbox"/> Privada véase (*1) ...../...../.....	<b>Régimen de gestión</b> <input type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Estado <input type="checkbox"/> C.A. <input type="checkbox"/> Ayto <input type="checkbox"/> Privada véase(*2) ...../...../.....
---	---	---	---	--

<b>2. CONDICIONES DE ACCESO</b>			
<b>Régimen de acceso:</b> (pueden señalarse varios) <input type="checkbox"/> Gratuito durante todo el año <input type="checkbox"/> Gratuito en determinados períodos <input type="checkbox"/> Gratuito con licencia federativa <input type="checkbox"/> Pago con entrada/abono	<b>Usuario que puede acceder al recinto:</b> (pueden señalarse varios) <input type="checkbox"/> Escolares (grupos ctros. enseñanza) <input type="checkbox"/> Deportistas de competición <input type="checkbox"/> Deportistas en general <b>Movilidad:</b> <input type="checkbox"/> Transporte público <input type="checkbox"/> Aparcamiento	<b>Accesibilidad :</b> Instalación: <input type="checkbox"/> Adaptada <input type="checkbox"/> Reformada <input type="checkbox"/> Rampas de acceso exterior <input type="checkbox"/> Rampas de acceso interior <input type="checkbox"/> Ascensor <input type="checkbox"/> Pasillos y puertas adaptadas <input type="checkbox"/> Instalación de práctica deportiva adaptada <input type="checkbox"/> Aseos adaptados <input type="checkbox"/> visitantes <input type="checkbox"/> deportistas	

<b>3. CONDICIONES ENERGÉTICAS</b>	
Adaptación a la <b>eficiencia energética</b> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cómo? .....	<b>Tratamiento de residuos:</b> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
Uso de <b>energía renovable</b> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cómo? .....	

<b>4. CONDICIONES DE SEGURIDAD y SALUD</b>			
<b>Protección contra incendios:</b> <input type="checkbox"/> Alumbrado de emergencia <input type="checkbox"/> Extintores portátiles <input type="checkbox"/> Bocas de incendios equipadas <input type="checkbox"/> Salidas de emergencia <input type="checkbox"/> Detección/Alarma de incendios		<b>Aspectos de vigilancia:</b> <input type="checkbox"/> Existe un control electrónico para acceder y salir del recinto <input type="checkbox"/> Existe un control de personal para acceder y salir del recinto <input type="checkbox"/> El recinto cuenta con vigilantes de seguridad <input type="checkbox"/> El recinto dispone de alarma de seguridad <input type="checkbox"/> El recinto dispone de zonas videovigiladas	
<b>Aspectos de salud y estética:</b> <input type="checkbox"/> Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/> Desfibrilador permanente <input type="checkbox"/> Personal sanitario cualificado <input type="checkbox"/> Conexión 112 <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Centro médico <input type="checkbox"/> Fisioterapia <input type="checkbox"/> Sala de masaje <input type="checkbox"/> Peluquería <input type="checkbox"/> Estética			

<b>5. SERVICIOS AUXILIARES</b>			
<b>Hidrotermal</b> <input type="checkbox"/> Sauna <input type="checkbox"/> Hidromasaje <input type="checkbox"/> Baño turco <input type="checkbox"/> Ducha ciclónica	<b>Servicios generales:</b> <input type="checkbox"/> Conserjería/Recepción <input type="checkbox"/> Conexión wifi <input type="checkbox"/> Oficinas <input type="checkbox"/> Megafonía <input type="checkbox"/> Salas de reunión <input type="checkbox"/> Sala de lectura <input type="checkbox"/> Salón de actos	<input type="checkbox"/> Parques/Zonas naturales <input type="checkbox"/> Bar <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Zona de recreación infantil <input type="checkbox"/> Residencia deportiva <input type="checkbox"/> Ludoteca	<input type="checkbox"/> Servicios comerciales <input type="checkbox"/> Taquillas guardarropas <input type="checkbox"/> Aula de formación <input type="checkbox"/> Sala de exposiciones <input type="checkbox"/> Almacén general <input type="checkbox"/> Taller mantenimiento



**Nivel 2. ESPACIOS DEPORTIVOS Y COMPLEMENTARIOS**

6. ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES							
Se consignará para cada espacio convencional el número de "abiertos", "y "cerrados" [A/C]							
<b>A</b>	<b>Pistas:</b>	<b>A</b>	<b>C</b>	<b>B</b>	<b>Pistas con pared:</b>	<b>A</b>	<b>C</b>
<b>A.a</b>	Polideportiva (400-800 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.a</b>	Polideportiva con frontón (400-800 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>A.b</b>	Polideportiva (800-1.000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.b</b>	Polideportiva con frontón (800-1.000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>A.c</b>	Polideportiva (+ 1.000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.c</b>	Polideportiva con frontón (+ 1.000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>A.d</b>	Tenis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.d</b>	Frontón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>A.e</b>	Hielo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.e</b>	Trinquete	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>A.f</b>	Petanca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.f</b>	Padel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>A.g</b>	Otras (- de 400 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.g</b>	Squash	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>A.h</b>	Otras (+ de 400 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.h</b>	Otras (+ de 400 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<b>B.i</b>	Otras (- de 400 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C</b>	<b>Campos:</b>	<b>A</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>Espacios longitudinales:</b>	<b>A</b>	<b>C</b>
<b>C.a</b>	Polideportivo (1.500-4.000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.a</b>	Atletismo (400 m) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.b</b>	Polideportivo (4.000-8.000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.b</b>	Atletismo (300 m) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.c</b>	Polideportivo (+ 8000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.c</b>	Atletismo (200 m) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.d</b>	Fú tbo 7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.d</b>	Otras pistas atletismo N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.e</b>	Fútbol 11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.e</b>	Recta carreras atletismo N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.f</b>	Rugby	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.f</b>	Recta de saltos (longitud, pértiga...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.g</b>	Hockey	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.g</b>	Zona de salto de altura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.h</b>	Béisbol	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.h</b>	Velódromo N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.i</b>	Softbol	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.i</b>	Patinódromo N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.j</b>	Lanzamientos (atletismo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.j</b>	Anillo de hielo N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.k</b>	Otros (+ de 2000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.k</b>	Otros (+ de 100 m)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>C.l</b>	Otros (- de 2000 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>D.l</b>	Otros (- de 100 m)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E</b>	<b>Piscinas:</b>	<b>A</b>	<b>C</b>	<b>F</b>	<b>Salas:</b>	<b>A</b>	<b>C</b>
<b>E.a</b>	Vaso deportivo (50 m) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.a</b>	Polivalente (100-200 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.b</b>	Vaso deportivo (33 m) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.b</b>	Polivalente (200-300 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.c</b>	Vaso deportivo (25 m) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.c</b>	Polivalente (+ de 300 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.d</b>	Vaso de saltos N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.d</b>	Sala equipada (aparatos gimnásticos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.e</b>	Vaso de enseñanza N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.e</b>	Sala de artes marciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.f</b>	Vaso de chapoteo N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.f</b>	Sala de esgrima	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.g</b>	Vaso recreativo N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.g</b>	Sala especializada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.h</b>	Vaso hidromasaje N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.h</b>	Otras salas (+ de 50 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.i</b>	Otros vasos (+ de 50 m <sup>2</sup> ) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>F.i</b>	Otras salas (- de 50 m <sup>2</sup> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>E.j</b>	Otros vasos (- de 50 m <sup>2</sup> ) N° calles <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

7. ESPACIOS SINGULARES véase (*3)			
<b>G</b>	<b>Espacios singulares:</b>	<b>G.g</b>	<input type="checkbox"/> Rocódromo / Número: .....
<b>G.a</b>	<input type="checkbox"/> Campo de golf / Número: .....	<b>G.h</b>	<input type="checkbox"/> Pista de monopatín/patines en línea / Número: .....
<b>G.b</b>	<input type="checkbox"/> Circuito de motor / Número: .....	<b>G.i</b>	<input type="checkbox"/> Pista de modelismo / Número: .....
<b>G.c</b>	<input type="checkbox"/> Circuito artificial de bicicleta / Número: .....	<b>G.j</b>	<input type="checkbox"/> Campo de tiro / Número: .....
<b>G.d</b>	<input type="checkbox"/> Canal de remo/piragüismo / Número: .....	<b>G.k</b>	<input type="checkbox"/> Zona Juegos populares/tradicionales / Número: .....
<b>G.e</b>	<input type="checkbox"/> Zona de deportes de invierno / Número: .....	<b>G.l</b>	<input type="checkbox"/> Otros espacios (minigolf, bowling...) / Número: .....
<b>G.f</b>	<input type="checkbox"/> Hípica / Número: .....		



<b>8. CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO DEPORTIVO (Completar para cada espacio del recinto a analizar)</b>			
Tipo de espacio convencional / singular / área de actividad (Emplear código, apartado 6, 7 ó 10, para identificar el espacio):			
Año de construcción del espacio:		Año de remodelación del espacio:	
Medidas: Ancho:	Largo:	Altura:	Superficie:
<input type="checkbox"/> Espacio de práctica deportiva adaptado		En pistas con pared: Nº paredes	
Orientación eje longitudinal:		Tarifa de acceso: <input type="checkbox"/> Gratuito <input type="checkbox"/> Con licencia federativa <input type="checkbox"/> Con entrada/abono	
Cerramiento: <input type="checkbox"/> Abierto: <input type="checkbox"/> Aire libre <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Solo cubierto			
<input type="checkbox"/> Cerrado: <input type="checkbox"/> Fijo <input type="checkbox"/> Móvil <input type="checkbox"/> Textil			
Estado de uso: <input type="checkbox"/> En uso <input type="checkbox"/> Uso estacional			
<input type="checkbox"/> Fuera de uso: <input type="checkbox"/> En construcción <input type="checkbox"/> En remodelación <input type="checkbox"/> Baja: Año: Motivo: .....			
Sistema de calefacción / climatización (solo para espacios cerrados) <input type="checkbox"/> Sistema de calefacción <input type="checkbox"/> Sistema de climatización			
Iluminación: <input type="checkbox"/> Permite uso nocturno: <input type="checkbox"/> Permite competición <input type="checkbox"/> Permite entrenamiento			
<input type="checkbox"/> No permite uso nocturno: <input type="checkbox"/> No hay iluminación <input type="checkbox"/> Es parcial o insuficiente			

<b>PAVIMENTO véase (*4)</b>			
<input type="checkbox"/> Natural. ¿Cuál? .....	<input type="checkbox"/> Madera. ¿Cuál? .....	<input type="checkbox"/> Hierba artificial. ¿Cuál? .....	<input type="checkbox"/> Sintético. ¿Cuál? .....
<input type="checkbox"/> Metálico. ¿Cuál? .....	<input type="checkbox"/> Hormigón y aglomerado. ¿Cuál? .....	<input type="checkbox"/> Baldosa y similar. ¿Cuál? .....	<input type="checkbox"/> Otros. ¿Cuál? .....
Conservación: <input type="checkbox"/> Permite la práctica: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> No permite la práctica: <input type="checkbox"/> Mal estado <input type="checkbox"/> Inservible			
En piscinas: Pendiente del suelo: Tipo de rebosadero: <input type="checkbox"/> Desbordante <input type="checkbox"/> Garganta <input type="checkbox"/> Skimers <input type="checkbox"/> No tiene rebosadero			
En piscinas: Pavimento de la playa del recinto de vasos (véase *4):			
Accesibilidad al interior del vaso: <input type="checkbox"/> Fija <input type="checkbox"/> Móvil <input type="checkbox"/> Sin accesibilidad		Profundidad máxima: mínima:	

ACTIVIDAD DEPORTIVA PRINCIPAL véase (\*5):

OTRAS ACTIVIDADES:

OBSERVACIONES:

<b>9. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS AL ESPACIO DEPORTIVO (Emplear código, apartado 6, 7 ó 10): .....</b>			
Espacios complementarios que se comparten con otros espacios deportivos con códigos: .....			
Estado de uso: <input type="checkbox"/> En uso <input type="checkbox"/> Uso estacional			
<input type="checkbox"/> Fuera de uso: <input type="checkbox"/> En construcción <input type="checkbox"/> En remodelación <input type="checkbox"/> Cierre permanente:			
Año de construcción del espacio: .....		Año de remodelación del espacio: .....	
Conservación: <input type="checkbox"/> Permite el uso: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular			
<input type="checkbox"/> No permite el uso: <input type="checkbox"/> Mal estado <input type="checkbox"/> Inservible <input type="checkbox"/> Baja: Año: Motivo: .....			
<b>Vestuarios individuales</b>	<b>Vestuarios colectivos</b>	<b>Aseos públicos</b>	
Nº vestuarios individuales: .....	Nº vestuarios colectivos: .....	Nº salas de cambio: .....	
Nº de lavabos: .....	Nº de armarios equipo: .....	Nº taquillas: .....	
Nº de duchas: .....	Nº de lavabos: .....	Nº de duchas: .....	
Nº de inodoros: .....	Nº de inodoros: .....	Nº de urinarios: .....	
Nº de urinarios: .....	Nº de urinarios: .....	<input type="checkbox"/> Adaptados a minusválidos	
<input type="checkbox"/> Adaptados a minusválidos	<input type="checkbox"/> Adaptados a minusválidos	<input type="checkbox"/> Almacén deportivo	
<b>Grada fija</b>	<b>Grada móvil</b>	<b>Grada mixta</b>	
<input type="checkbox"/> Cubierta	<input type="checkbox"/> Cubierta	<input type="checkbox"/> Cubierta	
<input type="checkbox"/> Parcialmente cubierta	<input type="checkbox"/> Parcialmente cubierta	<input type="checkbox"/> Parcialmente cubierta	
<input type="checkbox"/> Sin cubierta	<input type="checkbox"/> Sin cubierta	<input type="checkbox"/> Sin cubierta	
Aforo de pie (personas): .....	Aforo de pie (personas): .....	Aforo de pie (personas): .....	
Aforo sentado (personas): .....	Aforo sentado (personas): .....	Aforo sentado (personas): .....	
<input type="checkbox"/> Adaptados a minusválidos	<input type="checkbox"/> Adaptados a minusválidos	<input type="checkbox"/> Adaptados a minusválidos	
Nº de plazas reservadas: .....	Nº de plazas reservadas: .....	Nº de plazas reservadas: .....	
<b>ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS véase (*6)</b>			
OBSERVACIONES:			



**10. ÁREAS DE ACTIVIDAD**

La instalación deportiva está vinculada a áreas de actividad (terrestre, aérea, acuática):  No  Sí

**ÁREAS TERRESTRES (Código: TER)**

<input type="checkbox"/> <b>Zona de escalada</b> Desnivel (altura en metros): ..... Número de vías: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Equipadas: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> <b>Vías ferratas</b> Desnivel (altura en metros): ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Equipadas: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> <b>Ruta ecuestre</b> Longitud: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> <b>Campo de recorrido de tiro y de caza.</b> Superficie: .....		
<input type="checkbox"/> <b>Cavidades</b> Desnivel: ..... Longitud: ..... Turísticas: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Mapa topográfico: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Tramos subacuáticos: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> <b>Vías verdes y caminos naturales</b> <b>Vía verde:</b> Longitud: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <b>Camino de Sirga</b> Longitud: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <b>Otros caminos naturales</b> (históricos, cañadas, rural, etc.): ..... Longitud: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	
<input type="checkbox"/> <b>Senderos</b> <b>Sendero de gran recorrido (GR)</b> Longitud: ..... <b>Sendero de pequeño recorrido (PR)</b> Longitud: ..... <b>Sendero Local (SL)</b> Longitud: ..... <b>Sendero Urbano (SU)</b> Longitud: .....	<input type="checkbox"/> <b>Zona de actividad físico-deportiva en ríos, lagos, embalses y pantanos</b> <b>Zona de playas artificiales</b> Límite de la zona de baño recomendable: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Equipamientos para juegos deportivos: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Zona delimitada de varada: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <b>Zona en ríos/lagos/embalses/pantanos</b> Límite de la zona de baño recomendable: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Equipamientos para juegos deportivos: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Zona delimitada de varada: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	
<b>Zonas con itinerarios de bicicleta de montaña.</b> Longitud: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		
<b>Otras áreas terrestres:</b>		

**ÁREAS AÉREAS (Código: AER)**

<input type="checkbox"/> <b>Zona de vuelo con motor</b> Superficie de aterrizaje: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Longitud máxima: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Rampa de despegue: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> <b>Zona de vuelo sin motor</b> Superficie de aterrizaje: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Longitud máxima: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Rampa de despegue: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> <b>Zona de vuelo aerostático</b> Superficie de aterrizaje: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Longitud máxima: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Rampa de despegue: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> <b>Zona de paracaidismo</b> Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Superficie de aterrizaje: .....	<input type="checkbox"/> <b>Sólo parapente/Ala delta</b> Coordenadas X, Y, Z despegue: ..... ..... Coordenadas X, Y, Z aterrizaje: ..... .....	
<input type="checkbox"/> <b>Colombódromo</b> Radio del campo: ..... Sistemas audiovisuales <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		
<input type="checkbox"/> <b>Otras áreas aéreas:</b>		

**ÁREAS ACUÁTICAS (Código: ACU)**

<input type="checkbox"/> <b>Zona de barrancos (equipada/señalizada)</b> Denominación: ..... Desnivel (altura en metros): ..... Longitud: ..... Rápeles: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Equipadas: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Caudal permanente de agua: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Sifones: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> <b>Zona de actividad subacuática</b> <input type="checkbox"/> Zona de pesca submarina <input type="checkbox"/> Zona de inmersión <input type="checkbox"/> Otras zonas de act. subacuáticas Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> <b>Zona de remo y piragüismo</b> <input type="checkbox"/> Zona de remo en aguas tranquilas <input type="checkbox"/> Zona de piragüismo en aguas tranquilas <input type="checkbox"/> Zona de piragüismo en aguas bravas Longitud: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> <b>Zona de vela.</b> Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		
<input type="checkbox"/> <b>Zona acuática de actividades a motor.</b> Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		
<input type="checkbox"/> <b>Zona de surf.</b> Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		
<input type="checkbox"/> <b>Zona de esquí acuático.</b> Longitud: ..... Señalización: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		
<input type="checkbox"/> <b>Otras áreas acuáticas</b>		

## PROPIEDAD PRIVADA (\*1)

No Deportivos Educativos <b>NDE</b>			Deportivos <b>D</b>		No Deportivos <b>ND</b>
<b>CP</b> Colegio público	<b>R</b> Religiosos	<b>EI</b>	<b>A</b> Asociativos	<b>FUN</b> Fundaciones	<b>REL</b> Religiosos
		<b>EP</b>		<b>FED</b> Federaciones	
<b>CC</b> CPrivado/ concertado	<b>L</b> Laicos	<b>ESO</b>	<b>E</b> Empresas	<b>CLU</b> Clubes	<b>SOE</b> Sociedades Empresariales
		<b>EPO</b>		<b>ASO</b> Asociaciones/Agrupaciones	
		<b>EE</b>		<b>PEÑ</b> Peñas	
		<b>FP</b>		<b>OTR</b> Otros	
		<b>EA</b>		<b>SAD</b> Sociedades Anónimas Deportivas	
		<b>EU</b>		<b>SED</b> Sociedades Empresariales Deportivas	
	<b>OTR</b> Otros	<b>TUR</b> Turísticos			
			<b>OTR</b> Otros		

El: Educación Infantil; EP: Educación Primaria; ESO: Educación Secundaria Obligatoria; EPO: Educación Postobligatoria; EE: Educación Especial; FP Formación profesional, EA: Educación para Adultos; EU: Educación Universitaria

## GESTIÓN PRIVADA (\*2)

No Deportivos Educativos <b>NDE</b>			Deportivos <b>D</b>		No Deportivos <b>ND</b>
<b>CP</b> Colegio público	<b>R</b> Religiosos	<b>EI</b>	<b>A</b> Asociativos	<b>FUN</b> Fundaciones	<b>REL</b> Religiosos
		<b>EP</b>		<b>FED</b> Federaciones	
<b>CC</b> CPrivado/ concertado	<b>L</b> Laicos	<b>ESO</b>	<b>E</b> Empresas	<b>CLU</b> Clubes	<b>SOE</b> Sociedades Empresariales
		<b>EPO</b>		<b>ASO</b> Asociaciones/Agrupaciones	
		<b>EE</b>		<b>PEÑ</b> Peñas	
		<b>FP</b>		<b>OTR</b> Otros	
		<b>EA</b>		<b>SAD</b> Sociedades Anónimas Deportivas	
		<b>EU</b>		<b>SED</b> Sociedades Empresariales Deportivas	
	<b>OTR</b> Otros	<b>TUR</b> Turísticos			
			<b>OTR</b> Otros		

El: Educación Infantil; EP: Educación Primaria; ESO: Educación Secundaria Obligatoria; EPO: Educación Postobligatoria; EE: Educación Especial; FP Formación profesional, EA: Educación para Adultos; EU: Educación Universitaria

## ESPACIOS SINGULARES (\*3)

Campos de golf	
I Tipo: 1. Campos de juego: <input type="checkbox"/> Pitch and putt: ..... <input type="checkbox"/> Campo de golf rústico: ..... <input type="checkbox"/> Otros campos de golf: ..... 2. Zonas de prácticas: <input type="checkbox"/> Campos de prácticas: ..... <input type="checkbox"/> Zona de prácticas de acercamiento: ..... <input type="checkbox"/> Zona de pateo: .....	II Atributos: Número de hoyos: ..... Longitud. Se transcribirá la longitud de barras de la tarjeta más alta: ..... Par de campo (solo para campos de juego): ..... Superficie: .....
Circuitos de motor	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Circuito de velocidad. (Longitud >=2000 m): ..... <input type="checkbox"/> Circuito de motocross (Longitud >=500m): ..... <input type="checkbox"/> Circuito de karts (Longitud >=200m): ..... <input type="checkbox"/> Otros circuitos de motor: .....	II Atributos: Longitud del recorrido: ..... Anchura de la pista: ..... N° curvas izquierda: ..... N° curvas derecha: ..... Parrilla de salida/ n° pilotos: .....
Circuitos de carrera a pie	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Circuito de carrera a pie: .....	II Atributos: Longitud: ..... Estaciones de servicio: .....
Circuitos de bicicleta	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Circuitos de bicicleta (circuitos cerrados): ..... <input type="checkbox"/> Carril-bici: .....	II Atributos: Longitud del tramo: ..... Longitud total: .....
Canal de remo y piragüismo	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Canal aguas tranquilas: ..... <input type="checkbox"/> Canal de aguas bravas: .....	II Atributos: Longitud: ..... Profundidad: ..... Calles: ..... Desnivel (solo para aguas bravas): .....
Zonas de deportes de invierno	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Trampolín de saltos: ..... <input type="checkbox"/> Pista de esquí: ..... <input type="checkbox"/> Pista de esquí de fondo (nórdico): ..... <input type="checkbox"/> Parque de snowboard: ..... <input type="checkbox"/> Circuito de fondo y tiro: ..... <input type="checkbox"/> Otras zonas: .....	II Atributos: Altura (solo para el trampolín): ..... Desnivel: ..... Dificultad (solo para pistas). Verde, azul, rojo y negro: ..... Longitud: ..... Nieve artificial: Si / No Denominación de la pista: .....
Espacios de hípica	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Pista de carreras hípicas: ..... <input type="checkbox"/> Pista de concurso: ..... <input type="checkbox"/> Pista de saltos: ..... <input type="checkbox"/> Picadero: ..... <input type="checkbox"/> Pista de ensayo: ..... <input type="checkbox"/> Campo de polo: ..... <input type="checkbox"/> Otras pistas: .....	II Atributos: Longitud: ..... Ancho: ..... Superficie: .....
Estructuras artificiales de escalada	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Muro de escalada: ..... <input type="checkbox"/> Bulder (Altura menor a 3 m): .....	II Atributos: Altura máxima: ..... Superficie de escalada: ..... Presas: Si / No Material: .....
Pistas de monopatín y patín línea	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Pista monopatín y patín en línea: ..... <input type="checkbox"/> Circuito monopatín y patín en línea: ..... <input type="checkbox"/> Campo monopatín y patín en línea (skate park): .....	II Atributos: Longitud (solo circuitos): ..... Estructuras en U (half pipe): Si / No Superficie: .....
Pistas de modelismo	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Circuito de automodelismo: ..... <input type="checkbox"/> Campo de aeromodelismo: ..... <input type="checkbox"/> Otras zonas de modelismo: .....	II Atributos: Longitud: ..... Ancho: ..... Diámetro (en el caso de que sean circulares): .....
Campos de tiro	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Campo de tiro vuelo: ..... <input type="checkbox"/> Campo de tiro al plato: ..... <input type="checkbox"/> Campo de tiro de precisión: ..... <input type="checkbox"/> Campo de tiro con arco: ..... <input type="checkbox"/> Otros campos de tiro: .....	II Atributos: Longitud: ..... Superficie: ..... Número de puestos: .....



**Zonas de juegos populares y/o tradicionales**

I Tipo:

- Pista de calva: .....
- Pista de tanga: .....
- Pista de lanzamiento de barra castellana: .....
- Pista de lanzamiento de barra aragonesa: .....
- Corro de lucha: .....
- Carril de bolos huertanos: .....
- Campo de bolos cartagenero: .....
- Bolera: .....
- Campo de billar romano: .....
- Campo de llave: .....
- Otras zonas de juegos populares: .....

II Atributos:

Largo: .....  
Ancho: .....  
Superficie: .....  
Diámetro (solo para espacios circulares): .....

**Otros espacios singulares**

I Tipo:

- Campo de mini-golf: .....
- Pista de bowling: .....
- Campo de casting: .....
- Remo en banco fijo (con balsa): .....
- Otros espacios singulares: .....

II Atributos:

Superficie: .....  
Número de puestos: .....



---

**ANEXO PAVIMENTO (\*4)**

---

<b>PAVIMENTOS</b>	
<b>Natural</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tierra (pavimento original)</li><li>2. Tierra batida</li><li>3. Tierra estabilizada</li><li>4. Ceniza</li><li>5. Hierba natural</li><li>6. Arena</li><li>7. Nieve</li><li>8. Hielo</li><li>9. Canto rodado / Rocas</li><li>10. Otros pavimentos naturales</li></ol>	<b>Metálico</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acero (chapa perforada/galvanizada)</li><li>2. Acero inoxidable</li><li>3. Aluminio</li><li>4. Otros pavimentos metálicos</li></ol>
<b>Madera</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Madera – rígido</li><li>2. Madera – elástico</li><li>3. Corcho – rígido</li><li>4. Corcho – elástico</li><li>5. Otros pavimentos de madera</li></ol>	<b>Hormigón y aglomerado</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Hormigón (sin tratamiento superficial)</li><li>2. Hormigón (con tratamiento superficial)</li><li>3. Hormigón poroso (permeable)</li><li>4. Asfalto</li><li>5. Resinas acrílicas</li><li>6. Otros hormigones y aglomerados</li></ol>
<b>Hierba artificial</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sin arena ni caucho)</li><li>2. Con arena</li><li>3. Con caucho (o similar)</li><li>4. Otros pavimentos de hierba</li></ol>	<b>Baldosa y similar</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Baldosa hormigón</li><li>2. Baldosa cerámica</li><li>3. Baldosa asfáltica</li><li>4. Terrazo</li><li>5. Loseta</li><li>6. Piedra natural</li><li>7. Otras baldosas</li></ol>
<b>Sintético</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sintético – rígido</li><li>2. Sintético – elástico</li><li>3. Otros pavimentos sintéticos</li></ol>	<b>Otros pavimentos</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Moqueta</li><li>2. Tatami</li><li>3. Tapiz</li><li>4. Fibra de vidrio y poliéster</li><li>5. Otros pavimentos</li></ol>

## LISTADO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS (\*5)

Modalidad deportiva	Actividad	
Actividades subacuáticas	Pesca submarina	
	Orientación subacuática	
	Buceo deportivo con escafandra autónoma	
	Imagen subacuática	
	Hockey subacuático	
	Apnea	
	Tiro submarino	
	Rugby subacuático	
Aeronáutica	Aerodelismo	
	Aerostación	
	Paracaidismo	
	Vuelo acrobático	
	Ala Delta	
	Vuelo con motor	
	Vuelo a vela	
	Ultraligeros	
	Vuelo de cometas	
	Parapente	
Ajedrez	Ajedrez	
Atletismo	Carreras	
	Saltos longitud	
	Salto altura	
	Triple salto	
	Salto de pértiga	
	Lanzamientos	
	Campo a través	
	Ruta	
	Entrenamiento	
Automovilismo	Automodelismo	
	Rallyes	
	Montaña (asfalto)	
	Velocidad en circuito	
	Autocross en circuito	
	Trial	
	Todo Terreno	
	Karting	
	Clásicos	
	Slalom	
Bádminton	Bádminton	
Baloncesto	Baloncesto	
	Minibasket	
Balonmano	Balonmano	
	Balonmano Playa	
Béisbol y Softbol	Béisbol	
	Softbol	
Billar	Billar	
	Snocker	
	Multicolor (americano)	
Bolos	Bowling	
	Bolo Leonés	
	Bolo Palma	
	Cuatreada	

	Pasabolo Tablón	
	Tres tablonos	
	Batiente	
	Bolo Burgalés	
	Bolo Celta	
	Pasabolo Losa	
	Bolo Césped	
	Billar Romano	
	Bolo Palentino	
	Bolo Ribereño	
	Bolo Pasiego	
	Bolos Huertanos	
	Caliche Cartagenero	
Boxeo	Boxeo	
Caza	Caza	
	Recorrido de caza	
	Caza con arco	
Cetrería	Cetrería	
Ciclismo	Pista	
	Carretera	
	Bicicleta de montaña (BTT)	
	Ciclismo en Tandem	
	Ciclo-Cross	
	Trial	
	Cicloturismo	
	BMX	
Colombófila	Colombófila	
	Colombicultura	
Deportes Discapacidad Física	Atletismo DF	
	Baloncesto (Silla de ruedas)	
	Biathlon DF	
	Boccia (Silla de ruedas)	
	Ciclismo DF	
	Esgrima DF	
	Esgrima (Silla de ruedas)	
	Esquí DF	
	Halterofilia DF	
	Natación DF	
	Tenis (Silla de ruedas)	
	Tenis de mesa DF	
	Tiro con arco DF	
	Tiro Olímpico DF	
	Vela DF	
	Voleibol DF	
	Actividades Subacuáticas DF	
	Automovilismo DF	
	Bádminton DF	
	Hockey (Silla de ruedas)	
Hockey Hielo DF		
Patinaje velocidad hielo DF		
Fútbol (Silla de ruedas)		
Discapacidad Intelectual	Atletismo DI	
	Baloncesto DI	
	Balonmano DI	
	Ciclismo DI	
	Esquí DI	

	Fútbol DI	
	Gimnasia Rítmica DI	
	Natación DI	
	Tenis DI	
	Tenis de mesa DI	
Deportes para ciegos	Atletismo DC	
	Biathlon DC	
	Ciclismo en Tándem DC	
	Esquí DC	
	Fútbol Sala DC	
	Judo DC	
	Natación DC	
	Ajedrez DC	
Deportes para sordos	Ajedrez DS	
	Atletismo DS	
	Baloncesto DS	
	Ciclismo DS	
	Fútbol DS	
	Petanca DS	
	Tenis DS	
	Tenis de mesa DS	
Deportes Paralímpicos Cerebrales	Atletismo PC	
	Boccia	
	Ciclismo PC	
	Fútbol 7 PC	
	Natación PC	
	Tenis de mesa PC	
	Esquí PC	
	Halterofilia PC	
	Tiro con arco PC	
	Vela PC	
	Slalom (Habilidades en silla de ruedas)	
Hockey PC		
Deportes de invierno y sobre hielo	Esquí Alpino	
	Esquí Nórdico	
	Saltos de trampolín	
	Biatlón	
	Luge	
	Bobsleigh y Skeleton	
	Patinaje de velocidad	
	Patinaje artístico	
	Hockey hielo	
	Esquí artístico	
	Curling	
	Snowboard	
	Telemark	
	Trineo con perros y Pulka escandinava	
Esgrima	Florete	
	Espada	
	Sable	
Espeleología	Espeleología	
	Descenso de cañones	
	Espeleobuceo	
Esquí náutico	Esquí náutico	
	Cable esquí	
Fútbol	Fútbol	

	Fútbol-7	
	Fútbol playa	
	Fútbol sala	
Galgos	Carreras en campo	
	Carreras en pista	
Gimnasia	Gimnasia artística	
	Gimnasia rítmica	
	Trampolín	
	Deporte acrobático	
	Aerobic	
	Gimnasia general (mantenimiento)	
Golf	Golf	
	Minigolf	
	Pich and Putt	
Halterofilia	Halterofilia	
Hípica	Salto de obstáculos	
	Doma clásica	
	Enganches	
	Doma vaquera	
	Raid	
	Acoso y derribo	
	Volteo	
	Ponis	
	Marchas y turismo ecuestre	
	Trec	
	Horse ball	
	Paraequestrian	
	Hockey	Hockey
Hockey sala		
Judo	Judo	
	Kendo	
	Aikido	
	Wu-Shu	
	Jiu-Jitsu	
	Nihon Tai-Jitsu	
	Defensa personal	
Kárate	Kárate	
	Kempo	
	Kung-Fu	
	Tai-Jitsu	
Kickboxing	Kickboxing	
Lucha	Libre Olímpica	
	Grecorromana	
	Lucha leonesa	
	Lucha canaria	
	Sambo	
	Defensa personal	
Montaña y Escalada	Alpinismo	
	Senderismo	
	Escaladas en roca	
	Escalada deportiva	
	Escalada en hielo	
	Descenso de barrancos	
	Carreras de montaña	
	Raquetas a nieve	
	Esquí de travesía o montaña	

Motociclismo	Velocidad en circuito	
	Enduro	
	Moto Cross	
	Trial	
	Raid (Rally TT)	
	Moto nieve	
	Supercross	
	Trial Indoor	
	Quads	
	Resistencia	
Motoáutica	Motos de agua	
	Offshore	
	Catamaranes	
	Barcas neumáticas	
	Radio controladas	
	Navegación de recreo	
Natación	Natación	
	Salto	
	Aguagym	
	Natación Recreativa	
	Waterpolo	
	Sincronizada	
	Aguas abiertas	
	Enseñanza	
Orientación	Orientación	
Padel	Padel	
Patinaje	Hockey sobre patines	
	Con monopatín	
	Patinaje velocidad	
	Patinaje artístico y danza	
	Hockey sobre patines en línea	
Pelota	Pelota	
	Frontenis	
	Trinquete	
Pentatlón moderno	Pentatlón moderno	
	Tetratlón moderno	
	Triatlón moderno	
	Biatlón moderno	
Pesca	Pesca continental	
	Pesca marítima	
	Casting	
Petanca	Petanca	
	Bochas	
Piragüismo	Aguas tranquilas	
	Aguas bravas	
	Rafting	
	Kayak en mar	
	Kayak polo	
	Descensos ascensos y travesías	
Polo	Polo	
Remo	Remo banco móvil	
	Remo banco fijo	
	Remo de mar	
Rugby	Rugby	
	Rugby a 7	

	Fútbol americano	
Salvamento y socorrismo	Salvamento y socorrismo	
Squash	Squash	
Surf	Surf	
Taekwondo	Taekwondo	
	Hapkido	
Tenis	Tenis	
	Tenis playa	
Tenis mesa	Tenis mesa	
Tiro a vuelo	Tiro a pichón	
	Tiro de hélices	
Tiro con arco	Diana aire libre	
	Tiro en sala	
	Tiro recorrido	
Tiro olímpico	Precisión	
	Plato	
	Recorridos de tiro	
	Alta precisión	
Triatlón	Triatlón	
	Triatlón de invierno	
	Duatlón	
	Acuatlón	
	Cuadriatlón	
Vela	Vela ligera	
	Vela latina	
	Windsurfing	
	Cruceros	
	Kitesurf	
Voleibol	Voleibol	
	Voley playa	
	Mini Voley	
Otras actividades físico deportivas	Expresión Corporal	
	Yoga	
	Deportes tradicionales	
	Twirling	
	Cardiovasculares (Cinta, bicicleta estática...)	
	Calva	
	Tanga	
	Corta de troncos	
	Barra castellana	
	Barra aragonesa	
	Musculación	
	Ta-Ka-Ta	
	Cesta Punta	
	Skate Board	
	Tai Chi	
Pilates		



## ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS (\*6)

Remontes	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Cable esquí: ..... <input type="checkbox"/> Tele sillas: ..... <input type="checkbox"/> Tele cabinas: .....	II Atributos: Longitud: ..... Desnivel: ..... Capacidad (deportistas/hora): ..... Denominación: .....
Zona de varada en playa	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Zona de varada en playa: .....	II Atributos: Superficie: ..... Pasillo de acceso: Estacional / Permanente Denominación: .....
Aeródromos	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Aeródromo: .....	II Atributos: Número de pistas: ..... Longitud de la pista principal: ..... Anchura de la pista principal: ..... Pavimento de la pista principal: ..... Número de hangares: ..... Torre de control: ..... Taller: ..... Depósito de combustible: .....
Espacios complementarios de hípica	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Caballerizas: ..... <input type="checkbox"/> Pista de doma: ..... <input type="checkbox"/> Caminaderos: .....	II Atributos: Número de plazas (solo caballerizas y caminaderos): ..... Longitud: ..... Anchura: ..... Diámetro (en el caso de que sea circular): ..... Superficie total: .....
Puertos e instalaciones náuticas	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Puerto deportivo: ..... <input type="checkbox"/> Dársena deportiva: ..... <input type="checkbox"/> Marina. Puerto interior: ..... <input type="checkbox"/> Embarcadero: .....	II Atributos: <input type="checkbox"/> Número de amarres: ..... <input type="checkbox"/> Agua potable: <input type="checkbox"/> Electricidad: <input type="checkbox"/> Gasolinera: ..... <input type="checkbox"/> Calado de la bocana: ..... <input type="checkbox"/> Dique seco: ..... <input type="checkbox"/> Varadero: ..... <input type="checkbox"/> Elevador: ..... <input type="checkbox"/> Rampa: ..... <input type="checkbox"/> Pantalán: .....
Espacios complementarios de zonas de remo y piragüismo	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Espacios complementarios de remo y piragüismo: .....	II Atributos: <input type="checkbox"/> Pantalanes: ..... <input type="checkbox"/> Torre de jueces: ..... <input type="checkbox"/> Hangar de canoas y/o piraguas: ..... <input type="checkbox"/> Muelles: .....
Refugios de montaña	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Refugio de montaña: .....	II Atributos: Cota de altura: ..... Zona de vivac: ..... Número de plazas: ..... Cocina: ..... Guarda: ..... Período de apertura: ..... Nombre oficial: .....
Espacios complementarios de zonas de circuitos de motor	
I Tipo: <input type="checkbox"/> Boxes: ..... <input type="checkbox"/> Torre de control: ..... <input type="checkbox"/> Paddock: ..... <input type="checkbox"/> Aparcamiento de personal de servicio: ..... <input type="checkbox"/> Guardería de karts: .....	II Atributos: Número de plazas: ..... Superficie: ..... <input type="checkbox"/> Agua potable: <input type="checkbox"/> Electricidad: <input type="checkbox"/> Gasolinera: .....

# **ANEXO 2**

**Fichas de las  
603 Instalaciones y  
1418 Espacios Deportivos  
[en formato digital]**